LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6851

Buenos Aires, Lunes 28 de Junio de 1926

EDICIÓN DE 32 PAGINAS

Redacción y administración
Reconquista 675

XXX aniversario de la fundación del Partido Socialista

Con gran éxito se realizó ayer el mitin organizado por el Comité Ejecutivo

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Ayer, poco después de la hora anunciada, en el teatro Argentino, ante nutrida concurrencia, se realizó el mitin público en homenaje al XXX aniversario del primer congreso socialista.

Un armónico conjunto de la Asociación del Profesorado Orquestal ejecutó brillantemente "La Internacional", "Barbero de Sevilla", ouverture; "Marcha heroica", de Saint-Saens; "Goyescas", de Granados; "Córdoba", de Albéniz, e "Hijos del Pueblo".

Luego el secretario del Comité Ejecutivo, ciudadano Manuel González Maseda, inició los discursos con breves y oportunas palabras, pasando á ocupar la tribuna, en representación de la Junta Ejecutiva de la Federación local, el ciudadano

JOSE ROUCO OLIVA

Empezó diciendo que le había impresionado la designación que en su persona le hiciera la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital para representarla en el acto, pues lo había sido en virtud de tratarse "del más viejo de sus componentes". Fué así que ,abismado en recuerdos y reflexiones sobre su vejez — vejez de afiliado, pero que supone la otra, la de la edad — y mientras revisaba papeles viejos atinentes a la vida del Partido, pudo comprobar que muchos de los hombres destacados de la época inicial son los más destacados hombres de la hora presente en el movimiento obrero y socialista del país. Es que, en realidad, los hombres no envejecemos, si no en la molicie, y, desde luego, envejecemos menos que nuestras obras. Casi podría decir que los hombres que trabajan no tienen tiempo para envejecer.

Se ocupó luego del ambiente político-social de la época en que se organizó el Partido y refirió algunos hechos curiosos de la propaganda y de la acción socialistas. Así, leyó parte del "Catecismo socialista", de las coplas del "Hijo de Juan sin Patria", décimas del "Cancionero socialista" y otras cosas que registra el "Almanaque del Trabajo".

Entrando después a considerar la constitución y el desarrollo del primer congreso, mencionó sus acuerdos principales: la sanción del Programa Mínimo y de los estatutos y la cesión del periódico LA VANGUARDIA, propiedad del Centro Obrero, de la sección 10a., al Partido organizado.

Al mencionar a los miembros componentes del primer congreso: Juan B. Justo, Miguel Pizza, Angel M. Giménez, Domingo Risso, Francisco Cúneo, José Ingenieros, Vicente Rosáenz, Domingo de Armas, Esteban Jiménez, Francisco Dagnino, Máximo Schuize y muchos otros, hizo de cada cual la referencia condigna.





Arriba: El ciudadano Rouco Oliva haciendo uso de la palabra.— Abajo: Aspecto que presentaba una parte de la platea.

Dijo luego que, por lo que habían hecho, en una época difícil y en un medio hostil, esos hombres merecían nuestra gratitud.

Recordando a los que se marcharon para siempre, — expresó por último — arrebatados por la ciega fatalidad que es el común destino; recordando a los que viven todavía y siguen en la lucha a nuestro lado; recordando a la masa anónima que contribuyó a la grandeza del Partido, en un homenaje fervoroso que fuera como el homenaje a todos los soldados desconocidos del Ejército del Trabajo, hagamos el propósito firme de mantener la unidad y la cohesión del Partido, por encima de las pequeñas cosas y de las pequeñas causas que pudieran perturbarla, para que él siga viviendo, creciendo y triunfando.

A continuación, nuestro director dijo, en síntesis:

AMERICO GHIOLDI

Sin hablar de "treinta años de sacrificios", los socialistas congregados en este acto, podemos hablar de los treinta primeros años de vida socialista, intensa y fecunda.

Para los militantes del movimiento obrero, detener el pensamiento un minuto a fin de recordar el esfuerzo realizado y la labor ejecutada, es de incalculable importancia moral y práctica. El espíritu se rejuvenece en el recuerdo de los hechos fundamentales, y parece reverdecer la esperanza y la fe cuando se evocan los momentos de lucha dolorosa contra la indiferencia y la oposición, y por la verdad y la justicia.

La preocupación por los problemas inmediatos; la actividad necesaria e inevitable desplegada a propósito de los hechos del día, pueden hacer olvidar los propósitos fundamentales y los principios generales que inspiran al socialismo. Refrescar el conocimiento de la labor múltiple del Partido, significa tener presente en el espíritu como noción viva y normativa, los fines permanentes y mediatos que se propone realizar el movimiento socialista, que dista de ser exclusivamente político y mucho menos exclusivamente electoral.

No pierden, ni confunden, los detalles cuando se tiene el concepto general, unificador a la par que directriz. Los triunfos electorales pueden traer a nuestras filas simpatizantes que, si bien conocen los puntos de la plataforma electoral, ignoran las ideas básicas del Partido y desconocen los métodos comprensivos de acción.

Ha hecho bien el Comité Ejecutivo en organizar esta conferencia, y LA VANGUARDIA en dedicar un número extraordinario, en conmemoración del treinta aniversario del primer congreso socialista, político y gremial, argentino.

La historia de la lucha de clases, en el triple terreno gremial, cooperativo y político; la narración de la propaganda cultural y de la actividad periodística; el recuerdo de las conquistas conseguidas después de tantos años de esfuerzos, serán de interés para los impacientes, para los jóvenes afiliados, así como también para los viejos militantes cuyas energías hayan sido totalmente absorbidas por los hechos inmediatos, muchos de ellos efímeros y de muy relativo valor.

Para los que simpatizan con nuestras ideas sin militar en el Partido, conocer un poco de la historia socialista será igualmente de provecho. Los señores de la política criolla han infundido en el pueblo la ingenua y falsa creencia de que el progreso ha sido el resultado de hechos dramáticos, y la perfección social es obra de revueltas, motines y pronunciamientos.

He aquí el gran contenido educativo de los treinta años de acción socialista: cuando hay convicción sincera, entusiasmo generoso y fe inquebrantable en realizar una obra necesaria y adecuada al medio, oportuna y buena, los hombres, los organismos y las sociedades consiguen siempre realizar lo que se proponen.

Sin más hechos de sangre, ni más tragedia que la impuesta por la ineptitud y barbarie de la clase gobernante, la historia del Partido y del movimiento obrero son prueba irrefutable del poder creador y organizador del método evolutivo, fundamento de los métodos de acción socialista empleados en el país.

Desde luego no creemos que la historia comience con nosotros; pero eso sí, en el siglo y cuarto de vida independiente ningún movimiento político, social y económico ha sido tan nacional, tan consciente y pujante como el socialista. No ha nacido por la voluntad de un hombre. Solo por error y por temor pueden creer nuestros adversarios que sin Marx y sin Justo no hubieran existido el socialismo europeo y el argentino.

La evolución política no se entiende ni se explica si se ignora el desarrollo económico. El socialismo nació en la historia de las ideas y de los partidos argentinos cuando las circunstancias materiales y económicas hubieron creado el conjunto de factores necesarios a su existencia.

Imposible resulta a estas horas, y cuando aún debe hablar Dickmann, intentar el estudio de las tendencias políticas que agitaran a los hombres desde la época de la revolución de mayo. Sin embargo, y aunque fuese en apretada formación de ideas, conviene trazar una síntesis de la formación de las corrientes políticas para comprender mejor el papel que ha venido a jugar el socialismo en la historia del país, ya que resultaría imposible apreciar su influencia sin conocer los hechos y las ideas que precedieron a su nacimiento.

La conquista de las tierras del Río de la Plata por aristócratas corruptos, burócratas en desgracia y frailes codiciosos, dejó impresiones en la conciencia de los criollos. Es en la lejana época de la colonización donde debe indagarse el origen de algunas modalidades típicas de nuestra población: el desprecio por el trabajo mecánico, "vil y bajo", el culto del coraje, el culto de la potencia sexual, el sentimiento de la grandeza futura. Esas modalidades las veremos estallar en más de una manifestación, escrita o verbal, de la política criolla, tan rica en matices tragicómicos.

Después de la revolución de mayo, sobre cuyo alcance político no tuvieron conciencia la mayor parte de los actores que sólo creyeron actuar en un movimiento antiproteccionista — la falta de intereses comunes entre los núcleos de población condujo a la anarquía.

La falta de hábitos y de costumbres para el trabajo plantearon muy pronto la necesidad de adoptar medidas que favorecieran la formación de estancias y la consiguiente organización y sistematización del trabajo ganadero en el campo.

El valor de la vaca es muy diferente en los períodos pre y post revolucionarios. Hasta principios del siglo 19 se mataba el ganado al solo objeto de obtener el cuero y tomar el trozo de carne necesario para satisfacer las necesidades del momento; el resto del animal se abandonaba perdiéndose así una importante riqueza.

Pero se aprende luego a conservar las carnes, y a conservar y a preparar el cuero con la aplicación de ciertos ingredientes químicos, el arsénico principalmente. Se multiplicó así el valor del ganado vacuno, y se avivó el deseo en los ganaderos, de encerrar animales y disponer de mano de obra barata para las nuevas tareas del campo.

Y es así como se toman medidas que nuestros gobernantes no habían copiado seguramente de los libros, sino que los hechos y los intereses les habían sugerido. Varios decretos contra la vagancia, el más importante fué de la

(Continúa en la página 2a.)

FANATISMO

Como lo hemos previsto, la torpe historieta bordada por iniciativa de la prensa grande alrededor de la barca en que fueran recogidos Duggan y Olivero comienza a dar sus frutos.

La iglesia de Nueva Pompeya fué ayer la meta preferida de una legión de beatas y fanáticos que iban a prosternarse a los pies de la "virgen" omónima, a cuya milagrosa intervención se atribuyó el hallazgo de los aviadores argentinos.

Se afirmó con toda seriedad que la barca en cuestión llevaba en la proa la efigie de la virgen de Nueva Pompeya y se explotó esa supuesta coincidencia para difundir como siempre un poco de superstición en las masas populares.

Resultó que eso de la efigie de la virgen en la proa de la barca era un cuento, pero la bola echada a rodar siguió su camino, según lo habían previsto los diarios "liberales", que a estas horas pueden apuntar en su haber este nuevo éxito.

Como decimos, la iglesia de Nueva Pompeya ha estado ayer de parabienes, y los curas también.

Vecinos del barrio nos informan que con motivo de esa verdadera romería, fueron llevados a la citada iglesia, desde Villa Urquiza, 200 niños del colegio de San Vicente, entre los cuales había criaturas de 4 a 5 años.

Los niños iban en camiones descubiertos, expuestos a la brisa helada de la mañana, y de su simple aspecto se podía comprender que estaban ateridos de frío.

Mussolini, preceptor de pueblos

Hace poco, hablando en el seno del "gran consejo", Mussolini profetizó que todos los países acabarán por adoptar su sistema de gobierno, como el único que asegura la tranquilidad y el libre desarrollo de los mismos fuera de los intereses de clase.

Esto supone que Mussolini se cree investido por la providencia del privilegio de enseñar a los pueblos del orbe, o poco menos.

Tan es cierto esto que, no más tarde de anteayer, el "duce" dirigió un mensaje al pueblo nipón en el que le aconseja, entre otras cosas, mantenerse alejado del "materialismo" y otras frases igualmente sibilinas.

Mussolini pontificando contra el "materialismo" es realmente un sujeto divertido.

Los que conocieron al "duce" hambriento y miserable, y lo vieron luego, a raíz de su infame traición, convertirse en "estadistas" y "gran señor", han de pensar, ante su nuevo gesto de profeta y maestro de pueblos, que si hay alguien a quien pueda tachársele de "materialista" es precisamente a él, que, nuevo Judas, vendió al proletariado italiano a sus explotadores.

Recepción brillante, pero con silbidos

Telegramas de París informan acerca de la "brillante recepción" tributada a los soberanos españoles a su llegada a la capital francesa.

A pesar de la evidente buena voluntad de la agencia telegráfica transmisora de los despachos aludidos, con el objeto de realizar dicho acto, no pudo eximirse de registrar el episodio significativo y sintomático que ha de haber aguado la fiesta.

La verdad es que el recibimiento dió motivo a una contramanifestación, con silbidos y gritos de protesta. La información agrega que esas manifestaciones fueron ahogadas por los vítores y los aplausos de la multitud.

No se precisa mucha agudeza para leer a través de esa información, que las cosas deben haber ocurrido precisamente al revés, esto es.. que los gritos de protesta han ahogado los aplausos serviles.

De otro modo, ¿a quién se le antoja informar que el rey más simpático del mundo ha sido silbado en París?

IV CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Continuaron ayer las sesiones preliminares

SE DISCUTIO EXTENSAMENTE SOBRE LAS CREDENCIALES IMPUGNADAS DE LOS DELEGADOS DEL CENTRO DE LA 17a.

Al levantarse la sesión de la noche, no se había resuelto el asunto en debate

Sesión de la tarde

El presidente Moreda declara abierta la tercera sesión, con asistencia de 47 delegados. Dice que corresponde tratar el asunto de una credencial de la 12a., que representa Pfleger.

CUESTION PREVIA—

Abadie hace un llamado al congreso, invitándolo a que sesione en forma. Acusa a la presidencia de parcialidad.

Moreda afirma que la presidencia se ajusta a las prácticas societarias que rigen en el Partido.

LAS CREDENCIALES DE LA 12a., 16a. (Belgrano) y 17a.—

Celano, en nombre de la C. de P., dice que ésta plantea al congreso el siguiente caso: Pfleger, ex secretario de la Junta, ¿puede ser delegado? El congreso es el llamado a resolver. Así lo ha resuelto la comisión.

Gómez (comisión) cree que la credencial está bien. Pfleger puede representar a su Centro en el congreso.

Ayala apoya al preopinante, añadiendo que se está debatiendo acerca de una credencial que está en inmejorables condiciones.

Freiría manifiesta que si el congreso resuelve incorporar al delegado de la 12a. sienta un pésimo precedente, por ser inmoral. Pfleger no puede representar al Centro, siendo ex miembro de la Junta. Dice que hay conveniencias en que el delegado de la 12a. se incorpore.

Di Baja dice que Pfleger no puede representar a Centro alguno.

Murphy considera que Pfleger no puede ser delegado en este congreso, porque sería sentar un mal y peligroso precedente.

Vasini vota por la credencial, entendiendo que Pfleger representa un buen número de afiliados de la 12a., que no pueden perder la representación, porque así se le ocurra a una parte del congreso. Dice que Pfleger tendrá mucho cuidado en intervenir con su voto en asuntos que le afecten. Añade que Pfleger no ha hecho lo mismo que hizo un miembro de la Junta, afiliado al Centro de la 17a., que se dedicó a trabajos subterráneos.

Murphy denuncia que también Moreda, miembro de la Junta, hizo trabajos subterráneos.

Di Baja, de la 5a., reclama a Murphy que aclare.

Murphy dice que varios afiliados le habían dicho que Moreda había presentado en el Centro una moción aprobatoria del informe de la Junta.

Moreda reivindica para él los mismos derechos que cualquier afiliado.

Palmieri aclara y dice que la proposición que presentó Moreda se refería al conflicto entre la Junta y la Agrupación del Vestido.

Gómez anuncia que la C. de P. ha llegado a un acuerdo. Que Pfleger esté en el congreso en su carácter de ex miembro de la Junta, con derecho a la palabra en todos los asuntos.

Moreda, presidente, lee el nuevo despacho de la C. de P., que dice: Que la credencial del ciudadano Pfleger como delegado del Centro de la 12, plantea un caso especial para el congreso, por lo cual la mayoría de la C. de P. aconseja se le acepte con derecho a voz en el congreso, aceptando la credencial del Centro, no la del ciudadano Pfleger.

Pfleger comenzó diciendo que no le extrañaba la impugnación a su credencial; por el contrario, le había sorprendido que se la aceptara en silencio. No suscribía el punto de vista sostenido por varios delegados de que los miembros renunciantes de los organismos del Partido quedaban como simples afiliados, y en tal carácter podían ser designados como delegados — por los centros a que pertenecieran — a congresos llamados a juzgar la acción de esos organismos y actuación de sus componentes. Admitía, en consecuencia, la incompatibilidad a que se aludiera. Mas había, sin embargo, aceptado la delegación por considerar que se hallaba en una situación especial. No era su móvil el estar en el congreso para defender o atacar a la Junta de la que formaba parte hasta tres meses y medio antes.

Alude a su renuncia, manifestando que le habría resultado cómodo no presentarla esperar la realización del congreso, y llamarse a silencio después de él. Se habría con ello evitado disgustos personales y enemistades creadas por su actitud, pero no habría estado de acuerdo con lo que entendió era de su deber.

Sin ser delegado, considera que no habría tenido derecho de presentarse al congreso; mas como no deseaba eludir la parte de responsabilidad que pudiera corresponderle en su actuación como miembro y secretario de la Junta, y para que pudiera juzgársele con libertad, ha deseado la delegación, para hallarse en el congreso, correspondiéndole ahora a éste pronunciarse sobre los derechos que habría de reconocerle, advirtiendo que si se le aceptaba con derecho a voto, la situación no habría de variar, pues la delegación de que formaba parte traía mandato de la asamblea de pronunciarse en forma determinada sobre casi todos los puntos del informe de la Junta.

Se vota la credencial, y es rechazada por 32 votos contra 7. Y por unanimidad se acepta que Pfleger tenga voz en el congreso, con la aclaración de que el Centro de la 12a., pesará en las votaciones con el número de afiliados que tiene.

16a. (Belgrano)

Celano dice que la mayoría de la C. de P. se pronuncia por la aceptación de la credencial del Centro de la 16a. (Belgrano), porque no hubo tiempo de hacer el voto general.

González se opone, argumentando que la credencial de la 16a. no reúne las condiciones necesarias, en lo que se refiere al número de votos.

Murphy dice que el Centro 16a. (Saavedra) vota contra la credencial, por entender que ésta tiene los mismos vicios que la de la 15a. (San Bernardo). Añade que ese Centro tiene una vida raquítica y que convendría que la Junta le hiciera visitas continuas. Se hizo la elección en forma antimoral y antiestatutaria.

De la Calle manifiesta que en el Centro de la 16a. (Belgrano), se realizan las asambleas con asistencia de personas respetadas en el Partido, como el compañero Juan B. Justo, la esposa y un hermano del senador socialista. Dice que éstos nunca han observado malos procedimientos, lo que quiere decir que el Centro desarrolla una vida societaria normal. Añade que él fué electo por simple mayoría de votos y que ningún afiliado observó la votación. El Centro no tuvo tiempo de someterlo al voto general. Cita antecedentes de congresos anteriores, que abonan a favor del que habla, para terminar manifestando que el Centro que representa se halla en situación de ser aceptado por el congreso.

Vasini manifiesta que hay que respetar los estatutos. Votará contra la credencial, por considerar que el antecedente sería perjudicial para el Partido.

Freiría recuerda que hay antecedentes de varios congresos, que justifican ahora la aceptación de la credencial. Añade que Murphi, que reclama la mitad más uno para la credencial del Centro de la 16a. (Belgrano), fué elegido delegado por 9 votos sobre 17 afiliados presentes.

Murphy dice que el delegado de la 3a. queriendo impugnar la delegación de la 16a. (Saavedra), manifiesta que no venían sus delegados con mayoría absoluta, pero olvida que en esa comisión de poderes que mencionó De la Calle, se declaró claramente:

"Que debido al alto número de delegados venidos en condiciones de simple mayoría, se aceptaba por única vez la aprobación de todas las credenciales, pero en lo sucesivo tendrán los delegados que venir elegidos por mayoría absoluta."

Por otra parte, elegido que fué por 9 votos sobre 17, y ningún afiliado presente pidió que pasara al voto general, por lo tanto se consideraba bien elegido y representaba dignamente al Centro de la 16a. (Saavedra).

Barberis dice que la credencial impugnada tiene vicios de fondo. Sobre 11 afiliados presentes, el delegado de la Calle obtuvo 5. Manifiesta que el congreso debe ser consecuente con sí mismo. Si rechazó credenciales en igual forma, debe hacer lo mismo con la que está en discusión. Esa credencial no reúne las condiciones estatutarias y morales.

Pena manifiesta que ya se había expuesto la impugnación por razones estatutarias, y quiera ahora impugnarla por razones de orden moral.

De la Calle es periodista, y no es un periodista socialista. Es según lo presenta el propio diario "La Razón", "un hábil cocinero" de ese diario capitalista y fascista.

Recuerda que varios congresos han votado resoluciones referentes a que los periodistas socialistas que escriben en diarios burgueses deben firmar sus artículos.

Habla Pena de las características del diario "La Razón", donde trabaja de la Calle, y dice que ese diario persigue la intriga sistemática entre los socialistas para dividir el Partido. Concretando, Pena dice que en la cámara de diputados los diputados socialistas han planteado asuntos morales a los legisladores electos. Y no es posible que el congreso del Partido acepte una credencial viciada moralmente. Debe respetarse la resolución del congreso nacional. No puede ocupar una representación un hombre que no tiene condiciones, más que todo, morales. El asunto es grave, de una gravedad que necesita rápida solución. Sostiene que él no hace la impugnación por razones personales, ya que no tiene cuestiones de carácter con de la Calle; por otra parte, sabe que este delegado tiene mandato de votar contra el informe de la Junta, excepto en la parte electoral.

De la Calle — Así es.

Franco, comisión, dice que ésta ha discutido el asunto de la simple mayoría, mayoría absoluta y los dos tercios, y se resolvió no considerar la cuestión.

No lo ha objetado porque no hay nada estatutario que obligue a intervenir y pronunciarse. De rechazarse la credencial de la 16a., debería hacerse lo mismo con el delegado Gómez, de la Agrupación Gráfica, que sobre once afiliados presentes, obtuvo siete votos, que no son los dos tercios. En igual condición está Murphy.

Guidi se manifiesta de acuerdo con Franco, y añade que de hacer la cuestión a de la Calle habría que hacerla también a Gómez y Murphy.

Respecto a la acusación que Pena hace a de la Calle, Pena debe plantearla ante el organismo llamado a intervenir.

Gómez dice que su credencial ya fué aprobada por el congreso. En cuanto a la del Centro de la 16a. (Belgrano), la C. de P. ha creído conveniente someterla al congreso, y que éste resolviera si un delegado puede estar representando con haber obtenido simple mayoría. Añade que el congreso se está mareando. Dos son las cuestiones planteadas: si se acepta la credencial en discusión y la acusación moral hecha por Pena.

Di Baja argumenta en favor de la credencial, y dice que no hay precedentes en el Partido que aconsejen el rechazo. Apoya a Guidi en la parte que se refiere a la acusación de Pena.

Ayala recuerda que en ningún congreso se han aceptado delegados elegidos por simple mayoría. Cree que el

congreso debe encuadrarse dentro de los estatutos. Rechaza la credencial por ser antiestatutaria.

Valiecito propone el cierre del debate, y se rechaza por 27 votos contra 26.

Continúa el debate.

Russomano dice que la credencial es antilegal y antimoral. Respecto del segundo asunto, el orador lo trató en el congreso anterior. La culpa es del Comité Ejecutivo, por no haberlo considerado. En cuanto a la otra cuestión, los antecedentes son irrefutables. Los criterios de anteriores congresos son de que los delegados hayan sido elegidos por mayoría absoluta.

Cesana manifiesta que la credencial es antiestatutaria. Añade que de la Calle debía respetar la resolución del congreso cuando estableció que los periodistas socialistas que escribieran en diarios burgueses lo hicieran bajo su firma. Ataca a Sierra, diciendo que éste combatió siempre al Partido desde el campo contrario.

Sierra recuerda que el congreso nacional último aceptó las credenciales que venían aprobadas por simple mayoría. Dice que cuando se trate el informe de la Junta hará el análisis de los centros cuyos delegados lo han atacado. Vuelve al asunto en debate, y dice que hay antecedentes que favorecen a su tesis. Lee la crónica de LA VANGUARDIA, y el orador se contradice, pues el 10 de octubre de 1925 sostenía lo contrario, para defender su puesto de vista actual.

Dickmann (A.) pide al secretario del Partido Socialista que recuerde al congreso que anteriormente a un congreso nacional envió una circular a los Centros indicándoles que los delegados deben ser elegidos por mayoría absoluta.

González Maseda confirma lo recordado por Dickmann.

Sierra termina su discurso recalcando su tesis.

Finalmente se aprueba una moción de cierre del debate y se aprueba por unanimidad.

Se pasa a votar nominalmente. Lo hacen por la credencial los siguientes centros: Pompeya norte, 2a., 3a., 4a., 6a., 6a. (C. Sur), 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 14a., 16. (V. Urquiza), 17a. (Total, 1.313 votos).

En contra: 1a. (Liniers), Nueva Chicago, Pompeya Sur, 1a. (V. Sársfield), 1a. (V. Lugano), 5a., 7a., 7a. (Caballito Norte), 13a., 15a. (V. del Parque), 15a. (V. Devoto), 16a., (Saavedra), 18a., 19a., 20a. Agrupaciones: Empleados de comercio, Gráfica, Choferes, Gastronómica y Cuero. (Total, 1.109 votos). Abstenido, 16a. (Belgrano), 39 votos.

Queda aprobada la credencial.

Observan la votación varios delegados por haber votado los representantes del Centro de la 17a. (143 votos), delegaciones que son impugnadas, por vicios de forma y fondo.

Gómez dice que los delegados de la 17a. están en la misma condición que los de la 15a. (San Bernardo). No pueden votar por ese motivo hasta que el congreso no diga su última palabra.

Moreda cita antecedentes para demostrar que los delegados impugnados pueden votar. Recuerda antecedentes del congreso de Bahía Blanca.

Dickmann (A.), miembro informante de la C. de P. del congreso citado, dice que Moreda ha citado la resolución verídica. Pero que en aquella oportunidad se trataba de credenciales impugnadas pro forma. Las del Centro de la 17a. tienen impugnaciones morales, de mucha importancia.

Mociona en el sentido de que se postergue la aprobación de la credencial de la 16a. (Belgrano), hasta tanto el congreso resuelva la situación del Centro de la 17a.

González Iramain cree que en una asamblea de cualquier índole los delegados que se impugnan votan y se abstienen cuando se vota la aceptación o rechazo de sus credenciales. Dice que hay dos despachos de la C. de P. Uno que firman cuatro miembros, que niega las acusaciones. Y el otro, que firma un solo miembro, que impugna a la delegación.

Hasta que el congreso no considere esas credenciales, los delegados pueden y deben votar. El congreso no puede negarles ese derecho, si se ajusta a normas y prácticas que rigen en el Partido.

Por asentimiento tácito, el congreso deja las cosas como están.

Sección 17a.

Pasa a considerarse las credenciales del Centro de la 17a.

Celano, C. de P., manifiesta que la comisión estudió las impugnaciones. La primera, de la 15a. (La Paternal), consiste en que en una asamblea realizada el 17 de junio votaron 4 afiliados que ingresaron al Partido el 17 de marzo. La C. de P. consideró que la impugnación no es de la importancia que se le ha querido dar, pues en la mayoría de los centros votan afiliados en las mismas condiciones. Añade que también sufragaron más de 20 afiliados que intervinieron en el voto general, sin que nadie objetara.

Hace resaltar que el primero de los delegados, sobre 103 votantes, sufragaron 74 afiliados. Y el candidato opuesto consiguió 26. A juicio del orador, las acusaciones que se hacen fallan por su base. Se trata de díceres que, declara, han logrado hacer intervenir al Comité Ejecutivo. Deja librado al congreso, pero hace la salvedad de que el Centro de la 17a. funciona normalmente.

Gómez, minoría de la C. de P., declara que las credenciales están viciadas. Tienen un parecido como dos hermanos a las del Centro de la 15a. (San Bernardo). Dice que hay 25 ciudadanos que no pueden votar, pues se hallan en la misma situación de los que pertenecen al Centro rechazado. Cuatro ciudadanos votaron sin tener derecho a ello. Veintiuno también votaron en las mismas condiciones. Cree que la tramoya se ha hecho con el exclusivo propósito de tener votos que puedan decidir en el congreso. Relata algunas anormalidades producidas en el Centro, recalcando que hay dos afiliados que no han querido votar en la asamblea por no tener la antigüedad necesaria. Sin embargo, no se les envió el voto general, cuando esos afiliados podían votar. Todo se ha hecho con premeditación, a sabiendas. Lee una extensa carta enviada por afiliados al Centro, al Comité Ejecutivo, denunciando una larga serie de irregularidades y confirmando los cargos hechos al orador.

Como éste anunciara que hablaría mucho tiempo más, el **presidente** invitó al congreso a pasar a cuarto intermedio hasta las 21. Eran las 19.

Sesión de la noche

CREDENCIAL DE LA 17a.

A las 21.30 horas se pasa lista de los delegados presentes, que son 52.

Reanuda su exposición el delegado de la Agrupación Gráfica, **Gómez**.

Se refiere a lo dicho por el delegado Celano, contestando apreciaciones hechas sobre las conclusiones a que se llegó en la comisión de poderes, en el caso del Centro de la 17a.

Expone una serie de detalles acerca de las irregularidades observadas en este Centro, dando el nombre de algunos afiliados que han participado indebidamente en votaciones del mismo.

Critica ciertos procedimientos seguidos en el Centro de la 17a. por el miembro suplente del C. E., ciudadano Sierra, y reitera argumentos que refuerzan la impugnación hecha a la credencial de dicho Centro.

Varela (17a.) defiende la credencial observada.

Encuentra que son absurdos los motivos en que se basan los impugnadores, pues en el Centro de la 17a., dice, se han seguido los procedimientos de práctica.

(Se producen interrupciones).

Continúa el orador su exposición y dice que, de las constancias respectivas del libro de actas, se desprende que la concesión del derecho de voto a los adherentes a que se ha aludido en el debate, proviene de resoluciones adoptadas oportunamente por las asambleas del Centro, de acuerdo a la interpretación dada al respecto por las mismas.

Expresa que se consultó el caso al C. E., no habiéndose obtenido todavía respuesta del citado.

Dice que es verdad que han votado en el voto general afiliados incorporados con fecha 17 de marzo, pero que entiende que han votado con derecho.

Afirma que no ha sido inflado el número de los adherentes, si no que ha sido un crecimiento normal.

Da lectura después a una lista de 25 afiliados nuevos e incorporados al Centro de la 17a. desde el mes de enero del año actual y sus respectivos proponentes, para apoyar su afirmación de que el aumento habido no ha sido artificial sino real, ni ha respondido a trabajos de mala fe.

Concluye diciendo que por las razones mencionadas, entiende que el Centro que representa está en perfectas condiciones estatutarias.

Labat argumenta en pro del rechazo de la credencial en discusión.

Comenta la actitud observada por la mayoría de la comisión de poderes, al inclinarse primeramente por el rechazo de la delegación del Centro de Nueva Pompeya Sur, aduciendo que correspondía proceder así dado que ese Centro estaba intervenido por el C. E., aunque a pedido de la C. A.; criterio que no compartió al tratarse de los casos de la 15a. (San Bernardo) y 17a., también intervenidos por el Comité Ejecutivo.

Hace notar que ha habido un cambio sugerente en el criterio de la mayoría de la comisión de poderes y dice que eso da derecho a suponer que se ha obrado tendenciosamente con el propósito de poner trabas a la participación en el congreso de representantes de centros que controlan las actividades de las autoridades directivas.

Franco defiende la actuación de la comisión de poderes, afirmando que ha procedido rectamente, sin prevenciones contra nadie.

Expone algunos detalles tendientes a demostrar que la comisión de poderes ha llenado sus funciones de manera imparcial, tratando de reunir todos los elementos de juicio posibles a fin de producir dictámenes equitativos y conforme a las disposiciones estatutarias.

Expresa que la comisión tuvo en cuenta en el caso de la 17a. que los afiliados cuyo derecho a tomar parte en el voto general se negaba por algunos, fueron aprobados como tales con fecha 17 de marzo, y en consecuencia el 17 de junio tenían la antigüedad reglamentaria.

Abadie alude a ciertas manifestaciones del empleado de la Junta, que motivan una aclaración del presidente.

Refiriéndose al asunto en debate, dice que ha tenido oportunidad de asistir a asambleas del Centro de la 17a., recibiendo una triste impresión por los procedimientos que allí se seguían, y que considera que no concuerdan con las prácticas del Partido.

Entiende que por los estatutos los adherentes aludidos del Centro de la 17a. (25) no tenían derecho a votar como como se pretendía, pues al expedirse las boletas del voto general carecían de la antigüedad requerida.

Se propone cerrar el debate, moción que provoca protestas ruidosas y reiteradas de la barra y de muchos delegados, que por largo rato impide que se realice la votación nominal solicitada.

El diputado Adolfo Dickmann exhorta a los congresales a proceder con cordura y pide que se insista en realizar la votación nominal para el cierre del debate, porque se trata de un procedimiento insólito e injustificado en este caso.

Como no es posible ordenar el debate, el presidente levanta la sesión.

Eran las 23.45.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital se reúne hoy lunes, a la hora y en el local de costumbre, a objeto de fijar la fecha y el lugar dónde continuarán las sesiones del congreso.

La Época

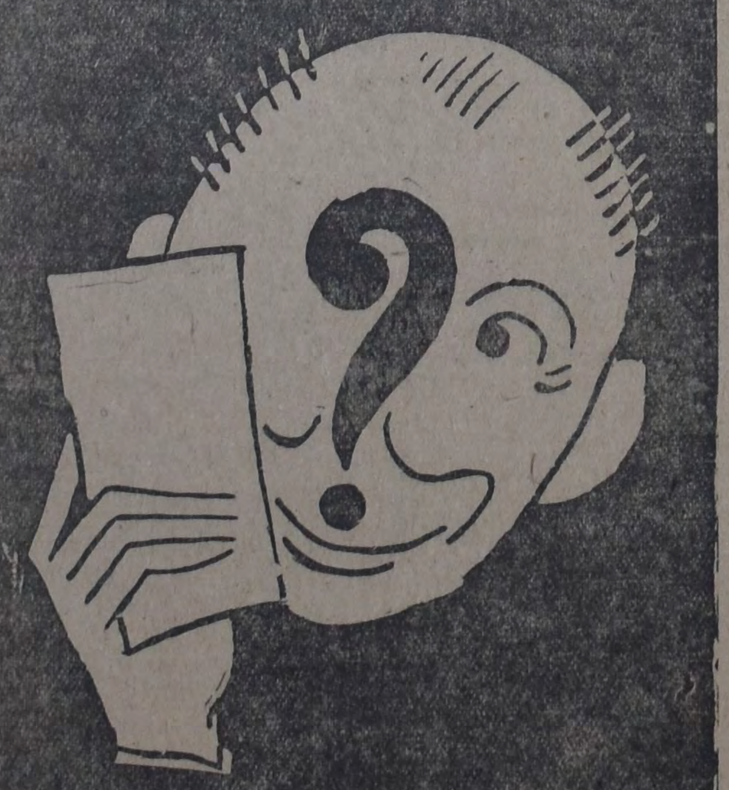
16 Cigarrillos en dos paquetes de 20-30 y 40 cts

COMPAÑIA TABACALERA CANGALLO 2675

Fibrol

Tonifica y Nutre

Cuándo



¿Cuándo llegarán Duggan-Olivero?

¿Quiere adquirir gratis un sobretodo, traje o perramus, hecho o sobre medida? Fíjese en las vidrieras de Albion House, Cangallo esq. Maipú, cómo puede conseguirlo.
Hacemos este grandioso obsequio con motivo de la magna empresa de los intrépidos aviadores argentinos Duggan-Olivero.

Mañana martes, abierto hasta las 12 y 1/2 horas.

El XXX aniversario de la fundación del Partido Socialista

(Continuación de la 1a. página)

época de Rodríguez, imponían como castigo el trabajo en algún establecimiento por un tiempo variable, a toda persona que no justificase ser propietaria o estar ocupada en alguna tarea.

La prohibición de matar ganado ajeno y los decretos contra la vagancia provocaron el consiguiente y explicable recelo de los gauchos libres que no conocían más autoridad que su capricho y su amor propio. La protesta y la indignación de los gauchos fué aprovechada por los caudillos locales que pugnaban por defender sus intereses de propietarios y deseaban ser los señores de la situación local.

Los estancieros van perfeccionando sus sistemas de producción y poco a poco consiguen disciplinar en el trabajo a los gauchos y criollos. Es el primer grupo de privilegiados que se consolida, que adquiere conciencia y que ejercerá importante influencia en la política del país. El estanciero Juan Manuel Rosas representará los intereses de esa clase.

Pero mientras el litoral progresa y perfecciona el trabajo en las estancias, el interior permanece más o menos estacionario; el litoral recibe la influencia exterior, y tierra adentro permanece apegada a las tradiciones, a los prejuicios y al pasado.

Por otra parte el litoral que conoce las ventajas de los productos extranjeros sobre los productos elaborados por las rudimentarias industrias caseras del interior, defiende el libre comercio contra los deseos de los intereses del interior que veían en el proteccionismo la fórmula de su salvación.

Nacen así tendencias, aunque no partidos, antagónicas, que representan a los porteños y a los provincianos, unitarios y federales, y que llenan muchas páginas de la historia con sus luchas y oposiciones.

Conseguida la relativa unidad nacional a que podía aspirarse con la constitución del 53, se inicia un franco movimiento en el campo económico que originara otra gran fuerza política: el socialismo.

En el litoral se desarrolla el comercio, aparecen industrias, las formas de trabajo se perfeccionan. La aplicación del vapor a la navegación transatlántica permitió una amplia corriente migratoria que se volcó en buena parte sobre el Río de la Plata. El maquinismo y la inmigración, los nuevos procedimientos técnicos y económicos engendran la organización capitalista, primero en las ciudades y luego vinculando a las industrias agropecuarias.

Surgen en seguida en los centros urbanos facciones políticas encargadas específicamente de amparar y protejer los intereses capitalistas. C. Pellegrini es uno de los caudillos que más han hecho y más han perseverado en este sentido.

Ya no solo se tienen en cuenta los intereses de los terratenientes; se inicia la política de protección y de amparo al capital.

Con la organización capitalista y la consiguiente nueva relación de los hombres a los fines de la producción, se forma el proletariado que dará razón de ser al socialismo.

Se extiende Ghioldi sobre este punto, y analiza en seguida el sentido de la táctica y el concepto doctrinario adoptados por nuestro partido, en relación con el criterio de otros partidos socialistas del viejo mundo.

Insiste en la necesidad de difundir las causas económicas y morales que justifican la vida del Partido, para que en todos los casos sepamos ver lo general en los detalles de la vida interna o en los pequeños problemas políticos del momento.

Después de otras consideraciones da término a su exposición, cediendo la palabra al diputado

ENRIQUE DICKMANN

Lamento, comenzó diciendo el compañero Enrique Dickmann, que el doctor Justo no ocupe hoy esta tribuna. A él le corresponde más que a nadie. El ha sido el autor de la declaración de principios, del programa mínimo, de los estatutos y el miembro informante del C. E. ante el primer congreso. No está materialmente en esta reunión, pero sí espiritualmente, porque todos bebemos en la cristalina fuente de sus teorías.

Hace treinta años se reunió un grupo de ciudadanos, nativos y extranjeros, con propósitos políticos claros y confesados, de constituirse en un partido de clase, con programas, normas y métodos propios de gobierno. Y lo realizaron, aunque ello parecía una empresa temeraria, inconcebible. Así la opinión pública, los diarios grandes no dieron importancia a aquellos ilusos o "desocupados" que pretendían fundar un Partido Socialista en este país donde no hay clases!...

Los grandes acontecimientos no nacen ni se desarrollan con gran aparato, o como dice Bernard Shaw, nada grande se hace solemnemente. Por eso el Partido Socialista, que tan enorme y trascendental influencia debía tener en el país, fué fundado sencillamente, en medio de la indiferencia pública y la desdeñosa confianza de la oligarquía.

Estudiando la composición del primer congreso socialista, el diputado Dickmann deduce que la fortaleza del Partido ha sido posible, porque en su base, en su fundación intervinieron, no sólo agrupaciones de carácter político, sino también gremiales y cooperativas, definiéndose así, inconfundiblemente, la triple acción política, gremial y cooperativa del socialismo argentino.

El primer congreso no nació por generación espontánea. Así como una semilla lleva en germen el árbol, la flor y el fruto, asimismo la primera semilla socialista llevaba en sí todo el contenido, todo el desarrollo ulterior. Estoy por decir que al cabo de treinta años no se ha agregado nada fundamental a las teorías básicas de los fundadores. En el tiempo la semilla se ha desarrollado.

Para documentar su afirmación, el doctor Dickmann analiza el primer congreso: informe del doctor Justo, a nombre del Comité Ejecutivo, sobre el reglamento de discusión, declaración de principios y programa mínimo y estatutos. Lee la breve y sustanciosa síntesis que del informe de Justo publicó LA VANGUARDIA. Lee también, la declaración de principios, base teórica del Partido, vigoroso, tan actual hoy como hace treinta años y calificado por Jaurés como documento muy original y casi único en los partidos socialistas del mundo. El programa mínimo contenía todo lo que el país y la clase obrera necesitaba para su desarrollo y progreso. Problemas muy importantes y que no hemos podido aún resolver en su totalidad. Contempló sobre todo, la cuestión monetaria, pues se comprendió que era inútil luchar por salarios pagados con signos monetarios en depreciación constante. Estableció las bases de la legislación obrera: jornada de 8 horas, descanso mínimo de 36 horas consecutivas, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, prohibición del trabajo nocturno. Definió la cuestión agraria, en sus vastas proporciones y en su lógica solución. Toda la triple acción económica, legislativa, agraria del Partido contenida estaba en el programa mínimo aprobada hace treinta años. Y al darse unos estatutos, el primer congreso fué consecuente y tuvo la misma clarividente previsión del porvenir: para impedir que el Partido pasara a manos de algún grupo de propósitos mezquinos o personales, estableció el voto directo y personal de todos sus afiliados, el voto general que lo ha salvado siempre, y seguirá salvándole, en los momentos difíciles de peligrosa crisis.

Pasa a historiar la acción y desarrollo del Partido a través de 30 años y divide en el período en tres etapas bien características: de difusión y propaganda, en los años 1906-1902; de lucha cuerpo a cuerpo con la oligarquía argentina, en 1902-1912; y la actual, iniciada con la ley electoral Roque Sáenz Peña. La oligarquía argentina, durante la primera fase, simuló despreciarnos y el Partido aprovechando esa especie de tolerancia despectiva, fué extendiéndose, conmoviendo con su incansable prédica callejera al pueblo de la capital. Súbitamente, en 1902, y a consecuencia de las grandes huelgas iniciadoras de la lucha activa en el terreno gremial, el gobierno oligárquico reaccionó dictando el 22 de noviembre la ley de residencia, prohibiendo el mitin de protesta organizado por el Partido para el 25 y declarando, el 24, el estado de sitio que duró 60 días. Había comenzado el período de prueba para el Partido. La represión le permitió apreciar la importancia real de su influencia y si al comienzo determinó cierta depresión, luego el resurgimiento fué irresistible, y en abril 7 de 1904, el pueblo de la capital, el más europeizado, el de la Boca, eligió el primer diputado socialista, al doctor Palacios, cuya entrada al parlamento tuvo considerable repercusión.

Sucedéronse los actos de represión y los estados de sitio: el 4 de febrero de 1905 estalla la revuelta cuartelera radical y el gobierno, no obstante no haber sido conmovido en lo más mínimo por ella, decretó el estado de sitio hasta el 21 de mayo, suspendió LA VANGUARDIA, que sin embargo siguió publicándose, clandestinamente, por donde el Partido pagó los platos rotos de la chirinada; terminó el estado de sitio con un hecho trágico, una masacre de obreros en manifestación organizada por el gremio de empleados de comercio, a la que se adhirió el Partido, y como ello produjera un reguero de protestas obreras en todo el país, el gobierno, en octubre 7 de 1905 volvió a decretar el estado de sitio por 90 días y a clausurar LA VANGUARDIA. Con Figueroa Alcorta, de 1906 a 1910, el Partido pasó sus peores años, los más dolorosos; en 1908, la oligarquía le roba la elección, por la que salieron electos Palacios y Justo. En el dolor, el Partido se afirmó; el 1o. de Mayo de 1909, la policía al mando del coronel Falcón masacró a los obreros, frente al actual congreso, y cayeron 16 hombres muertos y más de 60 heridos; a esa espantosa brutalidad contestó el Partido, no arredrado por la reacción, proclamando la huelga general, la más grande e impresionante habida en el país; en noviembre 14 de 1909, una mano justiciera eliminó a Falcón, hizo por las malas lo que el gobierno no quiso hacer por las buenas, y de nuevo se decretó el estado de sitio por 90 días, con la infaltable clausura de LA VANGUARDIA. Y en 1910, mayo 14, la oligarquía se propuso destruir definitivamente el movimiento obrero y socialista y sus hordas quemaron "La Protesta", destruyeron los talleres de LA VANGUARDIA, incendiaron las bibliotecas proletarias y Figueroa Alcorta secundó a sus secuaces, proclamando el estado de sitio hasta el 1o. de octubre y el congreso oligárquico a tambor batiente, aprovechando el horror de la bomba del Colón, policial según todas las apariencias, promulgó la ley de orden social.

En nuestro camino, completó el compañero Dickmann, no todo han sido honores y flores. Pero, como no hay mal que cien años dure ni se aguante, la represión oligárquica terminó en 1912, con la ley de Roque Sáenz Peña, quien impuso al congreso oligárquico su propio suicidio. Y entramos en la fase electoral, si no más fecunda teóricamente, útil prácticamente, puesto que le ha permitido al Partido realizar mucho de su programa. El Partido conquista al electorado de la capital, y la acción de sus parlamentarios provoca violentas reacciones de los enemigos, no acostumbrados a nuestro lenguaje, impermeables a nuestras ideas, y la violencia llega hasta las vías de hecho y culmina con el atentado vil, realizado en pleno día y en la calle, contra Justo, atentado fraguado, no cabe dudarlo, en las altas esferas clericales y oligárquicas. Ahora estamos en un período más suave. La oligarquía ha tenido que ceder y tomar de nuestro programa ideas y proyectos, suavizándolos, tergiversándolos, para tentar un esbozo de legislación social.

Y si en esa lucha hemos conseguido algunas victorias apreciables, no hemos aún triunfado en lo fundamental. Todavía se pagan los salarios en moneda depreciada. Todavía en materia impositiva no hemos abierto una brecha en el privilegio. Todavía el presupuesto incide sobre el trabajo útil y el consumo. Todavía no hemos destruído, sino atenuado con la ley agraria, el privilegio de los latifundistas. Lo fundamental no se ha realizado hasta ahora.

En los últimos años hemos sufrido una especie de estancamiento. Marcamos el paso. Nos han derrotado muchas veces, después de los primeros triunfos, y ahora volvemos a ser minoría luego de dos victorias. Eso nos obliga a hacer un sereno examen de conciencia, analizar nuestra acción. ¿Por qué marcamos el paso? Nuestra teoría se mantiene inconmovible, nuestras prácticas son sanas y conducentes... Los adversarios nos han tomado muchas cosas y las han convertido en ley y eso puede haber determinado cierta sugestión sobre la parte inculta del pueblo trabajador; pero ello no justifica el estancamiento; las causas son más hondas. Hay causas universales: la guerra y las revoluciones han conmovido corazones y cerebros y se creyó cerca la edad de oro, que la Revolución social estaba ad portas y que la hora fué malgastada por la incomprensión y falta de impulso de los dirigentes; ellas han podido influir, porque a grandes ilusiones corresponden grandes desilusiones, pero no explican suficientemente nuestro estancamiento. Debemos agregar a las anteriores, causas internas. Ciertas impaciencias por ir demasiado a prisa, nos han hecho ir demasiado despacio.

Hace unos días decíamos en la cámara: la honestidad es el mejor negocio, aún en política. Nuestro partido ha de hacer frente a la demagogia enemiga que aprovecha nuestras flaquezas, nuestros errores y para ello debemos consolidar la prístina y cristalina conciencia proletaria del Partido, proclamar que somos el Partido de los trabajadores, repetir las palabras de Justo, en su informe al primer congreso: "las puertas del Partido están abiertas de par en par para los individuos de otras clases que quisieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria". Hemos sido vigirosos, pero hoy no vemos la energía, la espontánea acción de los militantes de otros tiempos. Reaccionemos. No somos una máquina electoral y si ello, por desgracia, sucediera, deberíamos empezar de nuevo la obra, lo que se haría porque hay todavía energía e inteligencia suficientes. Somos un Partido joven y nos es dado analizar métodos y procedimientos y podemos y deberemos hacerlo. Mientras los grupos de la política criolla tapan y justifican sus errores e inmoralidades, el Partido Socialista aplica el bisturí y corta en su propia carne y purifica su organismo constantemente. Nos hemos estancado porque en 10 años hemos sufrido desgarramientos dolorosos, pero necesarios en 1915, 17 y 21, que nos han debilitado, pues junto con la escoria perdimos buena y fecunda levadura.

Espero, y con ello terminó el doctor Dickmann, que será la última purificación. Todos debemos considerar nuestro deber, considerar nuestra obra en todos los aspectos y actividades de nuestra vida y sostener y cumplir el lema: la moral en acción, esencia de la política.

Grandes aplausos interrumpieron a los oradores durante y al terminar sus discursos. La nutrida concurrencia se retiró en orden del local cantando con entusiasmo los himnos obreros y vivando al Partido Socialista.

EL DOCTOR JUSTO—

Dejamos constancia de que el doctor Justo, según informes que nos facilitó la secretaría general del Partido, no hizo uso de la palabra en el importante mitin de ayer, por haberse comprometido con anterioridad con los compañeros del Centro de Junín.

LITERATURA Y ARTE

De ENRIQUE BARBUSSE

LOS ENFERMOS.

EN su visita de la mañana, el maestro, que tenía una cabeza pálida de largos cabellos marmóreos y cuyos anteojos lucían solemnemente, se detuvo ante mi mesita, a la entrada de la sala 28, y se dignó anunciarme que sería propuesto para la recepción, de aquí en adelante, de los diez pobres hospitalizados cada mes por la casa. Luego siguió, entre el grupo solícito de los alumnos, tan alto y tan pálido, que éstos parecían llevar un busto célebre, de sala en sala.

Balbucí un agradecimiento que no oyó. Mi corazón de veinticuatro años experimentaba un orgullo feliz ante la idea de que se me había elegido para presidir una de las más nobles tradiciones de la casa, en la que yo, modesto preparador, erraba, perdido entre opulentos enfermos.

El primer día de cada mes, el lujoso palacio-hospital volvíase el paraíso de diez vagabundos. Una de sus puertas exteriores se abría, para dejar entrar los diez primeros venidos fueran quienes fuesen, vinieran de donde vinieran, o escaparan... Y durante todo un mes esos diez escombros humanos gozaban de la total hospitalidad del feérico establecimiento, como cualquiera de los más distinguidos clientes del maestro, como los archiduques y los millonarios. Para ellos eran también altas salas de paredes, más que blancas, brillantes; los corredores vastos como calles cubiertas, y que, en el verano o en el invierno, tenían la frescura y la tibieza de la primavera. Para ellos eran los arriates inmensos, depositados sobre el terciopelo verde como ramos mágicamente agrandados, sobre los cuales se anda; para ellos eran los muros lejanos, pero infranqueables, que protegen del espacio libre, de los caminos errantes, de las llanuras que no acaban nunca, como el cielo. Durante treinta días, los refugiados no se ocupaban más que de no hacer nada, no trabajaban más que en comer, sin el temor de lo desconocido y del mañana. Los que tenían remordimientos aprendían a olvidar las cosas; los que tenían duelos, a olvidar los seres.

Cuando se encontraban unos con otros, por casualidad, se apresuraban a esquivarse. No había en la casa — por orden del maestro — espejos donde hubieran encontrado el mal sueño. Después del día, venía el dormitorio, tranquilo como un buen cementerio en el que no se está muerto, donde se espera, donde se vive, pero sin notarlo.

El primer día del siguiente mes, a las ocho, los diez se iban, vueltos a echar uno a uno en el mundo, como en el mar. En seguida, otros diez entraban, los diez primeros de la fila, que desde la víspera batían las paredes de la casa, como a los bordes de una isla. Los diez primeros, ni uno más ni uno menos; nunca recomendaciones, excepciones, injusticias; una sola regla: los que habían entrado una vez no eran admitidos otra. No se pedía nada más a los llegados, ni siquiera la confesión de sus nombres.

Y el primero del mes, en cuanto sonaron las nueve, exactamente al mismo tiempo en la capilla anglicana y en la capilla católica de la casa, abrí la pequeña puerta a los pobres.

Una hilera de criaturas estaba contra la pared y el batiente de la puerta. Apenas éste giró en la sombra, el amasijo andrajoso se precipitó, como aspirado.

El ayudante tuvo que echarse hacia adelante para imponer un poco de orden a la invasión glotona. Era necesario arrancar por la fuerza, desgarrar de la masa a cada uno de los asaltantes, apretados codo con codo, desesperadamente aferrados uno al otro, como fantásticos amigos. El octavo entró, luego el noveno, luego el décimo.

Y entonces la puerta se volvió a cerrar rápidamente; no lo bastante rápidamente para que yo no pudiera contemplar, a un paso de mí, aquel sobre el cual se cerraba; el undécimo, el desventurado, el maldito.

Era un hombre sin edad, de cara marchita y gris en la que flotaban dos ojos opacos. Me miraba tan desesperadamente que parecía sonreír. Me estremecí al contacto de esa ansiedad extraordinaria de esa cara muda como una herida. ¡Entreví en un relámpago — el tiempo que la puerta se cerró — todo el esfuerzo que había hecho para llegar hasta allí aunque demasiado tarde, y cómo hubiera merecido él también entrar!

Me ocupé en seguida de los otros; pero algunos instantes después, todavía impresionado por el desaliento que había leído en los rasgos del abandonado entreabrí la puerta para ver si estaba aún ahí. Nadie. El hombre, y los otros tres o cuatro — vagos harapos que palpitaban detrás de él — habíanse ido a los cuatro vientos del cielo, arrastrados por los caminos, como hojas marchitas. Tuve un pequeño estremecimiento: algo así como el dolor de esos vencidos.

Por la noche, mientras dormía, volví a pensar y me preguntaba por qué se quedaban hasta el último momento los que llegaban cuando ya había diez instalados en la puerta. ¿Qué esperaban? Nada. Esperaban, sin embargo, y había en eso un noble anhelo del corazón.

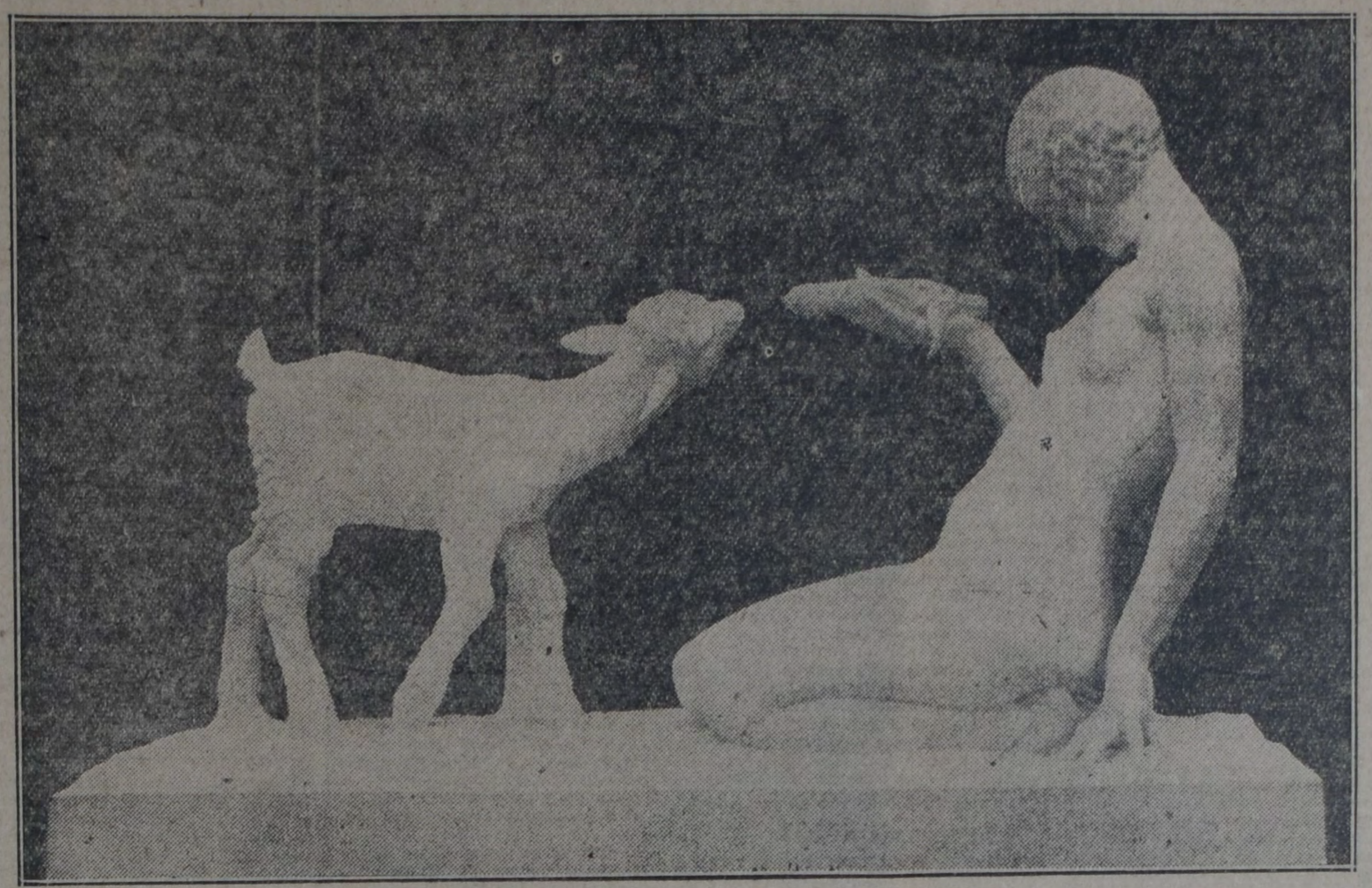
Estábamos en el mes de marzo. El último día del mes, hacia la noche, un murmullo un poco aterrorizado subido del lado del gran camino, al pie de la puerta. Asomado a un balcón, pude distinguir allí unos hombres que se removían como si fueran insectos: eran los suplicantes.

Al día siguiente por la mañana, abrimos la puerta a esos fantasmas que la leyenda mágica de la casa llamaba a través del mundo, y que para llegar hasta allí se habían levantado, se habían exhumado, de los más espantosos bajos fondos... Acogimos los diez que se presentaron primero; nos vimos obligados, como siempre, a echar a la vida el undécimo...

Se erguía inmóvil, del otro lado de la puerta. Lo miré, después bajé los ojos. Tenía un aspecto terrible, con su cara hundida, sus párpados sin pestañas. Emanaba de él un reproche de una simplicidad insoportable.

Cuando la puerta nos separó para siempre, sentí remordimiento, hubiera querido verlo de nuevo... Me volví, casi con resignación, hacia los otros, que bullían de gozo sobre las baldosas, asombrándome de pensar con tanta seguridad que, más que esos, el otro habría debido entrar.

(Continúa en la 28a. página)



"LA JOVEN Y EL CABRITO", mármol de M. Conobier, expuesto actualmente en el Salón, de París.

DE ENRIQUE BORDEAUX

EL SOLDADO TERRITORIAL

SON dos en el camino, bajo los árboles y el uno lleva al otro. La misma sangre cubre sus capotes, en los que ennegrece el azul y el fango.

—¿Quieres que se te ayude?

—No.

El conductor no me ha visto, porque la cabeza del otro golpea de mi lado a cada paso. Ha entreabierto la boca apenas para dejar pasar ese "no". Todos sus músculos se distienden en el esfuerzo. Aprieta contra su pecho el caliente fardo humano, como una madre celosa abraza al hijo que no quiere ceder a nadie. Yo me acerco. A pesar del frío, gotas de sudor se deslizan bajo el casco a lo largo de sus mejillas.

—Dame mi parte, vamos.

Dos camilleros vienen a su encuentro, con un paso igual de marcha fúnebre, y despliegan su camilla de tela. Disciplinado, él se detiene. El abrazo afloja. Dulcemente, con precaución instala a su camarada.

Mientras levantan el fardo sangriento, él lo mira y sus ojos toman instantáneamente una expresión de terror. ¿Cómo no adivinar su interrogación?

Ya el cortejo se aleja. El lo alcanza y lo sigue. Se llega ante el puesto de socorro. Pero el puesto está lleno. Ha habido estrago. Ese alud inesperado de obuses de 130, caídos sobre la compañía de trabajadores, ha sido terrible. El médico mayor, llamado, viene, antes de admitirlo, a examinar a su nuevo cliente. Pero en seguida fulmina con la mirada a los enfermeros que lo han molestado: esa llaga cavernosa, esa cabeza colgante... Sin embargo, a pesar de estos signos, le toma el pulso, ausculta el corazón, sonda la herida. Era imposible equivocarse. Brevemente ordena:

—Llevadlo.

La camilla cargada está repartida, pero baliotea demasiado. Ahora ya se sabe con seguridad lo que lleva encima. Lo deponen en una barraca de tablas, que una cruz de madera, clavada sobre la puerta, designa: es la capilla de la negra aldea.

Los enfermeros se van de prisa. Ni siquiera han mirado su carga anónima. Se van en dirección a las explosiones. Están enteramente en su faena.

Ahí queda el muerto. Sobre la delgada camilla, su cuerpo encogido ocupa tan poco espacio. La cabeza, la parte superior del tronco, están indemnes, pero las piernas están hachadas. El rostro es del color de la tierra, tan flaco y tan reducido que no debía haber lugar en él para la sonrisa. Verdadero rostro de miseria, inmóvil en la calma o en la indiferencia. Los cabellos grises, la barba gris, inculta, lo envejecen más aun. Las manos amarillas como cera, cerradas a medias, han conservado o vuelto a tomar naturalmente la posición de la azada: todavía hacen el ademán del trabajo.

Su camarada no lo ha abandonado. El también tiene el rostro del color de la tierra, la barba gris y las facciones reducidas. Se asemeja, como esos esposos que se modelan el uno sobre el otro, a fuerza de vivir juntos, o como esos bueyes de la misma talla y del mismo pelo, que uno al flanco del otro han abierto cada año los mismos surcos y no marchan y no pacen sino en pareja.

El mira al muerto y mira la puerta. No sabe si debe irse o quedarse. Es para él problema tan pesado como un fardo, porque el sudor, de nuevo, surca sus mejillas. Y, como la bestia a la cual separan de su compañero de yugo, deja escapar un sordo gemido.

Yo no quiero turbarlo en su guardia. Desde el umbral de la puerta que vuelvo a pasar se descubre el valle bajo un cielo de un azul ideal, casi demasiado nuevo, de un azul precario de primavera precoz. Los campos se desperezan al sol. El aliento que asciende de la tierra dispone un ligero velo violeta sobre los bosques. ¡Cómo se alargan con gracia muelle esas colinas, y qué encanto tienen esos árboles desnudos! Ese manantial que se desliza está lleno de luz. Del otro lado, el campanario de una aldea parece, como si vigilara la llegada de una fiesta para anunciarla.

Pero el campanario está roto: le falta un trozo del techo. Detrás de él se distinguen las ruinas de las casas. Esos campos no han sido trabajados. Los más altos árboles de esos bosques han sido arrancados. Sobre el flanco de esa muelle colina, cuatro resplandores sucesivos se encienden. Es una de nuestras baterías que tira. Maquinalmente yo busco en el aire los obuses que pasan silbando. A algunos centenares de metros, por encima de la cuesta, los 180 siguen estallando en medio de una nube de un verde amenazador, un verde de cólera. ¿La compañía de trabajadores ha podido ganar sus abrigos?

Cuando vuelvo a la capilla, el territorial, apartándose del muerto, levanta sobre mí sus ojos espantados. Diríase que se siente culpable delante de un graduado. Se excusa:

—Voy a irme.

—¿Para qué?

Y, mostrándole el cuerpo, le preguntó:

—¿Tú no conocías a ese?

Si lo conocía! Menea la cabeza afirmativamente:

—Era mi compañero y paisano.

—¿De qué país?

—Houplines.

—¿Dónde está eso?

Algo admirado, él explica:

—En el norte, cerca de Lila.

Son del territorio invadido. Yo entro en otro círculo del sufrimiento. Después de un instante de hesitación el interrogatorio continúa:

—¿Casado?

—Sí.

—¿Con chicos?

—Tres.

Y, más dulcemente, como para no ser oído:

—Como yo.

Vacilo otra vez. No es curiosidad es el respeto de una intimidad demasiado dolorosa:

Me mira. ¡Oh, era mirada de infinita miseria, esa mirada de perro perdido que suplica al primero que pasa.

—No.

—¿Nunca desde el comienzo?

—Jamás.

Eso cae como una piedra en el abismo. Ya no queda nada por decir. No hay palabras para todas las penas ni consuelos para todas las tristezas. Y mi hombre, que ya nada espera, marcha reculando hacia la puerta.

—¿Por qué te vas tan pronto?

—Es preciso que me vaya.

—¿Estás de servicio?

—Trabajamos en la cuesta.

—¿Y es trabajando en la cuesta que ha sido muerto?

Menea la cabeza, pero no ha unido mi pregunta a su respuesta anterior.

Para dejarlo a sus adioses y también para saber si el bombardeo continúa, salgo de nuevo de la capilla. Ahora es el silencio absoluto después de la tempestad. Nada turba la paz repentina del día, nada sino el canto de una alondra que suspendida en el aire bate las alas sin cambiar de sitio.

Ha sido muerto trabajando. La posición de las manos indicaba todavía el manejo de la azada. Quiero ver de nuevo esas manos definitivamente fijadas en su costumbre, esas manos cargadas de trabajo, esas manos que han dado su dolor a la patria.

Por la puerta abierta veo al otro acercarse al muerto. Se inclina sobre él, le besa en la frente, y en un llanto que no puede ahogar por entero, se va sin darse vuelta. Al pasar delante de mí saluda.

Yo quiero detenerlo, asociarme a su pena, llamarlo mi amigo y mi hermano. Y permanezco inmóvil viéndole irse. Tan difícilmente, pues, se comunica un hombre con otro hombre? ¿Qué vano pudor detiene el más justo arranque? ¿Qué es lo que cierra la boca cuando tanto quisiera hablar? Las palabras son muy poca cosa, y como nos hemos servido tanto de ellas, ya no se cree en su contenido. La simplicidad directa del corazón no se vuelve a encontrar sino al precio de un esfuerzo.

El ha ido a su trabajo. Su día no estaba terminado. Más fuerte que la amistar, el deber lo ha empujado por las espaldas.

El muerto queda solo. Su último camarada, lo ha abandonado. Las facciones crispadas se han distendido. Visiblemente ha acabado de padecer. Porque la vida para él no se separaba del sufrimiento. Sin embargo, él la quería sin duda, por costumbre por la esperanza, por todos esos lazos invisibles que nos atacan cada día a las ventajas de vivir, como al aire, al alimento, a todo lo que nos rodea, seres y cosas.

Sus manos sobre todo me atraen. Como otras más jóvenes fueron segadas teniendo el fusil, él ha sido muerto teniendo la azada. Ha muerto como había vivido, trabajando.

Y su corazón vivía ya en el silencio de la tumba. Otros llevaban sobre sí la imagen de su mujer y de sus hijos. Su primera muestra de confianza consistía en consentir mostrárnolos. El no tenía a su servicio, para imaginarlos a la distancia, sino su memoria brumosa de pobre hombre. Otros recibían cartas y durante las treguas las leían y releían. El repartidor nunca llamaba su nombre. El ni siquiera asistía ya, evidentemente, a las distribuciones. Al contrario, cuando llegaba la hora, se apartaba. No le quedaba más que la fe en el pasado y su ternura que a nadie participaba porque no habría sabido. Y sin embargo, érale menester llevar el peso de cada día sin jamás recibir una ayuda. Pero se apoyaba en su camarada, aislado como él, y como él muerto en vida. Así trazaba con él un surco como la pareja bajo el yugo.

Había sido un hombre como los demás hombres. Tenía un techo, un trozo de campo, una mujer, unos pequeños a su semejanza. Los bandidos que habían desencadenado la guerra sobre el mundo, todo se lo habían tomado. Y esos bandidos habían inventado nuevas formas del sufrimiento. Habían suprimido de la guerra todo lo que servía de protección a los débiles y a los miserables: el honor, el respeto, la caballerosidad. Habían separado la carne de la carne, el corazón del corazón, el pensamiento del pensamiento. Habían emparedado vivo el territorio que invadían. Esos famosos organizadores no organizan la piedad humana. Han encontrado este refinamiento inútil y salvaje de dejar a los esposos, a los padres, a las madres y a los niños sin noticias los unos de los otros, de imponerles la vida en la inquietud de la muerte o de los ultrajes, en la agonía perpetua. Lila está cerrada al mundo: ¡pero ellos inauguran su teatro con el sacrificio de Ifigenia!

Pobre territorial, que fuiste su víctima y diste tu dolor; pobre viejo, que fuiste marcado, como el Cristo, con los estigmas del trabajo, el abandono y el hierro: pobre soldado, que mueres, no con las armas, sino con la azada en la mano; ¡que la paz descienda sobre ti, como descenderá un día sobre tu país libertado y glorioso, sobre tu techo sobre los que te fueron caros y encontrarán en tu fin un ejemplo de honor!...

... Y, a mi vez, yo me inclino sobre él y siento el frío de esas pobres manos del color de la tierra que tanto han trabajado...

De ROMAIN ROLLAND

LA DUDA

HAY en el museo nacional de Florencia una estatua de mármol que Miguel Angel llamaba "El Vencedor". Es un joven desnudo, bello su cuerpo con los cabellos rizados sobre la frente baja. De pie, derecho, afirma la rodilla sobre la espalda de un prisionero barbudo, que se inclina y tiende la cabeza adelante, como un buey. Pero el Vencedor no lo mira. En el momento de herirlo se detiene, vuelve a otro lado la boca triste y los ojos indecisos. Su brazo se repliega hacia atrás y se aparta. No quiere la victoria. Le repugna. Ha vencido. Está vencido.

Esta imagen de la Duda, esta Victoria con las alas quebradas, que, única entre todas las obras de Miguel Angel, permaneció hasta su muerte en su taller de Florencia, y con la cual Volterre, su confidente, quería ornamentar su catafalco, representa a Miguel Angel mismo, es el símbolo de toda su existencia.

Sus padecimientos fueron infinitos, tomaron todas las formas. Ya fué la tiranía ciega de las cosas: la miseria, las enfermedades, las injusticias del destino, la maldad humana. Ya fué él mismo. Y no es entonces menos lamentable ni menos fatal; porque nadie elige su corazón ni solicita la vida tal como se la dan...

Este último sufrimiento fué el de Miguel Angel. Poseyó la fuerza, tuvo la dicha rara de poder luchar y vencer. Venció. ¿Pero qué? No quería la victoria. No era eso su ambición. ¡Tragedia de Hamlet! Contradicción dolorosa entre un genio heroico y una voluntad que no lo era, entre pasiones imperiosas y una voluntad que no quería.

No se espere que nosotros veamos en ella, a imitación de tantos otros, una grandeza más. Jamás diremos que es porque el hombre es demasiado grande por lo que el mundo no le basta. La inquietud espiritual no constituye un signo de grandeza. Toda la falta de armonía entre el ser y las cosas, entre la vida y sus leyes, aun en los grandes hombres, no procede de su grandeza; viene de su debilidad. ¿Por qué ocultar esta debilidad? El débil, ¿merece menos amor? Al contrario, es más dig-

DE AMADO NERVO

PAZ LUNAR

Llevas en ti mismo un amigo
sublime, a quien no conoces — Krishna.

Cuando en la sombría plata del cabello
su plata celestial posa la luna,
viene a mí una gran paz con su destello:
cierta vaga esperanza de algo bello
que tiene que llegar sin duda alguna.

Un instinto sutil, me dice: "Lucha
y aguarda: lo que sueñas no es mentira;
hay quizás un oído que te escucha,
y una mano invisible, siempre ducha
(no tu mano mortal), hiere tu lira.

"En lo más escondido de tu mente,
detrás de una enigmática barrera,
vive un ser misterioso, un dios silente,
un inmortal y arcano Subconsciente,
y ése tiene razón: Espera, espera."

DE AMADO NERVO

RENUNCIACION

Oh, Siddharta Gautama, tú tenías razón:
las angustias nos vienen del deseo: el edén
consiste en no anhelar, en la renuncíación
completa, irrevocable, de toda posesión:
quien no desea nada, dondequiera está bien.

El deseo es un vaso de infinita amargura,
un pulpo de tentáculos insaciables, que al par
que se cortan, renacen para nuestra tortura.
El deseo es el padre del esplín, de la hartura,
¡y hay en él más perfidias que en las olas del mar!

Quien bebe como el Cínico el agua con la mano,
quien de volver la espalda al dinero es capaz,
quien ama sobre todas las cosas al Arcano,
¡ése es el victorioso, el fuerte, el soberano,
y no hay paz comparable con su perenne paz!

Para la tos, no ande con tanteos

Váyase directamente al remedio más activo, más eficaz y completamente inofensivo:

Pastillas Iodeina Montagú

que no dañan el estómago y que en un par de días le quitarán la tos, ya sea causada por resfrio o por fumar demasiado, etc. La prueba que es un buen remedio, está en que la Iodeina Montagú va desalojando poco a poco a todos los demás remedios

Farmacia Franco Inglesa

La mayor del mundo.

SARMIENTO y FLORIDA BUENOS AIRES

Las lecciones de la huelga general británica

Después de echar una ojeada sobre el balance de la huelga general británica, examinemos las lecciones políticas y sociales que se desprenden de ese gran acontecimiento social.

Se impone, ante todo, una comprobación: la amplia e intensa solidaridad de clase. La masa obrera respondió sin vacilar al llamado de la huelga. La burguesía rica y media respondió en masa al llamado del gobierno.

Se impone otra comprobación: la división del pueblo británico en tres fracciones: la parte obrera y proletaria, frente a la parte más o menos capitalista; y al lado otra fracción, la más numerosa, neutral en sus actos, pero que simpatizaba parcialmente con los obreros, no tanto en su calidad de huelguistas como en su calidad de ciudadanos en reclamo de un salario que les permita vivir una vida respetable. Esa fracción neutral se reclutaba sobre todo entre los burgueses más o menos religiosos, según las normas que daban los cleros anglicano y metodista. En cuanto al clero católico, se puso netamente de parte del gobierno, por la sencilla razón de que éste es representativo de la autoridad, siendo el respeto a la misma la característica principal de la iglesia católica romana. La división del pueblo británico se hizo según las clases, según los intereses de clases, y sin ninguna preocupación respecto a los intereses de la nación y de cada individuo. Fué una lucha de clase evidente. Este fenómeno tuvo lugar instintivamente, y a pesar de que por ambas partes se negara la lucha de clases.

También hay que dejar constancia de que el gobierno se lanzó en la contienda, y hasta puede decirse que la provocó, poniéndose de parte de los capitalistas. Fué un arma en manos de éstos. Y éstos usaron esa arma en su provecho, de acuerdo con sus conceptos. Esta comprobación corrobora toda la enseñanza de la historia universal, a saber: que el poder político siempre está a disposición de la potencia económico-financiera, es decir, de los ricos.

En general, del fracaso de esta huelga se ha deducido que el arma de la huelga estaba mellada, sin valor, y que una huelga semejante nunca podría tener éxito. Yo pienso que esta deducción no tiene en cuenta todos los elementos de la huelga. Yo considero al contrario esta huelga como una prueba de que la huelga general es un arma invencible. Las tropas fueron admirables de solidaridad, pero los jefes revelaron una cobardía y una estupidez inconcebibles. Era un ejército de leones conducido por asnos. Los jefes rindieron al ejército obrero, capitularon sin haber desplegado todas sus fuerzas, sin querer luchar hasta el fin. Hay que hacer notar, por otra parte, que el ejército de los capitalistas está en su apogeo. La fuerza gubernamental no podía dar más de lo que dió.

Lo que hay que deducir del fracaso de la huelga general es que la toma del poder es una condición "sine qua non" de la liberación del proletariado. Si quiere libertarse del diezmo que paga al capitalismo, debe tomar el poder político, sea por vía legal sea por vía revolucionaria. Debe hacer lo que hizo el tercer estado cuando quiso emanciparse del poder feudal y real. Pero sea cual sea la forma que emplee, no logrará su objeto más que si es fuerte. En efecto, la huelga ha demostrado una vez más que todos los fenómenos sociales no son más que conflictos de fuerzas. Triunfa la fuerza más grande. Y en el caso especial de esta huelga, el "bluff" y la audacia del gobierno frente a la pusilanimidad de los líderes obreros, sobre todo de los parlamentarios, muestran que la audacia es un factor de potencia y la pusilanimidad un factor de debilidad. Esto confirma una de las enseñanzas de la guerra mundial, que ya expuse en mi obra: "Las lecciones de la guerra mundial".

Una consecuencia que se desprende de la huelga general, es que ésta es fatalmente una huelga con fin político. Su objeto no es económico en forma directa. Su objeto es la toma del poder político, a fin de gobernar en interés de la clase obrera, tanto la de las ciudades como la del campo. Los jefes deben saberlo, e inspirarse en esa verdad si quieren llevar al proletariado a la victoria.

El efecto del fracaso de la huelga general no es el desaliento de los hombres de fila, como lo han repetido hasta el cansancio los diarios capitalistas. El efecto es todo lo contrario. Los hombres no están desalentados, sino encolerizados. Y de su amargura y su cólera internas resulta necesariamente una acentuación hacia la izquierda. Los líderes de las Trade Unions que estaban a la derecha, se darán cuenta de ello muy a su pesar. También se dará cuenta de ello la clase capitalista, que ha sembrado un poco más de odio. La cosecha será mala. Pero se trata de una simple cuestión de tiempo.

La suspensión de la huelga general no es realmente una victoria del gobierno o de la clase capitalista. O si se insiste en que es una victoria, digamos que es la victoria de Pirro. Es una victoria como la de Charleroi, cuyo resultado fué el krack de octubre de 1918. La guerra social actual es una guerra de desgaste como lo fué la guerra mundial. Los dirigentes y los gobernantes se felicitan de su victoria, como lo hacía el káiser, sus generales y sus capitalistas. Los más inteligentes y los más hábiles parecen idiotizarse en cuanto llegan al poder. No comprenden nada de la psicología de las masas humanas. No es con la fuerza y la esclavitud, sino con el amor y la justicia, cómo se gobierna en paz a los hombres.

La paz obrera y social no ha sido el resultado del fracaso de la huelga general. Es una tregua. Ni siquiera eso, puesto que la batalla continúa con la huelga de los mineros. La testarudez de los dirigentes capitalistas, empeñados en no ceder a las justas reclamaciones de los mineros, conduce la Gran Bretaña a la ruina. Dentro de un tiempo determinado se producirá el mismo fenómeno que se produjo para Alemania. La gran masa de la opinión pública no está con esos pastores estúpidos que conducen la majada al abismo. Por instinto está con los laboristas. La reciente elección en Hammersmith, un barrio londinense de burguesía media, es una prueba de ello. Triunfó el candidato laborista con una mayoría de 3000 votos sobre el conservador.

Otra consecuencia de la huelga general es la escisión del partido liberal, o mejor dicho su muerte, real y definitiva. Lord Asquith, lord Grey, sir John Simón, y otros líderes, por instinto de clase se dirigen hacia la derecha con los conservadores. Lloyd George, hijo de un maestro de escuela de aldea, llevado por su instinto de clase, más que por su habilidad de viejo zorro político, va hacia la izquierda, con los laboristas. Los hombres se imaginan que eligen libremente sus orientaciones y que son dueños de sus actos, cuando en realidad no son más que autómatas movidos por fuerzas extrañas. De éstas ignoran el número, la calidad y la intensidad.

La desaparición casi total del partido liberal traerá de nuevo en Inglaterra el juego parlamentario tradicional de los dos partidos. Pero hay en el pueblo elementos que tenderán a trastornar ese juego: son el instinto de clase, la amargura de la derrota como consecuencia de la estupidez de los jefes, el rencor alimentado por el autocratismo torpe del patronato, y la creciente emancipación de los individuos que tienden más cada día a pensar y obrar por sí mismos, haciendo abstracción de los jefes.

El porvenir sigue preñado de un mundo social nuevo.

Agustín HAMON.

Actos de adhesión a LA VANGUARDIA

Capital

CONFERENCIA PARA MAÑANA

Centro Socialista de la sección 18a. — Costa Rica 4194 — De acuerdo con lo resuelto en la reunión de secretarios celebrada en el Centro de la 16a. (Saavedra), la comisión administrativa de este Centro acordó efectuar una conferencia mañana martes, a las 15 horas, en la plaza Córdoba y Gazcón, en solidaridad con LA VANGUARDIA y contra los tribunales militares.

Harán uso de la palabra el concejal Américo Ghioldi y el diputado Jacinto Oddone.

Este acto es como preliminar del mitin que se efectuará el domingo 4 de julio en la plaza Italia.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa panadera de Bahía Blanca — Se llevó a cabo la elección del directorio de esta cooperativa.

Practicado el escrutinio resultaron electos directores titulares los socios: Vicente Guembe, Enrique Ballessi, Domingo Hernández y Melchor Arenas; directores suplentes: José Trobiani, Camilo Román y Cruz Moyano. Para integrar la comisión de control fueron electos los socios: Gabriel Ribot, Gonzalo Laporta y David Justus.

—El directorio continúa desarrollando mucha actividad en la organización de los actos a realizarse el día 4 de julio próximo con motivo del "Día de la Cooperación". Ese día se realizará un almuerzo a la criolla en el local de la institución. A las 9.30 horas, en el local del cine Los Dos Chinos se efectuará una velada y conferencia a cargo del delegado de la cooperativa "El Hogar Obrero", diputado nacional José Luis Pena.

Realizó ayer asamblea la Federación Gráfica Bonaerense

Resoluciones adoptadas con respecto al conflicto con el diario "Crítica" - Se comenzó a tratar el asunto Fernández, Riccardi y Burgas

Bajo la presidencia de Briuolo y con asistencia de un gran número de asociados, se efectuó ayer la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, en el local Belgrano 1426.

Se inicia el acto con la consideración del primer punto del orden del día: huelga en los talleres del diario "Crítica".

El secretario **Porcel**, informa ampliamente acerca de los motivos que originaron el conflicto, que, como lo saben nuestros lectores, consisten en la falta de cumplimiento por parte del propietario del diario nombrado a lo convenido con el personal.

Da cuenta, asimismo, de las medidas adoptadas por la C. G. A. en favor del movimiento de los obreros en huelga, de las manifestaciones de aliento hechas llegar hasta éstos por numerosas instituciones obreras, así como de las iniciativas que se proyectan tendientes a conseguir el triunfo de la justa causa de los trabajadores en lucha.

Termina su exposición el secretario, incitando a los asambleístas a prestar a los obreros hueguistas las más decidida solidaridad, destacando la necesidad de no omitir esfuerzos en ese sentido.

Rugilo ratifica lo informado por Porcel sobre las causas del conflicto, extendiéndose en algunas consideraciones relacionadas con el desarrollo del mismo.

Haciendo suya una indicación de los huelguistas, la C. A. propone que se dé un plazo de 8 días a Botana para solucionar el conflicto, con la advertencia de que si así no lo hace se le declarará el boicot al diario "Crítica".

Todaro propone que el boicot se aplique de inmediato.

Tras breve debate, se aprueba por aclamación la proposición de la C. G. A.

Se discute sobre la forma de prestar ayuda pecuniaria a los huelguistas.

Antelo propone que se hagan circular listas de suscripción, fijándose una cuota reducida de contribución.

Porcel hace moción para que se invite al gremio a contribuir, a los efectos indicados, con medio jornal.

Pérez Alcouce apoya lo propuesto por Porcel.

Fernández (J. M.) cree que es más conveniente que se hagan circular listas de suscripción voluntaria.

Se aprueba la moción de Porcel, por aclamación unánime de la numerosa asamblea, que dice así:

"La Federación Gráfica Bonaerense reunida en asamblea general ordinaria el día 27 de junio de 1926, considerando:

Que el señor Natalio Botana, propietario del diario "Crítica" no ha cumplido con lo estipulado en el pliego de condiciones y reglamento de trabajo presentado por su personal, representado por la Federación Gráfica Bonaerense, y que firmó el día 26 de marzo del año en curso, conjuntamente con tres redactores de ese diario y una delegación del personal de la casa y la organización.

Que después de haber agotado todos los medios persuasivos indicados para asuntos de esta naturaleza, y vista la intransigencia del director de "Crítica" para solucionar el conflicto existente, motivado aparentemente, por el despido de dos obreros, siendo en realidad, el propósito de dicho señor el de escapar al contralor de la Federación Gráfica Bonaerense en sus talleres, resuelve:

1o. Facultar a la Comisión General Administrativa para gestionar y aplicar el boicot al diario "Crítica" si, en el término de ocho días, a contar desde la fecha de la misma, su propietario no acepta el pliego presentado por los obreros en huelga, a raíz de la injusta provocación, haciéndole saber que, transcurrido dicho plazo, cargará con toda la responsabilidad derivada del mismo.

2o. Invitar al gremio gráfico a contribuir con medio día de jornal para el sostenimiento de los camaradas en huelga desde el 11 de junio actual, del diario "Crítica", y los gastos de agitación que sea menester contra dicho diario."

ASUNTO FERNANDEZ, RICCARDI Y BURGAS —

Al pasar a tratarse el segundo punto del orden del día, o sea el asunto planteado a los socios Riccardi y Burgas, acusados de delatores del denunciado como matador de Müller, Modesto Fernández, también socio de la Federación, **Arimani** cree que no corresponde dictaminar sobre el particular por ser una cuestión ajena al gremio.

Varsini comparte la opinión del preopinante, pero entiende que ya no se puede dejar de tratar el asunto, y que sólo procede adoptar al respecto al resolución de que no hay lugar a deliberar.

Modesto Fernández dice que no es asunto extrasindical, porque aun cuando el suceso se haya producido en un local ajeno al gremio, han intervenido en él tres socios de la F. G. B.

Sostiene que debe tratarse el asunto, porque está en el orden del día y hay un despacho de comisión sobre el mismo.

Tras un breve debate, se vota y aprueba pasar al orden del día, rechazándose la moción de no ha lugar a deliberar.

Todaro propone que los afectados no intervengan en la deliberación sino a pedido de la asamblea.

Rubio se pronuncia en contra de esa moción, pues considera razonable que se les dé a los acusados amplia libertad de palabra.

—Se resuelve, finalmente, declarar libre el debate.

Acerboni, en nombre de la comisión respectiva, dice que ésta se remite al informe publicado en "El Obrero Gráfico", estando dispuesta a contestar a las interrogaciones que se planteen con respecto al mismo.

Se da lectura a la parte resolutiva del expresado informe, que LA VANGUARDIA dió a conocer en su oportunidad.

Concedida la palabra a **Riccardi**, éste, tras una aclaración incidental, dice que conceptúa que él y Burgas no son acusados sino acusadores.

Entra después a replicar las conclusiones de la nota acusatoria, ocupándose de las incidencias producidas en el seno del P. Comunista.

Respecto a que se ha llevado a cabo una confabulación contra Fernández, afirma que no hubo tal cosa.

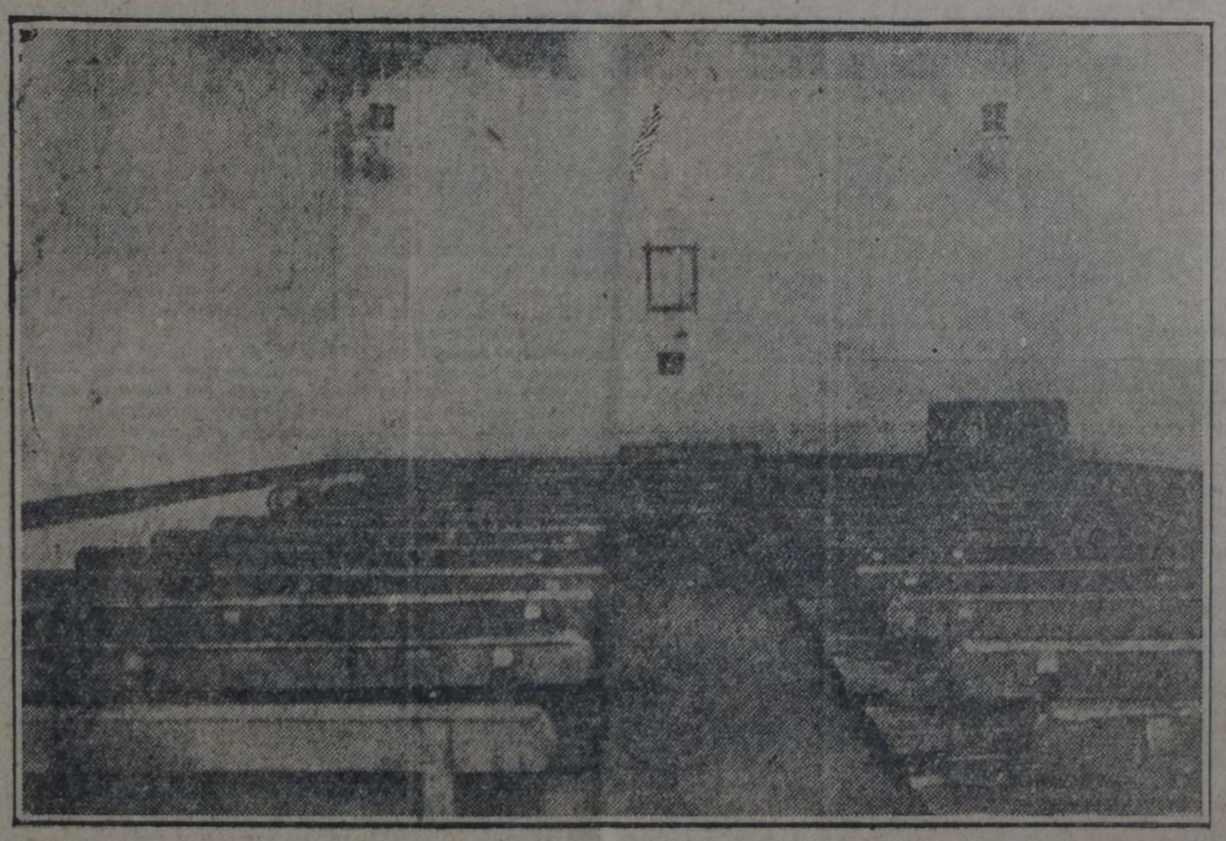
Añade que su actitud fué espontánea y a impulsos de la indignación que le produjo el hecho.

A continuación, se refiere a su actuación y a la de Fernández en las filas del partido en que ambos militaban.

Expone antecedentes relacionados con el suceso y se ratifica en sus declaraciones acerca de la culpabilidad de Fernández.

Sostiene que no ha habido delación en la forma que se ha dicho, sino que han expuesto a la policía cómo ocurrieron los hechos en el local donde se celebraba el congreso comunista.

—A esta altura del debate, siendo las 12 horas, se acuerda pasar a cuarto intermedio.



VISTA INTERIOR DEL MEMORABLE SALON DE MEJICO 2070, DONDE SE HAN GESTADO CASI TODOS LOS MOVIMIENTOS OBREROS Y SOCIALISTAS.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16.30 horas, en nuestro local social, calle 31, 1 y 2.

Se recomienda puntual asistencia.

Orden del día: Informe comisión de fiesta, circulares de comisión directiva, asuntos varios.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

El presidente de la Confederación convoca a reunión extraordinaria al C. D. hoy, a las 20.30, para considerar la propuesta del C. A. "Unión Ferroviaria" (Junín F. C. P.). Esta agrupación desea jugar en Buenos Aires el 9 de julio próximo, enfrentando al equipo representativo de la Confederación. Propone que los gastos de pasaje corren por cuenta de ella, y la estada por la Confederación.

Se ruega puntual asistencia, pues el C. D. "Unión Ferroviaria" espera contestación para el miércoles próximo.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA



TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

Unión Obrera Local

A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

La desastrosa situación por que atraviesa el proletariado de la Argentina es indispensable la iniciación de una ruda y enérgica campaña de agitación y de propaganda sindical, a los efectos de podernos resarcir en algo de lo mucho que nos viene sacando la formidable y rápida ofensiva del capitalismo. En este sentido, el Comité se halla animado de los mejores propósitos; pero esto no basta para ver cumplidos nuestros grandes deseos, y es necesario que los sindicatos regulen sus cotizaciones, pues hasta la fecha esto se viene haciendo sin deficientemente, que traba todo motivo de movilización de las mentes proletarias.

El Comité Local espera de los sindicatos el cumplimiento de su deber; de no hacerlo así, la culpa de la inactividad recaerá únicamente sobre aquellos organismos que no saben cumplir sus obligaciones, aun en los momentos más difíciles de la organización obrera.

CONFLICTO EN LA COMPAÑIA "ENERGINA"

Desde hace largo tiempo se viene desarrollando este importante conflicto. La atención de los gremios por apoyar este boicot no se ha manifestado con la intensidad requerida en estos casos. Para que el gremio de Afines al Automóvil pueda imponer la organización a esta importante firma comercial, precisa la cooperación decisiva y tesonera de toda la clase obrera organizada. Si ella se efectúa tal cual lo exige la lucha, bien pronto tendremos a nuestro favor un brillantísimo y elocuente triunfo. Los productos que deben abstenerse de comprar y boicotear en toda forma son los siguientes:

Nafta "Energina, kerosene "Aurora" y asfalto "Mex Palte".

HUELGA EN LOS TALLERES DEL DIARIO "CRITICA"

Atentos al conflicto que hace varios días vienen sosteniendo los obreros del diario mencionado contra el señor Botana, director-propietario del mismo, por haber éste pretendido violar el pliego de condiciones, hace necesario la preocupación inmediata de todos los sindicatos adheridos para el logro del triunfo rápido del mismo.

El diario "Crítica", que apareció siempre como amigo de los trabajadores, y protector de los menesterosos, llena sus columnas protestando contra la Federación Gráfica Bonaerense y el personal en huelga, pretendiendo hacer contra ellos un repudiable chantaje moral. Frente a este gesto, adoptado por el patrón de "Crítica", el comité de la U. O. L. llama la atención de la clase obrera para que preste toda su colaboración en beneficio de los camaradas en huelga, y recuerden que el diario que aparece en estos días está confeccionado por elementos de la Liga patriótica, y por tal causa, no se puede admitir que nadie que tenga un poco de luz en el cerebro compre un diario que se hace acreedor al repudio general, por su reaccionarismo y por su comprobada mistificación.

Nadie, absolutamente nadie, debe quedar en estos momentos sin que exprese su condenación hacia quien quiere esquilmar y apuñalar a la clase trabajadora, como lo está haciendo "Crítica".

Contra los especuladores y liguistas, ¡viva la huelga en los talleres del diario "Crítica"!

Esperando tomarán buena nota de la circular, os saluda cordialmente, por el C. L. A. Lazzau, secretario general.

Comisión Socialista Gremial

La Comisión Socialista Gremial se reunirá hoy lunes, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo.

Los maestros de La Pampa

La influencia corruptora de la política de comité, se hace notar desde hace mucho tiempo en los establecimientos de enseñanza.

Un político de campanillas puede más que la capacidad y entre dos candidatos, uno sin padrinos pero con inteligencia y capacidad y otro con "cuñas" pero sin preparación ni condiciones, la elección no es dudosa. Triunfa siempre el segundo...

"La Autonomía" de Santa Rosa (Pampa), hace notar otro aspecto de esta influencia negativa: los maestros del territorio, egresados de la escuela normal local, son pospuestos para la provisión de puestos en las escuelas comunes de La Pampa, para ubicar en su lugar a los recomendados de comité. Dice "La Autonomía":

"El Consejo nacional de educación que es el que gobierna y dirige las escuelas del territorio, está en la obligación de atender la protesta de los numerosos maestros sin puesto, que van quedando sin ubicar a medida que se traen al territorio, profesionales de todas partes de la república, para ocupar las vacantes que a ellos legítimamente les correspondían.

No puede dejar de lado aquel cuerpo la conveniencia que existe de que los nuestros, formados en hogares del territorio, y que han logrado su título en la escuela normal de esta capital, sean preferidos a todos los demás en la provisión de empleos que se créen y en las vacantes que se produzcan.

Se nota sin embargo que se obra de muy distinta manera, con un criterio completamente equivocado y perjudicial para los intereses de los maestros que han estudiado y recibido su diploma en Santa Rosa.

Mientras el mismo Consejo nacional tiene un criterio localista para llenar las vacantes en las escuelas de la ley Láinez de las provincias, es con un criterio de cerrado antilocalismo que las llena en el territorio. Pareciera que se llevase una intención manifiesta de colocar en una situación de inferioridad y menoscabo a los maestros egresados en nuestra escuela normal.

El hecho no más de existir en el territorio la cifra de cuarenta maestros recibidos en él que no tienen puesto, es por demás elocuente y significativo, pues está demostrando que hace más de tres años que se vienen posponiendo en los nombramientos a los de acá, para llenar los cargos con los de afuera.

Nada parecería que importase al Consejo el derroche que se hace anualmente en pasajes y viáticos para traer maestros de provincias lejanas y ubicarlos en los pueblos del territorio, derroche que se evitaría con nombrar a los profesionales que viven, sin ubicación, en esos pueblos.

Obra de la politiquería y obra del desacierto esa posposición sistemática y menguada se está fraguando todos los años en el Consejo nacional de educación.

Se ha llegado hasta el extremo incalificable. Cuatro maestros suplentes designados estos días, todos vienen de provincias lejanas.

Los de aquí que esperen.

Mientras tanto a esos maestros suplentes se les tiene que enviar viáticos y pasajes para venir por cuatro o cinco meses a dar clases en el territorio y viáticos y pasajes para el regreso a sus provincias".

HECHOS DIVERSOS

LOS INCENDIOS DE AYER

En la fotografía Bixio, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 185, se originó un principio de incendio en el laboratorio.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, los que pudieron apagar el fuego a los pocos minutos.

Las pérdidas se cree que ascienden a 6000 pesos.

La fotografía gira con un capital de 120.000 pesos contra seguro por igual cantidad.

—En una casa compuesta de seis piezas de madera, situada en la calle Alvarado 2186, propiedad de Salomón Cione, a las 4 de ayer se declaró un incendio, debido a que en una de las cocinas quedara un brasero encendido.

El fuego destruyó tres habitaciones y dos cocinas; una de las piezas la ocupaba la familia de Ramón Portas y las otras dos la de Manuel Vázquez.

Cooperaron en la labor de los bomberos y de la policía, los de la sociedad de Voluntarios de la Boca.

—En la panadería y confitería de Florencio Varela sita en Almirante Brown 1370, se declaró un incendio.

El comercio gira con un capital de 35.000 pesos. Las pérdidas ascienden a 6000 pesos.

—En el domicilio de Eduardo Shalles, avenida San Martín, se originó un principio de incendio, que fué sofocado por el destacamento de bomberos de Villa Devoto. Los daños fueron de poca importancia.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Al descender de un ómnibus Pedro Martínez René, argentino, comerciante, de 25 años de edad, domiciliado en la calle San Pedro 3826, en la esquina de Alsina y Entre Ríos, perdió el equilibrio y se precipitó contra una columna del alumbrado público. Resultó con una grave herida en la cabeza y perdió el conocimiento.

FUE ALLANADO UN CLUB DONDE SE INFRINGIA LA LEY DE JUEGOS

Personal de la sección leyes especiales, allanaron el club "Asociación Italo-Argentina", sita en la calle Corrientes 1196.

Fueron detenidas cincuenta personas que jugaban a la guitarrita y los elementos de juego.

La primera presentación del Deportivo Español no justificó la expectativa reinante

Campeonato de la Asociación Amateurs

E. LA PLATA, 1; INDEPENDIENTE, 1

De salida, los locales, Estudiantes de La Plata, se situaron en la ofensiva. A los dos minutos, la valla de Independiente pasó por un momento de apremio. Pero el tiro de Ferreira pegó en el poste. Insistieron los platenses, y el mismo jugador nombrado dos minutos después ensayó puntería obteniendo éxito. Un tiro alto determinó la caída de la ciudadela de los rojos.

Siguió presionando Estudiantes hasta los 20' de este período inicial, pero después los visitantes, reaccionando visiblemente, contestaron los ataques adversarios, situándose en el campo de éstos, obteniendo así el tanto del empate a los 25', por intermedio de De Amo, que suplió a Lalín en la delantera.

En la segunda etapa estas características principales no variaron en mucho. Pero Estudiantes paulatinamente fué afianzándose en el ataque, hasta reconquistar el control de la lucha, aunque infructuosamente.

Cuatro minutos antes de finalizar el partido, un tiro de Ferreira dió ocasión a una salida magistral de Isusi, cuando el tanto parecía inevitable.

Los bandos formaron así:

Estudiantes de La Plata: Scandone; Viola y Tettamanti; Croce, Pascale y Luna; Calabresse, Bellomo, Ferreira, Echeverría y Gamoy.

Independiente: Isusi; Debuglio y Hucar; Pérez, Ronzoni y Chiarella; Canavery, De Amo, Ravaschino, Seoane y Orsi.

El juez, bien.

ESTUDIANTIL PORTEÑO, 1; SPORTIVO DE ALMAGRO, 1

Regular número de espectadores acudió a presenciar el partido del epígrafe jugado en la cancha que Estudiantil Porteño posee en Liniers.

El equipo local actuó brillantemente, y si no obtuvo la victoria fué debido a que sus delanteros desperdiciaron numerosas oportunidades de obtener tantos.

El equipo visitante jugó completamente desorganizado durante el primer tiempo, consiguiendo mayor cohesión en el período final.

Siendo las 15.5 y al llamado del referee, los cuadros se alistaron así:

Estudiantil Porteño: Boigues; Bleckman y Valsangiácomo; Picabea, Catelli y Carpi; Pisa, Sarrasqueta, Clarke, Batz y Vignolo.

Sportivo de Almagro: Miranda; Calvello y Recanatini; Bizzorero, García y Goicochea; García Bianchi, Uriarte, Lattari, Vitale y Oliva.

Inició el juego Clarke pero el primer avance es rechazado por García. Del rechazo se posesiona de la pelota Batz quien dirigió un fuerte tiro que Miranda rechazó, pero Carpi que se hallaba a la expectativa, obtuvo el tanto cuando se llevaban jugados 1 minuto.

Después de este tanto los locales se situaron en el ataque hasta los 20', pero la brillante actuación de Recanattini evitó que su valla fuese vencida.

El juego continuó parejo hasta finalizar el primer período.

Reiniciado el partido, y a los 5 minutos de juego, Carpi cometió hands dentro del área peligrosa que el juez penó. Este fallo fué protestado por los jugadores locales. El juez, ante esta actitud, abandonó la cancha, volviendo 10 minutos después, al cabo de los cuales hizo cumplir el fallo sin protesta alguna. El tiro fué tomado por Vitale quien venció a Boigues. Minutos más tarde originóse una nueva incidencia provocada por Picabea, quien hizo foul a Vitale dentro del área penal, pero el referee sancionó un puntapié libre por jugada peligrosa. Vitale tomó el correspondiente tiro haciendo un pase a Uriarte cuyo shot pasó rozando el travesaño.

El juego continuó parejo y cuando el referee dió por finalizado el encuentro, el score señalaba un empate de 1 tanto.

De juez actuó Alvarez.

LANUS, 1; F. C. OESTE, 1.

A una lucha reñida e interesante dió lugar el encuentro disputado ayer entre los equipos arriba citados, en la cancha del club F. C. O.

El numeroso público que llenaba las instalaciones de la cancha, atentó continuamente y con entusiasmo a los jugadores del cuadro local.

Este se presentó hoy a la lucha con refuerzos considerables, lo cual a pesar de haber atacado más, no pudo conseguir la victoria.

Todos los jugadores de "Ferro" realizaron un gran partido, encontrándose siempre en sus respectivos puestos y prontos para arremeter contra la valla visitante.

Debieron vencer holgadamente; pero únicamente a la mala suerte que tenían, no lograron vencer más que una vez al arquero Raffo.

Orcaizaguirre tuvo una actuación lucida atajando tiros violentos y evitando con ésto la victoria de los contrarios.

El goal que le marcaron fué cuando su chance fué nula.

El equipo visitante comenzó la lucha con mucho entusiasmo y llevando numerosas cargas a la ciudadela defendida por Orcaizaguirre, consiguiendo en uno de esos avances obtener el goal.

El único hombre que demostró inseguridad en su puesto, fué Raffo.

A las 15 horas comenzó la lucha, formando los equipos en la siguiente forma:

F. C. O.: Orcaizaguirre; Badino y Suárez; Lagreca, Chalú y Suárez; Villagra, Bozzo, Giudice, Alfieri y Oliveto.

Lanús: Raffo; De Cicco y Van Kemenade; Manfrin, Saccarello y Truffa; Saccarello, Raggi, B. Saruppo, Salvia y Spadaro.

A los 20' de iniciado el juego, Lanús consigue obtener el goal que registra el score por intermedio de Spadaro, el cual al recibir la pelota de Salvia, finaliza un bonito avance con un potente tiro, que quitó toda chance a Orcaizaguirre.

A pesar de los esfuerzos de ambas líneas delanteras, el score no pudo ser variado, terminando el primer tiempo con un goal en favor del equipo visitante.

Al comenzar el segundo período, se notó una reacción de los jugadores, los cuales presionaron constantemente a la valla de Lanús, logrando obtener el empate a los 4' de la etapa final por intermedio de Giudice, el cual de un puntapié de esquina ejecutado por Villagra, recibe la pelota y con un preciso cabezazo vence a Raffo.

A pesar de ejercer un pleno dominio, F. C. O. no logra obtener ningún nuevo tanto. Con el resultado de un goal por bando da final a la lucha el juez Masanet.

Durante los dos períodos el juego no tuvo alternativas de interés—El único tanto fué señalado por los visitantes en las postrimerías de la brega

Primer período

Siendo las 14.35 horas, aparecieron en la cancha los componentes del Real Deportivo Español de Barcelona, encabezados por su capitán, el guardavalla Ricardo Zamora.

El público los recibió con una estruendosa salva de aplausos, que se renuevan entusiastamente al dar los jugadores españoles los hurras de práctica frente a los cuatro costados de la cancha.

Instantes más tarde entraron los jugadores locales, a quienes capitaneaba Cacopardo, siendo igualmente ovacionados por la numerosa concurrencia.

LOS EQUIPOS—

La composición de los cuadros fué la siguiente:

Real Deportivo Español: R. Zamora; R. Saprisa y J. J. Urquiza; R. Trabal, D. Esparza y R. Caicedo; C. Olariaga, E. Cubells, T. Mauri, J. Padrón y J. Yurrita.

Zona norte (Asociación Argentina): D. Caldano; A. Lloupias y G. Di Paoli; L. Monti, E. Cacopardo y J. Alonso; R. Franchelli, R. Toscano, O. Mapelli, A. Granara Costa y A. Paduano.

SE INICIA EL JUEGO—

Siendo las 14.45 horas, el juez Tenconi da orden de iniciarse la lucha, correspondiendo iniciarla a los locales y haciéndolo el intendente municipal. La primera tentativa de los de la zona norte fué conjurada por Saprisa, quien rechazó enérgicamente la pelota.

Desde los primeros momentos los españoles juegan con más entendimiento y soltura, logrando presionar sobre el sector asociacionista. A los pocos minutos Caldano debió intervenir ante un tiro largo de Cubells, que detuvo sin dificultad.

El primer córner del encuentro es cedido por Alonso para contrarrestar un avance del ala derecha rival: Olariaga lo hace efectivo con suma precisión, interviniendo Caldano muy acertadamente. Los visitantes continuaron presionando sobre el sector contrario, notándose un tiro violento de Mauri, que pasó rozando el travesaño.

Mapelli y Granara Costa, al pretender apoderarse de la pelota, incurren en foul contra Esparza: éste ejecuta la infracción con un violento tiro regularmente alto, que Alonso detuvo cometiendo hands. Olariaga hace efectiva la pena enviando la pelota sobre la valla local: Mauri y Padrón arremeten velozmente, y el último de los nombrados ejecuta un fuerte tiro alto que rebota en su propio compañero Mauri, cuando el tanto parecía inevitable. Di Paoli intervino oportunamente, alejando el peligro.

Cuando se llevaban jugados 12 minutos, Zamora debió intervenir por primera vez ante un tiro débil de Toscano.

Un córner cedido por Monti y dirigido por Yurrita da origen a un breve peloteo frente al arco custodiado por Caldano, finalizando la acción Padrón con un potente tiro ligeramente alto. Dos minutos más tarde se repite la jugada casi en forma idéntica, siendo el tiro final de Padrón bajo y violento.

A los 21' Zamora es llamado al detener un tiro alto de Mapelli, anulando al arremetida de Paduano. Los visitantes siguen jugando en el campo de los locales, en cuyo cuadro falla completamente el eje de la línea media. Cacopardo, cuya actuación fué sencillamente lamentable en este período. Por otra parte, sus compañeros tampoco lo secundaron.

Un nuevo avance del Deportivo es finalizarlo por Cubells con un violento tiro alto que Caldano detuvo solo parcialmente, arremetiendo Olariaga, que cabeceó desviado.

A raíz de un foul de Cacopardo a Mauri, Padrón ejecuta un violento tiro que Caldano detuvo brillantemente.

Al recibir un pase de Granara Costa, Paduano encabezó una peligrosa carga, anulando a Trabal y dirigiendo un centro bajo muy violento, que solo fué alcanzado por Franchelli, que remató sin dirección.

Cuando se llevaban jugados 37' los españoles pierden la mejor oportunidad de la tarde para abrir el score, al rematar Padrón en forma desviada a dos metros del arco local un buen centro de Olariaga.

Por foul de Mapelli a Esparza, éste envía la pelota sobre la valla asociacionista y Padrón completa la acción cabeceando afuera.

El mismo Padrón dirigió poco más tarde un potente tiro alto, que pegó en uno de los postes, cuando la acción de Caldano se consideraba nula.

Faltando 3' para terminar la primera etapa, Paduano terminó un buen esfuerzo personal enfilando un recio tiro bajo, que Zamora detuvo, pero solo parcialmente, debiendo intervenir Saprisa, que logró conjurar el peligro.

Dos minutos más tarde Caldano vuelve a lucirse ampliamente al desviar al córner en un ponderable esfuerzo un violento tiro esquinado de Padrón. Olariaga ejecutó el puntapié de esquina en forma ceñida, pero al pretender cabecear la pelota Padrón incurrió en foul contra el guardavalla local.

Poco después finalizó el primer período, arrojando el siguiente score:

Zona Norte (A. Argentina) . . 0
Real Deportivo Español 0

COMEMTARIOS

El público que concurrió ayer a la cancha del club Sportivo Barracas fué muy numeroso. Acaso su proporción extraordinaria era demasiada para los merecimientos del lance. Pero esto solo se comprobó en el transcurso de la brega. Es que se había hecho alrededor del cuadro español una propaganda excesiva.

Faltaron adjetivos en cierta prensa de acá para ponderar las hazañas futbolísticas de algunos hombres. Conociendo la psicología de nuestros aficionados, se justifica entonces el espectáculo que a la hora de la iniciación del encuentro presentaba el estadio.

El cielo plomizo y la brisa invernal eran ajenas al estoicismo de la muchedumbre. Las tribunas negreaban de espectadores, cuyo aspecto, visto de cierta distancia, era singular.

En efecto: las filas de los que ocupaban las hileras del centro de las populares, habíanse quitado los sombreros para no tapar la visual a los que les seguían. Y las cabezas descubiertas imponían una nota blanca entre dos fajas de color negro. Precisamente, sin suponerlo, habían formado los colores de la bandera social del Real Deportivo Español.

El interés de la multitud se acrecentó cuando los cuadros desfilaron hacia el campo. Se iba a iniciar la práctica de ritual. Por eso cuando los españoles comenzaron a shotear en el arco de entrada, la ola humana ondulaba en el estadio. Se quería comprobar el grado de adiestramiento de los visitantes. Digamos desde ya que la práctica no comprobó grandes cosas. Ni Zamora demostró mayor empeño en detener los shots, ni sus compañeros de equipo hicieron nada que demostrara reserva de habilidades para el desarrollo posterior de la brega.

Y se inició el encuentro. Como habrá observado el lector en el transcurso de la crónica, bien pronto el interés del público decayó. Los fracasos de las respectivas líneas medias y la absoluta desarmonía de las delanteras, fueron características primordiales del encuentro. No hubo en la primera media hora acciones que arrancaron un aplauso espontáneo.

Y el primer tiempo terminó en un ambiente frío y monótono, casi triste si se tiene en cuenta que los jugadores no supieron comunicar a la masa de espectadores un instante de nerviosidad, de vibración colectiva...

Las mismas características sucedieron en la etapa final.

Un mediocre encuentro de primera división, donde un cuadro más ágil actúa desordenadamente frente a un conjunto de técnica no muy superior, pero que llevaba la ventaja del entendimiento; tal fué la sensación que brindó el lance. Felizmente al final señalóse el único goal, que sirvió por lo menos para que las acciones sucesivas fueran seguidas con cierto interés. Pero en general la impresión fué desalentadora. Un partido mediocre y malo el juego desplegado.

* * *

El score ha consagrado el triunfo del equipo español. A fuer de imparciales digamos que un triunfo por un tanto más no nos hubiera sorprendido. Pero digamos también que esta victoria carece en absoluto de mérito dentro de un cuadro comparativo de valores, porque el elenco que le opuso la Asociación Argentina no pudo estar seleccionado. No sólo está lejos de ser el exponente de una entidad sino que dentro de la misma zona que representaba se encuentran jugadores de mayor capacidad técnica.

El cuadro español no satisfizo. No pasó de ser un conjunto entusiasta, acaso vehemente, pero sin que tuvieran sus líneas ese sello peculiar que distingue a los buenos equipos.

Sus hombres, en el desarrollo del partido, no asombraron por su ingenio. Tampoco la abundancia de recursos hizo traducir sus acciones en situaciones plenas de lucidez.

Ayer la línea ligera maniobró con cierta desenvoltura debido al fracaso de nuestra defensa. Pudieron advertirse así sus características. El centro forward dirige la línea con pases largos, no siempre justos. No se notaron por eso esas combinaciones rápidas y precisas, esas acciones persistentes que dan al juego belleza singular. El equipo español no llegó a defeccionar completamente porque hubo en él un hombre de méritos indiscutibles. Fué Padrón, quien inició buenos avances poniendo en juego a sus compañeros. Combinó bien con su wing, evidenció tener completa noción del "dribling" y secundó su defensa en los momentos difíciles.

Sin su labor el juego del conjunto habría resultado harto deslucido.

Poseedor de buen "shot", remató con violencia en numerosas ocasiones y proporcionó a Mauri bellas oportunidades. Pero en general la línea española adoleció del defecto de carencia de puntería en el shot y tendencia de los punteros de enviar los centros demasiado abiertos.

Esos avances organizados por la línea ligera tuvieron en general el apoyo de los medio zagueros. El centre half comenzó actuando con serenidad y eficacia, durante los primeros 20 minutos, verificaba un quite y observando la colocación de los jugadores hacía medidos pases a sus compañeros. Después de este lapso de tiempo, su acción resintióse bastante. Tal vez por hallarse cansado debido a la ligereza de acción de los centrales asociacionistas o por su forma al verificar los pases.

Los halfs de costado cuidan solamente al insider, sin preocuparse de los punteros, cuya acción se deja librada a la habilidad de los backs. Hasta dónde es conveniente esta táctica habrá de revelárnosla un próximo encuentro.

Los zagueros no convencieron. Carecen de una buena colocación y nerviosamente se estorban entre sí cuando la ofensiva arrecia. Su tenacidad les permite, con todo, restar la pelota, pero sin completar esa acción, alejándola con dirección o potencia.

El guardavalla, Zamora, vino precedido de una gran "reclame". No tenemos derecho a dudar sobre la autenticidad de sus hazañas. Pero tampoco podemos negar la evidencia de los hechos. Y éstos, al menos ayer, están lejos de confirmar aquellos juicios.

Prescindiendo del detalle notado en el primer tiempo por todos los que se detuvieron a observarlo, consistente en dar más pasos de los reglamentarios al devolver la pelota, el arquero español demostró una marcada tendencia a hacer abandono de su arco, sin estar apremiado y cuando la defensa todavía no había agotado sus últimos recursos. En el primer tiempo llegó hasta cerca de la línea de "out ball" procurando quitarle la pelota a Franchelli, y esa predilección por adelantarse del arco cuando los delanteros se acercasen notósele en todo el encuentro.

Su estilo tampoco ofrece aspectos de excepcional sugestión. No llegó — al menos en su partido de ayer — a superar al de Rithner e Isola en sus buenos tiempos.

Su inseguridad en las manos al detener shots bajos fué evidente. Se reveló, claro está, como un jugador eficaz para su cuadro; pero no alcanzó a destacarse sobre sus compañeros de equipo.

Sintetizando: el equipo español dió la sensación de ser un simple cuadro de primera división, con bastantes fallas en su técnica y ciertas deficiencias en su línea de zagueros y ala derecha, que perjudican la cohesión del conjunto.

Esta actuación del cuadro español confirma las reservas con que se acogen los cuadros que llegan a nuestras tierras, más con vistas a los porcentajes que a la buena práctica del deporte.

Por lo demás, bueno es recordar que en España los méritos del Real Deportivo Español no se han exagerado en la forma que lo ha hecho aquí cierta prensa. Tenemos a la vista "El Faro de Vigo", quien refiriéndose a la jira de este equipo, dice entre otros párrafos no menos exactos:

"¿No es ridículo — a una semana de emprender el viaje — ignorar la forma en que irá constituído? ¿No es una temeridad mayúscula salir el próximo 4 y enfrentar a un rival — que será un combinado — el 27 del mismo mes?

De todos los teams hispanos contra quienes actuaron los boquenses fué, precisamente, el Español el que más mal quedó; dos partidos y otras tantas derrotas, que no asumieron caracteres catastróficas debido a la brillante actuación de Zamora. Este "equipier" va a sufrir las consecuencias de todo; su estrella dejará de brillar en América.

Los adversarios se encontrarán en sus casas, jaleados por su público; los nuestros saldrán al campo vencidos, porque se saben inferiores.

En Vigo no se olvidarán sus presentaciones. En la primera perdieron por dos a uno, y en la segunda, a pesar de estar Zamora en la portería, fueron batidos también por cinco a cero.

Todo lo español, después de la proeza del gallego Franco, respira grandeza; el R. C. Deportivo Español se encargará de empañar la que se refiere al fútbol."

EN DEFINITIVA

De esto se deduce claramente que los precios cobrados ayer, que alcanzaron a cinco pesos para la tribuna oficial y los pesos para la popular, son exorbitantes y hablan poco en favor de la entidad organizadora. Porque además de ser el fútbol un deporte democrático por excelencia, está, como razón fundamental para que esos precios no subsistan, la pobre exhibición de juego verificada por el Real Deportivo Español.

Es de creer que en lo sucesivo el público no prestará una adhesión tan espontánea, obligando así a que los empresarios, no ya por equidad ni por moral, sino por el fin mercantilista que persiguen, rebajen los leoninos precios fijados.

Segundo período

Correspondió a Mauri reiniciar la lucha y el primer avance que intentan los ágiles visitantes lo frustra Cacopardo, cediendo la pelota a Paduano, quien luego de correrse un buen trecho es objeto de un fould penal por parte de Saprissa que el referee no castiga.

A continuación, Cacopardo, desde el suelo hace un bonito quite a Mauri y momentos después el mismo Cacopardo incurre en hands, cuyo tiro libre lo toma Esparza y Monti rechaza en buena forma.

Recién a los 5 minutos de este período Zamora es llamado a intervenir ante un bonito centro que ejecuta Franchelli después de eludir a Caicedo.

A renglón seguido Granara Costa consigue destacarse con la pelota y Zamora, después de abandonar la custodia de su valla, cede córner. Toma el puntapié de esquina Paduano y su centro da oportunidad a Toscano para cabecear hacia la valla visitante, la que salva Zamora con dificultad.

En el otro extremo, Monti, ante una arremetida de Cubells, se ve obligado a forzar córner que, tomado por Olariaga, no aporta resultado.

Transcurrían los 11 minutos de este período cuando Napelli pone en posesión de la pelota a Toscano, cuyo tiro recto y fuerte rebota en Saprissa.

Dos minutos, Caicedo consigue eludir a Monti, haciendo pase a Yurrita y éste a Padrón, quien, bien colocado, levanta el tiro final.

En seguida Cacopardo cede la pelota a Toscano, el cual, desde lejos, ejecuta un fuerte tiro completamente desviado.

A esta altura el partido, en este período, resultaba de acciones equilibradas ligeramente favorables a los locales.

En un avance visitante, a los 16', Di Paoli cede córner, que toma Olarriaga, pero Monti, con un oportuno golpe de cabeza, aleja el peligro.

Por foul de Paduano a Trabal, éste sirve el tiro libre, que rechaza Loupias.

Esparza, después de evitar a Cacopardo, cede la pelota a Yurrita, quien, sin demorarse, tira fuertemente afuera.

Responden los locales con un impetuoso avance por intermedio de Toscano y Mapelli, y ante un tiro bajo del primero Zamora se esfuerza visiblemente.

A los 20' de este período Granara Costa perdió una excelente oportunidad de abrir el score, pues después de recibir la pelota de un centro de Franchelli, inmejorablemente colocado, su tiro fuerte salió afuera, rozando el poste.

En el otro extremo, Mauri hace foul a Di Paoli, cuyo tiro libre lo tomó este mismo jugador.

Granara Costa, después de esquivar a Saprissa, cede la pelota a Toscano, quien tira débilmente al arco, pero Zamora, que no tenía dificultad en alejar el peligro, cede córner, que Franchelli tira afuera.

Los visitantes pasan a maniobrar en la ofensiva, y Cubells, bien colocado, pero obstaculizado por Di Paoli, remata con un fuerte tiro desviado.

Por hands de Trabal, Paduano toma el tiro libre sobre la valla rival y Mapelli erra un golpe de cabeza con probabilidades de éxito.

A los 30' Toscano recibe la pelota de un pase de Franchelli y prueba a Zamora, quien se encuentra indeciso ante la arremetida de Paduano.

En otro ataque de los locales, Mapelli, por demorarse, pierde un buen pase que le hiciera Toscano, y a continuación los visitantes, en las inmediaciones de la valla defendida por Caldano, Yurrita ejecuta un centro que recoge Cubells malogrando el avance al tirar afuera.

Se corrían los 34' de este período cuando Paduano, después de correrse velozmente por su ala, es objeto de un fould por parte de Saprissa. Di Paoli se encarga de servir el tiro libre que Zamora detiene con visible esfuerzo.

(Continúa en la 5a. pág., 6a. columna)

Campeonato de la A. Amateurs

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Tf.	Tc.
Independiente	11	8	3	0	19	32	3
Platense	9	9	0	0	18	23	3
San Lorenzo	10	8	1	1	17	28	12
River Plate	12	7	3	3	16	16	11
Rácing	9	7	1	1	15	24	9
Sp. Almagro	10	7	1	4	15	19	19
Quilmes	12	7	1	4	15	19	19
G. y E. de La Plata	10	6	4	1	14	18	19
Vélez Sársfield	10	5	4	1	14	15	8
Lanús	11	4	5	2	13	12	13
Sp. Palermo	11	5	2	4	12	18	22
Tigre	10	5	2	3	12	10	13
San Isidro	10	5	1	4	11	22	19
Talleres	12	5	0	7	10	13	16
Bánfield	10	3	2	5	8	11	19
Barracas Central	11	3	2	6	8	15	18
Est. de La Plata	11	2	4	5	8	15	14
Sp. Bs. Aires	12	2	4	6	8	12	18
Def. de Belgrano	10	3	1	6	7	7	11
Est. Porteño	10	2	3	5	7	11	15
Liberal Argentino	9	2	2	5	6	6	13
Excursionistas	9	2	1	6	5	8	16
Estudiantes	11	2	1	8	5	10	23
Ferrocarril Oeste	12	1	3	8	5	8	21
Atlanta	11	0	4	7	4	10	25
Arg. del Sur	11	1	0	10	2	5	31

PLATENSE, 2; TALLERES, 1

Este partido, verificado en Núñez, no defraudó las esperanzas de sus parciales. Si bien no se vieron jugadas brillantes, en cambio las acciones resultaron muy movidas y entusiastas.

Talleres jugó un gran partido, correspondiéndole a ellos los primeros avances, y siendo también ellos los que llevaron el control del juego en casi todo el segundo tiempo.

El juego del vencedor, en cambio, se redujo en los dos tiempos a la defensa, debiéndose ello, posiblemente, a la ausencia de sus mejores hombres en la línea media.

A las órdenes del referee Nápoli presentáronse los cuadros así constituídos:

Platense: Orio; Cortella y Ferrario; Castelucci, Faggiani y Albérico; León, Cracco, Duarte, Indaco y Pardal.

Talleres: García; Allan y Ravizza; Viegas, Comasina y Serrania; Lanot, Galíndez, Rodríguez, Zubizarreta y Pardo.

Ganador del sorteo reglamentario el capitán del equipo visitante, tocóle salir a Duarte, quien lo hizo con un largo pase a Pardal; la jugada de este último fué oportunamente interceptada por Allan, quien la cede a sus compañeros.

A continuación presionan los visitantes, debiendo la defensa local emplearse a fondo.

A los 5 minutos pierde Platense la primera oportunidad para abrir el score. En posesión de la pelota Indaco la cede a Duarte, elude este último la acción de Ravizza quien le salió al encuentro, y estando bien colocado yerra pegando la pelota en la arista del poste, posesionándose de ésta León, quien tira lamentablemente alto.

Pocos minutos más tarde pierde Talleres una bonita acción, para obtener el primer goal de la tarde.

Sólo, frente al arco, Rodríguez yerra el tiro final, cuando la chance de Orio era nula.

A los 38 minutos obtiene Talleres el primer tanto de la siguiente manera: en posesión de la pelota, Bardi tira un ajustado centro, yerra Cortella al querer rechazar, la cual es tomada por Lanot quien con un potente tiro esquinado vence a Orio.

Sin más incidencias dignas de mención, termina el primer tiempo.

Inicia el segundo Talleres con más bríos que el anterior, tratando no sólo de afirmar su ventaja sino de aumentarla. Sin embargo, a los 5 minutos obtiene Platense el goal del empate.

Asediados por los ágiles locales, la defensa visitante cede córner; es tomado éste por Craco quien enfila un potente tiro de alto que cae frente a la valla de Talleres; mediante un esfuerzo digno de mención, rechaza García, pero con mala suerte, pues la pelota cae a los pies de Cracco, quien con un fuerte tiro alto y esquinado vence la tenaz resistencia del guardavalla visitante.

Reaccionan los de Talleres, llevando varios y serios avances, que ponen en apuros a la defensa local.

En el afán de obtener el triunfo, tórnase el juego un poco más brusco, no siendo éste reprimido por el referee Nápoli, quien la mayor parte de las veces cobraba penas que no existían y dejaba pasar otras que eran plenamente visibles.

El partido tocaba a su fin, cuando Platense consiguió el tanto de ventaja. Cedan los visitantes un córner, el cual es tomado por Cracco, quien lo pa-


Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática,
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
neuralgias, punzadas, gota, etc.

Cigarrillos de 20-30 cts
Plus Ultra
PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

ba bien; rechaza García, y a raíz de esto sobreviene un entrevero del cual saca ventaja Pardal, quien con un potente tiro por elevación vence a García.

Este tanto originó algunas protestas del público, alegando que el tiempo reglamentario se había cumplido. A su vez, los parciales de Platense, invadieron a cancha para felicitar a Pardal, siendo rodeado éste y el referee por varios en actitud amenazante. La policía intervino. Despejada la cancha el juego prosiguió dos minutos más sin otras variantes en el score.

RACING, 3; G. y E. DE LA PLATA, 2.

Llevóse a cabo este partido en el field que el primero de los nombrados posee en Avellaneda.

El juego en general fué bueno, no frustrando la expectativa despertada.

El triunfo de Racing fué merecido ya que sus hombres fueron más resueltos, logrando llevar la iniciativa durante casi todo el transcurso del partido.

A las 15.15 inició el lance Lucarelli con un pase a Ochoa, que no prosperó debido a la intervención de Felices.

Cuando se llevaban jugados 5' Perinetti emprende una corrida y en momento oportuno pasa al centro por elevación, recibiendo la pelota Felices quien cabecea con tal mala puntería que anida la pelota en su propia red.

Cuatro minutos después R. Lucarelli aprovecha un pase de Perinetti para anotar el segundo tanto a favor del Racing.

Reaccionan los visitantes y en una de sus avances Curell, después de anular a Dimeo, la cruza a Zoroza quien descuenta ventajas con un potente tiro esquinado.

Poco después Lucarelli ante una cortada de Ochoa vence por última vez a Scarpone con un shot sesgado y corto.

En lo que restó del período no se notaron jugadas dignas de mencionarse.

En el segundo tiempo el juego fué parejo, y si los delanteros no tuvieron mayor éxito fué debido a la buena actuación de ambas defensas que impidieron que su valla cayera batida.

A los 29' Bachi esquiva a Palacios y cede la pelota a Zoroza, que excelentemente colocado no tiene dificultad en anotar el segundo goal para su equipo.

A continuación se efectúan numerosas jugadas de uno y otro bando, y cuando el juez, que actuó correctamente, dió la pitada final el score no había sufrido otras variantes.

Los cuadros formaron así:

Racing: Korein; Castagnola y Dimeo; Tassara, Palacios y Martínez; Perinetti, Ochoa, Lucarelli, Rufino y Rey.

G. y E. de La Plata: Scarpone; Felices y Bulla; Bru, García y Felices; Curell, Zoroza, I. Zoroza, Bacchi y Morgada.

LIBERAL ARGENTINO, 3; TIGRE, 1

Este encuentro realizado en el Tigre, fué presenciado por regular número de espectadores. Su principal característica fué la extrema movilidad de las acciones.

En el primer tiempo el score no fué abierto a pesar de los serios ataques de ambas líneas delanteras.

En el segundo período, como en el anterior, el juego fué equilibrado, pero los ágiles visitantes supieron aprovechar mejor las oportunidades que se les presentaron. Esto les significó el triunfo que, por otra parte, fué merecido.

A los 15 minutos, Moro, al aprovechar un ajustado pase de Raggio, anotó el primer tanto para su bando con un tiro corto y cruzado.

Ocho minutos después, Rivas vence a Borrat en un entrevero que originó frente a la valla visitante un centro de Heisinger.

Cuando corrían 38' los visitantes quiebran el empate por intermedio de Raggio, y 3' después Battilana bate nuevamente a Bissio con un tiro corto y alto al tomar la pelota de un rebote en un poste.

Terminó el partido sin otras jugadas de interés.

Los cuadros se constituyeron así:

Liberal Argentino: Borrat, Palazzo y Rimazza; Gobi, Demarco y Gornatti; Aguirrebarrena, Battilana, Moro, Raggio y González.

Tigre: Bissio; Roncadi y Campi; Osuna, Palasi y Guilidori; Heisinger, Vernaza, Rivas, Haedo y Morel.

BARRACAS CENTRAL, 4;
SAN ISIDRO, 0

En Barracas jugóse este partido. Si bien mereció el triunfo el equipo, el número de tantos resulta elevado. Ello debióse a que la defensa visitante descuidó sus puestos después de los dos primeros tantos, quizá en su afán de descontar esa ventaja de sus adversarios y en su afán de afrontar demasiado a la línea delantera.

El quinteto de Barracas Central aprovechó también las ocasiones que se le presentaron y las fallas de la defensa rival que dejamos consignado. Accionó bien secundada por la zaga.

Eso les dió el triunfo con la obtención del primer tanto a los 8', marcado por Sanday.

El segundo lo consiguió Rosendo a los 12' del período final, y los dos últimos tantos, a los 27' y 37', por intermedio de Odino y Di Lorenzo, tras dos jugadas individuales, respectivamente.

El árbitro suspendió el juego 1' en el segundo tiempo en homenaje a Martínez, jugador y antiguo socio de Barracas Central, recientemente fallecido.

Los cuadros formaron así:

Barracas Central: Iturrioz; Sisca y Mantegazza; Carranza, Sanday y Riccitelli; Juan, Seijas, Odino, Di Lorenzo y Rosendo.

San Isidro: Molteni; Cervetto y Boyer; Fernández, De la Torre y Cortina; Min, Capatto, Benicardini, Anunziatta y Van Wassermann.

El árbitro, bien.

SPORTIVO BUENOS AIRES, 3
ARGENTINO DEL SUR, 0

Este encuentro verificóse en la cancha del San Lorenzo.

La falta de dirección en los remates finales de los delanteros de Argentino del Sur, que actuaban como visitantes, y la buena actuación de Tosta, por otra parte, hizo que aquéllos no sacaran ventajas concretas de sus ataques. En cambio los ágiles locales, sin llegar a presionar como los visitantes, consiguieron los tres goals mediante otros tantos ataques decisivos.

A las 15.15, el juez ordenó la iniciación del partido, alistándose los cuadros en la siguiente forma:

Sportivo Buenos Aires: S. Tosta; R. Basílico y A. D'Alesandro; L. Carmona, R. Orlandini y S. Schiano; V. Fabiani, S. Belardinelli, L. Nappi, N. Landolfi y J. Cruz.

Argentino del Sur: A. Bossio; C. Marolla y E. Moyano; P. Nicolini, P. Ronco y F. Cordone; R. Filiberti, J. Bio, A. Longo, R. Bricheto e I. Barrera.

Los primeros minutos de juego fueron equilibrados, debiendo intervenir ambos guardavallas para rechazar los ataques de los centrales; a los 20', Sportivo Buenos Aires estuvo a punto de abrir el score, pero Nappi levantó el tiro final cuando se hallaba sólo frente al arco defendido por Bossio. Se llevaba jugados 2' cuando Orlandini aprovechó un rechazo parcial de Moyano, para obtener con un tiro largo y fuerte, ejecutado desde una distancia aproximada de 20 metros el primer tanto a favor de su bando.

En la segunda parte del juego, Argentino del Sur atacó más, pero la poca decisión de sus delanteros y la falta de puntería en otras ocasiones hizo que no lograsen goal alguno. Cuando el partido tocaba a su fin, Sportivo Buenos Aires logró dos nuevos tantos por intermedio de Belardinelli, quien no tuvo dificultad en vencer dos veces a Bossio desde escasa distancia y estando solo frente a la valla.

Correcto en su cometido, el referee.

BANFIELD, 3; DEF. DE BELGRANO, 0

Aunque sin llegar a presionar ostensiblemente, Bánfield consiguió su triunfo debido a la decisión de su línea de ataque.

Con efecto, a las 26' Minondo marcó el primer tanto para su bando, y un minuto más tarde, un centro de Burton provocó una salida en falso del guardavalla adversario, aprovechando Monti para marcar el segundo tanto para Bánfield.

En la etapa final las características de la anterior no variaron. Los locales, a los 3 minutos aumentaron su haber mediante una acción de Burton, quien después de una corrida por el ala izquierda y con un tiro largo dejó sin chance a Prato.

En el resto del partido no hubo variantes de importancia.

Los bandos formaron así:

Bánfield: Ruiz; Bramori y Echeverría; Zurdo, Lagomarsino y Rossi; Guesale, Monti, Minondo, Lucarelli y Burton.

Defensores de Belgrano: Pratto; Penoni y Corona; Giache, Briola y Bonifacio; Bertini, Carrón, Aguilar Pinedo, Silindro y Yacaschurri.

SPORTIVO PALERMO, 3;
EXCURSIONISTAS, 4

En muy pocas ocasiones los perdedores realizaron acciones que entrañaran peligro para las posiciones rivales.

Estos, en cambio, dominaron ostensiblemente durante los dos períodos de la lucha, y a no haber mediado la actuación descollante de Mapelli, las cifras finales hubieran tomado caracteres de desastre para los locales.

Actuó el equipo de excursionistas desorganizado en el ataque y la defensa, que contrastó con la acción desenvuelta de sus rivales, cuya línea delantera, sobre todo, dió la impresión de ser muy superior a los recursos defensivos que se le puso.

A las 15.10 comenzó la lucha, alistándose los cuadros así:

Excursionistas: Mapelli; Anglese y Branchetti; Fabiano, Tilhet y Cattáneo; Trossi, Antona, Laffont, Secchi y Riccotti.

Sportivo Palermo: Crego; Fabiano y Weihmuller; Evaristo, O'Keefe y Gatti; Penzi, Izaguirre, Reyes, Pozzo y Polimeni.

A los 17', Reyes consigue el primer tanto al recibir un pase de Izaguirre.

En el segundo tiempo, los visitantes presionan insistentemente durante los primeros minutos, realizando los tres centrales avances que, por la energía y habilidad con que eran finalizados, se esperaba que la valla de Mapelli cayese vencida. De esta suerte, a los 5', Reyes, con un golpe de cabeza, convierte un centro de Penzi.

Cuatro minutos más tarde, el mismo jugador conquista el tercer tanto, al recibir un pase de Izaguirre. En los últimos minutos los locales llevan algunos avances, aprovechando que sus contrincantes actuaban con un hombre menos, por haberse retirado O'Keefe accidentado y consiguen a los 40' el único tanto a su favor por medio de Trossi.

El juez, bien.

ATLANTA, 2; ESTUDIANTES, 2

Se jugó este partido bajo la dirección del referee J. Galli, en la cancha de Atlanta, actuando Estudiantes como local. Siendo las 15 horas, se llama a los equipos, que se constituyeron así:

Atlanta: P. Banchero; J. Rince y P. de Vicente; F. Briniani, S. Pardo y J. Corsetti; W. Martínez, S. Iglesias, J. López, A. Val y L. Gómez.

Estudiantes: H. Muschietti; M. Borretti y E. Donato; E. González, J. Mayorano y O. del Cerro; R. Arribaga, E. Mazza, J. C. Furlani, P. Bosco y F. Rea.

A los 24 minutos de juego un bonito avance de Estudiantes es encabezado por Arribaga y Bosco, terminando con un tiro largo y cruzado de éste, quitando toda chance a Banchero, y obteniendo así el primer tanto para su bando.

A los 43 minutos, Furlani avanza, y cerca del arco pasa a Aguinaga que venía corriendo, y desde corta distancia vence con un potente tiro por segunda vez al arquero de Atlanta. Termina con esto el primer tiempo con el triunfo de Estudiantes por 2 goals a 0.

El segundo tiempo fué, en general más movido, notándose una leve reacción de Atlanta.

A los siete minutos Iglesias pasa a Val, éste cerca del arco y bien situado, obtiene mediante un tiro esquinado el primer tanto para su equipo.

El empate se produjo a raíz de un pase de Martínez a Val, quien con tiro largo y alto obtiene el segundo tanto para Atlanta.

RIVER PLATE, 1; QUILMES, 0

Este partido tuvo un desarrollo reñido, si bien el resultado final es lógico, ya que el cuadro local dominó levemente en el primer tiempo.

A los 20 minutos, Estevarena hizo un goal, que el juez anuló acertadamente, por offside.

A los 20' del segundo tiempo, González fué expulsado de la cancha por jugar bruscamente, y 15 minutos después ocurre lo mismo con Ramos, por protestar un fallo del referee.

El goal que dió el triunfo a River Plate fué convertido a los 38 minutos por Irurieta, quien dirigió un tiro desde lejos, pero muy fuerte, invadiendo la cancha con este motivo parte del público.

Los cuadros estaban formados así:

River Plate: J. Iribarren; P. Chopereña y J. C. Iribarren; M. Patiño, González y J. Magrini; F. Gondar, J. Peniche, J. C. Irurieta, Gandulfo y J. Coviello.

Quilmes: J. Botazzo; R. Storgatto y A. Draghi; F. Martínez, E. Ramos y A. Granuzzo; L. Sandoval, R. Estevarena, A. Vázquez, E. Quadrio y D. Ferraris.

Otros resultados

INTERMEDIA RESERVA

Lanús 6, F. C. Oeste 3; River Plate 3, Quilmes 2; Liberal Argentino 5, Tigre 0; Estudiantes 1, Atlanta 1; Sportivo de Almagro 4, Estudiantil Porteño 1; Sportivo Buenos Aires 2, Argentino del Sur 1; Platense 3, Talleres 1; Bánfield 2, Defensores de Belgrano 1.

INTERMEDIA POR EL ASCENSO

Bristol 1, Isla Maciel 0.

SEGUNDA RESERVA

Isla Maciel 2, Bristol 0.

TERCERA DIVISION

Gimnasia y Esgrima de Lanús 7, Bánfield 2.

CUARTA DIVISION

Platense F. 3, Villa Ballester 1; Bristol 2, All Boys 1; Liberal Argentino 1, Estudiantil Porteño 0; Bánfield ganó puntos por no presentarse Barracas Central.

QUINTA DIVISION

Platense 3, Sportivo San Isidro 1; Sportivo Palermo 1, Bristol 0 (amistoso); Bánfield ganó puntos por no presentarse Liniers.

ELABORACIÓN G. DE PLOMO, 1;
EL HOGAR OBRERO, 0

En la cancha del primero, en Villa Luzano, tuvo lugar ayer de mañana es-

Los partidos de la Confederación Socialista Deportiva

J. S. E. SANSUS, 6;
J. D. EMP. DE COMERCIO, 0

Fué un partido que careció de interés.

J. S. E. Sansús: Pinzó; Potosa y Valle; Pozi, Ferreyra y Russo; Rosco, Frazini, Griffe, Martínez y Sánchez.

Emp. de Comercio: Vallejo; Cabezal y Ojeda; Fullana, Tablada y Pomarel; Puchen, Rodríguez, Costalos, Calabrese y Pérez.

En el primer tiempo, Sansús dominó completamente, marcando 4 tantos; en el segundo tiempo el juego fué más equilibrado.

Actuó de referee González.

J. B. ALBERDI, 5; G. MATTEOTTI, 0

Se jugó este partido en Villa Urquiza, formando los equipos de la siguiente forma:

J. B. Alberdi: Abrea; Butti y San Juan; Vassini, Barone y Corral; Cichero, Gambardella, Firpo, Ragonessi y Cicarelli.

G. Matteotti: Rizzo; Bitelli y Bianchi; Andrés, Trotta y González; Fernández, Ceretto, Gallinechi, Reche y Santana.

Anotaron los tantos en el primer tiempo Cichero a los 7', y Rogonesi a los 42', y en el segundo período Gambardella a los 10, y a los 40', y Cichero a los 15'

J. S. ENRIQUE DEL V. IBERLUCEA, 3
J. S. EUGENIO ALBANI, 3

Se realizó este partido en la cancha de Defensores de Belgrano.

Durante el período se notó mucho entusiasmo y compañerismo.

En el primer tiempo se pudieron notar avances de ambos cuadros, pero en el segundo los de Del Valle Iberlucea se situaron casi constantemente en la ofensiva.

Del Valle Iberlucea actuó con 10 hombres solamente.

Los cuadros formaron así:

Del Valle Iberlucea: De Jonge; Rebuffi y Amodio; Artola, Pietromica y Jenga; Sponzi, Morena, Rey y Cucurulo. Linesman, Rebuffi.

J. S. Eugenio Albani: Bugallo; V. Vidal y Contessa; Balanzat, Otero y Salguero, Tuchini, Coppa, Chesta, Benlasam y Negro. Linesman, A. Alisente.

El resultado final fué 3 para la J. S. Del Valle Iberlucea y 3 para la J. S. Eugenio Albani.

Los goals fueron marcados por Pietromica (1) y Morena (2) para Del Valle Iberlucea, y por Cuesta, Coppa y Benlasan para la J. S. Albani.

De referee actuó Persano.

1o. DE MAYO (A), 1;
J. INGENIEROS, 0

Por el mínimo score y después de una laboriosa brega, pudo el equipo A del Club 1o. de Mayo conquistar el triunfo en el encuentro realizado ayer en el field de Universal contra el primer eleven de J. Ingenieros.

El desarrollo del partido fué en extremo interesante, y las fuerzas resultaron equivalentes por lo que ganó en la ofensiva hasta el final del partido. A pesar de los esfuerzos hechos no pudieron quebrar la defensa opuesta por sus adversarios, la que se desempeñó en excelente forma.

Los equipos se presentaron así constituídos:

Biblioteca "José U. Tramezzani": J. Rossi; G. Sará e I. Spodaletti; J. Wiltes, L. Torme y A. Marquínez; H. Morell, S. Ciófolo, G. Piratte, I Luciani y J. Villegas.

Juventud Deportiva Socialista: A. Matfucci; M. Alvarez y A. Gilleno; M. Gómez, F. Fazio y M. Trujillo; A Pujol, E. Jiménez, E. Paolino, F. Padilla y A. G. Borlonghi.

J. S. PABLO IGLESIAS, 2;
J. S. FEDERICO ENGELS, 0

El partido fué regular. Actuó mejor el equipo ganador. De ahí que haya merecido el triunfo. Bueno es también tener en cuenta que el equipo de la J. S. Federico Engels es la primera vez que se encuentra ante un adversario de las condiciones de la J. S. Pablo Iglesias.

J. S. EUGENIO ALBANI (B), 3;
C. A. 1o. DE MAYO, 1

En el campo de deportes de Defensores de Belgrano, en Núñez, realizóse el encuentro entre los equipos B de las agrupaciones del epígrafe.

La homogeneidad y entusiasmo con que actuaron los componentes de ambos cuadros, contribuyó a que el juego se desarrollara en un ambiente agradable.

Poco después de las 13.30 horas, al llamado del referee J. Negro, secundado por los linesmen L. Coppo y A. Pereyra, se presentaron los equipos así constituídos:

J. S. Eugenio Albani: F. Salguero; E. Contessa y J. Citrinovitz; A. Bugallo, J. Aguilar y B. Goldstein; J. Díaz, S. Cuesta, A. R. Murphy, E. Gastrasoro y P. Otero.

C. A. 1o. de Mayo: B. Sococo; C. Grilea y J. Sozano; S. González, J. Bruce y L. González; A. Cóppola, S. Villaverde, E. Colurri, J. Di Mateo y A. Zavaroni.

A los 16 minutos de juego tomó la pelota Bugallo, y después de correrse un trecho, se la pasó a Cuesta, mejor situado, que consiguió anotar el primer tanto del equipo.

Cinco minutos más tarde, 1o. de Mayo logró igualar posiciones por intermedio de Di Mateo.

Transcurridos 14 minutos terminó el primer período de juego. En el segundo, no cambiaron las posiciones hasta los 31' de juego, en que Eugenio Albani obtiene ventaja, mediante un fuerte tiro de Cuesta.

En seguida el juez detuvo el juego durante un minuto, en memoria del fallecimiento de la señora madre del secretario de 1o. de Mayo.

Faltando un minuto para finalizar el encuentro, Cuesta señaló el tercero y último tanto.

BIBLIOTECA "J. U. TRAMEZZANI", 0;
J. DEPORTIVA SOCIALISTA, 0.

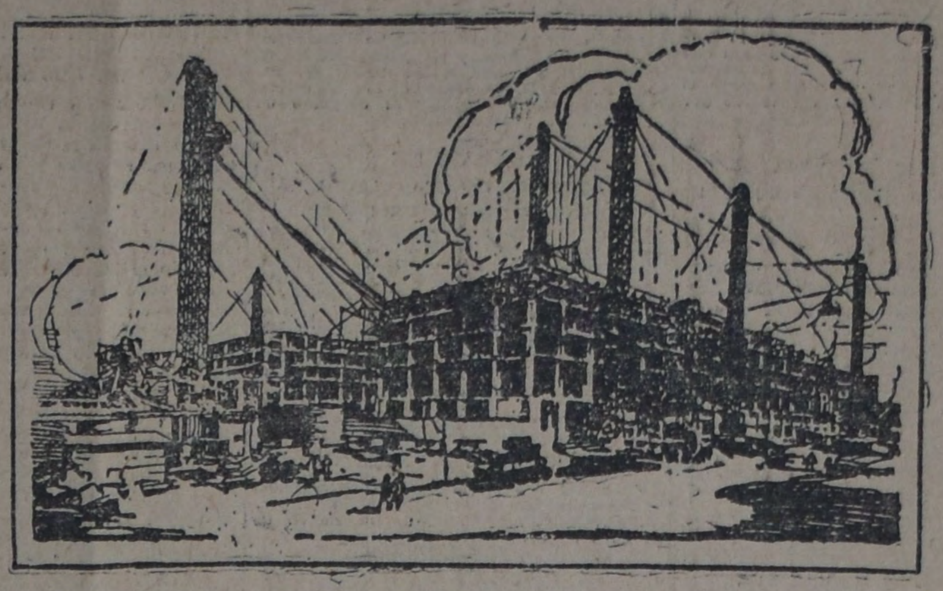
El encuentro entre los cuadros del epígrafe jugado ayer en la cancha del Parque Chacabuco, fué entusiastamente disputado en todo su transcurso. El primer tiempo resultó el más interesante por la paridad de fuerzas demostrada en lo reñido que fué la lucha, pasando ambas vallas por situaciones de peligro que fueron conjuradas con acierto por las respectivas defensas.

Los primeros 20' del segundo half-time tuvieron las mismas características del anterior, pero a partir de ese momento el equipo de la Biblioteca "José U. Tramezzani" actuó con diez hombres, circunstancia que aprovecharon sus adversarios para situarse en la ofensiva hasta el final del partido. A pesar de los esfuerzos hechos no pudieron quebrar la defensa opuesta por sus adversarios, la que se desempeñó en excelente forma.

Los equipos se presentaron así constituídos:

Biblioteca "José U. Tramezzani": J. Rossi; G. Sará e I. Spodaletti; J. Wiltes, L. Torme y A. Marquínez; H. Morell, S. Ciófolo, G. Piratte, I Luciani y J. Villegas.

Juventud Deportiva Socialista: A. Matfucci; M. Alvarez y A. Gilleno; M. Gómez, F. Fazio y M. Trujillo; A Pujol, E. Jiménez, E. Paolino, F. Padilla y A. G. Borlonghi.



El Saber, La Salud y El Trabajo. . . .

. . . . . Los niños, los enfermos y los obreros, necesitan educarse, curarse y trabajar bajo condiciones de higiene y seguridad.
La base principal es que el edificio donde se alberguen reuna el máximo de características modernas. Aire, Luz y Protección son elementos indispensables. Si la Escuela, el Hospital o el Taller están construídos en CEMENTO ARMADO, todo eso se habrá logrado ampliamente.
Un edificio hecho en Cemento Armado no teme a la acción del fuego; tampoco sufre por movimientos sísmicos. Son secos y no húmedos. En una palabra: atesoran salud.

CONSTRUYA SIEMPRE EN CEMENTO ARMADO
Emplée Cemento Argentino Aprobado "SAN MARTIN"

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO
Para informes dirigirse a la S. A.
COMPAÑIA ARGENTINA de CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 U. T.: 33 Avenida 1280 y 1281 BUENOS AIRES

LA PRIMERA PRESENTACIÓN DEL DEPORTIVO ESPAÑOL

(Continuación de la 4a. página)

EL TANTO DE LOS VISITANTES—

Se llevaban jugados los 36' de este tiempo, cuando Esparza hace un pase largo a Olarriaga. Este jugador, un tanto descuidado por el medio zaguero Alonso, sin demora centrea sobre la valla local y Yurrita, que venía a la carrera, con un fuerte tiro alto anota el tanto, después de pegar la pelota en la parte interna del travesaño.

Acicateados por este contraste, los locales llevan varias cargas sin resultado, y en un entrevero frente a la valla visitante, Toscano sufre un accidente, debiendo ser retirado a un costado del field.

Estando el juego circunscripto en el centro del field terminó el partido.

ACTUACION DEL ARBITRO—

Controló la brega el árbitro Tenconi, y justo es consignarlo, su actuación se vió ligeramente empañada al no cobrar ciertas infracciones cometidas, sobre todo el fould de Saprissa a Paduano, momentos después de iniciado el segundo tiempo.

Tenconi tuvo un partido de fácil dirección, al punto que solo se produjo un offside en todo el tiempo, de lo contrario su actuación se hubiera resentido visiblemente.

PORCENTAJE—

El porcentaje alcanzó a $ 60.916.

El match preliminar

Con anterioridad al encuentro internacional, se realizó un partido entre combinados de zona sur, cuyos conjuntos estuvieron así constituídos:

Blancos: Arzeni; Bruno y Pratto; Bonelli, Lucena y Moreira; Loizo, Parduca, Stábile, Salas y Onzari.

Azules: López; Cherro y Castoldi; Capano, Semino y Solari; Pardal, Gainzarain, Licciardi, De los Santos y Blanco.

Stábile inició el juego, y el primer avance de los blancos es interceptado por Cherro, primero, y Semino, después.

Se sucedieron los ataques a una y otra valla, y en este primer tiempo los azules impresionaron mejor.

A los 32' Blanco, después de recibir la pelota de un pase de Gainzarain, ejecuta un centro, que recoje Licciardi, quien con un fuerte tiro recto señaló el primer tanto a favor del equipo azul.

Ya en la segunda etapa, los componentes del equipo blanco reaccionaron visiblemente, llevando continuos ataques a las posiciones contrarias.

A los 8' Stábile después de recibir un medido pase de Parduca, bate ampliamente a López con un violento tiro ligeramente cruzado.

Once minutos después Parduca aprovecha un débil rechazo del guardavalla López, para señalar el segundo tanto

to encuentro. El resultado es lógico aun cuando el único tanto del partido fué la consecuencia de un hands penal. El referee actuó bien.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 3001 Mitre

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

José Piccardo

ACEITES
CONSERVAS
ACEITUNAS

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

MAGALLANES 1056-1064 Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará hoy lunes, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuído por circular.

Comisión de Prensa

Celebrará sesión hoy lunes 28, a las 21, en su local.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 235. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: Proposición sobre elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria el miércoles 30, a las 20.30. O. del D.: Rectificación y elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

Centro Socialista Femenino — Río de Janeiro 730. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 16 horas, para tratar diversos asuntos.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

VIII CONGRESO ORDINARIO

RECOMENDACIONES A LOS CENTROS

Proposiciones — La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense recuerda a los centros socialistas de la provincia que el plazo fijado para la remisión de las proposiciones que los mismos desearen hacer para que sean sometidas a la consideración del VIII congreso ordinario, vence el día 3 de julio próximo, de acuerdo con la circular pasada oportunamente.

Se recomienda, pues, a las agrupaciones la mayor diligencia sobre este particular.

Planillas de informes — Igualmente se recuerda a los secretarios de los centros que deben enviar antes del 15 de julio próximo el formulario remitido por esta secretaría, debidamente llenado con los datos e informes que se piden en el mismo.

JUNTA EJECUTIVA

Esta Junta se reúne el miércoles 30, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Se ruega puntual asistencia.

Asambleas y reuniones

Lanús (Este) — Asamblea hoy lunes, a las 20.45, en Caaguazú 890. O. del D.: A. B. C., informe de la C. pro casa, destino de los fondos de la biblioteca y situación de la misma, circulares de la 1a. Vélez Sársfield, Campana y Agrupación Socialista, renovación de la mitad de la C. A.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número.

Avellaneda — O'Gorman 212. Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., reingreso de un ex afiliado, proposiciones al 8o. congreso ordinario provincial.

Bolívar — Asamblea hoy lunes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., designación de la C. A. definitiva, movimiento de afiliados, varios.

Una hora después de la indicada se sesionará con cualquier número de presentes.

Pergamino — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas (extraordinaria). O. del D.: Proposiciones al próximo congreso de la Federación.

Como dichas proposiciones deben estar en la secretaría antes del 3 de julio, se ruega puntual asistencia.

Ramos Mejía — Asamblea extraordinaria el miércoles 30, a las 20.30, en casa del secretario. O. del D.: Próximo congreso provincial, proposiciones al mismo.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Diversas

Piñeiro (Avellaneda) — La Juventud Socialista "Cultura y Progreso" realizará asamblea hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados al congreso de la C. D. S., asunto fútbol.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

ASAMBLEA LOCAL DE ROSARIO

Rosario — Se invita a todos los afiliados al Partido con residencia en esta ciudad a la asamblea local que se llevará a cabo hoy lunes, a las 20.30, en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Sarmiento 789, a objeto de tratar asuntos relacionados con la campaña municipal de noviembre próximo.

Se ruega a todos los camaradas puntual asistencia. — El secretario general de la Federación Socialista Santafesina.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Cruz del Eje — Moreno 441. Asamblea mañana martes, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A. (4 miembros), varios.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

General Pico — Asamblea el jueves 1 de julio, a las 20. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos electorales, varios.

Una hora después de la indicada se sesionará como en segunda convocatoria.

CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN

LA INSTALACION DE UN MERCADO —ATENTADO A LAS ATRIBUCIONES DEL CONCEJO—

JUNIN, 26. — Con la presencia de doce mayores contribuyentes y tres representantes socialistas, seis conservadores y dos radicales, sesionó días pasado el concejo deliberante.

Por secretaría dióse lectura al artículo de la ordenanza sobre instalación del mercado, que se refiere al empréstito bancario para el cual se requería la conformidad de los mayores contribuyentes. El señor Joaquín Fernández, en su carácter de mayor contribuyente, tomó la palabra y formuló una observación a la ordenanza aprobada por el concejo. Dijo que el sitio elegido para instalar el mercado no consulta la conveniencia de la población trabajadora, que es la que más necesita de él. Propuso que el asunto volviese a estúdio de comisión.

Nuestro concejal Ferrara habló a continuación, exponiendo los fundamentos del voto de la representación socialista. Manifestó que la observación del señor Fernández no podía ser más bien inspirada y exacta, pero que los concejales socialistas votarían por la aprobación, en la seguridad de que si el asunto volviese a comisión, fracasaría el mercado, y no se haría ni uno ni dos, ni en el Pueblo Nuevo ni en el viejo. La situación, pues, no deja lugar a duda: o se aprueba tal como lo establece la ordenanza o no tendremos mercado en Junín, ya que cualquier observación bastaría para hacerlo fracasar, debido a la mala voluntad de los propios iniciadores y proponentes del empréstito, que aprovecharían cualquier pretexto para desistir.

Ante estas manifestaciones, Fernández retira su observación, y se vota, aprobándose por unanimidad.

En seguida se hizo conocer por secretaría el artículo 7o. de la ordenanza modificando la anterior de pavimentación, por el que se establece un impuesto de 1 o|o sobre el costo total de las obras, destinado a gastos de niveles y catastro parcelario. Como se trata de un impuesto nuevo, la constitución de la provincia y la ley orgánica exigen el acuerdo de los mayores contribuyentes.

Pero antes figuraba en el orden del día una pretendida "ratificación" al artículo 6o. de la misma ordenanza, que se refiere a la forma de pago del afirmado, asunto éste que había sido incluído en la convocatoria a pedido del intendente conservador, en su afán de complacer en todo al empresario del afirmado, y sin que el concejo se diera cuenta de ello en su oportunidad, no sabemos si porque no se leyó el mensaje o porque pasó inadvertido.

Por la ley el concejo tiene atribuciones para sancionar ordenanzas de pavimentación, sin necesidad para nada el acuerdo de los mayores contribuyentes: de manera que la pretendida "ratificación" estaba absolutamente demás, e implicá una renuncia a las ya limitadas atribuciones del cuerpo. Así lo hizo notar Ferrara, agregando que la inclusión de ese asunto sorprendía a los concejales socialistas, seguros como estaban de que sólo debía aprobarse el artículo 7o. relativo al nuevo impuesto.

Pretendió explicar esa incongruencia el señor de Miguel, replicándole nuestro compañero Esquiroz y Palacín.

No hubo razones que convencieran a la mayoría.

Efectuada la votación se "ratificó" la ordenanza de empedrado por 14 votos a favor y 7 en contra.

Acompañaron en la votación al sector socialista el concejal Pérez y cuatro mayores contribuyentes.

Por el salario mínimo

PUNTA ALTA (Bahía Blanca), 27 — El Centro Socialista local se ha dirigido al Grupo Parlamentario Socialista, denunciándole la existencia de 24 ciudadanos que trabajan en las embarcaciones de Puerto Belgrano, a quienes no se les paga el salario mínimo.

En la nota de referencia también se le manifiesta que existen jubilados del Estado, los cuales están ocupando puestos remunerados por el presupuesto.

Bellezas de la acefalía comunal en Punta Alta

NECESIDAD DE PONER COTO A LA VORACIDAD DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO

PUNTA ALTA (Bahía Blanca), 27 — La acefalía de la comuna está favoreciendo maravillosamente a la usina local, pues si hubiera un concejo deliberante y autoridades surgidas por el mandato popular, ya se hubiera hecho sentir en el seno del concejo una voz que denunciara los desmanes y el mal servicio eléctrico de la empresa.

Sin autoridades que controlen si se cumple o no el convenio, la empresa eléctrica hace y deshace a su antojo, con un perjuicio evidente para el vecindario.

El servicio de luz no puede ser más pésimo, puesto que durante las horas en que es de imprescindible necesidad, la corriente se corta, acarreando trastornos al dejar al pueblo a oscuras. Denota esto claramente la voracidad de la empresa, al no proveerse de motores que en ningún momento dejen faltar la corriente, salvo casos excepcionales.

Además se trata de luz cara; dado que, aparte del mal servicio, cobran por kilowat $ 0.50, lo que es una enormidad y una explotación desmedida que se comete, agravada por un consumo mínimo que le permite a la empresa obtener entradas que no se justifican, al no llegar a ese mínimo de corriente.

¿Por qué, si en otros pueblos las empresas eléctricas cobran más barato el kilowat y mejor servicio, en Punta Alta no ha de pasar lo mismo?

Contra la rapacidad, la avaricia, el egoísmo de la empresa, el pueblo de Punta Alta debe reaccionar, buscando la única solución, que es la constitución de una cooperativa de electricidad.

Si allá, en el lejano Chaco, la municipalidad, que está en poder de los socialistas, quiere resolver el problema de la luz, creando una cooperativa; en Ingeniero White se ha fundado una usina eléctrica cooperativa, ¿por qué en Punta Alta no podemos hacer lo mismo?

Próxima velada

MAR DEL PLATA, 27 — Organizada por el Comité electoral socialista, tendrá lugar el sábado 3 de julio próximo una velada teatral.

Prestará su concurso la compañía que actúa en el teatro Colón bajo la dirección del actor José Paonessa, representando la composición de Iglesias Paz, "La propia obra".

Habrá también un número de conferencia a cargo de un compañero de la capital.

Se ha iniciado ya la distribución de entradas entre afiliados y simpatizantes.

XXX aniversario de la fundación del Partido Socialista

LA BANDA (Santiago del Estero), 27 — Con motivo de cumplirse el XXX aniversario de la fundación del Partido Socialista, el Centro de ésta ha organizado un acto público que se llevará a cabo el martes 29, a las 17.30, en su local.

La disertación estará a cargo del ciudadano Lázaro Criado.

TUCUMAN

Atraso en el pago de los obreros de Tafí Viejo

TUCUMAN, 27 — Informan de Tafí Viejo que los obreros de los talleres de los ferrocarriles del Estado, sitos en dicha localidad, se quejan de que desde hace mucho tiempo se les viene pagando sus haberes con una alarmante irregularidad, produciéndoles trastornos económicos y dificultándoles la vida.

Según comunican, a los que trabajan a sueldo se les adeuda dos meses y a los que tienen salario por horas tres quincenas, lo que significa un descuido administrativo, puesto que dichos salarios deben ser abonados al fin de cada mes o de cada quincena, respectivamente.

Es menester reparar esta irregularidad; la administración de los citados ferrocarriles, si es consciente de sus obligaciones, debe tomar en cuenta esta circunstancia, a fin de aliviar la condición de los operarios, iniciando el pago normal de los haberes para evitar situaciones violentas y la natural explotación que trae por consecuencia el retardo de los pagos.

ENTRE RIOS

Elecciones complementarias

EL VOTO VENAL

PARANA, 27 — Se realizaron hoy, en varios comicios anteriormente anulados por la junta electoral, las elecciones complementarias de legisladores.

En las mesas del ejido de Feliciano se produjo un formidable tumulto provocado por los irigoyenistas y concentracionistas, quienes protestaron porque no se permitía votar allí a sus fiscales inscriptos en otros departamentos, olvidando que ellos mismos sostienen ese criterio en las elecciones de gobernador.

La única mesa que debía funcionar en Rosario Tala no se pudo constituir a la hora de ley debido a la ausencia de los escrutadores irigoyenistas y concentracionistas, los cuales no fueron hallados en ninguna parte por la policía.

La junta electoral se negó a nombrar reemplazantes fuera de hora y el único escrutador presente nombró dos suplentes y empezaron a votar, siendo así, naturalmente, nula la mesa.

Con respecto a la actividad desarrollada por los diversos bandos en vísperas de la elección en esta mesa, decía "El Diario":

"Los comisionados de la Concentración ofrecen a los irigoyenistas 200 pesos por el voto pagaderos en la siguiente forma: 100 pesos antes de la elección y el resto después de la elección, pero siempre que triunfe el concentracionismo.

La Concentración Popular ha abierto su bolsa de dinero y la está volcando sobre los 220 inscriptos en la mesa tercera. Ese partido no pretende ganar la elección, sino que quiere comprarla toda costa.

Muchos ciudadanos están especulando con la libreta, negándose a venderla en espera de una cotización mejor. Puede anticiparse que el precio por libreta será de 300 pesos.

La cotización del día fué de 220 pesos por libreta."

HECHO DE SANGRE

CONCORDIA, 27 — Se realizaron hoy en ésta las elecciones complementarias para senadores.

Se asegura que la mayoría la obtendrán los alvearistas, por haber conseguido mayor número de votos que en las elecciones anteriores.

—En el comité central de los personalistas se produjo esta tarde un hecho de sangre, a causa de una incidencia producida en una partida de juego. Por la causa apuntada, dos hermanos, después de un rápido y violento cambio de palabras, se hicieron varios disparos de arma de fuego, resultando ambos heridos en diversas partes del cuerpo.

En grave estado fueron internados en el hospital local.

CORDOBA

El nuevo intendente de Villa María

VILLA MARIA, 27. — Bajo el punto de vista burgués, o conservador, el anterior intendente municipal, doctor Vicente Martínez Mendoza, había realizado una administración honesta y progresista; pero en virtud de su carácter hosco y su temperamento en extremo impulsivo, habíase creado también numerosos enemigos, porque expulsaba invariablemente de su despacho a todo el que iba a pedirle un "favor", la exención de un impuesto o una multa, estuvieran o no justificados.

Su sucesor, el doctor Eugenio Parajón Ortiz, entró a la intendencia precedido de fama liberal y obrerista consumado. Siendo estudiante, había defendido con calor la reforma universitaria y tomado parte activa en los movimientos huelguistas de la época. El sindicato, la huelga y la revolución eran para él, entonces, "medios humanamente lógicos". En Córdoba coqueteó con los obreros de ideas avanzadas, y aquí lo oímos pronunciar discursos de un sabor eminentemente ácrata. Es verdad que en sus arengas electorales, los conceptos ácratas fueron reemplazados con loas al "nombre" y a la "causa", que auspiciaban su candidatura; pero no es menos cierto que en esas arengas aún prometía hacer la felicidad de los trabajadores, si lograba llegar a ser intendente.

Con esos antecedentes fácil es colegir la sensación de alivio con que una parte de la población, y especialmente los trabajadores poco capacitados, vieron el triunfo del doctor Parajón Ortiz.

El lector ingenuo creerá que los habitantes de Villa María viven ahora en el mejor de los mundos, y que en procura de la felicidad colectiva el nuevo intendente no se da un instante de reposo. No es así, sin embargo. Las "concreciones" que — obligada por una disposición de la nueva ley orgánica municipal — la U. C. radical estampara en su plataforma electoral, siguen siendo letra muerta.

Mientras tanto, el intendente entretiénese en lanzar decretos y consejos futuristas y anodinos. Primero, prohibió a los empleados municipales adherirse a partidos políticos; luego aconsejó a los consumidores de luz eléctrica que invirtieran los intereses de la empresa concesionaria, que en virtud de un contrato leonino explotaba ya escandalosamente a sus clientes, y ahora acaba de colmar la medida exonerando al peón Gregorio Peralta, con seis años de servicio y "habiéndose desempeñado con competencia en el trabajo" — según consta en el certificado respectivo — por el gravísimo delito de haber organizado "en su casa, una reunión de peones encabezada por él mismo con el objeto de formar una sociedad de resistencia para poder pasar un pliego de condiciones".

Lo subrayado figura en el informe del inspector Enrique Cube, agregado al certificado que la intendencia ha expedido al peón Peralta. Esto es realmente inaudito; pero lo es más aún si lo correlacionamos con las ideas "ultrarevolucionarias" que el doctor Parajón Ortiz sustentara en el llano, y si se tiene en cuenta, también, que la U. C. R. en su plataforma electoral última pretendió "cazar" el voto de los obreros con este apetitoso cebo: "...mejoramiento de las clases necesitadas..., salario mínimo de ciento cincuenta pesos mensuales... (los peones municipales ganan solo cien); jornada máxima semanal que no pase de cuarenta y cinco horas y su descanso necesario (la jornada de 8 horas de los peones municipales es solo nominal); reconocimiento por el gobierno de los sindicatos, gremios y corporaciones obreras..." ¿Qué más? Como se ve, la teoría y la práctica del radicalismo difieren enormemente entre sí. Para los hombres de la "causa", lo que ayer era vituperable, hoy es digno de encomio, o viceversa.

Con motivo del reciente y mayúsculo traspiés intendentil que comentamos, el titulado Comité ferroviario radical anuncia la convocatoria de una asamblea en la que ha de ser considerada una proposición de desautorización pública del "correligionario inconsecuente". Nosotros no nos hacemos mayores ilusiones al respecto; dudamos de los pujos de independencia y liberalismo que anuncian los ferroviarios radicales, y creemos, más bien, que los buenos y hábiles oficios del caudillo máximo local, doctor Amadeo Sabattini, han de impedir oportunamente que la sangre llegue al río. — Corresponsal.

JUJUY

Fundación de una biblioteca

VOLCAN, 27 — Con el nombre de Biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", ha sido constituída en este pueblo una institución que viene en buena hora a ofrecer un provechoso lugar de lectura a los trabajadores.

NECROLOGIA

LA BANDA (S. del Estero), 27 — Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en las sierras de Córdoba, adonde se había trasladado en busca de salud, nuestro compañero Adán Sanaro, afiliado al Centro local.

Asociaciones diversas

Club independiente "La Vanguardia" — Celebrará asamblea mañana martes, a las 20, en su local, California 2443. Orden del día: A. B. C., informe de la comisión y reintegración de la misma, movimiento de socios, nombramiento de la C. A. de la biblioteca, varios.

VOCES DE ALIENTO

La Juventud Socialista Federico E gels, de la sección 9a., en la reuni realizada el viernes 25 del corrien resolvió, por unanimidad de los p sentes, adherirse al homenaje que c motivo de sus XXX años de vida sa y fecunda realiza el Partido Soc lista.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 ho de ayer:

Se produjeron lloviznas en Corrient Formosa y San Luis, y nevó en San Jua En general reinó tiempo nublado.

La temperatura bajó en todo el pa menos en puntos aislados del oeste, ce tro, Buenos Aires y Río Negro, donde s bió.

Se produjo un descenso general de pr sión atmosférica, menos en gran parte Buenos Aires, donde se experimentó ascenso. Existe una pequeña área anti ciónica en el suroeste de Buenos Aires este de Río Negro, y una gran área baja presión en el norte del país.

La temperatura registrada fué: máxim 9.0, a las 14.15; mínima, 1.6, a las 7.3 La presión atmosférica: máxima, 773. mínima, 771.8. El sol alumbró 4 hor con 5 minutos.

La oficina meteorológica pronostica pa hoy hasta las 20 horas: tiempo nubla con ligeras lluvias aisladas.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 163, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.



CALIDAD SUPERIOR EL CALZADO "WALK-OVER" Es siempre de más alta calidad WALK-OVER SHOE Co. 684-SARMIENTO-684

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

Escuela práctica de Estudios Mercantiles

RIVADAVIA 3412 BUENOS AIRES

Fundador y director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de la renombradas Obras "SISTEMA HELLER". Cursos permanentes, INDIVIDUALES y por CORRESPONDENCIA para: "CONTADORES" "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS IDONEOS", de Comercio, Bancos, Oficinas, "TAQUIGRAFOS" "DACTILOGRAFOS", "CORRESPONSALES". La Enseñanza "SISTEMA HELLER", es moderna, rápida y práctica. Al terminar los estudios se otorga el diploma correspondiente.

OBRAS "SISTEMA HELLER"

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS". Apareció la 8a. edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada) . . . . . „ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Apareció la 7a. edición . . . . „ 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" . . . . . „ 3.—
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL". (Pitman) . . . . . „ 3.—
MODELOS DE CONTABILIDAD". Contiene 55 modelos . . . . . „ 2.50
"CALIGRAFIA MODERNA". Contiene 5 letras diferentes . . . . „ 2.50

PEDIDOS al autor: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.
GRATIS se remite programas de los cursos Comerciales Individuales y por Correspondencia. Solicitarlos a Rivadavia 3412.

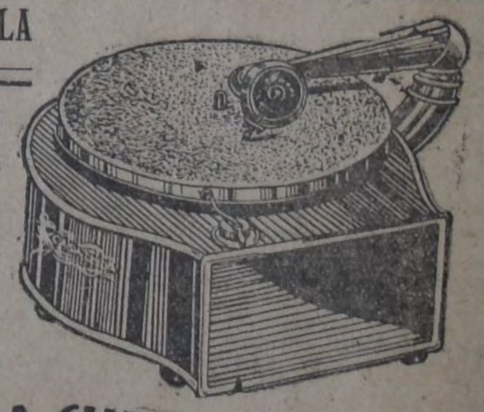
ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-



TALLER DE COMPOSTURAS — CASA CHICA — VENTA DE REPUESTOS

PEDIDOS A SALTA 674-676 B. AIRES — DE A. WARD

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS BAJO INTERÉS AMORTIZACIONES A VOLUNTAD DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

BASKETBOL

Prosiguió el Campeonato Nacional

Los partidos jugados por el Campeonato Nacional de Basketbol finalizaron con estos resultados:

Primera división: Hindú 47, Independiente 25.

Segunda división: Asociación C. de Jóvenes 32, Regatas de Avellaneda, 18; Olimpia 36, Hindú 25.

Tercera división: Independiente 22, Asociación N. Buenos Aires B. 17; Florida 41, River Plate B. 17; Gimnasia y Esgrima 31, Flores 14.

Cuarta división: Asociación C. de Jóvenes 27, Sportivo Barracas A, 18.

Novicios: Caseros 27, Florida 9; River Plate 32, San Fernando A. 12; Hindú 29, Universitarios 16.

RUGBY

Campeonato de la River Plate Unión

Los partidos jugados ayer terminaron con estos resultados:

Primera división: Buenos Aires, 13; Universitarios, 2; Gimnasia y Esgrima, 5; Pacífico, 2.

Segunda división: Gimnasia y Esgrima, 17; Curupaytí, 0.

Los partidos de la Federación Comercial

Bajo el patrocinio de esta Federación se disputaron los siguientes partidos:

Fca. Arg. de Alpargatas 5, J. y J. Drysdale A. 0; G. P. S. A. 3, Tiraboschi 0; Pinturería Colón 1, Intra 0; Juan Lalor 2, E. Pereira 1; Maglione y Sasso 1, Sagazola Hnos. 0; J. Ballestrini 4, Los 36 1.

Los partidos en Rosario

NEWELL'S OLD BOYS EMPATO EN UN TANTO CON ROSARIO CENTRAL

ROSARIO, 27 — Los partidos oficiales de primera división jugados hoy dieron los siguientes resultados: Newell's Old Boys 1, Rosario Central 1; Tiro Federal 3, Belgrano 2; Estudiantes 10, Provincial 1; Alberti New Boys 2, Riberas del Paraná 0; Rosario Puerto Belgrano 2, Atlantic Sportsmen 3; Calzada 2, Nacional 5; Talleres 1, Sparta 2.

A pesar del intenso frío reinante, gran cantidad de aficionados concurrió a las canchas donde jugábanse los dos primeros partidos del programa. Con la victoria conseguida hoy por Tiro Federal dicho equipo colócase en buenas condiciones en la tabla de posiciones, debiendo probablemente disputar la final del campeonato con Newell's Old Boys, el más serio candidato.

a favor de los blancos, mediante un recio tiro bajo.

Cuando transcurrían los 26' de este período, el árbitro A. López, cuya actuación fué correcta, dió por terminado el encuentro con el triunfo del equipo blanco, por dos tantos contra uno.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. —

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.45: Le forêt enchantée, Divertissements. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 11a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Ya se acabaron los criollos, sainete rural de A. Vacarezza. A las 22.15: Mustafá, sainete cómico, una hora de continua hilaridad. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Ya está armado el batifondo! A las 22.10: De lo bueno lo mejor. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Vengan todos a oir esta milonga. A las 21 y a las 23: No sé con cuál quedarme. Platea, $ 1 sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Hoy, a las 18.15 y a las 23: Un escándalo en Mar del Plata. A las 21: Aquí hacía falta yo. A las 22: El rincón de la alegría. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El inventor del paraguas. A las 22.15: El poncho del olvido (estreno). Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La dama de las camelias. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15: Bohemios. A las 21: Molinos de viento. A las 22.15: La Teresina. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 16.32 beneficio: La muerte a plazo fijo. Números de concierto y declamación. A las 21.30: Un hombre débil. El ataja-camino. Platea, $ 2 y 2.50.

ODEON — Compañía española cómico dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 21.15: El pavo real. Platea, $ 6.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Togno me tocca. Platea, $ 4.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy a las 18.15 y a las 22.15: La cigarra y la hormiga. A las 21: ¡Jesusa! A las 23.25: La luz de un fósforo. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Soltero y solo en la vida. A las 21.15: La remolino. A las 22.15: ¡Que viene mi marido! Platea, pesos 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: Por mi dios y por mi dama. A las 22.20: Yo me tiro un lance. A las 23.25: Cuentos de pulpería. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. A las 21: El ganador de la copa de oro. A las 22: El viejo Hucha. A las 23: Ora pro nobis.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.10: Anastasio Rec. A las 18.30 y a las 22.30: Te espero en el Verano. A las 23.20: De vuelta al rancho. Platea, $ 0.40 por sección.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: Der Dibuk.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Tres debuts: Original music-hall por 20 monos presentados por Mr. Rochez; Doly Loyd and Partner, fantasía jongleuse antipodista; Natalie Zigankowa, danzarina característica. Colosal éxito de Willy Pantzer y sus liliputienses. The Barleys. Lilian Helten y toda las atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15: Debut Clara Weiss y partenaire. Gran éxito del elefante Boby. El mono gaucho. L. and L. Fluher y toda la compañía. Platea, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy estrenos: El colibrí, La mujer de su camarada, Teresita, Héroe de pura raza. Gran éxito del dúo Corrao y Triay.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 12 a 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura: 1. Maldita visión, tango; 2. Pobre chica, tango; 3. Lleva vincha en la melena, tango; 4. Meditación, tango; 5. Fea, tango; 6. La romántica, tango; 7. Chingolo, tango; 8. La criolla, tango; 9. A orillas del Bam, Bam, Bamy, foxtrot; 10. La cumparsita, tango.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band Radio Cultura: 1. ¡Ay... no!, foxtrot; 2. Ojos grises, foxtrot; 3. Ingenuamente, foxtrot; 4. Judith, foxtrot; 5. Al fin del camino, foxtrot; 6. Bajo las estrellas, foxtrot; 7. Porque tú me diste un beso; 8. Sea buena, señorita, foxtrot; 9. ¿Quién robó mi amor?; 10. Collegiate, foxtrot.

A las 19 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición a cargo de la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino.

A las 21.30 — Charla femenina. Audición por la orquesta típica Castro. Durante esta audición, números por el dúo de guitarras Antonio Catuara y Quirino Báez Allende.

A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L O V)

A las 19 — Audición a cargo de Richard acompañado al piano por Hultgren y la orquesta típica Brusa.

A las 11 — El violinista José Costabile y la orquesta L O V.

A las 12 — Concierto por orquesta típica.

De 17.30 a 19.30 — Audición de bailables por la orquesta típica De Cicco.

A las 21 — Bailables por la orquesta típica Moro. Audición a cargo del conjunto nativo que integran Pidoto y Larrambeere y el guitarrista Zerda.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Transmisión del noticioso de "La Voz Aérea".

A las 18 — Bailables ejecutados por el trío que integran Manera, Silvetti y Giannoti. Bailables al piano por Eduardo Pereyra.

A las 19 — Números por la orquesta típica Splendid.

A las 19.45 — Información agrícola.

A las 20 — Bailables por la orquesta Rosi.

A las 21.30 — Piano por Elsa Straimang.

A las 21.45 — Romanzas por la soprano Elvira Galeazzi.

A las 22 — La poetisa María Luisa Carnelli dará a conocer sus composiciones.

A las 22.15 — Cantará algunos números el bajo Venancio de Escobal Vértiz.

A las 22.30 — Intercalarán algunos números las orquestas del Grand Splendid Theatre.

A las 22.45 — Terminará su programa la soprano Elvira Galeazzi.

A las 23 — La poetisa María Luisa Carnelli.

A las 23.30 — Números ejecutados por las orquestas del Grand Splendid Theatre.

RADIO BROADCASTING (L O T)

De 11.30 a 13.30 — Quinteto clásico Radio Broadcasting.

De 15.30 a 17.30 — Orquesta típica Fallace; solos de guitarra por María Rita Flores.

A las 19.30 — Boletín informativo.

De 21 a 24 — Trío A. B. Fernández; canto y guitarra por el dúo Olmos-Macri; canciones populares por Nadina Fábregas, y anécdotas por Ricardo Tartassi.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 9 a 10.30 — Informes de las ventas de los mercados de Mataderos y Tablada.

De 12.30 a 12 — Audición a cargo de la orquesta The Classics of The Parc. Canto por la niña Petit Mary, acompañada en el piano.

De 12 a 13 — Bailables a cargo de la orquesta típica Ghio. Canto por Mary Bermejo, acompañada por la orquesta.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.

De 16 a 17 — Audición a cargo de la orquesta típica Manfredi.

De 17 a 18 — Bailables a dos pianos.

De 20 a 21 — Audición a cargo de la orquesta Mignot. Canto por Pedro Cavecchi, acompañado por la orquesta. Canto por Haydée Lilian Casas, acompañada por los guitarristas Rodríguez y Flaibán. Solos de guitarra por Rodríguez y Flaibán. Números clásicos en el piano por Elisa Sagarne. Recitados por Mercedes Serna Sueldo. Informaciones sociales.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 8.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas pesos 1.147.650.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Melian, director-gerente.

SE ALQUILA

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS, baño y cocina, se alquila por $ 65, en "El Hogar Obrero", calle Martín García 473. V|29|6.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

BRONCERIA

Lámparas, cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA ... BUENOS AIRES

REMATES

SE REMATA

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

CASITA EN RAMOS MEJIA (F.C.O.)

CALLE CERVANTES 442

El SABADO 10 de Julio

A LAS 18,30 HORAS

EN LAS OFICINAS DE "EL HOGAR OBRERO"

...N GARCIA 465 ...BUENOS AIRES

Con la base de $ 4.200

Mensualidad Base: Alquiler $ 28, Amortización:. . . $ 14. Total: $ 42

Se pondrá en subasta la casa No. 5 del grupo número 3 de las casas construídas por "El Hogar Obrero". Edificada con material de cal: consta de comedor, cocina, baño, dos dormitorios, aguas corrientes y cloacas. Superficie, 128.86 m|c.

Venta a plazos, con el 20 o|o al contado, en alquiler con opción a compra o todo al contado.

Para más datos dirigirse a las Oficinas de "El Hogar Obrero", calle Martín García 465. Unión Telefónica 3349 Buen Orden.

HAGASE SOCIO

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.

Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923

URINARIAS

SIFILIS - DIATERMIA

ABONOS ECONOMICOS

DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 7359. De 9 a 12 y de 15 a 19.

CLINICA DE URINARIAS Y VENEREAS

RIñON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — OVARIOSIS

DIATERMIA

Dr. JACINTO MAGALDI

Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.

SARMIENTO 1333. De 15 a 20

Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.

ABONOS

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 15 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2374. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle Patricios 391, esq. Diamante. U. T. 2109, Buen Orden.

CLINICA DENTAL



S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Dientes artificiales de todas clases

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12, y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m. U. T. 6593 Chacrita 6274 Mayo.

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear. Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1814. En Talleres, F. C. S.: Pavón 2152, de 9 a 14.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Cangallo 1372. U. T. 36 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO

Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 42 No. 932, La Plata. Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO

(Horas de oficina: de 10 a 18)
MONTEVIDEO 570
U. Telefónica ... Mayo

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO
PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6721 Mayo.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO

Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.

Carlos Pellegrini 157

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CLAUDIO REVOL ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1926. — Víctor Sandullo, secretario. v. 11-7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODARELLI o MODARELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio catorce de 1926. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|14|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VESPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 5 de 1926. —Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|24|7.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico expert

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c|u.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392. Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 4681, RIVADAVIA



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 948



A. ARIGONI

Grabados sobre metales — LAVALLE 44

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

— FUNDADA EN 1883 —



CAMISA-BLUSA
MODELO
COW-BOY
EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES

Artículos recomendables

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Casa Roveda

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Defensa 818 Buenos Aires

FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES

CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC

ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO

PIDA UD. CATALOGO

PERSONAS GRUESAS

SURTIDO ESPECIALISIMO en medidas extraordinarias:

CAMISAS, CALZONCILLOS, PANTALONES, SACOS, TRAJES, MAMELUCOS, Etc., Etc.



SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 629 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

LUNES 28 DE JUNIO DE 1926

Se anuncia que hubo una tumultuosa sesión en el congreso comunista francés

PARIS, 27 — El partido Comunista francés celebró una sesión tumultuosa en Lille, en la que se reprochó a los dirigentes del partido la creciente disminución de afiliados, que de 101.921 que eran, sólo hay en la actualidad 60.000.

Los que hicieron uso de la palabra declararon que ello se debía a la excesiva verbosidad de los dirigentes, quienes se expresaban en términos ininteligibles para el común de la muchedumbre, y también a la intervención constante de Moscú que era perjudicial a la solidaridad del partido.

FENOMENO SISMICO

Fué registrado en Alejandría, El Cairo, isla de Rhodas, Bari, Batania y Avellino

ALEJANDRIA, 27 — Fué registrado un violento movimiento sísmico a las 9.50 horas de la noche, siendo su duración de tres minutos. Por efecto de la sacudida se derrumbaron las paredes de varios edificios.

Otras conmociones fueron sentidas en El Cairo y en toda la región del Delta a las 21.30, provocando gran pánico entre los habitantes, que huyeron a las afueras, abandonando sus hogares.

No hay que lamentar víctima alguna.

ROMA, 27 — En la isla de Rhodas el violento movimiento sísmico que se produjo en la mañana, causó serios perjuicios en diferentes aldeas.

Las autoridades locales enviaron aviso telegráfico a las otras islas del Dodecaneso, notificándoles la producción del temblor de tierra y sus consecuencias y previniendo a la población contra la posible repetición del fenómeno, en vista del estado sísmico actual de la región.

NAPOLES, 27 — El movimiento sísmico que se produjo en Bari, Batania y Avellino fué una ligera sacudida del tipo ondulatorio y fué registrada por los observatorios oficiales a las 20.50 horas.

Los pedidos telegráficos despachados a las respectivas ciudades sobre los efectos del movimiento, han sido contestados expresándose que no ha producido ningún daño material.

De Jouvenel regresará a Siria lo más pronto posible

El porvenir de esa nación está asegurado, dijo

PARIS, 27 — Entrevistado por un representante de la agencia Havas respecto a la situación económica en Siria, el alto comisionado francés, De Jouvenel, declaró que el porvenir de Siria "no está aún verdaderamente explotado, pues el régimen agrario va del comunismo al feudalismo. El crédito agrícola, agregó De Jouvenel, que no existe en la actualidad, ha de nacer con el establecimiento de la propiedad individual". Luego De Jouvenel dijo:

"Dedicaré mis mayores esfuerzos a la transformación de la propiedad comunista en propiedad individual, con lo que se obtendrá un desarrollo considerable de la agricultura. En lo que se refiere al cultivo de la tierra, uno de los productos que dan excelentes resultados, es el algodón, cuya producción es igual a la de Egipto y llegará a proveer a Francia de las tres cuartas partes del algodón necesario. Además, propenderé igualmente al desarrollo de la producción de seda y lana que pueden alcanzar un importante grado de propiedad."

Terminó sus declaraciones De Jouvenel diciendo que abogará con todo empeño por la construcción de un ferrocarril con un recorrido de 200 kilómetros, que una directamente a Calais con El Cairo. Antes de dar por terminada la entrevista, De Jouvenel llamó la atención sobre el notable aumento de las exportaciones en Siria, cuya cifra, dijo, pasó de 68 millones de francos en 1921 a 450 millones en 1925.

El "Buenos Aires" permanece aún en la isla de Maracá

BELEM 27 — Comunican de Macapá que ha llegado a ese punto una canoa, procedente de la isla de Maracá, donde se encuentran los aviadores.

Los ocupantes del barco manifestaron que el hidroavión "Buenos Aires" se encuentra listo para partir y que era el propósito de los pilotos hacerlo en la mañana de hoy.

El tiempo es, en aquella región, bueno.

Aquí los aviadores son esperados en todo momento.

SE ESPERABA QUE AYER REANUDARA EL VUELO —

PARA, 27 — La estación de Macapá comunicó lo siguiente al jefe del distrito de Pará, a las 10.5 de hoy:

"La canoa "Flor de Macapá", que acaba de llegar de la isla Maracá, me informa que el hidroavión "Buenos Aires" saldrá hoy de aquella isla. Se espera sólo el tiempo propicio para emprender el vuelo".

Por la estabilización del franco

PARIS, 28 — "Le Journal", en su edición de hoy lunes dice que el gobierno tiene intención de enviar a Wáshington al Bokanowsky para solicitar, como contraparte de los acuerdos celebrados entre Mellon y Beranger, créditos necesarios para la estabilización del franco y el abandono de las cláusulas de esos acuerdos que se permiten eventualmente la comercialización de la deuda.

"Le Figaro" dice que los rumores sobre la misión de que habría sido encargado Bokanowsky han sorprendido vivamente a los círculos allegados a Caillaux, y añade: "Es conveniente esperar".

NO SE SABE A CIENCIA CIERTA QUÉ OCURRE EN ESPAÑA

MIENTRAS EL GOBIERNO AFIRMA QUE REINA TRANQUILIDAD, SE ANUNCIA QUE LA SITUACION ES GRAVE

LONDRES, 27 — Un diario de ésta publica el resumen de la conferencia que uno de sus redactores tuvo con el general Primo de Rivera, en la cual éste manifestó que el régimen parlamentario actual, con su falta de seriedad, dificultaba fundamentalmente a todo gobierno que intentara atacar de frente al problema de Africa.

"Una vez libres de discursos inútiles y de discusiones estériles, hemos emprendido rápidamente la acción, consiguiendo como resultado concluir con el bandido Abd-el-Krim en un tiempo relativamente breve.

Pienso que si el sistema parlamentario se está derrumbando en todos los países, es porque ya ha vivido su tiempo y que no continúa representando las fuerzas productivas de las naciones.

Es absolutamente necesario reemplazarlo por un parlamento demócrata de un nuevo sistema, que tenga mayor armonía con los problemas económicos de hoy.

También es necesario reforzar el poder ejecutivo e independizar a los gobiernos del legislativo."

EL GENERAL AGUILERA FUE DETENIDO EN TARRAGONA—

CERBERE, 27 — Se anuncia que anoche, al llegar a Tarragona, fué detenido el general Aguilera.

El gobernador militar de la ciudad puso el hecho inmediatamente en conocimiento del capitán general de Cataluña, quien, a su vez, lo comunicó al ministro de guerra.

A las 23, y siguiendo instrucciones impartidas por el gobierno, el general Barrera se trasladó a Tarragona, en automóvil, para hacerse cargo del detenido.

El general Aguilera procedía de Valencia y se dirigía a Barcelona.

"LA CONSPIRACION HA FRACASADO COMPLETAMENTE", DICE UNA COMUNICACION OFICIAL—

MADRID, 27 — La presidencia del consejo de ministros ha dado a conocer una comunicación oficial, en la que declara que el complot tramado contra el gobierno ha fracasado completamente.

La nota de referencia desmiente formalmente la versión propalada de que la ciudad de Barcelona se hallaba en poder de los conspiradores.

CENSURA RIGUROSA EN BARCELONA—

CERBERE, 27 — Noticias procedentes de Barcelona dicen que en aquella ciudad se espera la llegada del general Weyler. El capitán general de Cataluña insiste en que reina completa tranquilidad en toda la región.

Las autoridades de Barcelona aplican la censura con todo rigor.

CREESE QUE FRACASARA LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA—

CERBERE, 27 — Informaciones llegadas de España anuncian que se han impartido órdenes para declarar mañana la huelga general en Barcelona.

Agregan esas noticias que se cree que fracasará el movimiento, por no estar debidamente organizadas las entidades obreras.

DETENCION DEL GOBERNADOR MILITAR DE TARRAGONA—

CERBERE, 27 — Informaciones llegadas a ésta anuncian que por orden del gobierno ha sido detenido el general Domingo Batet, gobernador militar de Tarragona, a quien se le acusa de haber protegido al general Aguilera, cuando iba a detenérsele.

Agregan esas informaciones que ambos generales se han trasladado a Madrid, y que el general Barrera, durante su estada en Tarragona, anoche, hizo entrega del mando militar de la provincia a otro general.

INFORMACIONES CONFUSAS Y CONTRADICTORIAS—

CERBERE, 27 — Se hallan restablecidas las comunicaciones con Barcelona y Madrid.

A pesar de las seguridades dadas por el gobierno, de que el movimiento revolucionario ha abortado, las informaciones que se reciben de España aseguran que continúa el revuelo e intranquilidad.

Las noticias que llegan de Madrid son confusas y contradictorias, hablándose también de numerosas detenciones.

EXPECTACION EN MADRID —

LISBOA, 27 — Durante toda la jornada del 25, hasta última hora de la tarde, la expectación fué enorme en Madrid. El manifiesto de los generales Weyler y Aguilera comenzó a circular clandestinamente.

Se aseguraba que el gobierno quiso destituir al capitán general de Valencia, general de división D. Ventura Fontán y Pérez Santamarina, al que le acusa de falta de energía, pero que cuando el ministro de guerra, duque de Tetuán, le transmitió la orden por la línea telefónica oficial, el general Fontán le contestó lo siguiente:

—Ustedes me han destituído y procesado, pero la guarnición de Valencia, reunida, me ha vuelto a nombrar capitán general y, por consiguiente, sigo siendo capitán general de la cuarta región militar.

A última hora del viernes el marqués de Estella comunicó confidencialmente a los periodistas y a sus afectos que el general Aguilera había sido detenido en Taragona. La noticia corre rápidamente. La gente comienza a preguntarse si será cierto o si se querrá influir sobre la guarnición de Madrid.

En todo caso se estima que aunque el movimiento haya abortado, su descubrimiento y su existencia ha creado una situación difícil al gobierno, exteriorizando las diferencias existentes dentro del ejército y colocando, además, al marqués de Estella ante el problema difícil de castigar a generales como Weyler y Aguilera, cuyas firmas figuran al pie del manifiesto secuestrado y a los cuales alude bien claramente la nota oficiosa del gobierno.

"¿Qué van a hacer con Weyler y Aguilera?" Esta es la pregunta general.

LAS COMUNICACIONES ESTAN INTERRUMPIDAS —

BIARRITZ, 27 — Las personas que llegan a esta ciudad, procedentes de Madrid, hacen notar que el gobierno español ha ordenado que se interrumpan todas las comunicaciones telefónicas entre Madrid y las provincias, con excepción de los mensajes oficiales. Aseguran que desde el jueves a las 19 ha sido imposible comunicarse con Valencia y Barcelona en la capital de España.

Por informaciones que, según se supone, proceden de Valencia, se sabe que el general Aguilera, en vez de dirigirse a Madrid, desde su residencia de campo, como se le había ordenado, para ser detenido, se fué a Valencia, donde goza de la mayor libertad de movimientos.

Es en extremo difícil obtener informaciones dignas de crédito acerca de las fuerzas con que cuentan los opositores al gobierno, pero circulan rumores de que dichas fuerzas están muy dispersas, y que forman parte de ellas, además de los militares, numerosos civiles que hasta ahora no se habían mezclado para nada en las actividades políticas. El gobierno tomó ayer viernes una medida muy significativa al nombrar oficialmente a los miembros del Comité Ejecutivo del Ateneo de Madrid, que es considerado como uno de los principales centros de deslealtad al gobierno. Desde hace varios meses no acude al Ateneo casi nadie, aunque antes era el lugar de reunión donde se hablaba libremente de todas las fases de la situación política.

Desde que el profesor Marañón fué nombrado presidente del Ateneo, hace algunos meses, no hubo reuniones organizadas en el local, pero varios políticos avanzados acostumbraban reunirse en los corredores para cambiar ideas. El doctor Marañón se encuentra actualmente encerrado en la prisión militar, adonde fué llevado en la media noche del miércoles, sin ninguna explicación previa. Don Marcelino Domingo, que también se encuentra en la cárcel, es uno de los oradores avanzados que han hablado con más franqueza acerca de la situación.

En los círculos políticos y periodísticos de Madrid circulan toda clase de rumores, que deben ser tomados, sin embargo, con la mayor reserva. Por ejemplo, ayer viernes, por la tarde, corrían rumores de que las guarniciones de Barcelona, Valencia, Córdoba, Cartagena y El Ferrol se habían unido al movimiento contra el gobierno, y es probable que, de resultas de estos rumores, se han prohibido las comunicaciones telefónicas con las provincias. En los círculos oficiales se aseguraba que el movimiento revolucionario había sido dominado en todas partes. Otras inormaciones se referían a la jefatura del movimiento, asegurándose que tenían en él una participación especial el conde de Romanones y los generales Aguilera, Riquelme y Weyler.

El gobierno asegura que el movimiento fué en su origen antidinástico, pero que se entiende que sus jefes decidieron finalmente luchar contra el gobierno militarista y exigir el restablecimiento de la situación constitucional.

El tribunal de la Independencia juzgará a los acusados de complot contra Mustafá Kemal

CONSTANTINOPLA, 27 — El proceso contra las personas compiotadas para asesinar al presidente de la república, Kemal bajá, estará a cargo del tribunal de la independencia. El acta de la acusación incrimina al partido de la oposición como autor directo del atentado criminal con la cooperación y ayuda de los ex líderes del Comité Unión y Progreso. Además, en dicha acta, se justifica la detención de varios diputados, de los cuales tres están acusados de complicidad en el atentado criminal contra el primer magistrado. El proceso ha despertado una viva expectativa y será uno de los más ruidosos vistos hasta la fecha.

UN SABIO ALEMAN VIAJA HACIA BUENOS AIRES

VIGO, 27. — En el vapor "Cap Polonio" ha embarcado para Buenos Aires, en este puerto, el sabio alemán Obermaier, profesor de prehistoria en la Universidad de Madrid.

El profesor Obermaier dará en Buenos Aires varias conferencias sobre los descubrimientos últimamente realizados en España, haciendo notar la importancia máxima que para la ciencia universal tienen.

Explicará también los estudios personales que ha hecho sobre la primitividad del hombre, las costumbres de las razas prehistóricas, así como el arte y psicología de las mismas y la historia de los fósiles.

Durante su permanencia en la Argentina, el profesor Obermaier realizará estudios sobre la prehistoria de América, marchando después al Uruguay con el mismo objeto.

Reducción de pasajes entre Inglaterra y Canadá

Aplicación de la ley y sus resultados

LONDRES, 27. — Se hizo efectiva hoy por primera vez la aplicación de la nueva ley de pasajes reducidos para los pasajeros de tercera clase entre Inglaterra y el Canadá, establecida a raíz del acuerdo celebrado con el Imperio Británico para el transporte de emigrantes. La primera familia que se embarcó de acuerdo con la nueva tarifa, consta del padre, agricultor, su esposa y siete hijos. Dicha familia, que se embarcó hoy a bordo del vapor "Alaunia", en Southampton, pago en total cuatro chelines y siete peniques para toda la familia y para el viaje hasta Ontario.

Próximamente se embarcaron otras familias de agricultores.

Intensificación del servicio aéreo París-Londres

PARIS, 27 — El tráfico aéreo entre París y Londres es tan intenso, que durante el día de ayer se emplearon para dicho servicio 38 aeroplanos, los cuales transportaron 197 pasajeros y siete toneladas de mercaderías.

Además se emplearon para el servicio de comunicaciones aéreas 3.500 palomas mensajeras.

CHOQUE DE TRENES

NUEVA YORK, 27 — El tren expreso a Cape Cod, procedente de Nueva York y conduciendo 350 pasajeros, chocó con un tren de carga en Kingston (Rhode-Island).

Cuatro vagones del mencionado convoy se precipitaron por un barranco, resultando tres personas muertas y varios heridos.

El problema del Pacífico

Estado del pleito

SANTIAGO, 27 — En la cuestión internacional se advierte un "impasse". Algunos círculos esperan la solución que desde Wáshington darán los señores Coolidge y Kellogg, después de la llegada del general Lassiter, pero las personas bien informadas nada esperan, pues los norteamericanos ratificarán los procedimientos del general Lassiter, como lo hicieron con Peshing.

Desde el fracaso del arbitraje y de los buenos oficios, el corresponsal ha informado que Chile no tocaría la cuestión de Tarata, porque su recuperación podría provocar represalias y hasta un "casus belli", lo cual se quiere evitar.

Otros creen que el actual "impasse" está destinado a tranquilizar el ambiente para reanudar las actividades con otras proposiciones o insinuaciones. La cancillería chilena, en forma discreta, se limita por ahora a observar, mientras continúa su gestión reservada, que podría ser aceptada por los Estados Unidos, pero nada se puede afirmar y todo debe esperarse, hasta una buena o mala sorpresa.

El gobierno ha encargado a los abogados de la defensa de Chile en Washinton, Carlos Aldunate y Barros Jarpa, que informen sobre el caso jurídico de Tarata. Entrevistado Barros Jarpa, dijo que había estudiado el asunto y que informaría que Chile considera vigente el laudo arbitral y por lo tanto legal y jurídica su ejecución con la entrega de Tarata, que Chile cumple fielmente.

En la mañana de hoy, el embajador de los Estados Unidos, Collier, visitó la cancillería, donde presentó al secretario de la embajada, quien durante su ausencia quedará encargado de la misma. Después pasó a la presidencia, haciendo la correspondiente presentación al señor Figueroa Larrain, con quien conversó extensamente.

La redención de foros en Galicia

MADRID, 27 — La "Gaceta de Madrid" publica un decreto por el cual se redimen los foros y toda clase de gravámenes de análoga naturaleza jurídica en las provincias de León, Asturias y Galicia.

Una comisión nombrada al efecto resolverá los diversos casos conforme sea de justicia y en un plazo que no excederá de cinco años, redimiéndose en metálico, en una proporción equitativa, las diversas cargas existentes.

Esta medida será solicitadísima por el labrador, pues mejorará la situación de las clases modestas del noroeste de España.

FUÈ DERROTADO EL GOBIERNO CANADIENSE

OTTAWA, 27. — Se ha realizado una tempestuosa sesión en la cámara de diputados al tratarse el informe aduanero respecto al contrabando. En dicha sesión el gobierno fué violentamente atacado, acusándosele de falta de energía.

Finalmente el gobierno fué batido por dos votos de mayoría.

A pedido del primer ministro, la cámara aplazó la discusión del asunto por una mayoría de un voto.

La crisis de gobierno es inminente.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES EN CHILE

Actitud de los obreros

SE PREPARA LA HUELGA GENERAL

SANTIAGO, 27 — Los estudiantes continúan su movimiento huelguista. Los alumnos de pedagogía pidieron al rector que saliera del establecimiento, y como éste se negara, le obligaron a salir por la fuerza.

Por la tarde se celebró un desfile en medio de ruidosas manifestaciones.

EN EL GREMIO FERROVIARIO—

SANTIAGO, 27 — Continúa la agitación entre el personal ferroviario a causa de la rebaja del 20 por ciento en los sueldos. El director de ferrocarriles ha declarado que no acepta las rebeldías del personal.

Se sabe que en el ministerio de ferrocarriles se ha declarado que la rebaja no afecta a los obreros, pero éstos han declarado que en todo caso se harán solidarios con los empleados.

PROTESTA CONTRA LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS—

SANTIAGO, 27 — La agitación estudiantil se extiende. Cuenta ahora con la adhesión de las organizaciones obreras, que proyectan el paro general para la próxima semana.

El Comité de prensa de los estudiantes universitarios informa que en la noche del 24 del actual llegó un automóvil a la residencia de Luis Merino, director del instituto pedagógico. De dicho automóvil descendieron tres desconocidos, que le obligaron a beber 60 gramos de aceite de ricino.

Por la tarde, frente a la Universidad, se organizó un gran desfile, que se dirigió al centro de la ciudad cantando himnos. Se pronunciaron fogosos discursos de protesta contra las autoridades universitarias.

INFORMACIONES VARIAS

LA LEGACION RUSA EN LONDRES NO HA INTERVENIDO EN LA HUELGA

MOSCU, 27 — El comisario de relaciones exteriores de los soviets publica hoy una nota oficial, en la que se declara formalmente que la delegación comercial rusa en Gran Bretaña y el cuerpo diplomático de los soviets en el mismo país, se han abstenido rigurosamente de toda relación con el Partido Comunista de Moscú y también de toda intervención en la política interna de Inglaterra.

Agrega la nota que desdeña y no toma en cuenta los insultos groseros de los ministros ingleses y terminó expresando que desearía que se mejoraran las relaciones entre ambos países, pero sin tentativas de intimidación.

Expresó finalmente la profunda satisfacción causada por las declaraciones formuladas por Chamberlain respecto a la intervención del gobierno de los soviets en los movimientos obreros de Gran Bretaña.

DISCURSO DE STRESEMANN—

BERLIN, 27 — En el discurso pronunciado por Stresemann en el banquete celebrando el vigésimo aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa, el ministro de relaciones exteriores declaró que espera que los principios de Locarno se impondrán al fin, pues ellos constituyen la base de la política exterior y la de los futuros tratados. La guerra mundial no es más que la miseria y la infelicidad de los pueblos, añadió, y terminó diciendo que el porvenir se basará sobre la joven Europa al propagarse las ideas de paz y de solidaridad entre los pueblos.

LA EXPROPIACION

BERLIN, 27 — El asunto de las indemnizaciones de los ex príncipes pasará el martes al Reichstag, donde tal vez la proximidad de las vacaciones ejerce sobre la intransigencia de los partidos una influencia moderadora, como sucedió tantas veces.

Así se facilitaría algún acuerdo que podría obtener la mayoría necesaria de los dos tercios.

El proyecto oficial sufrió algunas modificaciones por la comisión jurídica, sobre todo en lo que se refiere a las reclamaciones socialistas, que consiguieron la aprobación de su enmienda respecto a las indemnizaciones de los ex príncipes por anteriores rentas de que gozaban como soberanos.

Sin embargo, los socialistas se declaran poco satisfechos con esta concesión que importa únicamente un ahorro de unos 8 a 10 millones de marcos, y lo estiman desproporcionado en relación con las grandes sumas que representan las demás reclamaciones pendientes.

Para reducirlas aún más, los socialistas insisten en que la futura corte especial sea elegida por el Reichstag en lugar de ser nombrada por el presidente de la república, y que en su composición entre la mitad de jueces letrados. Dicha corte debería revisar también todos aquellos arreglos ya vigentes que adjudicaron a los ex príncipes, a título de propiedades particulares, grandes dominios adquiridos mediante fondos fiscales.

Las reclamaciones socialistas tienen poca probabilidad de éxito, porque entre los partidos oficiales reina disidencia. Los bávaros, inquietados por sus prerrogativas federales, pasaron abiertamente al lado de los nacionalistas, votando contra todas las enmiendas socialistas.

La decisión final estará en manos de los nacionalistas, quienes recibieron discretamente indicaciones de parte de las dinastías, quienes prefieren hacer algún sacrificio para no aumentar la impopularidad, que sería la consecuencia si fracasara el proyecto presentado por el gobierno y que fué elaborado sobre la base de estricta legalidad.

ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DE VERDUN

VERDUN, 27 — Solemnemente ha sido celebrado hoy en esta ciudad el aniversario de la victoria de Verdún. Asistían al acto numerosas personalidades civiles y militares, figurando entre los presentes el general Jordana y el coronel Orgaz.

NEGOCIACIONES POLITICAS EN ALEMANIA

BERLIN, 27 — "Montag Morger" anuncia que mañana se iniciarán las negociaciones definitivas entre el gobierno y los jefes de los varios partidos políticos con respecto a la fijación del monto de la indemnización a acordarse a los miembros de las ex casas reinantes.

En los círculos bien informados se cree que esas negociaciones fracasaran a causa de la fuerte oposición de los socialistas.

Se asegura también que el gobierno se opone enérgicamente a una eventual disolución del Reichstag.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

BERLIN, 27 — "Vorwaerts" anuncia que en Rechlinghausen la policía descubrió y secuestró una ametralladora y numerosas armas en varias habitaciones de miembros de las organizaciones de la extrema derecha.

LAS ENMIENDAS EXTRANJERAS EN MEJICO

MEJICO, 27 — El gobierno ha promulgado un decreto, con el que se prohibe la importación y la circulación de toda clase de monedas extranjeras, exceptuando el oro amonedado.

En ese decreto se establece una zona de 100 kilómetros a lo largo de la frontera con Estados Unidos y de la con Guatemala para la libre importación de los billetes de banco norteamericanos y guatemaltecos por cantidades no mayores a 500 dólares y 30.000 pesos guatemaltecos. Unicamente las personas procedentes de ambos países podrán poseer tales billetes, pero estarán obligadas a cambiarlos por moneda mejicana, penándose a todo infractor al mencionado decreto con una multa del duplo de la cantidad que se le secuestre.

LAS INUNDACIONES EN LEON

MEJICO, 27 — Según noticias que se reciben en esta capital, la inundación en la ciudad de León asume proporciones espantosas. Los ahogados suman varios centenares de los más populosos de la ciudad. Las pérdidas alcanzan a varios millones.

El nivel de las aguas en los barrios inundados excede de dos metros de altura. Hay grandes dificultades para comunicarse con la comarca inundada.

Aldeas perjudicadas por un temblor de tierra

ROMA, 27 — Telegrafían de Rodhas que el temblor de tierra destruyó 2.000 casas en las aldeas de Arcangelo, Arnita, Apollacchia y Monotto.

EL FENOMENO SISMICO EN RODHAS

ROMA, 27 — Telegramas recibidos de Rodhas indican que a consecuencia del fuerte movimiento sísmico varias casas se derrumbaron.

El faro situado al sur de la isla ha sido destruído. También en varias aldeas los perjuicios han sido bastante considerables.

Hasta ahora se sabe que una persona ha resultado muerta a consecuencia del derrumbamiento de una casa.

LIBRO AZUL RUSO

MOSCU, 27 — El comisariato de relaciones exteriores del soviet ha publicado una relación relativa al Libro azul y a los discursos pronunciados por ministros y diputados británicos en el debate relativo a los documentos secuestrados a los comunistas

El comisariato de relaciones exteriores desmiente categóricamente la participación de la delegación comercial rusa en los asuntos de los comunistas ingleses y pone de relieve la necesidad mutua de ambos países de mantener buenas relaciones.

PARTIDO DE CRICKET

LONDRES, 27 — En el segundo partido cricket jugado entre ingleses y australianos hoy, después de una interesante lucha lograron imponerse los australianos, destacándose por su brillante actuación el jugador Bardsney.

FERROCARRIL EN CANADA

LONDRES, 27 — El presidente del ferrocarril del Pacífico del Canadá, Beatley, se embarcó hoy en Southampton con destino a Quebec. Entrevistado antes de su partido, Beatley hizo interesantes declaraciones y manifestó que durante su breve estada en Inglaterra había realizado algunos contratos con astilleros británicos para la construcción de tres vapores de carga con un desplazamiento de 10.000 toneladas cada uno.

SESION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 27 — En la sesión que se celebrará mañana en la cámara de los comunes, será discutido el proyecto de ley relativo al establecimiento del horario de ocho horas en las minas. Se sabe que los diputados laboristas piensan oponerse con todas sus fuerzas a ese proyecto.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

LONDRES, 27 — El ministro del trabajo, Arthur Steel Maitland, al pronunciar un discurso con respecto al establecimiento de la jornada de ocho horas en las minas, hizo algunas consideraciones apoyando la política del gobierno al presentar tal proyecto, pues, dijo, la ampliación del horario de trabajo representará inmensa economía en la industria del carbón, y tal economía sería provechosa para los mismos obreros, ya que permitiría el aumento de salarios.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE 1896

POR JUAN B. JUSTO

A treinta años de distancia, aquella asamblea, paso inicial y ya seguro del Partido, se me presenta como un ordenado y apacible torneo de ideas; pero recuerdo que la noche del 23 de junio, bajo la punzante impresión de los debates, no dormí.

Había que constituir el Partido Socialista con neto carácter de clase. Necesitábamos acercarnos lo más posible al incipiente movimiento obrero gremial, venciendo la resistencia anarquista. Queríamos asimismo hacer el Socialismo eminentemente constructivo, y, para ello, liberarlo de la falsa intransigencia enarbolada por la facción más popular de la oligarquía.

A esos fines respondieron los proyectos de estatutos, programa mínimo y declaración de principios, que redacté en mi carácter de secretario del interior del comité organizador, cuyo secretario de actas era José Ingegnieros, entonces joven estudiante, actuando como tesorero José A. Lebrón, generoso y entusiasta contador andaluz, y como vocales, Encas Arienti, tornero en madera, el pintor de letras Adrián Patroni, el zapatero Juan Schaeffer y el carpintero Germán Müller.



JUAN B. JUSTO

Con el mismo espíritu, se convocó aquel congreso dividido en dos secciones, la parte política, en que sólo intervinieron los delegados de las 19 agrupaciones socialistas representadas, y la sección "económica", en que fueron invitadas a participar las sociedades gremiales obreras.

Aceptaron la invitación del naciente partido el Fomento Tipográfico, las secciones francesa y alemana de las artes gráficas, los talabarteros, los constructores de carros, los vidrieros, los fideeros, y varios otros gremios proletarios, que enviaron unos cincuenta delegados, entre ellos a los tipógrafos Esteban Jiménez, Emilio Ferrando y Dombrowski, el broncero José Margall, el mecánico Francisco Cúneo, el carpintero José Casot, el tonelero Vicente Rosáenz, el hojalatero Miguel Pizza, Carlos Arienti, de los constructores de carruajes, fuerte sindicato que designó diez delegados, y otros diez representantes del gremio de curtidores.

Nuestros conceptos de economía y de política han progresado desde entonces. La acción económica proletaria está ahora para nosotros en la cooperación obrera de consumo, que, por ser espontánea y voluntaria, llamamos cooperación libre. Ella es la participación activa e intencional de los trabajadores en la división del trabajo, en la organización de la producción.

En el sindicato obrero vemos ante todo un órgano de coerción, para imponer normas de trabajo y de remuneración análogas a las reglas sobre el trabajo dictadas por los legisladores, y que se imponen mediante los jueces y la policía.

Se ha disipado la ilusión que nos indujo a organizar aquel congreso mixto. Precisamente porque son afines, la acción gremial y la acción política compiten y se hostilizan entre sí donde la conciencia obrera no está aún desenvuelta.

Recelosos con razón del charlatanismo electoral y fácil presa al mismo tiempo de los agentes confidenciales encargados por la burguesía de sembrar la confusión y la cizaña en los filas proletarias, ciertos grupos obreros se mantienen alejados de la acción política socialista u hostiles a ella. En nuestro país, refuerzan esa inercia o esa resistencia inmigrantes provenientes de pueblos de baja cultura, donde ha florecido el anarco-sindicalismo. El movimiento político y el movimiento gremial obreros, para no trabarse mutuamente, han de hacerse, pues, por separado, mientras la deficiente aptitud del pueblo para la acción histórica no les permita unirse en una sola y más poderosa corriente.

No sin emoción contemplo la evolución de nuestros principios desde 1896.

El proyecto de declaración presentado al congreso socialista de aquel año decía, como consideraciones finales: "Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos, esa fuerza (la del proletariado organizado) consistirá en la aptitud del pueblo para la acción política y la asociación libre." "Que éste es el camino por el cual la clase obrera puede llegar al poder político, y el único que la puede preparar para practicar con resultado otro método de acción si las circunstancias se lo imponen".

El congreso substituyó a estas palabras las que forman el último apartado de nuestra actual declaración de principios, para darle sin duda más acentuado sabor revolucionario.

A esto tendió también la substitución del artículo 8 del proyecto de estatutos, que si hablaba de alianzas electorales, siempre que se mantuviera íntegro el programa del Partido, era para romper con el prejuicio de la intransigencia, más que por considerar posibles ni deseables pactos electorales inmediatos. Se prefirió otro texto, de vida efímera en nuestros estatutos, que excluía del Partido Socialista a los que aceptaran "alianzas con los demás partidos".

Eran manifestaciones del mismo romanticismo, fuera de lugar y de tiempo, que entonces hacía adoptar a Ingenieros y Lugones el calendario de la Revolución Francesa y fechar en el mes "Nevoso" los números de enero de un periódico editado en esta ciudad de Buenos Aires.

No di importancia a aquellas enmiendas, que no alteraban en nada substancial el método de acción que nos habíamos trazado. Pero en los discursos pronunciados para sostenerlas, ruidosamente aplaudidos por una parte de la asamblea, se habían emitido frases que, sin ser ofensas personales, fueron mortificantes para mí, y, en consecuencia, no acepté cargo electivo alguno de aquel congreso.

Hoy la misma revolución rusa devuelve a poseedores o agentes del capital una parte de las funciones técnico-económicas directivas, y se restablece en aquel gran país el carácter autónomo y libre de la cooperación obrera económica.

Ante la enorme tragedia eslava, comprendemos que la clase trabajadora no llega a su madurez política sino cuando es capaz de modificar las relaciones de propiedad, por ley o por decreto, elevando al mismo tiempo el nivel técnico-económico del país, o al menos sin deprimirlo.



ESTEBAN JIMENEZ

Pueden todavía manchar la Historia episodios de violencia y de sangre, sobre todo en los pueblos menos cultos, oprimidos por oligarquías recalcitrantes.

Entretanto, el Socialismo se define cada vez más como un cambio profundo en el modo de sentir, pensar y obrar de la clase productora en la vida diaria, y es el aspecto económico, político y moral de la revolución en permanencia.

* * *

Artículo de Juan B. Justo, publicado el 1o. de julio de 1896, por "La Nación", de Buenos Aires, diario dirigido entonces por Emilio Mitre, y del cual nuestro compañero fué ese año corredactor por espacio de dos meses.

En un modesto local de un barrio apartado han sesionado en estos días algunas decenas de trabajadores, representantes de las sociedades obreras. El acontecimiento ha podido parecer tan insignificante que algunos diarios ni siquiera han hablado de él. En efecto, entre todos los delegados no poseían quizá una modesta fortuna; ni era aquella una de esas asambleas a las cuales la presencia de hombres **eminentes da carácter** y tono: hasta se decían muchos disparates y hubo momentos de verdadera confusión.

Pero para quien comprende que los acontecimientos importantes no son siempre los que se pasan con gran pompa, al son de trompetas y tambores y en medio de la expectativa general, el reciente congreso obrero tiene que ofrecer un gran interés.

Lo mismo que las repetidas huelgas, la celebración de este congreso significa que, junto con la producción y el comercio en grande escala, ha nacido en el país el más fundamental de los antagonismos de clases, el de la clase trabajadora y la clase propietaria, cuya consecuencia es el movimiento socialista que hoy conmueve a los países adelantados. Significa, pues, un doble progreso: uno económico, otro intelectual; uno en el modo de trabajar, otro en el modo de pensar. Al mismo tiempo que la República Argentina ha adquirido un puesto en el mercado universal, han aparecido en ella las ideas que hoy más agitan al mundo. Y lejos de ser una aparición prematura, vamos en esto, como en tantas otras cosas, detrás de los demás pueblos. Hace años que Australia, país más nuevo que éste, envía a sus parlamentos decenas de diputados obreros. En cuanto a los Estados Unidos, la lucha de clases tiene allí en colosales huelgas una manifestación más elocuente, aunque mucho menos eficaz.

Al significar un progreso económico e intelectual, el congreso obrero significa un progreso político. Donde la masa del pueblo comprende su situación económica y trata de mejorarla, llevando al gobierno genuinos representantes suyos, la política deja de ser una lucha de personas, de preocupaciones o de fantasías metafísicas, y se acerca necesariamente a la ciencia y a la verdad. Y donde los principales medios de producción no pertenecen a la masa de la población, sino a una clase propietaria, es indispensable que la clase trabajadora se ponga en movimiento, si no quiere ser aplastada por el mismo progreso técnico de la industria y del comercio, que si no es acompañado de un adelanto equivalente en la inteligencia y la actividad política del pueblo, sólo tiende a aumentar la riqueza y el poder de los capitalistas a expensas del bienestar y de la libertad de los trabajadores. Así es como la lucha de clases bien entendida, importa en los países ade-

Orden del día y Reglas de la discusión

que el Comité Ejecutivo propone al CONGRESO SOCIALISTA OBRERO

1ª. PARTE

1 — Apertura del Congreso.

2 — Elección de la comisión verificadora de poderes.

3 — Elección de un presidente, un vice-presidente y un secretario.

4 — Lectura del informe del Comité Ejecutivo y del de la Comisión revisora de cuentas.

5 — Reglamento de la discusión, propuesto por el Comité Ejecutivo.

6 — Estatutos del Partido, proyecto del Comité Ejecutivo.

7 — Proyecto de declaración de principios, y de programa mínimo, presentados por el Comité Ejecutivo.

8 — Determinación del asiento del Comité Ejecutivo.

9 — Elección del Comité Ejecutivo

10 — Cesión del periódico LA VANGUARDIA al Partido, para que sea su órgano central (Proposición del Centro Socialista Obrero). Que el órgano oficial del Partido sea LA VANGUARDIA. (Proposición de la Agrupación Carlos Marx).

11 — ¿Elección de la redacción del órgano central del Partido?

12 — Ser suscritores todos los afiliados al Partido, al órgano oficial del mismo. Levantar una suscrición obligatoria de un peso por afiliado, y completarla con una suscrición voluntaria para adquirir una máquina de imprimir para el periódico oficial del Partido. (Proposiciones de la Agrupación Carlos Marx.

2ª. PARTE

1 — Elección de un presidente, un vice-presidente y un secretario.

2 — Las huelgas deben ser sostenidas por sacrificio propio, y no por cajas de resistencia. (Proposición de la Sociedad de Talabarteros).

3. — Del trabajo por pieza ó á destajo. (Cuestión presentada por el Centro Socialista Obrero).

4 — ¿Como conseguir una buena legislación sobre el trabajo? (Cuestión presentada por Juan Schäfer).

5 — Del socorro mutuo en todas las sociedades obreras. (Cuestión presentada por el Centro Socialista Obrero).

6 — Exención de contribución directa á las casas modelos para obreros. (Cuestión presentada por el Centro Socialista Obrero).

7 — ¿Como reclamar de la Municipalidad el establecimiento de tramways económicos á la hora de ida y vuelta del trabajo? (Cuestión presentada por la Sociedad de Toneleros).

8 — Reglamentación del trabajo en los establecimientos penales en un buen sentido económico Leyes de inquilinato. (Cuestiónes de la Agrupación Carlos Marx).

9 — Determinación del lugar y de la fecha del próximo Congreso.

Se debe pedir la palabra en voz alta.

Cada delegado puede hablar dos veces sobre la misma cuestión principal, y una sobre las cuestiones incidentales

Los oradores no deben salirse de la cuestión.

Los oradores no deben atacar ni discutir las intenciones que inducen á otro ú otros á hacer una proposición, sino la naturaleza de esta y sus posibles consecuencias.

Las mociones de declarar cerrado el debate y de pasar á cuarto intermedio, una vez apoyadas por tres delegados, son votadas sin discutir.

Los asuntos son tratados en el órden fijado, y los proposiciones votadas en el órden en que sean hechas, considerándose desde ya como tales las comprendidas en los proyectos presentados al Congreso.

FACSIMIL DEL ORDEN DEL DIA Y REGLAMENTO DE DISCUSION DEL CONGRESO SOCIALISTA DE 18

Editorial

Nada importante se ha hecho solemnemente. — Bernard Shaw.

La República Argentina que ha iniciado la vida económica de tipo capitalista muchos años después que Europa, trasformada por el desarrollo del maquinismo y los sucesivos inventos aplicados a la industria, era ya teatro de una intensa lucha de clase. Con igual retardo nació aquí el socialismo, considerado como sistema de ideas y de métodos inspirados en la doctrina económica de la historia, en una época en que lentamente se manifestaba la evolución técnica y económica del país orientada hacia una organización típicamente capitalista.

Las líneas férreas cruzaron el desierto y vincularon las provincias divididas y enconadas por razones de intereses locales, cuando ya en el viejo mundo la extensión de líneas de ferrocarril era considerable. La renovación de los primitivos métodos de trabajo en el campo se preveía como inevitable y necesaria hacia 1890, cuando en Europa se sintió la falta de materias primas que permitieran dar todo el rendimiento posible a las máquinas.

Nació así un capitalismo embrionario vinculado desde el primer momento al capitalismo mundial, y que recibió de éste el estímulo para su desarrollo creciente y continuo, pues la revolución industrial ha convertido al mundo en un solo mercado provocando nuevas e importantes divisiones y diferenciaciones en el trabajo.

Así como el país llegó a la organización capitalista después que esta había adquirido en otras partes robustez y consolidación, el movimiento obrero y socialista comenzó aquí cuando en Alemania el Partido contaba con 2 millones de votos y con más de 50 diputados; cuando las organizaciones socialistas y anarquistas habían dado vida y muerte a la primera internacional, la Asociación internacional de los trabajadores (1864-1876); cuando se había constituído en París la nueva internacional y había realizado otros dos congresos en Bruselas y Zurich en los años 1891 y 1893 respectivamente, y cuando el proletariado se había dado un programa de acción inmediata en el congreso de París de 1889 y el partido alemán — el más fuerte y poderoso por aquel entonces — había aprobado en Erfurt en 1891 el memorable programa que tantas veces fuera recordado.

El rico material que la experiencia colectiva había elaborado en treinta años de vida socialista fué aprovechado por el movimiento argentino, cuyos propósitos, tácticas y conceptos han conservado la unidad dictada por la noción adecuada de lo que el socialismo signica.

La ausencia de grandes masas de obreros urbanos debido al escaso desarrollo de la industria hizo decir a los que veían en el socialismo una ecuación invariable, que en la Argentina no tenía razón de ser un movimiento genuinamente socialista. Quizás esta misma circunstancia del medio material en que debíamos desarrollarnos ha hecho que nuestro Partido, ahondando el estudio del desenvolvimiento de las sociedades y con preferencia el de la nuestra, comprendiera mejor y con anticipación a muchos militantes europeos, que si bien el socialismo es una promesa y una doctrina su esencia reside en el método de estudio y de acción.

El Partido ha sabido eludir los metafisiqueos doctrinarios que enervaron a las fuerzas socialistas de otras partes como ha escapado del empirismo grosero y engañoso que quita proyección histórica a la acción.

Su presencia en la política argentina debe ser saludada como la iniciación de política de ideas y de propósitos, orientada por la ciencia y sostenida por el ideal proclamado y definido. Desde la revolución de Mayo hasta la aparición del socialismo no ha habido movimientos políticos y sociales orientados y polarizados hacia fines confesados, aun cuando se destacan en las páginas de la historia robustas individualidades, noblemente inspiradas, sosteniendo razonable liberalismo económico y social.

La forma de trabajo en el campo que se basa en la existencia del latifundio, el escaso desarrollo de la industria y del comercio en las ciudades y la ignorancia del pueblo embrutecido por el alcohol y el juego, favorecieron la organización y consolidación de una oligarquía reducida y cerrada, dueña de las fuentes de producción y señora de la política local y nacional.

El progreso industrial y económico al originar nuevas formas de trabajo y engendrar nuevas relaciones entre los hombres en el campo de la producción, dió los cimientos de la política democrática iniciada con conciencia y fe por el Partido Socialista que ha sido y es el anatomista de la política criolla basada en la oligarquía y el caciquismo, puntos básicos de la constitución positiva y real del país.

Nuestro número de hoy dedicado a historiar los treinta primeros años de vida socialista pone de relieve cuál ha sido nuestra contribución por la civilización de la república.

Encierran sus páginas la historia sentida e interpretada del movimiento obrero y socialista, escrita por hombres que han contribuído a hacerla con dolor y esfuerzos sin medida.

De los cuatro compañeros que se reunieron en un café para fundar y sostener el diario obrero, uno, Isidro Salomó ha muerto ya: otro, Augusto Khün, querido y apreciado en esta casa donde tantos afectos ha dejado, milita actualmente en las filas comunistas; y los otros dos Esteban Jiménez — cuya vida toda, está ligada a la del diario que él fundó y en cuya redacción permanece desde los primeros tiempos — y Juan B. Justo — el maestro de hombres maduros y jóvenes, de recia personalidad, que ha dado al Partido orientación firme y ha prestado a la causa del pueblo lo mejor de sí mismo, inteligencia y carácter, ideas y conducta — colaboran en este número en el que encontrarán tanto de su propio esfuerzo.

Lleguen a ellos y a todos los viejos militantes que continúan leales al ideal socialista, nuestro saludo cordial y afectuoso en esta hora de fiesta para el Partido.

LA VANGUARDIA ha querido mostrar a propios y extraños en presentación sintética, treinta años de intensa vida socialista, para estímulo de todos los afiliados y para incitar a la meditación a los hombres sinceros y capaces de comprender los impulsos del ideal.

Es para ella un orgullo el poder recordar con emoción la vida del movimiento obrero y del socialismo, que ha ido reflejando día tras día desde el año 94 en que apareciera, pues le permite afirmar ante las miradas atónitas de los historicistas oficiales, que nada solemnemente se ha hecho en la historia.



AUGUSTO KÜHN



ISIDRO SALOMÓ

lantados de la época actual un inmenso progreso político.

No dejan, por supuesto, de intervenir en esa lucha preocupaciones absurdas, y lo que llama Spencer half-truths, medias verdades que para la mayor parte pasan por verdades enteras; y eso es lo que le da en ciertos casos un carácter violento. No faltan gentes para quienes es intolerable la idea de que los trabajadores tienen también intereses comunes que defender, y deben querer influir en el gobierno, ni obreros para quienes la única causa de miseria es la explotación de que son víctimas, sin tener en cuenta para nada la productividad del trabajo. Hay conservadores que esperan detener la evolución de la sociedad con persecuciones bárbaras, y falsos revolucionarios cuyo único método de acción es negar o destruir todo lo existente.

Pero unos y otros fracasan necesariamente en el terreno de los hechos. El mundo pertenece a los que más ven. Donde, como en Inglaterra, la clase capitalista gobernante comprende tan bien como el pueblo las verdades del socialismo, ella conserva su preeminencia moral, y es capaz por ahora de conducir el país por el camino del progreso. Pero éste es más rápido aún, y más seguro, donde como en Australia, la clase obrera misma aplica con criterio y sensatez la doctrina socialista a la política del país.

Tal es la significación general del movimiento obrero, prescindiendo de la hipótesis de la propiedad colectiva de los medios de producción, hipótesis tan rica en promesas de paz y bienestar social.

¿Cuál es ahora la significación que tiene en este país? Juzguémoslo por la constitución y la obra del reciente congreso.

Allí se ha tratado de la reglamentación del trabajo, de los impuestos, de la moneda, de la inmigración, de leyes de interés general, de principios de asociación y de acción política. Esta ha sido calurosamente recomendada por las sociedades gremiales como el medio de conseguir una situación mejor. Las aspiraciones inmediatas de la clase trabajadora han sido formuladas en un programa, que comprende todas las reformas necesarias para la buena marcha del país, aun aquellas, como las referentes al papel moneda, los derechos de aduana, etc., que deberían ser, pero no son, sostenidas por otros partidos.

El mero hecho de esas discusiones de asuntos económicos y políticos por trabajadores, muchos de ellos extranjeros, ¿no significa un gran progreso frente a la incuria y a la preocupación patriótica que alejan de la acción política a la mayor parte de nuestra población hábil, y a la ignorancia que hace tan ineficaz e ilusoria la acción política del resto?

Y el carácter de las discusiones del congreso no ha sido menos significativo que su objeto. Había allí un espíritu de amplia y libre discusión, convicciones tan sinceras, en la mayor parte tal independencia de juicio, aun en el error, en otros, un desprecio tan grande por las preocupaciones de la mayoría, en todos una voluntad tan decidida de cumplir los fines del congreso, que daban a la asamblea una enérgica fisonomía de virilidad y de vida.

Es el caso de preguntarse si no irá a ser la clase obrera la que dé primero método y doctrina a la política del país.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

LAS IDEAS PRECURSORAS :: Por Enrique Dickmann

Entre los grandes acontecimientos histórico-sociales, que marcan etapas en la marcha ascendente del progreso del país argentino, puede colocarse indiscutiblemente, el nacimiento y desarrollo del movimiento obrero y socialista en el escenario político y social de la República.

La gestación de las ideas socialistas en la Argentina viene de lejos y tiene hondas raíces en un pasado fecundo y glorioso. La Revolución de Mayo fué ya impregnada de ideas ampliamente liberales, democráticas y republicanas: hijas todas de la Revolución Francesa. La obra de Moreno, Monteagudo, Rivadavia, etc., fué esencialmente de carácter social y precursora de la obra socialista en el país que nos toca el honor de realizar actualmente.

Bajo la tiranía de Rosas la idea socialista toma formas concretas con el "Dogma Socialista de la Revolución de Mayo" redactaba en 1837 por el poeta Esteban Echeverría por encargo de "La Asociación de Mayo", quien lo adoptó como su "Plan Económico y Filosofía Social".

El "Dogma Socialista" de Esteban Echeverría, a pesar de su carácter romántico de la época, es un documento de un gran valor histórico y social.

Algunos párrafos, tomados de aquel documento, darán una idea de los altos propósitos que inspiraba la "Nueva Generación" representada por la "Asociación de Mayo".

"La Sociedad Argentina — escribe Echeverría en el prólogo al "Dogma Socialista" — estaba dividida en dos facciones irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habían largo tiempo despedazado en los campos de batalla: — la facción federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la expresión genuina de sus instintos semi-bárbaros y la facción unitaria, minoría vencida, con buenas tendencias, pero sin bases locales de criterio socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacía".

"Queríamos — escribe más adelante — que el pueblo no fuese como había sido hasta entonces, un instrumento material de lucro y poderío para los caudillos y mandones, un pretexto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debía ser, lo que quiso que fuese la Revolución de Mayo — el principio y fin de todo. Y por pueblo entendemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes del país; políticamente hablando, la universalidad de los ciudadanos; porque no todo habitante es ciudadano, y la ciudadanía proviene de la institución democrática". Y Echeverría define a la democracia como "sufragio y representación en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república". Y agrega que aspira "a la Democracia en la industria y la propiedad raíz; en la distribución y retribución del trabajo; en el asiento y retribución del impuesto; en la organización de la milicia nacional; en el orden gerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad Argentina".

¡Estas nobles y sabias palabras fueron escritas en plena tiranía de Rosas, en 1837!

> "Era, aquel, un movimiento realmente extranjero. En sus reuniones públicas alternaban los discursos en español, italiano, francés y alemán; sus comités solían titularse "internacionales", y en ellos tratábase de dar representación a las diversas lenguas y nacionalidades. El estilo mismo de "El Obrero", denunciaba el origen tudesco del ingeniero Ave-Lallemant y de los obreros que lo redactaban. Más no era por eso exótica aquella agitación tendiente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del país, acerca de las cuales presentaba respetuosas peticiones a las autoridades argentinas; no era exótica aquella incipiente organización obrera, ocupada de palpitantes cuestiones locales, que en sus fiestas y solemnidades no usaba bandera alguna extranjera, y propagaba activamente la naturalización. Aquellas primeras manifestaciones de conciencia histórica del pueblo trabajador del país tuvieron que nacer de su parte más educada e inteligente, de los que más sentían el contraste entre nuestros progresos en la producción y el estancamiento de nuestras ideas y costumbres en otros campos de actividad. Y, como nos habían traído más perfectos procedimientos de trabajo y mejores semillas, trajéronnos también los europeos gérmenes de una nueva y vigorosa política". — Juan B. Justo. "El Socialismo Argentino", págs. 25-26.

La revolución europea de 1848 impregnada de ideas socialistas, la caída de la segunda república en Francia, en 1852, la Comunne de París de 1871, las leyes de excepción contra los socialistas en Alemania en 1878, arrojaron a las playas argentinas ideas y hombres que sirvieron de fermento y levadura para la gestación del movimiento obrero y socialista en el país.

A su vez la caída de Rosas en 1852, la apertura de los ríos a la libre navegación internacional, la sanción de la constitución el 1o. de mayo de 1853, la definitiva unidad nacional en 1860 con la incorporación de la provincia de Buenos Aires a la Confederación y con la federalización de la Capital en 1880 prepararon el ambiente político y social de la Argentina para hacer posible el nacimiento y desarrollo de un movimiento obrero y socialista orgánico y consciente en el país.

Desde 1880 aparece en la República el movimiento obrero moderno en forma de algunas huelgas, sociedades de resistencia, centros socialistas, centros culturales, etc. Pero, es desde 1890 que el movimiento toma formas orgánicas y definitivas.

"La conquista definitiva del desierto — escribe Justo en el "Socialismo Argentino", — la extensión de los ferrocarriles, el incremento de la agricultura, la multiplicación de los centros urbanos, el rápido crecimiento de las ciudades, los progresos de la educación común y la aparición en la industria y el comercio de grandes empresas crearon en este país las condiciones de desarrollo de una clase trabajadora moderna".

Hacia 1890 habían ya entrado a la República más de un millón de inmigrantes europeos de todas las nacionalidades y lenguas, hombres disciplinados en el trabajo, de costumbres regulares y con aspiraciones a una vida mejor.

Ya el 1o. de enero de 1882 fúndase en Buenos Aires, por alemanes, el club "Vorwaerts" con el propósito declarado de "cooperar a la realización de los principios y fines del Socialismo".

A principios de 1890 se formó en Buenos Aires una Comisión para realizar los acuerdos del Congreso Internacional de París celebrando el 1o. de Mayo como día de fiesta, y dirigir una petición al Congreso de la Nación solicitando la creación de leyes protectoras del trabajo.

De esta Comisión provisoria surgió el Comité Internacional Obrero, el que convocó a los trabajadores de Buenos Aires a un mitin para celebrar el 1o. de Mayo.

Algunos millares de trabajadores respondieron a este llamado. El mitin se celebró en el Prado Español, donde se pronunciaron discursos en varios idiomas y se tomaron los siguientes acuerdos:

1o. Crear una Federación de Obreros en esta República.

2o. Crear un periódico para la defensa de la clase obrera.

3o. Mandar una petición al Congreso Nacional para solicitar la sanción de leyes protectoras de la clase obrera.

De este primer movimiento de la clase obrera argentina surgió un conato de Federación que agrupó en su seno 8 ó 10 sociedades gremiales de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Chascomús; y un periódico de carácter netamente socialista, intitulado "El Obrero", redactado por el ingeniero tudesco Ave-Lallemant. Ambos vivieron hasta fines de 1893.

"El Obrero" fué reemplazado por el periódico "El Socialista" que vivió algunos meses.

El 7 de abril de 1894 aparece LA VANGUARDIA, "Periódico socialista científico, defensor de la clase trabajadora". Esta fecha puede considerarse prácticamente como la fecha de la fundación del Partido Socialista.

En los años 1894, 1895 y primera mitad del año 1896 se fundaron en el país varios Centros Socialistas y muchas sociedades gremiales, y hubo tentativas de federarlas y unificar su acción.

El primer "Congreso Socialista Obrero Argentino" celebrado el 28 y 29 de junio de 1896 fué, en este sentido, el coronamiento de una labor preparatoria anterior larga y fecunda. Fué la síntesis orgánica y metodizada de propósitos, ideas y aspiraciones dispersas y vagas. Fué en una palabra un punto de llegada y punto de partida.

El Congreso Constituyente del Partido Socialista marca una etapa trascendente en la historia política y social de la República. El echó las bases sólidas del único partido político orgánico, de ideas y propósitos claros y públicamente proclamados que existe en el país. La declaración de principios, el programa mínimo y el estatuto discutidos y aprobados, el 28 y 29 de junio de 1896, por el modesto y memorable primer Congreso Socialista, equivalen a una verdadera revolución en las ideas y costumbres de la política argentina.

Aquel Congreso Constituyente no fué pues, obra del azar ni una improvisación más o menos feliz. Fué obra de múltiples y complejos factores político-sociales determinados por el progreso demográfico, técnico y económico del país argentino que lo distingue y caracteriza entre todos los países hispano-americanos.

Y el Partido Socialista Argentino nació en un medio propicio y a su debido tiempo. Las bases graníticas que le dió el primer Congreso aseguran la solidez y duración del edificio construído en treinta años de labor intensa y fecunda, a pesar de las vicisitudes y dificultades inherentes a una obra de tal naturaleza.

A los treinta años de distancia, y en una ojeada al conjunto de la obra realizada, se comprende y se aprecia la clarovidencia y la ciencia de los fundadores del Partido Socialista en la Argentina que, en aquel entonces, inspirándose en la teoría general del socialismo y de la lucha de clases supieron adaptarlo a nuestro medio político-social, ampliando y renovando la teoría y ensanchando y ahondando sus aplicaciones prácticas.

Después de las grandes etapas del progreso político y social de la Argentina — después de la Revolución de Mayo, de la declaración de Independencia, de la caída de Rosas en Caseros, de la sanción de la Constitución Nacional y de la unidad definitiva de la República con la federalización de la Ciudad de Buenos Aires — la fundación del Partido Socialista en su primer Congreso Constituyente en 1896, es indiscutiblemente un hecho histórico de alta y fecunda trascendencia.

La aparición del Partido Socialista en el escenario de la República significó introducir orden y método en el caos y la anarquía en la tradicional política argentina, significó organizar, disciplinar y encauzar a las masas populares para su propia acción histórica intencional y consciente, significó dar un contenido real de política positiva a las fórmulas constitucionales de otro modo vacías de sentido.

Y si los métodos se juzgan por los resultados, los treinta años de intensa y fecunda obra del Partido Socialista en el terreno gremial, cooperativo y político atestiguan la bondad del método sancionado por su Congreso Constituyente y practicado hasta ahora.

En el camino ascendente de su progreso indefinido el Partido Socialista tuvo que vencer muchas y grandes dificultades en su propio seno y en el medio político y social que le rodea. Vigorosa, agitada, turbulenta a veces, la vida y la acción del Partido Socialista le han permitido renovarse siempre y renovar la vida nacional.

En los tiempos más difíciles y turbulentos que le tocó actuar, durante la más grande huelga general que presenció el país proclamada por el Partido Socialista en la semana de Mayo de 1909, el doctor Juan B. Justo, redactor de la Declaración de Principios, del Programa mínimo y de los Estatutos del Partido en 1896, redactó, el 5 de mayo de 1909 por encargo del Comité Ejecutivo de entonces, un manifiesto sobre el carácter nacional del movimiento obrero y socialista, que los oligarcas de entonces negaban y cuya última parte transcribimos por ser de carácter actual y permanente, y porque sintetiza en un trazo vigoroso la esencia misma del socialismo argentino.

"El movimiento obrero argentino — termina el histórico manifiesto — es obra de hombres nacidos aquí y en otros países, como tiene que ser toda sana actividad colectiva en un país cosmopolita. El movimiento obrero da a todos los hombres del país un alto ejemplo de conciencia histórica y política, solidarizando a los hombres de igual condición social, cualquiera que sea su patria de origen. El movimiento obrero hace obra de argentinización librando a nativos y extranjeros de prejuicios de raza, y haciéndolos trabajar de consuno en la elaboración de un más fuerte y más alto pueblo argentino. Circulan ahora en el mundo los sentimientos y las ideas con la misma libertad que los hombres y las mercancías. ¿Cómo podrían entonces no alcanzarnos los nuevos ideales y los nuevos métodos? Si copiamos de Europa las artes y las ciencias, si de allá traemos las semillas y las crías que refinan nuestros cultivos, no son también para este país una bendición las nociones y prácticas importadas que han de sacarnos del pantano de la política criolla?

Somos los continuadores de la obra de la Independencia, y cuando llegue la hora del Centenario, la tierra argentina, fuera de sus trigos y sus lanas, nada podrá presentar que la acerque tanto a los pueblos cultos como su agitación proletaria.

Pese a la clase gobernante, ha de formarse en este país un pueblo trabajador de los más inteligentes y libres del mundo".

¡Sabias y nobles palabras que sirvieron para forjar en el yunque de la acción colectiva y de la lucha social el espíritu consciente y vigoroso del Partido Socialista y que deben servir de norma y guía en las fecundas luchas por el bienestar mensurable del pueblo trabajador, en el Porvenir!

COMPAÑÍA ÍTALO-ARGENTINA

— DE —

SEGUROS GENERALES

"ROMA"

BARTOLOME MITRE 459

Accidentes del Trabajo

LEY 9688

Emite las pólizas más ventajosas de:

Vida
Trilladoras
Automóviles
Granizo
Incendios

2523-4082-4828 Avenida
Unión Telefónica

JUAN CHECCHI
Director General

FRENTE A LA GRAVE SITUACION ECONOMICA QUE AFLIGE A LOS CAMPESINOS :: Por Waldino B. Maradona (h.)

No es nuevo el problema que se ha planteado a los trabajadores del campo argentino en estas circunstancias. La grave situación económica que aflige a ellos actualmente y que tal vez haya de estallar en algún movimiento de honda repercusión para la economía general del país, tiene su historia y hasta su tradición.

El fracaso de la cosecha del trigo primero, la baja cotización del lino después, y la crisis de los precios para el maíz ahora, contribuyen a la desesperante situación que ya les han creado los altos precios de los arrendamientos; el aumento de las tarifas ferroviarias, los dobles impuestos fiscales, la elevación de los precios de las maquinarias y las propias exigencias que reclaman con justicia los obreros eventuales.

La subdivisión de la tierra se produce con marcada lentitud en nuestro país; y donde se la hace como en el Chaco, las enormes distancias que deben andar los chacareros desde sus explotaciones a la estación del ferrocarril, hace que esas tierras sean desdeñadas. A este respecto, el periódico "La Tierra", órgano de la Federación Agraria Argentina, publicó hace poco una interesante y amplia información sobre la colonización chaqueña.

Consultando una estadística reciente publicada por el Ministerio de Agricultura, sobre el número de chacras clasificadas por su extensión, se observa que la subdivisión de la tierra en chacras de 10 a 100 hectáreas ha sido en los últimos diez años insignificante.

Sobre el total de chacras hasta más de 1000 hectáreas que habían en el año 1912-13, el 63 o|o no eran mayores de 100 hectáreas. En el año 1923-24 ese porcentaje no alcanzaba al 70 o|o.

El aumento experimentado en la provincia de Buenos Aires fué de 9 o|o, en Santa Fe 7 o|o, en Córdoba 7 o|o, en Entre Ríos 8 o|o y en La Pampa 5 o|o.

Mientras tanto el informe denuncia aumentos para las chacras de extensiones mayores de 100 hectáreas, que no son de más de 0, 4 o|o.

Tampoco es halagüeño para el progreso argentino el aumento habido en los doce últimos años, del número de explotaciones a cargo de propietarios, arrendatarios y medieros.

Desde el año 1912 al 24 la provincia de Buenos Aires acusaba un aumento en el número de chacras de 7 o|o, Santa Fe 6 o|o, Córdoba 7 o|o, Entre Ríos 8 o|o y La Pampa 5 o|o.

Y en toda la república se cultivaban con cereales y lino en 1912-13, 10.158.700 hectáreas, contra 10.699.085 en 1923-24. El aumento habido fué de 540.385 hectáreas. ¿Y cuál ha sido la producción habida en el país desde el año 10 al 26?

El siguiente cuadro por quinquenios nos revelará el dato en toneladas de:

	Trigo	Maíz	Lino
1910-11	3.974.520	703.000	595.252
15-16	4.600.000	4.093.000	895.100
20-21	4.249.287	5.853.000	..524.242
25-26	5.202.062	4.732.235 (1)	1.907.989
Aumento:	7 o|o	10 o|o	3 o|o

(1) Se refiere al año agrícola 24-25.

Cabe hacer notar que el rendimiento por hectárea ha sido aumentado en algunos kilogramos más que hace diez años; pero eso nada nos dice sobre el cultivo extensivo que es lo que nos interesa estudiar ahora.

Este evidente estancamiento que experimenta la agricultura es causante de los altos precios a que ha llegado en la actualidad la tierra, ya sea para el arriendo como para la venta. Se produce en cierto modo una puja entre los agricultores que no se deciden a salir del pago donde han trabajado por varios años, y concluyen por hacer los exorbitantes precios que ya no pueden pagar.

Por campos que hace diez años se pagaba en arriendo $ 15 la hectárea, actualmente no bajan de 30 y 35 pesos. En igual proporción se han encarecido los arriendos a tanto por ciento en especies.

A esta situación realmente peligrosa en que se han colocado los chacareros debido a la incapacidad manifiesta de nuestros gobernantes que no han sido capaces para terminar con los latifundios, se agregan nuevos factores de encarecimiento de la producción. Encarecimiento que ya no dependerá del productor como en el caso de los arrendamientos, sino de los intermediarios que lo hacen pesar en forma de descuentos sobre el ya exiguo precio fijado por la Bolsa.

Apenas llegado al gobierno el partido radical con su jefe el señor Irigoyen, aparece en el Congreso un proyecto del P. E. creando el impuesto a la exportación de cereales, impuesto que ya había existido desde el año 1890 hasta el 905, año en que cesó. Cuando fué discutido ese proyecto en la cámara de diputados, se dieron diversas razones entre las que recordaré una: la que dió el que después fuera ministro de agricultura, Ing. Demarchi, diciendo: "Pero este gravamen no debe importar quitarles a los que trabajan lo que les pertenece en los momentos normales, sinó que debe ser un requerimiento de parte del exceso de precio que puedan obtenerse por las circunstancias especiales porque atraviesa el mundo"; y más adelante agregaba: "el impuesto a la exportación basado en el mayor valor es mucho más fácil de pagar porque se abona cuando se percibe el producto de venta del artículo a exportar, mientras que el impuesto sobre la propiedad territorial debe abonarse siempre, ya sea que la propiedad produzca o no. Creo que todos están conformes en que el impuesto debe ser sobre la mayor ganancia que puedan tener los productores". El impuesto fué hecho ley en carácter transitorio, según lo dijo el ministro Salaverry, el diputado conservador Echagüe y el radical Demarchi; pero aquí en este país la transitoriedad cuando se trata de defender privilegios de los de arriba dura cinco, diez y más años, como ocurre con el impuesto que nos ocupa y la ley que ha clausurado la Caja de conversión.

Como el diputado radical Demarchi, opinaba el ministro radical Salaverry y al parecer, la mayoría de la cámara que votó la ley. Sin embargo, nadie que conozca medianamente la modalidad que rige en estos negocios, puede haber ignorado el error que padecían los que sostenían esos argumentos. El "requerimiento de parte del exceso de precio" que esos señores ingenuos reclamaban de los chacareros, ha servido a los parásitos cerealistas para hacerlos pesar sobre los descuentos de por sí considerables que siguen haciendo sobre los precios de Bolsa. Vale decir, en los descuentos que sufren nuestros chacareros, se incluyen los derechos de exportación, como si todo el trigo, todo el maíz, todo el lino saliera del país.

En el año 1920-21 se cosecharon toneladas de:

Trigo, 4.249.287; Lino, 1.524.242; Maíz, 5.853.000. Se exportaron 1.833.700, 1.357.363 y 2.829.717, respectivamente. No salieron del país 2.415.587, 166.879 y 3.023.283, ídem, íd. íd.

Como se ve, en una cosecha de solo tres clases de granos, que arrojan un total de 12.126.529 de toneladas, se han cargado por parte de los intermediarios los correspondientes descuentos por derechos de exportación, cuando el total de granos exportados suman 5.605.749 toneladas. Ese gremio ha cobrado indebidamente a los chacareros el importe de derechos aduaneros para 6.520.780 de toneladas que no han salido del país y por tanto no han debido ser gravadas en un centavo.

Suponiendo que los derechos a cobrar durante el mes de marzo ppdo. hubieran sido los que se calcularon en igual mes del año 21, y que se tratara solamente de las tres clases de granos que nos ocupa; tendremos:

Descuentos a los chacareros en concepto de derechos de exportación al: Trigo $ 9.157.248,75; Lino $ 299.266,38

(Continúa en la página 12a.)

LA INFLUENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO ARGENTINO

Por NICOLAS REPETTO

Según los datos registrados en el Boletín de Estadística del Ministerio de Agricultura correspondiente al mes de mayo del corriente año, para esta fecha había en el país 206 sociedades cooperativas, entre urbanas y rurales, con un total de 118,945 socios y un capital realizado de 40,518,482 pesos. Sería interesante conocer en qué medida ha contribuído la propaganda y la acción de los socialistas a crear y desarrollar este ya apreciable movimiento cooperativo. Es precisamente lo que trataré de establecer en el presente artículo, escrito a pedido del compañero Américo Ghioldi para el número extraordinario que editará LA VANGUARDIA en conmemoración del XXX aniversario de la fundación del Partido Socialista.

• • •

¿Cuándo, dónde y cómo comenzó el movimiento cooperativo en la Argentina? ¿Cuáles fueron sus primeras manifestaciones? Hay, acerca de esta cuestión, noticias un tanto confusas, pero que permiten, esto no obstante, precisar con bastante exactitud los orígenes de nuestro movimiento cooperativo.

Según los informes contenidos en la memoria descriptiva agregada a las cifras del censo nacional de 1910 (tomo X, pág. 132), la primera cooperativa de consumo argentina habría sido fundada en Buenos Aires el año 1884, por el Sr. David H. Atwell, argentino descendiente de ingleses. Esta cooperativa, que se denominó "Sociedad Cooperativa de Almacenes", tenía por mira principal el consumo de comestibles y bebidas, pero se reservaba, por sus estatutos, el derecho de ensanchar sus operaciones y agregar al almacén "cualquiera o todos los ramos del comercio o de la industria". El capital se componía de acciones de cinco pesos, no pudiendo cada socio suscribir más de treinta. Esta cooperativa llevó una vida relativamente próspera durante tres o cuatro años, pero decayó luego para desaparecer durante la crisis del año 1890.

La cooperativa fundada por el Sr. Atwell no fué, propiamente, una cooperativa obrera. Se trató de una simple imitación del movimiento cooperativo inglés, que desapareció sin haber ejercido, al parecer, ninguna influencia sobre el desarrollo del movimiento cooperativo genuinamente obrero. Este comenzó en Buenos Aires el año 1884, por la acción de un grupo de socialistas franceses emigrados de su país a consecuencia de los sucesos de la Comuna. Estos hombres, obreros todos ellos, fundaron e instalaron una cooperativa de consumos en la calle Rivadavia, cerca de lo que es hoy el congreso nacional, cooperativa que llevó una vida relativamente próspera durante sus dos primeros años pero que desapareció en 1887 a causa del crédito acordado a los socios y de un pequeño despacho de bebidas (buvette) que había anexado al local de ventas.

El segundo ensayo de cooperativa de consumo netamente obrera lo hicieron en 1887, los socialistas alemanes del "Vorwaerts" fundando una panadería que funcionó por espacio de unos nueve o diez años y fué administrada durante un breve período, por el padre de Máximo Schulze, el actual contador-gerente de "El Hogar Obrero". La venta a los no socios y, sobre todo, el fiado, obligaron a cerrar las puertas de esta panadería cooperativa allá por los años de 1896 ó 97.

El 10 de octubre de 1898 fué fundada en Buenos Aires, por iniciativa del Dr. Juan B. Justo, la "Cooperativa Obrera de Consumo", con sede en la calle México 2070. El estatuto de esta cooperativa, — que fué impreso en hoja suelta y de las cuales el directorio de "El Hogar Obrero" conserva cuidadosamente un ejemplar —, constaba de 15 artículos, tan breves como claros y fundamentales. Se establecían en él, estas características: acciones de 10 pesos pagaderas en 2 cuotas; un solo voto para cada socio; ventas al contado y solamente a los socios, pudiendo el consejo vender a los no socios cuando lo creyera conveniente. En cuanto a la distribución de las utilidades, el estatuto establecía lo siguiente: el 60 o|o a los socios en proporción a sus consumos, el 30 o|o para el fondo de reserva, el 10 o|o para el personal empleado. La "Cooperativa Obrera de Consumo", instalada en la pieza que precede al comedor de la casa México 2070, abría sus puertas durante las primeras horas de la noche y era atendida por los mismos socios, que se turnaban durante la semana. Llevó, esto no obstante, una vida lánguida y entrecortada por frecuentes eclipses, hasta que desapareció allá por el año de 1903.

En anterior fracaso no consiguió matar, ni siquiera aminorar las convicciones y el entusiasmo cooperativo de algunos hombres. Dos años después, en 1905, el mismo Dr. Justo acompañado por una treintena de colaboradores, echó las bases de "El Hogar Obrero", hoy la más importante cooperativa de consumos del país y centro que ha contribuído y contribuye poderosamente a la difusión de los sanos principios cooperativos y a su aplicación práctica, por la propaganda de su boletín y de sus directores, por la colaboración ideal y el apoyo material que ha prestado a muchas iniciativas, y por su preocupación permanente de mantener cierto contacto entre las cooperativas afines para hacerlas servir a altos propósitos de solidaridad y progreso común. Se puede afirmar, sin incurrir en jactancia, que corresponde a "El Hogar Obrero" no poca influencia, directa o indirecta, en la fundación y hasta en el desarrollo de casi todas las cooperativas de consumo del país, tanto de las que funcionan en los alrededores de la Capital como de las que luchan denodadamente con la hostilidad del medio ambiente en los lugares más apartados de la República.

• • •

Al estudiar el origen y el desarrollo de las cooperativas agrícolas argentinas, se descubre fácilmente la influencia de las ideas y hasta de la acción personal de muchos socialistas. Por su ubicación, agrupación e influencias a que responden, las cooperativas agrícolas argentinas pueden clasificarse en **autónomas, entrerrianas, federales** y **centrales.** Veamos cuáles son las características principales de estos cuatro grandes grupos y en qué medida influyen o han influído en ellas los hombres de nuestro Partido.

El grupo de las cooperativas agrícolas **autónomas** comprende a las sociedades de este género que desarrollan libremente su acción sin hallarse vinculadas de una manera permanente a ninguna otra institución encargada de vigilarlas, controlarlas o tutelarlas. El prototipo de cooperativa agrícola autónoma lo constituye la "Liga Agrícola Ganadera", de Junín, institución fuerte y próspera que fué fundada en 1904 por iniciativa de Domingo Pini, Bernardo Serramendi y Luis H. Traverso, este último socialista. Prototipos de cooperativas agrícolas autónomas son, entre muchas otras, las de Firmat, 9 de Julio, Barrancas y Los Toldos, fundadas ó administradas todas ellas por socialistas.

Autónomas son también las cooperativas agrícolas irradiadas desde Pigüé gracias a la acción entusiasta, permanente e inteligente del Sr. Pelayo Fernández, que supo utilizar en provecho de la cooperación agrícola la existencia de una numerosa colonia de chacareros propietarios vinculados entre sí por lazos de raza y lengua. El propagandista entusiasta y desinteresado que fué capaz de poner en movimiento la energía aprovechable de los chacareros de Pigüé para fundar y desarrollar el movimiento cooperativo, fué un socialista sin saberlo y tal vez sin quererlo.

El grupo de las cooperativas agrícolas **entrerrianas,** que consta actualmente de 17 sociedades de este género, obedeció, en su origen, a influencias diversas, pero en estos últimos tiempos me ha sido grato comprobar que corresponde a nuestros correligionarios de aquella provincia el papel principal en la dirección del movimiento cooperativo entrerriano. Gracias al fuerte espíritu de asociación que reina en las numerosas colonias agrícolas de israelitas, así como a la propaganda entusiasta del ingeniero-agrónomo don Víctor D. Etcheverry y a la acción inteligente de los gobiernos, la provincia ha desarrollado un movimiento cooperativo importante, que cuenta, como ya lo hemos dicho, con 17 cooperativas agrícolas y su respectiva federación provincial. El eje de todo este movimiento está constituído por la cooperativa "Fondo comunal de la colonia Clara", asociación de carácter cooperativo y mutualista a la vez, que cuenta con más de un millar de socios, que dispone de depósitos propios en varias estaciones de ferrocarril y que es administrada, dirigida o inspirada por nuestros viejos e inteligentes correligionarios y amigos los compañeros Wortmann, Kipen, Sacharoff y Kaplan, a quienes corresponde siempre el papel principal en directorios, asambleas, conferencias y congresos.

El tercer grupo de cooperativas agrícolas está constituído por las llamadas "cooperativas federales", es decir por las que están bajo el control de la Federación Agraria Argentina. Se trata de un grupo de 25 cooperativas, diseminadas de preferencia en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, con un total de 2.443 socios, un capital realizado de 742,297 pesos, ventas de mercadería a los socios por valor de 3,794,790 pesos anuales y venta de productos de los socios por valor de 6.622.851 pesos. Movimiento de relativa importancia, como se vé, que tanto en su origen como en buena parte de su desarrollo es la obra de socialistas. Socialistas fueron los fundadores de la Federación Agraria, los que guiaron sus primeros pasos, los que iniciaron, primero, y enderezaron, después, su obra cooperativa; socialistas fueron los que trabajaron en su seno desinteresadamente para difundir y acreditar su nombre; socialistas fueron los que en horas difíciles, supieron asumir la representación y la defensa de la organización gremial de los trabajadores de la tierra. Y mal que pese a ciertos intereses y a pequeñas divergencias momentáneas, puede afirmarse, sin temor a equivocación, que todo lo que ha habido, hay y habrá de bueno en la Federación Agraria es la cultura, la tendencia general y el método de trabajo de nuestro Partido.

Como una prueba de la influencia y participación que han tenido algunos socialistas en la creación y desarrollo del movimiento cooperativo de la Federación Agraria, transcribo el texto del acta de fundación — cuyo original se halla en mi poder —, de la cooperativa agraria de Tío Pujio. Dice así: "En Tío Pujio, a 14 días del mes de abril de 1918, reunidas en la chacra "La Vera" las personas que firman al pie de la presente, se designó al Sr. Ricardo Caldwell para presidir la asamblea. El Dr. Nicolás Repetto presentó en nombre de la comisión designada en una reunión anterior, un proyecto de estatuto para una cooperativa de consumos denominada "Agricultores Unidos". Leído y aprobado en general el proyecto, se discutió y aprobó en particular, modificándose solamente el artículo 7o., poniendo un peso de derecho de ingreso en lugar de 0.50 centavos.

Aprobados los estatutos se eligió la comisión organizadora designándose a los Srs. Ricardo Caldwell, Pedro Bisquey, Alberto Bergami, Mauricio Lovay, Isaac Chertcoff y Rina Toscano encargados de recolectar adherentes y fondos". Firmas: M. Lovay, Juan P. Bisquey, Nicolás Repetto, Ricardo Caldwell, Fenia Ch. de Repetto, Rina Toscano, Alberto Bergami, Miguel Warnier, Arturo Lovay, Carlos Cassinelli, Isaac Chertcoff, Ignacio Blanco, Francisco Lovay, M. Antequeda (h.).

La cooperativa de Tío Pujio, fundada por estos ciudadanos, se incorporó después al grupo de las federales, figurando todavía hoy en la lista de las que se hallan en actividad. La influencia de los socialistas en Tío Pujio no se dejó sentir solamente en la creación de esta cooperativa; a ellos se debe también, y en muy buena parte, la creación de una escuela y de una biblioteca, que prestan muy buenos servicios.

El grupo de las cooperativas **centrales,** de formación relativamente reciente, forma la "Asociación cooperativas rurales de la zona central", institución que tiene su sede central en la ciudad de Rosario y posee un órgano propio: "La Cooperación". Fundada y dirigida por Don Juan Costa, un inteligente y activo agricultor del sur de la provincia de Córdoba, la "Asociación de las cooperativas rurales" cuenta en su seno con una cooperativa agrícola como la de Leones (Córdoba), verdadero modelo en el género por la amplitud y perfección de sus instalaciones, especialmente la destinada al almacenamiento y carga de cereales, que puede ser considerada como una de las mejores del país.

En la formación de este grupo de cooperativas **centrales** no han tenido intervención directa los socialistas, pero la han tenido, indirectamente, por medio de los órganos de opinión "La Vanguardia" y "La Tierra", de los cuales el Sr. Costa es un asiduo y comprensivo lector. Si se ejerce alguna influencia política sobre este grupo de cooperativas, debe ser en forma muy discreta y sin exclusiones, porque yo he sido invitado a visitarlas y a hablar bajo sus auspicios, lo que he hecho con el mayor gusto siendo acogido con entusiasmo por asambleas numerosas.

• • •

En la aplicación y divulgación de los sanos principios cooperativos les corresponde a los socialistas el primer lugar. Desde sus primeros ensayos cooperativos, los socialistas se han esforzado en ajustarse estrictamente a las sanas y verdaderas normas cooperativas, estableciendo la venta al contado riguroso, — reservada exclusivamente a los socios —, y la distribución de los beneficios en proporción a los consumos de cada socio. Tanto en la teoría como en la práctica, los socialistas se han empeñado en huir cuidadosamente del fiado y de las compras a crédito, dos graves enfermedades de la cooperación, que cuando asumen carácter crónico, permanente, representan una verdadera desnaturalización del sistema cooperativo.

Corresponde también a los socialistas la iniciación de proyectos legislativos tendientes a mejorar y fomentar el movimiento cooperativo en el país mediante la ampliación y el perfeccionamiento de las normas legales contenidas en nuestro código de comercio. Cierto es que hombres de otros partidos o de otras ideas político-sociales han propuesto o planeado antes que los socialistas algunas leyes de fomento de las cooperativas, especialmente de las agrícolas. Pero se ha tratado de iniciativas viciadas desde su origen, pues partieron de hombres dominados por la idea de que en nuestro país la cooperación, especialmente la agrícola, es un resorte que debíamos apresurarnos a crear a fin de usarlo para la canalización del crédito oficial en gran escala. Tanto el proyecto del senador Uriburu, presentado en 1905, como los de E. Lahille (1907), Eleodoro Lobos (1911) y Adolfo Mujica (1912), adolecen todos del mismo defecto: solo ven en la cooperación un resorte del crédito fácil y barato y un medio de realizar grandes planes de colonización y fomentar la especulación en tierras.

El primer proyecto de ley sobre sociedades cooperativas fué presentado a la cámara el 30 de septiembre de 1915 por el entonces diputado Dr. Juan B. Justo. Ese proyecto, que fué reproducido con modificaciones en 1921 y 1923, tendía a caracterizar a las sociedades cooperativas como organizaciones que tienen por objeto el bienestar colectivo y el desarrollo de altas aptitudes económicas en la masa de los trabajadores. Establecía, también, los requisitos legales que debe llenar una cooperativa para ser considerada tal, exigiendo que no se vincularan a partidos políticos ni a sectas religiosas; que no concedieran ventajas ni privilegios a los iniciadores, a los directores, ni a parte alguna del capital; que no tuvieran acciones integradas de distinto valor ni concedieran crédito para el consumo; que distribuyeran los beneficios en proporción a los consumos, o al trabajo hecho, o al monto de las operaciones o en proporción al capital según que se tratara de cooperativas de consumo, de producción, de transformación y venta de productos o de crédito. Podían ser socios los menores de 18 ó más años y las mujeres casadas, facultándose a ambos para disponer por sí de sus acciones. Concedía a las cooperativas la exención del impuesto de papel sellado y de contribución directa sobre sus edificios, y establecía algunas cláusulas para impedir que las empresas de capital privado pudieran escudarse bajo el título de sociedades cooperativas.

El 24 de septiembre de 1917 presenté a la cámara de diputados un proyecto de ley destinado a fijar las normas de organización y funcionamiento de las cooperativas agrícolas. En los primeros artículos de mi proyecto establecía las características de una sociedad cooperativa en general, tomándolos del proyecto del diputado Justo (1915), reservando los artículos siguientes para reglamentar en forma especial la organización y el funcionamiento de las cooperativas agrícolas. Establecía para el libre funcionamiento de estas cooperativas el reconocimiento previo y gratuito del ministerio de agricultura; las exoneraba del pago de impuestos y patentes sobre el capital en giro; creaba para su provecho un servicio de informaciones cooperativas en el ministerio de agricultura; obligaba a este último a certificar los balances de las cooperativas vencidos a fin de que pudieran usarlos para acreditarse ante los establecimientos de crédito, y obligaba a las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional a cederles, junto a las estaciones, el terreno necesario para la construcción de galpones y elevadores de granos de propiedad de las cooperativas agrícolas. Este mi proyecto fué estudiado por la comisión de agricultura de la Cámara, la que en 1918 dictaminó favorablemente, pero el despacho no fué considerado y caducó.

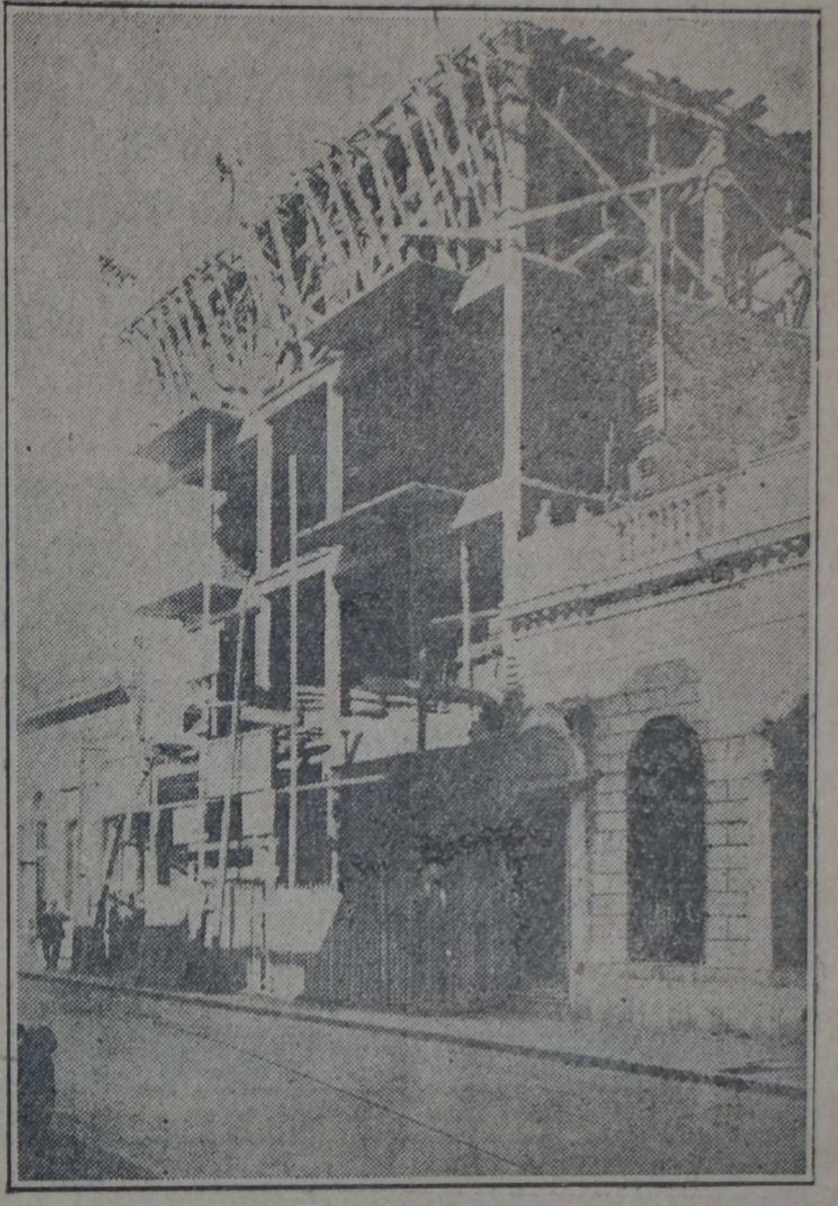
Abierta la picada por la diputación socialista, una avalancha de proyectistas se insinuó en ella. En septiembre de 1918 el diputado Le Breton presentó un proyecto sobre cooperativas agrícolas; en julio de 1919 el ministro de agricultura Demarchi envió un proyecto autorizando el funcionamiento de cooperativas agrícolas; en 1920 el diputado Cafferata presentó un proyecto de ley sobre cooperativas de consumo; en junio de 1920 el diputado Riú presentó un proyecto de ley sobre organización de cooperativas en los territorios nacionales; en agosto de 1921 el diputado Quirós presentó tres proyectos de ley: uno sobre cooperativas en general, otro sobre cooperativas de consumo y el restante sobre cooperativas agrícolas, y en septiembre de 1923 el ministro de agricultura Dr. Le Breton envió a la cámara un proyecto de ley sobre cooperativas rurales. Tal es la enumeración cronológica de las iniciativas sobre cooperación presentadas al congreso después que la diputación socialista, representada principalmente por el Dr. Justo, había señalado el rumbo y trazado el camino.

• • •

Todo este esfuerzo, tan tenaz como sincero y progresista, no podía quedar estéril. El senado de la nación aprobó el año pasado un excelente proyecto de ley sobre sociedades cooperativas, proyecto que se encuentra actualmente a consideración de la cámara de diputados y que, según espero y deseo, será aprobado en el transcurso del corriente año. Es muy significativo y debe halagar nuestro legítimo orgullo de socialistas que la aprobación de dicho proyecto por el senado haya sido precedida de un minucioso y completo informe de su comisión de códigos, redactado por el senador socialista Dr. Mario Bravo. Se agrega así un nuevo eslabón — y de los más importantes — a la obra cooperativa argentina, forjada principalmente por la preocupación y el esfuerzo tenaces de los socialistas.



FRENTE DEL EDIFICIO EN MARTIN GARCIA Y BOLIVAR, PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"



ESTADO DE LAS OBRAS DEL NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION, EN CANGALLO 2074, DE PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO", EN DONDE SE INSTALARAN ALMACENES Y TIENDA, Y LOS PISOS ALTOS SERAN OCUPADOS POR FAMILIAS.



COOP. "EL HOGAR OBRERO". VISTA PARCIAL DEL GRAN SALON DE VENTAS DE ROPAS Y OTROS EFECTOS, EN EL PRIMER PISO.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

La carestía de la vida, se combate asociándose en la Cooperativa EL HOGAR OBRERO calle Martín García 465, Buenos Aires

A los intermediarios que provocan el encarecimiento de los consumos, **la Cooperativa los suprime** organizando las compras en común, y creando la producción directa de todos los artículos necesarios para la vida.

El medio más eficaz para obtener una mejora real y durable en su economía doméstica, es adquirir una libreta de accionista de EL HOGAR OBRERO, para lo cual

BASTAN CUATRO PESOS

Frente a la grave situación económica que aflige a los campesinos

(Continuación de la pág. 10)

Maíz $ 3.088.306,28. Total descontado indebidamente: $ 12.544.821,41.

Toneladas que no salieron y fueron consumidas en el país, gravadas con ese descuento: 2.415.587, 166.879 y 3.023.283. Total de toneladas: 6.520.780.

Como se puede notar, no hago mención de la avena, cebada, y otros productos que son comprados en iguales condiciones de descuento.

Como en el caso de la Caja de conversión, fuertes muñecas deben de estar en juego para que el gobierno radical siga creyendo en las "circunstancias especiales porque atraviesa el mundo", y por eso ya van 8 años de esta luna de miel que disfrutan los señores cerealistas.

Convénzanse los que creyeron gravar la mayor ganancia de los productores, que éstos nunca han tenido "mayor ganancia". La cosecha de maíz del año 17 hizo creer a muchos que los productores echaban al bolsillo por cada quintal de este cereal $ 14 y de allí partió el error de la "mayor ganancia" que decidió el voto en favor de los derechos a la exportación. La gran masa de chacareros ese año ha vendido su cosecha a menos de $ 7, porque es regla que las altas cotizaciones se hagan cuando ya los genuinos productores no tienen un solo grano para disponer. Y lo mismo ha ocurrido con el lino cuando subió a $ 43 y el trigo a $ 28, los cien kilogramos. Ya en otra ocasión me he ocupado de analizar este aspecto de la cuestión agraria y he evidenciado hasta dónde se confunde la verdad.

Con los gobiernos provinciales ocurre otro tanto. Apenas había tomado alguna consistencia la vida agraria en Santa Fe, cuando los políticos de entonces, que no eran peores a los de ahora, recostaron sus descalabros financieros sobre la producción de la chacra.

El 2 de agosto de 1892 fué anunciado a la Legislatura el envío de un proyecto del P. E. desempeñado por Cafferata, creando un impuesto de $ 0,10 por cada quintal de trigo o lino que se cosechara en el territorio de la Provincia. Se decía que el producido de ese impuesto sería destinado al pago de los maestros. En diciembre 30 fué sancionada y el 5 de enero de 1893 se promulgó.

Mientras tanto, un serio movimiento de resistencia se había preparado por los colonos afectados. En el pueblo de San Jerónimo se reunió una asamblea de delegados de San Carlos, Esperanza, Pujato, Humbold, Santa María, Rafaela, Franck y Grütli. Decidieron elevar a la Legislatura un petitorio que obtuvo 4.441 firmas, en el que pedían el rechazo del proyecto, una legislación que les acordara derechos a los vecindarios para elegir su comisión municipal, su policía, su juez de paz y su director de escuela. He leído esa extensa nota que se guarda en los archivos de la Legislatura de Santa Fe, y no deja de ser interesante. Antes de ser leída en la cámara de diputados, le fueron textadas algunas palabras que fueron reputadas de irreverentes. Se decía que el gobierno no servía, en una palabra. Sin desmayar los colonos se dirigieron en demanda de inconstitucionalidad a la Corte suprema de la nación, y para ésto argumentaban que al maíz no se lo gravaba, y como parece que el cultivo del maíz era especialidad de los criollos, ellos no admitían la violación de la última parte del art. 16 de la constitución que dice: "La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas". La Corte declaró que el impuesto era constitucional.

Es así como nace esta mala manía impositiva que grava el trabajo útil hasta nuestros días.

En la ley de presupuesto de esta provincia aparece entre los recursos ordinarios un cálculo de 3.000.000 de pesos provenientes de la siguiente escala de impuestos establecidos en la ley de sellos, artículo 59.

Por cada 100 kilogramos de:

Lino o maní $ 0,30; Trigo 0,20; Maíz 0,10; Avena, cebada, centeno, alpiste o nabo, 0,30.

En las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba, existen impuestos a los cereales en forma de patentes que pagan los cerealistas que a su vez lo descuentan del precio abonado a los chacareros.

Si miramos estas cargas del fisco provincial a través de los artículos 9, 10 y 11 de la constitución nacional, comprobaremos que existen aduanas provinciales, que en el interior de la República no es libre de derechos la circulación de los efectos de producción nacional, y que existen los derechos de tránsito de una provincia a otra. Es claro que para llegar a estas conclusiones no hemos entrado a hacer sutilezas de constitucionalistas. Nos basta saber que no es posible sacar de la provincia un kilogramo de trigo, mientras no se acompañe a la mercadería su correspondiente certificado de pago al fisco.

Entremos ahora a ocuparnos de las tarifas del transporte ferroviario, aumentadas por autorización del gobierno radical presidido por Irigoyen en 1922. Antes de ese año las empresas ferroviarias, que son capitales extranjeros que dominan la gallardía de nuestros patriotas como se les antoja, habían elevado las tarifas por mutuo acuerdo. El P. E. simulando indignación por semejante abuso, decretó multas y más multas en contra de las empresas. El 4 de agosto del 21 éstas se dirigen mansamente al P. E. manifestando "su acatamiento absoluto a las decisiones que el P. E. adopte". El 21 del mismo mes el señor Irigoyen abandona su colérica indignación y decreta el perdón para las multas, o sea la violación de la ley argentina de ferrocarriles, y ordena un estudio y revisión de las tarifas. Y hay que ver!...

Las empresas se lanzan sobre el ministro de obras públicas y la comisión de empleados que le asesoran, abrumándoles con datos y cifras, que de ser ciertas, hubieran dejado ya de ser empresas ferroviarias para convertirse en empresas mendicantes.

Argumentaban para apoyar la justicia de sus demandas, que en los Estados Unidos y Canadá fueron aumentadas las tarifas en 96 o|o; que en Francia, Holanda e Italia, llegó a 150 o|o; que en Noruega pasaba del 300 o|o y que en Austria, Hungría y Alemania, había alcanzado hasta el 400 o|o.

Hablaron de los grandes déficits habidos en las finanzas de los ferrocarriles, citando sumas de miles de millones que seguramente dejaron miopes a nuestro ministro y sus asesores.

Con esta base fueron a las asambleas constituídas por representantes de la industria, el comercio y la producción, siempre bajo la presidencia y buenos auspicios del ministro radical Torello, y pidieron aumentos que sumaban varias decenas de millones de pesos oro. Puesta en tela de juicio cada empresa, no obstante la excesiva generosidad con que fueron tratadas por quienes las discutían, resultó que ninguna de ellas se moría de pobre. La defensa que encarnizadamente se hacía de cada una de ellas cuando algún delegado trataba de descubrir la causa de algún desprópósito tarifario, estaba a cargo de abogados argentinos, de esos "caballeros" que cantan muy bien el himno de la patria en las plazas, o en cualquier otro lado donde la patria está en peligro.

Pues la moral burguesa de nuestros patriotas, admitía que las compañías extranjeras de transporte cobraran $ 34,65 por cada tonelada de azúcar que se llevase de Tucumán a Buenos Aires, mientras que la misma cantidad de azúcar traída de Cuba a Buenos Aires no costaba más de $ 16.

Un delegado se encargó de dar otro dato ilustrativo denunciando el costo de pasajes en un recorrido de 498 km. en el Brasil que era de $ 17, mientras que para el mismo recorrido el F. C. O. cobraba $ 26,95, el Sud 27, el Central Córdoba 28,80 y la Compañía General 29,95.

Todo eso no bastó para detener la voracidad de las empresas que salieron triunfantes de aquellas amables reuniones.

Cuando presentaron sus primeras pretensiones de aumentos para la tarifa de cereales, pidieron el doble de lo que después de las asambleas salieron aceptando. Por ejemplo para transportar lino, el ferrocarril Oeste pedía un aumento sobre la tarifa vigente de 29 o|o, el Central Argentino 28,5 o|o, el Pacífico 30 o|o, la Cía. General 26 o|o y el Santa Fe 16 o|o; estos dos últimos lo hicieron para todos los cereales. La comisión se mostró contraria a esas pretensiones y aconsejó reducirlas en el 50 o|o; pero cuál no sería nuestra sorpresa cuando leímos en LA VANGUARDIA del 25 de julio de 1922, un trabajo hecho por nuestro compañero de ideas, el diputado Pena, en ese entonces redactor del diario citado, donde demuestra en cifras la farsa que ha jugado esa comisión del P. E. frente a los intereses del pueblo.

Dice Pena: "En cuanto a los agricultores, víctimas propiciatorias de los aumentos, el desvelo patriótico de la comisión puede apreciarse en el siguiente cuadro que da los fletes por toneladas desde La Banda (Sgo. del Estero) a Retiro (F. C. C. Argentino).:

Mercadería	Tarifa actual	Con el aumento de la Comisión	Empresa
Lino y arroz	$ 22,68	24,10	26,08
Trigo, cebada, avena	„ 18,43	19,37	20,27
Maíz	„ 15,12	16,07	16,63
Máquinas agrícolas	„ 38,75	38,75	44,56

Si se considera el aumento general que han sufrido las tarifas para el transporte de cereales y lino, podemos concretarlo en un 15 o|o t. m.

Es evidente que este nuevo recargo del transporte ha venido a pesar sobre los productores que son quienes lo pagan, al par que a encarecer el costo de nuestros productos en perjuicio de una mejor competencia en los mercados extranjeros.

Para apreciar con más claridad el perjuicio ocasionado por la elevación de tarifas consentida por el gobierno argentino, tomo el siguiente caso particular:

El transporte de una tonelada de lino desde Barrancas a Puerto Rosario, distancia 87 kilómetros, cuesta $ 10,02. Si esa tonelada de lino se hubiera embarcado desde Rosario a los Estados Unidos, algunas seis mil millas, en el mes de febrero, su flete sería de $ 9,44.

El precio pagado por tonelada de lino en el caso que me ocupa ha sido de $ 140; de manera que para transportarla hasta puerto Rosario se ha debido dejar a beneficio del ferrocarril el importe de 90 kilogramos, que es casi una décima parte que entregan los productores por cada diez quintales de lino, a los señores del transporte.

En cuanto al trigo, el flete para igual distancia y desde el mismo punto es de $ 7,22. Si desde Rosario lo hubiéramos embarcado con destino a la Gran Bretaña, que es nuestro principal comprador, con tarifa naviera de febrero, se habrían pagado $ 7,21 por tonelada. Y en cuanto al maíz, el flete que cobra el ferrocarril desde Arocena a Puerto Rosario, 105 km. es de $ 7,10 y desde la misma estación a Puerto Santa Fe, $ 63 km., es de $ 5,08. El flete para Bélgica por tonelada de maíz costaba $ 5,93 desde Buenos Aires.

Entre fletes marítimo y terrestre, impuesto provincial, derecho a la exportación, manipuleo, etc., la tonelada de lino en el caso que me ocupa, ha sido encarecida en una séptima parte del costo de producción hasta ser puesta sobre vagón.

Es así como no puede resultar un buen precio en el mercado extranjero cuando se cotiza a 180 ó 200 pesos la tonelada de lino.

Tratándose del maíz no puede ser más clara la demostración. El costo de producción de un quintal de este cereal ha sido este año de $ 4,13. Entre intermediarios, impuesto provincial, derecho de exportación, manipuleo de bolsas, fletes ferroviario y marítimo, etc. se eleva el costo a $ 6,50; entretanto la Bolsa lo está cotizando entre 5 y 6 pesos, y los cerealistas hacen sus acostumbrados descuentos de 2 y 1|2 pesos por quintal.

El solo flete del ferrocarril contribuye a representar casi la 5a. parte del encarecimiento que sufre ese cereal en manos de los intermediarios.

De manera que, mientras se mantengan tan elevadas las tarifas del transporte ferroviario, y el gobierno lo consienta, la solución que podría terminar en parte con la actual situación agraria, no será posible.

Las empresas que se enriquecen a costa de la producción de los campesinos y también de sus miserias, no sienten las dificultades que traen para la vida y el trabajo del pueblo argentino. Les basta con haber comprado el silencio de la prensa grande como se puede ver en la generosa distribución de costosos avisos, como de haber comprometido a la clase gobernante vacuna a cambio de tarifas de favor que rigen para el transporte de sus novillos.

Y como si no bastara, tienen subvencionada en la condición de cancerbero de sus abusos, a la Liga patriótica argentina!

Estos tres antecedentes nos dan la clave de que será difícil la modificación de las tarifas, si no se hace por otras vías.

Un tercer factor que ha encarecido la producción, es el aumento experimentado en los precios de las maquinarias y repuestos que utilizan los agricultores en sus faenas.

Sin entrar a considerar la extraordinaria elevación de precios que se produjo por los años 20 y siguientes, y que dió origen a las excepciones del artículo 4 de la ley 11.281 dada el año 23, podemos observar en el siguiente cuadro los aumentos que han sufrido algunos implementos de uso indispensable.

Implementos	1915	1925	Aumento
Arados 2 rejas 12"	$ 225	348	123
Sembradoras a vuelo	„ 130	340	210
Sembradoras de tres surcos .	„ 220	347	127
Rastrillos	„ 90	140	50
Espigadoras . . .	„ 800	1.900	1.100
Guadañadoras . .	„ 250	270	20.

Los aforos de la tarifa de avalúos que determinaban los derechos a pagar en la aduana por la introducción al país de mercaderías en general, fueron variados en 1923 mediante la ley citada con un aumento del 60 o|o; pero como he dicho, el artículo 4 de la ley excluye del pago de derechos a las principales maquinarias y repuestos destinados al trabajo agrícola. He citado este antecedente con el propósito de demostrar cuál ha podido ser la proporción de los aumentos en los precios de esos artículos, que no obstante poder entrar libremente al país se han mantenido a precios excesivos.

Estoy convencido que la causa principal de este fenómeno reside en la desvalorización que sufre actualmente, y viene sufriendo desde hace varios años, nuestra moneda con respecto a la del país productor de esas maquinarias.

Las estadísticas del gobierno nos hablan del peso oro de 2,27, pero los pagos de las mercaderías que debemos hacer en el extranjero nos hablan de más cantidad de equivalente.

De ahí se concluye que, mientras el gobierno argentino cree contribuir a poner más al alcance de los bolsillos de los chacareros los útiles importados que les son necesarios liberándolos del derecho aduanero, niega su obra al mantener desvalorizada la moneda con que se pagan esos útiles.

El siguiente ejemplo expondrá con más claridad cuál es esa negación que atribuímos a la obra del gobierno radical.

Un chacarero compra directamente de los Estados Unidos un arado de tres rejas de 12 pulgadas y sus accesorios por 200 dólares que debe pagar el día 9 de junio. Si nuestro peso papel conservara su valor para con el dólar habría girado a razón de 235 pesos cada cien dólares, a sea 470 pesos; pero como nuestro peso sigue desvalorizado y ese día se precisaban 246 pesos para pagar cien dólares, para abonar el arado ha tenido que girar 492 pesos, es decir, 22 pesos más.

De manera, entonces, que los beneficios que han podido sentirse con la supresión de los derechos de importación sobre los implementos agrícolas, son contrarrestados por la desvalorización del peso papel argentino.

El anterior gobierno radical como el actual gobierno radical, no han podido entender con sinceridad la causa de este contraste y siguen aferrados a la criminal política de mantener cerrada la Caja de conversión, cuando se sabe y así lo sostienen las cabezas entendidas en esta materia, que el día que se restablezca la libre circulación del oro, será el día en que nuestro peso papel volverá a valer los 44 centavos oro en vez de 42 que hoy representa.

Frente a esta grave situación que hoy nos ofrece la vieja cuestión agraria, nada mejor se le ocurre al gobierno radical, que esa tontería que denominan la Semana del maíz, como si la solución de este importante problema nacional dependiera de las confituras que se pueden preparar para gustarlas en las reuniones que con ese fin se han llevado a cabo hasta hace pocos días. Tampoco se hará nada con aconsejar por medio de la prensa en grandes avisos la transformación del maíz en carne y tocino de cerdo, o la industrialización del mismo. Los chacareros saben mejor que el gobierno que su salvación de cada año está en unos cuantos cerdos que engorda con un poco de maíz, alfalfa y agua. Hablarles de industrialización del maíz, es otro disparate que demuestra hasta dónde ignora nuestro gobierno cuál es la verdadera situación.

También vemos muy preocupados por la suerte de los productores a los señores de la Bolsa y anexos. Conocen mejor que el gobierno a sus intereses y se han adherido a la semana del maíz en forma ruidosa. Aquí cerca, en Rosario, hubo una reunión de esa gente donde se dieron conferencias aconsejando usos de maquinarias especiales, métodos y procedimientos para preparar la tierra y conseguir mayores rendimientos, etc. Fué en ese sentido una reunión fuera de lugar. Menos elegante, menos aplaudidos, menos felicitados, pero más eficaz, hubiera sido que estos jóvenes vinieran al campo a difundir sus ciencias y también a aprender las de los chacareros. Se hicieron remates de espigas de maíz, pagándose hasta 500 pesos por una de ellas y de 50 a 210 pesos se pagaron por otras.

No hay duda que para los señores del mercado a término, de la cámara arbitral, de la Bolsa de Comercio o de cualquier otro centro de parásitos, ese rastacuerismo tenga sus efectos; para los campesinos no tiene otro, que el de conocer una vez más a los causantes principales de todas sus ruinas y miserias.

Pero las actividades de esos señores van más adelante. Recién ahora, cuando el maíz ha sido comprado a precios de liquidación forzosa por los grandes y pequeños intermediarios, es cuando se aperciben que los productores no compensan ni el costo de producción. Pues todo el mundo sabe cual es la costumbre de nuestros chacareros: vender sus cosechas en parva o troje, cuando no en planta. Y es entonces cuando comienzan a poner el grito en el cielo pidiendo la suspensión de los derechos de exportación solamente al maíz. Bien se entiende que el trigo, el lino y otros cereales, no les dan pérdida, no obstante haber ocurrido así con los precios cotizados a los agricultores.

El ministro de hacienda se ha conmovido y consiente en decretar la suspensión del derecho aduanero sobre el maíz por treinta días. El cree, en su vasta capacidad de financista de teorías involucionadas, que con aliviar de precio a unas cuantas toneladas de maíz que pudieran salir en este mes, ya ha resuelto el problema.

¿Se propondrá con esa medida levantar los precios que se cotizan aquí en el país? ¿Qué quiere resolver el ministro Molina en forma permanente con la liberación, por 30 o 90 días, de los derechos aduaneros sobre el maíz?

¿No es acaso otro disparate gubernamental salir con esta clase de paliativos cuando se está a las puertas de una posible huelga agraria?

Con estas actitudes, el gobierno no deja lugar a duda que trata de orillar la cuestión y mistificar sin mayor ingenio.

Los gobiernos radicales que se vienen sucediendo desde el año 16, parece que no tuvieran otro plan de gobierno que reagravar la vida y el trabajo útiles al progreso argentino, para engordar a los parásitos del ejército, de la iglesia y del capital.

Basta ojear el libro de los gastos, para apreciar lo que afirmo. El presupuesto de guerra de 36 millones de pesos ha llegado a 60; el de marina, de 28 ha pasado a 42 millones; a los frailes se les regalan dos millones más de los que ya dejan de pagar al fisco en concepto de impuesto territorial sobre 200 millones que valen sus propiedades solamente en la capital federal; y a los capitalistas se les sigue perdonando el impuesto a la renta, al mayor valor, etc.

Su ciencia financiera se concreta a tirar en buques de guerra 32 millones de pesos oro, en vez de comprar buques mercantes para transportar nuestros productos sin depender de la marina extranjera.

Allí donde ve una actividad útil para la sociedad, la ciencia del gobierno radical se ensaña con sus impuestos. Pues aquí en Santa Fe se grava a la producción de la chacra en la forma que hemos visto, pero se proyecta exceptuar por diez años del pago de impuestos, a los Jockeys Clubs, que podrán vender boletos de carreras sin ningún gravamen.

No hay duda que la mentalidad de nuestros gobernantes está en concordancia con la mentalidad radical y la masa del pueblo inconsciente que los vota.

Luego, ¿de qué extrañarse cuando los gobiernos de Italia, Suecia o Uruguay, pretendiendo favorecer a sus respectivos productores, imponen fuertes derechos a la importación de nuestros cereales?

Después de la famosa semana del trigo en Italia, el gobierno fascista ha condenado al pueblo italiano a morirse de hambre o a pagar por cada 100 kilogramos de trigo, centeno, maíz o harina que entre al país, $ 3.41; 1.82; 0.68 y 5.22 moneda argentina.

El problema agrario argentino tiene gran semejanza con los problemas que el cultivo de la tierra ha planteado a los productores de otros países parecidos al nuestro bajo todo punto de vista.

Al Partido Socialista le cabe el gran honor de ser la única fuerza política en el país, que ha presentado una solución científica para esta cuestión.

Nuestros compañeros Juan B. Justo y Nicolás Repetto, se han ocupado desde hace muchos años en estudiar los mejores antecedentes extranjeros que han servido para ilustrar sobre el problema que hoy se reagrava. Han sido confeccionados proyectos de ley que resuelven la cuestión sin sacrificar los intereses de nadie; sólo falta ahora, que los campesinos manden a las cámaras legislativas la representación socialista suficiente para imponer legalmente esas ideas.

Desde el mes de julio de 1917 está en poder de la cámara de diputados de la nación un proyecto de ley presentado por el grupo parlamentario socialista en cuyo artículo 1o. dice: "Establécese una tasa territorial nacional y una tasa nacional sobre el mayor valor, contribuciones que recaerán exclusivamente sobre el valor del suelo, y gravarán la propiedad raíz en toda la república hasta el año 1940".

Se quiere de este modo hacer pesar sobre el valor del suelo únicamente, los bárbaros impuestos que hoy gravan la vida y el trabajo de los mejores factores del progreso argentino.

Como en Australia y Nueva Zelandia, países nuevos y progresistas, queremos implantar aquí esa ventajosa y justa contribución impositiva de nuestro suelo, que permitirá a los chacareros gozar de los beneficios de su trabajo y pagar mejores salarios a sus obreros, con lo que se evitará esa lucha que se está produciendo aisladamente, pero que no ha de tardar en hacerse unida y general.

El impuesto al mayor valor, la contribución territorial progresiva, la estabilidad de los agricultores en sus chacras arrendadas, el derecho a vivir confortable, y la entrega de pequeñas unidades de tierras del Estado para su explotación, son los puntos fundamentales que deben de preocupar al gobierno, si es que no es un comediante de la tragedia campesina.

Necesitamos también la sección agraria en el Banco de la Nación Argentina, antes que la creación costosa e inútil de ese Banco Agrícola proyectado por conservadores y radicales. Actualmente el Banco de la Nación no presta ayuda eficaz a los chacareros, aunque en sus balances así lo diga.

Presta al 7 por ciento de interés y no admite prórroga, debiendo el deudor pagar el total de la obligación inmediatamente de vencido el plazo, esto es, el 31 de marzo cuando se trata de la cosecha fina. Y nótese la contradicción del gobierno: mientras los créditos que se acuerdan deben ser reembolsados apenas se levante la cosecha, lo que quiere decir que debe de venderse en seguida, el ministerio de agricultura está haciendo propaganda de que guarden los productos "para cuando convenga vender".

Para terminar con el régimen de injusticias que hemos puesto en evidencia, es necesario el concurso activo y decidido de los trabajadores del campo, en quienes ve la clase capitalista y los gobiernos burgueses, su mejor elemento de apoyo.

Los trabajadores deben de comprender de una buena vez el valor real que tiene la organización gremial para establecer una base de trabajo. Han de despojarse del interés individual bajo el punto de estrechas miras, para poder libertarse de las garras de los parásitos intermediarios y formar sus asociaciones cooperativas de producción y consumo. Y, por último, deben de esclarecer su conciencia política viniendo a formar fila en el Partido Socialista. Pues de nada les valdrá protestar aisladamente, ni lamentarse frente al fogón de sus ranchos, cuando en los momentos que deben de elegir su suerte en el gobierno, dan el voto por sus mismos opresores.

Los Aromitos, junio 1926.

LA CUESTION DE LAS CASAS DE ACERO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La cuestión de la construcción de casas de acero sigue interesando la atención del gobierno y de la opinión pública. Al iniciarse el período parlamentario en la cámara de los comunes, el gobierno presentó, el 11 de febrero último, un pedido de créditos suplementarios de 200.000 libras esterlinas, a objeto de permitir al Consejo de higiene de Escocia, (Scottish Board of Health) el erigir a expensas del gobierno 2.000 casas según los nuevos procedimientos de construcción, en que el acero constituye la mayor parte del material. Con tal motivo, dió algunos detalles sobre la forma en que piensa ejecutar su proyecto.

La realización práctica de la empresa será confiada a la "Scottish National Housing Company", con la que ya se han firmado los contratos necesarios. Esta sociedad fundó una sucursal, en la que figuran dos directores designados por el gobierno, y la que se encargará de la construcción de mil casas del tipo Weir, de 500 del tipo Cowieson y de 500 del tipo Atholl. Los terrenos necesarios para la erección de esas casas fueron reservados en Glasgow, Edimburgo, Dundee, Clydebank, Greenock y Lanarkshire, y se habían tomado todas las medidas necesarias para comenzar las construcciones el 20 de febrero último. Los beneficios netos que resulten del alquiler y de la venta eventual de esas casas, ingresarán a las arcas del gobierno en reembolso del capital adelantado.

El proyecto del gobierno chocó con una oposición bastante viva, pero muy dividida, puesto que las objeciones que se formulan al respecto son índoles muy diversas.

Se manifiesta, en primer lugar, una oposición de principio a la construcción de esas casas, fundada en la insuficiencia de las mismas desde el punto de vista del confort, de la higiene, de lo agradable y de lo estético, y en su precio de costo demasiado elevado, dado que los gastos de conservación amenazan ser bastante pesados y que su duración es insegura. Estas prevenciones, sin embargo, parecen desaparecer poco a poco. Se asegura que los ocupantes de los primeros modelos construídos distan mucho de estar descontentos con sus nuevos alojamientos; además, se hace resaltar el hecho de que, aún si las condiciones de vivienda ofrecidas por las casas de acero no son del todo satisfactorias, asimismo son muy superiores a las que imperan en los tugurios de los centros industriales escoceses. Ante la imposibilidad de subsanar rápidamente la extrema penuria de viviendas con los procedimientos tradicionales de construcción, se impone la necesidad de recurrir a otro métodos.

(De "Informaciones Sociales").

TREINTA AÑOS DE ACCION SOCIALISTA

La historia del Partido a través de sus congresos ordinarios y extraordinarios :: Por ADOLFO DICKMANN

La Dirección de LA VANGUARDIA me ha solicitado haga el estudio de los congresos del Partido, con motivo del trigésimo aniversario de su primera asamblea plenaria.

Muy grata me resulta la tarea. Renuevo así mis recuerdos personales. He asistido a casi todos los congresos, ya sea desde la barra, como afiliado, ya sea desde el recinto, como delegado o funcionario del Partido. Además, es siempre agradable relecr papeles viejos, comprobar, en una visión de conjunto, la enorme y múltiple tarea realizada por el P. S. en el país, en un lapso de tiempo que si bien es bastante largo en la vida de los individuos, es apenas insignificante en la historia de los pueblos. Me ha resultado muy provechosa esta tarea y espero que la lectura de este trabajo sea también de provecho para todos los afiliados, que en el conocimiento exacto del pasado pueden encontrar orientación y estímulo en la obra del presente y del porvenir.

Hubiera deseado tener tiempo para hacer un estudio más completo del tema—; analizar el ambiente, las condiciones políticas y sociales en las que le ha tocado al Partido desarrollar su acción en cada una de las circunstancias que tuvo que afrontar. Pueda que lo intentemos alguna vez, cuando los tragines de la lucha y de la acción nos dejen algunas horas serenas para afrontar un trabajo como ese.

Por ahora nos limitaremos a realizar una crónica retrospectiva y documentada de los dieciocho congresos ordinarios y de los cinco congresos extraordinarios que el Partido ha celebrado, desde 1896 hasta la fecha. Creo que será útil esa recopilación y podrá servir de fuente informativa a los que tengan gusto y deseos de estudiar, en forma más honda, la historia del socialismo en la República Argentina.

Congresos ordinarios

I CONGRESO

El primer congreso de nuestro Partido, entonces denominado "Partido Socialista Obrero Argentino", se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en el salón del Club Alemán Vorwaerts, los días 28 y 29 de junio de 1896.

No fué—como suele decirse con impropiedad — un congreso constitutivo del Partido Socialista.

En el informe que presenta el Comité Ejecutivo al congreso— (lo que significa que ya existía una entidad organizada anteriormente)—se dan los antecedentes de la fundación del Partido Socialista Obrero Argentino". En diciembre de 1894, dice, las agrupaciones entonces existentes en Buenos Aires, a saber, el Centro Socialista Obrero, el Club Vorwaerts, el grupo Les Egaux, el Facio del Lavoratori, y el Centro Socialista Universitario, nombraron delegados para echar las bases de una federación de todas ellas a los fines de la agitación y de la propaganda. En abril de 1895 se constituyó el Comité Central del Partido Socialista formado por tres delegados de cada una de las cinco agrupaciones mencionadas.

Este Comité formuló un programa mínimo y precedido de un manifiesto escrito por el ciudadano Esteban Jiménes, lo distribuyó en número de veinte mil ejemplares entre los trabajadores de la capital y del interior.

En septiembre de 1895, el Comité Central propuso que se redujera el número de miembros, y en una reunión de delegados realizada el 13 de octubre se nombró el primer Comité Ejecutivo formado por los ciudadanos: Eneas Arienti; José Ingenieros, Juan B. Justo, José A. Lebrón, Germán Müller, Adrián Patroni y Juan Schafer. Fué ese Comité quien preparó y convocó el primer congreso ordinario del P. S. O. A.

Como un antecedente muy ilustrativo recordaré que en esa reunión de delegados se resolvió que para ser miembro del Comité se necesitaba tener los derechos políticos.

Estaban representados en el primer congreso seis agrupaciones de la capital; tres agrupaciones de idioma extranjero (alemán, francés e italiano); seis agrupaciones de la provincia de Buenos Aires (Tolosa, Quilmes, San Fernando, Tigre, San Antonio de Areco y Junín); cuatro agrupaciones del interior (Paraná, Rosario, Córdoba y Tucumán); delegados de catorce sociedades gremiales (Fomento Tipográfico, Sociedad Francesa de Artes Gráficas, Sindicato Alemán de Artes Gráficas, Talabarteros, Constructores de Carros, Bronceros, Mecánicos, Vidrieros, Fideeros, Carpinteros, Toneleros, Hojalateros, Curtidores y Constructores de Carruajes; y el delegado de una Cooperativa de Consumo de Tolosa (Buenos Aires).

Como se ve la composición del primer congreso del Partido Socialista no podría ser ni más genuina ni más auspiciosa para el porvenir.

El informe del Comité Ejecutivo es un documento minucioso e interesante (ver LA VANGUARDIA del 9 de mayo de 1896). Para no alargar este trabajo que de suyo será extenso, no podemos ocuparnos de todos los aspectos de cada congreso. Sólo diremos que la caja del Partido, al 30 de abril de 1896, estaba formada por $ 61.75 m|n.

Después de aprobarse, tras un breve debate, el informe del C. E. y del tesorero, a quien no se quiso dar un voto de aplauso por su labor reconocida por todos, "pues no hizo más que cumplir con su deber", se pasó a considerar los proyectos de: declaración de principios, del programa mínimo y estatutos del Partido redactados por el doctor Justo, quien los informó a nombre del Comité. Lástima grande que entonces los congresos del Partido no contaran con taquígrafos. Habría sido del más alto interés poseer íntegramente esa pieza ya histórica. Del resumen que de ella se hace en LA VANGUARDIA del 4 de julio de 1896, transcribimos algunos párrafos, que evidencian la importancia de lo que se dijo en esa asamblea del Partido.

Dice el doctor Justo: "Que lo que se había propuesto el Comité al confeccionar esos proyectos era caracterizar al Partido Socialista Obrero en su doble faz de movimiento de clase y de movimiento económico. El Partido Socialista es ante todo el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen nada más que su fuerza de trabajo; las puertas del Partido están, sin embargo, abiertas de par en par, para los individuos de otras clases que quieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria".

Más adelante dice el doctor Justo: "Empezamos treinta años después de los partidos socialistas de Europa, y por lo mismo que empezamos tarde, debemos empezar mejor, aprovechando de toda la experiencia acumulada en el movimiento obrero universal. Poco haríamos si nos diéramos el mismo punto de partida que tuvieron las ideas socialistas de Europa". Después de analizar la formación de los partidos socialistas y obreros de Alemania, Inglaterra y Bélgica, agrega el doctor Justo: "Adoptemos, sin titubear, todo lo que sea ciencia y seremos revolucionarios por la verdad que sostenemos y la fuerza que nos da la unión, muy distintos de esos falsos revolucionarios, plaga de los países suramericanos que sólo quieren trastornar lo existente sin ser capaces de poner en su lugar nada mejor. El medio en que actuamos nos obliga también a asumir una actitud bien definida respecto a los extranjeros que debemos admitir en el Partido, a los fines de la propaganda, aun cuando no tengan los derechos políticos".

En el primer congreso se aprobó la declaración de principios que hoy ostentamos con orgullo de su doctrinarismo tan serio, tan original, tan honda y tan socialista como no lo habrá dos más sobrias y más completas en Partido Socialista de país alguno. Se aprobaron también los estatutos y el programa mínimo, que si bien fueron modificados muchas veces, en su esencia y estructura siguen siendo los mismos desde 1896.

Es interesante detenernos en algunas resoluciones del primer congreso, pues ellas nos revelarán el espíritu entonces reinante y nos explicaremos ulteriores hechos y acontecimientos, con más claridad.

El artículo 8o. del proyecto de estatutos dió motivo a un largo y acalorado debate. Decía así dicho artículo: "El Partido podrá aceptar alianza con otros partidos, siempre que se respete íntegro nuestro programa". Hablaron a favor del artículo el doctor Justo, los delegados Roberto J. Payró, Altfelt, Lebrón, Risso y Potan, y en contra Ingenieros, Lugones, Pizza, Patroni, Chacón y otros, y por fin se aprobó el siguiente en sustitución del proyectado: "Serán expulsadas del Partido las agrupaciones o afiliados que acepten alianzas con los demás partidos". ¡Así son las ironías de la historia! Los antialiancistas Ingenieros, Lugones, Patroni, contra el "aliancista" doctor Juzto!

A proposición de Adrián Patroni, se resolvió que los "diputados del Partido firmarían sus renuncias en blanco".

Eso motivó la no aceptación de la candidatura a diputado por la capital, del doctor Justo, quien se negó, mientras existía esa cláusula a ser candidato del Partido. Felizmente, fué prontamente abolida, mucho antes de que obtuviéramos representación en ningún cuerpo colegiado del país.

El delegado del Centro Socialista Universitario, profesor Nicanor Sarmiento, presentó y defendió el siguiente artículo: "Serán expulsados del Partido los que se batan en duelo"—que fué aceptado por unanimidad y aclamación. Este es el origen de la cláusula antiduelista de nuestros estatutos y que, felizmente, se salvó a través de todos los embates y vicisitudes sufridas.

Entre las demás resoluciones de interés figuran las siguientes:

Abolición del trabajo a destajo; que para el triunfo de las huelgas deben emplearse todos los fondos de las sociedades gremiales federadas; que el único medio de obtener una buena legislación sobre el trabajo es el empleo de la acción política, y que las sociedades gremiales y las federaciones deben públicamente recomendar a sus miembros voten en las elecciones por el Partido Socialista Obrero que reclama esa legislación protectora del trabajo; que el Comité Ejecutivo reclame de la municipalidad el establecimiento de tranvías obreros a precios reducidos a las horas de trabajo.

El congreso acuerda la formación de una Federación Obrera y acepta la fecha del 1o. de Mayo como día de la reivindicación internacional de la jornada de ocho horas. Tal es a grandes rasgos la obra histórica del primer congreso del Partido Socialista. Por lo que hizo, por lo que se dijo en su seno, por la profunda claridad de ideas que lo animó, por la orientación que dió al socialismo argentino, esa primer asamblea plenaria figura como el acontecimiento más grande no sólo en los anales del Partido, sino en la vida política argentina, a la que, a partir de entonces, una nueva aurora orientaría en el oscuro camino en que se debatía la oligarquía que nos ha gobernado y en parte aun nos gobierna.

II CONGRESO

A los dos años justos del primer congreso, tuvo lugar el segundo, que se celebró en esta capital, los días 12 y 13 de junio de 1898, en el local del Club Alemán Vorwaerts. Asistieron delegaciones de siete agrupaciones de la capital; del Centro Socialista Universitario; del Facio del Lavoratori y de dos centros del interior (Magdalena y Bahía Blanca).

Llama la atención, desde luego, la disminución de representaciones en el segundo congreso. Es que en la obra, y a medida que las dificultades reales se iban presentando—y no fueron pocas, por cierto, —los claros, las deserciones, los conflictos, han raleado las filas de los compañeros enrolados en la primera hora del combate. La mayor parte del tiempo y de las preocupaciones del segundo congreso se lo han empleado en la discusión del conflicto producido entre el Comité Ejecutivo y la Federación de Barracas al Norte, donde el ciudadano Leopoldo Lugones, secundado por otros, comenzaba ya a mostrar la hilacha de sus futuras actividades y camino.

Nuevamente se produce el debate alrededor de la posibilidad de un pacto o alianza con otros partidos. No se trataba de una posibilidad práctica o inmediata, sino de una cuestión doctrinaria y de educación democrática que podía tener proyecciones futuras. El segundo congreso modificó la resolución del primero, en la siguiente forma: "Serán excluídos del Partido los individuos o las colectividades que hagan pactos o alianzas con otros partidos o sus candidatos, salvo cuando estén autorizados por un voto general o local en las artes que sea de su jurisdicción". Como se ve, la reforma es fundamental. El estatuto admite la posibilidad de un pacto o alianza, con la autorización plena del Partido. Feliz o desgraciadamente—no lo sé—todavía la política argentina y sus facciones no nos han dado la oportunidad, ni nos la darán seguramente en mucho tiempo, de poner en práctica ese principio de democracia y de civilidad política.

Además de algunas reformas del estatuto, se amplió y modificó el programa mínimo en los siguientes puntos: "Sufragio universal para todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto. Representación de las minorías. Inscripción permanente en los registros cívicos. Separación de la Iglesia del Estado. Supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por éste al clero. Establecimiento de una ley de divorcio. Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros".

Además se han tomado las dos resoluciones que transcribo, muy oportunas en aquel entonces:

Reunidos los delegados del segundo congreso socialista obrero argentino, protestan contra la propaganda alarmista que explotan las empresas periodísticas de Chile y de este país, y declara que la clase trabajadora argentina no odia al pueblo chileno ni quiere la guerra".

"El congreso socialista obrero argentino envía un saludo y un augurio de triunfo al generoso pueblo cubano que lucha virilmente contra la tiranía".

III CONGRESO

En el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, se celebra el tercer congreso ordinario, durante los días 21 y 22 de julio del año 1900. Asisten al congreso delegados de cinco agrupaciones de la capital; del Club Alemán Vorwaerts; de nueve agrupaciones del interior y cinco delegados de la Federación Obrera Socialista Argentina. Estos últimos con carácter informativo.

En este congreso se restablece la fusión entre el Partido y la Federación Obrera, a base de la modificación de los estatutos, especialmente la creación del "Consejo nacional", organismo que ya lo veremos actuar y perturbar la acción del Partido durante largos años, hasta que fué necesario suprimirlo. Ese consejo se componía de delegados permanente de las agrupaciones que se reunían a lo menos una vez cada dos meses y ejercían la superintendencia y la dirección general del Partido. En el tercer congreso se estableció, también, entre otras reformas estatutarias el "deber de los adherentes de apoyar y fomentar las sociedades gremiales". Entre las resoluciones generales que merecen ser mencionadas, figuran las siguientes:

"El Partido no prestará su apoyo a las huelgas que se declaren, siempre que las sociedades que las inicien no estén en condiciones de afrontarlas".

Se condena el incremento del militarismo en Sur América; se adhiere al Congreso Internacional a celebrarse en París; se apoya el proyecto de divorcio presentado al congreso nacional y se toman medidas contra las posibles sorpresas que pueden deparar al Partido Socialista Argentino, militantes extranjeros que se dicen afiliados antiguos a los respectivos partidos socialistas de los países de su origen.

En este congreso, como en los anteriores y en todos los que celebra el Partido, se toma cuenta del mandato de sus autoridades y se consideran y votan los respectivos informes y balances. El control del Partido sobre sus órganos directivos es, pues, una función normal y ejercida desde la primer hora de su existencia.

IV CONGRESO

El cuarto congreso ordinario se celebra en la ciudad de La Plata, los días 7 y 8 de julio de 1901.

Asisten a él representaciones de ocho agrupaciones de la capital; dos centros socialistas de idioma extranjero; el Club Vorwaerts y el C. S. Italiano; y once agrupaciones del interior.

Este congreso, aparte de la significación general de todas las asambleas de su carácter, tiene una muy fundamental para el desarrollo de las ideas y de la acción del Partido Socialista en el país. El doctor Justo, después de una permanencia de un par de años en la ciudad de Junín, centro urbano de una vasta e importantísima región agrícola argentina, trae al seno del congreso el fruto de sus estudios y de su observación concretados en un programa de acción socialista del campo. Data de aquella época la conferencia que diera sobre el tema del mismo título, punto de partida de la vasta y fecunda acción del Partido a favor de los trabajadores del campo, de los chacareros arrendatarios y del problema agrario en general.

El programa mínimo se ha modificado, introduciéndose los siguientes puntos, relacionados con el nuevo aspecto y la nueva actividad en que entraba el Partido: "Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola ganadera y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles". "Contribución directa y progresiva sobre la renta del suelo". Este punto fué también materia de un estudio del doctor Justo publicado en LA VANGUARDIA, números 8, 10 y 12 del año 1902, reunido luego en folleto bajo el título de "El impuesto sobre el privilegio".

"Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos".

"Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola".

"Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo".

En el cuarto congreso se introducen modificaciones sin mayor trascendencia en los estatutos del Partido, dándose mayores atribuciones al Consejo Nacional.

Con motivo de haber intervenido un miembro del C. E. en un acto religioso, se tomó la siguiente resolución: "Al elegir los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, el congreso tratará de excluir a los miembros que practican religiones".

Respecto a la huelga general, el congreso votó: "Que reconoce la importancia de la huelga general y acepta los criterios vertidos al respecto por los congresos internacionales". Se recomienda al C. E. una activa agitación para obtener una ley sobre accidentes del trabajo.



PRIMER CONGRESO SOCIALISTA EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN EL TEATRO CIBILS, DE MONTEVIDEO, LOS DIAS 1 Y 2 DE ENERO DE 1910, A CAUSA DE REGIR EL ESTADO DE SITIO EN LA ARGENTINA.

V CONGRESO

Se reúne el quinto congreso, en la ciudad de Buenos Aires, los días 8 y 9 de julio de 1903, en el local del Club Vorwaerts.

Asisten delegados de doce agrupaciones de la capital; los de los centros Vorwaerts y C. Italiano Avanti, y de 16 agrupaciones del interior de la república.

El secretario general del C. Ejecutivo, ciudadano N. Repetto, informa verbalmente de la actuación de ese organismo — deteniéndose especialmente en la participación del partido en los acontecimientos del movimiento obrero de 1902, que culminaron con la huelga general, la sanción de la ley de residencia — y más tarde con el estado de sitio la clausura de LA VANGUARDIA, encarcelamiento y persecución de los militantes más conocidos del movimiento obrero y socialista.

Una característica general de todos los congresos del Partido — hasta el de Pergamino de 1916 — era la consideración y sanción de pequeñas reformas de los estatutos y del programa mínimo —. En el quinto congreso se continuó en esa actividad, ampliándose las facultades del Consejo nacional; suprimiéndose el Comité ejecutivo que sería sustituido por una Junta designada por el Consejo nacional e introduciéndose algunos cambios en la redacción del programa mínimo.

Entre las declaraciones y proposiciones sancionadas, merecen citarse las siguientes:

El congreso hace votos por la transformación de LA VANGUARDIA en diario.

El Consejo nacional promoverá agitaciones contra el militarismo, clericalismo; el sistema tributario actual y en pro de la enseñanza primaria.

"Los extranjeros que ingresen al Partido deberán obtener carta de ciudadanía dentro del primer año. El que no lo hiciere, no podrá ocupar cargos en el Partido, exceptuando a los que debido a fuerza mayor fueran imposibilitados para hacerlo".

El congreso se expresa contra la inmigración artificial y condena la tentativa de traer cien mil italianos que el gobierno argentino contrató con un sindicato italiano, pagando diez pesos oro por cabeza.

VI CONGRESO

Reúnese en la ciudad de Rosario, durante los días 24 y 25 de junio de 1904, con asistencia de 13 delegados de agrupaciones circunscripcionales de la capital; (acababa de sancionarse la ley de elecciones nacionales por circunscripción que dió el Partido en mayo de ese año al primer diputado el congreso por la cuarta circunscripción de la capital); del Club Vorwaerts, del Círculo Avanti y de varias agrupaciones del interior.

Después de considerarse ampliamente el informe del Consejo nacional y de la Junta ejecutiva, se discute una modificación propuesta a la declaración de principios concebida así "sin omitir el recurso de la violencia, en caso que ella fuera necesaria". Esa enmienda se rechaza por 1232 votos contra 238.

Un debate que apasiona al congreso, es el producido alrededor de la supresión del famoso Consejo nacional, cuyo funcionamiento en la práctica ha demostrado ser ineficaz y desquiciante para el Partido. Una fuerte tendencia que se llamaba a sí misma "federalista" — encabezada por los centros de La Plata, sostenía a todo trance la existencia del Consejo. La demostración evidente de cómo estaban divididas y apasionadas las opiniones alrededor de este problema puramente interno está en el resultado de la votación: 815 votos por la supresión; 814 por el mantenimiento. En vista de ese equilibrio de fuerzas, a indicación del delegado Angel Giménez, el asunto pasó a la resolución definitiva de un voto general que suprimió definitivamente ese pesado organismo de la dirección del Partido y sustituirlo por un C. ejecutivo compuesto de nueve miembros.

Entre las resoluciones tomadas por ese congreso, fuera de las exclusivamente internas, merecen citarse las siguientes:

"El sexto congreso del Partido Socialista declara que es un anhelo de la clase obrera la legislación protectora del trabajo que espera se consiga con el esfuerzo conciente de los trabajadores y repudia la actual draconiana ley del trabajo del P. E. de la nación, sin perjuicio que el diputado Socialista al combatirla en general, presente enmiendas de acuerdo con las aspiraciones del Partido Socialista Argentino".

Se trataba de un proyecto de Código de trabajo presentado al congreso nacional por el ex ministro del interior, doctor J. V. González, y que promovió en el Partido ardientes discusiones, por su espíritu reaccionario y por haber colaborado en algunos de sus capítulos, conocidos militantes del Partido.

Se votó una resolución a favor de los trabajadores del campo, redactada así: "Promover una activa campaña para que los dueños de máquinas usen en las trillas y desgranadoras una carpa para el abrigo de los trabajadores—que los chacareros uniformen y reduzcan el volumen actual de las bolsas de juntar maiz a un metro por cincuenta centímetros—agitación para evitar el juego en las esquilas".

Se le envían las siguientes instrucciones a nuestro delegado a la Internacional Socialista de Amsterdam, ciudadano Manuel Ugarte. "La huelga general como medio de lucha económica de gremio, y no como medio revolucionario de emancipación social; jornada de ocho horas; deber de combatir el militarismo; combatir la intervención clerical en la enseñanza burguesa en las escuelas y su sustitución por una tendencia completamente laica; que las casas para obreros sean creadas por los municipios debiendo ser de éstos y no vendidas a los obreros a cuotas de amortización sino alquiladas por un tiempo determinado.

El congreso se declara favorable a la supresión del presidente y vice de la República, sustituyendo sus funciones por un Consejo de ministros elegido por el pueblo. Apoya el establecimiento de Cámara del trabajo proyectada por la Unión general de trabajadores; pide la abolición de la ley de conchavos y renueva su protesta contra la ley de residencia.

VII CONGRESO

Reúnese en la ciudad de Junín, durante los días 12, 13, 14 y 15 de abril de 1906. Encontrábanse representadas 15 agrupaciones de la capital y 9 del interior. Desaparecen, a partir de ese congreso, los delegados de agrupaciones de idioma extranjero.

El séptimo congreso tiene una alta e histórica significación en el desarrollo y en la vida misma del Partido. Hacía algunos años, como reflejo de las ideas sindicalistas que se agitaban en Europa especialmente en Francia e Italia, en el seno de nuestro Partido se produjo una fuerte corriente de simpatía a esas modalidades de la lucha de clases. Llegó a encontrar adeptos entre los hombres de mayor representación, enrolándose en su corriente muchos miembros del C. E. y su secretario general, ciudadano Aquiles S. Lorenzo.

Los conceptos tradicionales del socialismo marxista chocaron en ese congreso con los nuevos del sindicalismo revolucionario produciéndose un hondo debate de ideas, con una altura y ecuanimidad tales, que ha merecido de ambas partes el reconocimiento de que se trataba de una lucha superior, de conceptos y de táctica y no de una riña de predominio personal o de círculo.

Los oradores que con más bríos y profundidad abordaron el asunto fueron por una parte Enrique Dickmann y Nicolás Repetto, y por la otra Aquiles S. Lorenzo y Bartolomé Bossio.

Delegados hubo que propusieron la expulsión de los sindicalistas por considerar incompatible sus ideas con las del Partido Socialista. Prevaleció una proposición presentada por el doctor Nicolás Repetto, concebida así:

"El VII congreso vería con agrado que el grupo de afiliados titulados sindicalistas se constituya en un Partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica". Esto motivó la separación voluntaria de todos los sindicalistas, entre ellos hombres de reconocida actividad en el Partido como: Aquiles Lorenzo, Bartolomé Bossio, Dr. Julio A. Arraga, Gabriela L. de Coni, Luis Bernard y muchos otros. Fué la primer escisión que por razones de principios y de ideas, se producía en el Partido, escisión saludable porque permitió a éste seguir su ruta normal y tranquila, y a aquéllos, a demostrar en la práctica cuán falsas e ilusorias eran sus doctrinas y sus métodos, si por los resultados hemos de juzgarlos.

El séptimo congreso no tomó, fuera de las resoluciones ordinarias relativas a su marcha normal, ninguna otra resolución digna de mencionarse especialmente.

VIII CONGRESO

Se reúne en la capital federal, durante los días 23, 24 y 25 de mayo de 1908, en el local "Vorwaerts". Se encuentran representadas 13 agrupaciones de la capital y 21 del interior.

Después del consabido debate producido alrededor del informe del C. E. y de la dirección de LA VANGUARDIA, el Congreso pasa a considerar los despachos de mayoría y minoría sobre la proposición del Centro de Quilmes, consistente en crear una Federación Obrera Socialista. Sostiene esa proposición, entre otros, el doctor Mario Bravo y la combaten: Porrini, Oddone, Enrique Dickmann, del Valle Iberlucea, quienes reafirman el punto de vista tradicional del Partido en materia gremial: la neutralidad política. Las características de ese debate están no sólo en la elevación y cultura en la forma, sino en la ilustración de los oradores, en la documentada argumentación de los hechos y en el amplio conocimiento doctrinario y práctico que revelan los expositores de ambos puntos de vista.

El Congreso no aprueba la proposición del Centro de Quilmes.

En ese mismo Congreso se resuelve cambiar de nombre al Partido, que al comienzo, como ya lo dije, se llamó "Partido Socialista Obrero Argentino", luego "Partido Socialista Argentino", y desde el VIII Congreso hasta ahora "Partido Socialista". Me tocó el honor de informar ese punto, como todo el despacho de la comisión de estatutos, que introdujo importantes reformas en su estructura.

Entre las resoluciones generales que ha tomado el Congreso merecen citarse las siguientes:

RESOLUCIONES GENERALES

Antimilitarismo — El VIII Congreso del P. S. en vista del incremento del militarismo y del presupuesto de guerra y marina, resuelve que se inicie una agitación por la supresión del ejército permanente y la organización de la milicia ciudadana.

Antipatriotismo — Reunido el P. S. en 8o. Congreso el 25 de mayo de 1908, día en que la clase dominante explota la falsa idea de la patria que tiene la masa del pueblo para afianzar el militarismo que es la institución en que se apoya la misma clase dominante para la defensa de sus privilegios y dominación de la clase proletaria.

Declara: que reconociendo como necesaria hoy la existencia de las naciones en el actual momento histórico con sus particulares costumbres, idioma, tradición, etc. condena ese patriotismo estrecho de la clase dominante que procura levantar barreras infranqueables para la fraternidad de los pueblos, y finalmente considera que la forma a indicarse para combatir ese prejuicio en la masa del pueblo es intensificar la propaganda de la idea socialista (oral y escrita) aprovechando las oportunidades de las fiestas patrias, preocupándose también de fundar escuelas y colegios donde no se inculquen al niño esas ideas falsas de la patria.

El Partido y los Sindicatos — El VIII Congreso del Partido Socialista afirmando una vez más la necesidad de la lucha sindical y política para la emancipación del proletariado,

Considerando que será tanto más eficaz la tarea de las organizaciones cuanto mayor sea el acuerdo que exista entre ellas en la lucha para realizar sus fines, resuelve: que el C. E. del P. S. invite a la U. G. de T. y a las sociedades autónomas de resistencia a enviar a su seno delegados permanentes o transitorios con el objeto de coordinar la acción y propaganda en todos aquellos asuntos que puedan comprometer la acción del Partido y de los sindicatos.

Los socialistas y el movimiento gremial — El VIII Congreso S. recomien-

da a los afiliados la necesidad de tomar parte activa en el movimiento gremial.

IX CONGRESO

Celébrase, en esta capital, nuevamente en el histórico local del Vorwarts durante los días 24, 25 y 26 de diciembre de 1910.

Se hallan presentes delegaciones de 10 agrupaciones de la capital y 19 del interior.

Este Congreso se reúne después de un período de actuación del Partido, muy difícil y muy azarosa. El gobierno de Figueroa Alcorta culminó la corrupción, los vicios y las violencias de los gobiernos oligárquicos que soportara el país. El movimiento obrero y socialista ha tenido durante ese desprestigiado gobierno, su peor época de lucha. Bastaría recordar todo lo que aconteció durante el "glorioso año del Centenario" para expresar, de una sola vez, en qué condiciones se reunía el Congreso de 1910.

El Partido Socialista, cuya vitalidad es indiscutible, renueva con más bríos y con más ardor que nunca su acción. Quién lea la crónica completa de ese congreso, confirmará mi aserto y obtendrá la evidencia que el socialismo argentino tiene todo el valor intrínseco necesario para afrontar las visicitudes que puede deparale el porvenir.

Una de las preocupaciones de ese congreso, ha sido la organización de la lucha contra las leyes liberticidas dictadas durante el Centenario. La ley social estaba en pleno vigor y contra ella arremetió el congreso y el Partido, hasta obtener — después de muchas luchas — su derogación.

En el orden interno de la organización, el doctor Justo plantea ya en ese congreso, la necesidad de crear las agrupaciones socialistas de oficio, dando su exacta definición y señalando su indiscutible importancia en el desarrollo del movimiento político de la clase trabajadora del país.

Otro de los problemas que se abordó —sin resolverlo—la resolución vendría mucho más tarde, es la transformación de LA VANGUARDIA y la legalización de su existencia material.

X CONGRESO

13 y 14 de enero de 1912. Capital federal, salón Vorwaerts. Centros representados: capital, 12; interior, 21.

El informe del Comité Ejecutivo provoca esta vez, un debate excepcionalmente agitado. Se aprueba y se da un voto de aplauso al secretario general, ciudadano Antonio de Tomaso, y al Comité.

Como no se soluciona el problema de LA VANGUARDIA, en su aspecto legal, se resuelve designar tres hombres "de confianza" a cuyo nombre estarían todos los bienes del diario y del Partido. Esos hombres fueron, durante mucho tiempo, hasta la formación de la Sociedad anónima actual, los compañeros Nicolás Repetto, Domingo de Armas y Basilio Vidal.

Nuevamente se provoca el asunto de las agrupaciones socialistas de oficio. En el debate quedan bien aclarados los conceptos distintos de esas agrupaciones y el de gremios adheridos al Partido, como pretendían algunos. La lectura de lo que se dijo con tal motivo, en esa oportunidad, sería muy útil para los que hoy tienen sobre sí la importante tarea de organizar y dirigir esas agrupaciones, actualmente.

XI CONGRESO

10, 11 y 12 de noviembre de 1912. Casa Suiza.

Delegaciones presentes de 18 agrupaciones de la capital, y de 28 del interior.

Es el primer congreso que se celebra, después de la implantación de la ley Sáenz Peña, y tiene a su consideración el importante informe del grupo parlamentario (Justo-Palacios).

Al considerarse el informe del Comité Ejecutivo producese un hecho curioso: no obtiene sanción ni las mociones de aprobación total, parcial ni de desaprobación, que se formulan. Es que la asamblea estaba en un estado de ánimo y bajo la impresión de circunstancias que sólo pueden comprenderse cuando se las ha vivido o se las ha estudiado en todos sus aspectos. No podría reproducirlas aquí. Me basta decir que el ala opositora del congreso estaba encabezada por los camaradas Del Valle Iberlucea, Penelón, Cozzi, Muzzili y otros, para caracterizar en parte las circunstancias. Contribuyó también a ese estado de ánimo la conducta del diputado Palacios en sus ruidosas actividades de "duelos y padrinos", con el diputado Ugarte y con su propio "padrino" señor Rodríguez.

Sin embargo, esa asamblea cumplió con todo su mandato y hasta realizó una labor, en cierto modo importante.

Se modificó el estatuto creando las Federaciones provinciales. Esta proposición fué sostenida por los afiliados de la provincia de Buenos Aires.

Otro asunto nuevo — relativo al programa mínimo, que se aprobó por el XI Congreso —, es la cláusula sobre la organización "unitaria" de la República. No fué suficientemente meditada esa reforma, y sobre ella se hace producir, con el tiempo, una necesaria modificación, adaptando nuestro punto de vista, no a doctrinas más o menos aceptables, sino a hechos históricos y sociales que se imponen a nosotros, por encima de nuestras fantasías y de nuestra voluntad.

XII CONGRESO

Celébrase en la ciudad de Rosario, en los días 23, 24 y 25 de mayo de 1914.

Después de los grandes y ruidosos éxitos electorales del Partido, en los años 1912, 1913 y 1914, que nos dan la representación de la mayoría de la capital con diez diputados y un senador; después de la obtención, por primera vez, de dos bancas en la legislatura de Buenos Aires; después del triunfo electoral de Mendoza que nos otorga un diputado a la legislatura y la mayoría del concejo deliberante de la capital andina, puede bien llamarse a esa asamblea el congreso de los triunfos.

Asisten ochenta delegados de agrupaciones de toda la república, y la asamblea sesiona en medio de la más honda espectativa de la población de Rosario por el anuncio un tanto espectacular de la discusión de la conducta del diputado Palacios con motivo de su frustrado duelo con Manuel Ugarte.

Al iniciarse la asamblea, el delegado Agustín Muzio funda la siguiente proposición, que es votada por unanimidad:

"El XII congreso nacional del Partido Socialista, reunido en la ciudad del Rosario los días 23, 24 y 25 de mayo de 1914, constatando la expansión cada vez mayor de la educación política en la clase trabajadora, inspirada en los principios de la democracia social, formula votos para que ella sirva de estímulo para acrecentar y consolidar su organización gremial, complemento imprescindible al mejoramiento social y económico".

Empleados públicos.—Con motivo de discutirse el informe del C. E., algunos delegados censuran a éste por haber tomado una resolución que limita la actividad partidaria de los empleados burocráticos del Estado, en el seno del Partido Socialista—resolución comunicada a los centros en una circular privada—. El secretario general diputado de Tomaso defiende la actitud del Comité, entre otras cosas dijo:

"Este asunto demuestra, precisamente la conciencia del alto criterio con que el C. E. ha velado por la integridad del Partido y de su solidez, creyó que era necesario tener una actitud concordante con lo que respecta a la elección de nuestras autoridades directivas y de las personas que hacían propaganda sobre todo verbal, con la actitud que asumió en 1913 el grupo parlamentario socialista. Creyó que era necesaria una resolución así, desde que si no se hacía, el Partido corría el peligro de ver desarrollarse actitudes de personas que siendo empleados públicos, podrían, por su situación, ser peligrosas para el Partido. No se debe, agregó, confundir el cartero, empleado público, con los otros altos empleados. El C. E. hizo la siguiente declaración: "Hay en el Partido obreros y empleados públicos con puestos técnicos, cuyas funciones son claras, pero hay otros, burocráticos, y por lo tanto, inútiles, que pueden ser obtenidos por padrinazgos políticos. Recordó la época de Figueroa Alcorta cuando se preparaban elecciones, es decir, se robaba elecciones al Partido Socialista, y esas campañas eran dirigidas por el intendente municipal, que es empleado público; por el director de obras de salubridad, que es un empleado público, etcétera.

Es necesario dijo, que se comprenda que el C. E. no piensa crear una casta, pero sí desea que los centros lleven a sus puestos directivos a personas que estén al abrigo de toda mala creencia".

Votada esa parte del informe del C. Ejecutivo fué aprobado por 2571 votos; 534 abstenidos y 145 en contra.

Salario por pieza. — Uno de los debates más interesantes producido, en ese congreso es el relativo a la supresión de la cláusula del programa mínimo que establecía la abolición del trabajo por pieza. En LA VANGUARDIA conrrespondiente al 26 de mayo de 1914 se insertó la versión taquigráfica de los discursos. El doctor Justo, promotor de la supresión de dicha cláusula del programa, pronuncia un discurso que agota el tema y es del más alto provecho leerlo en cualquier momento.

El congreso, por una considerable mayoría suprimió definitivamente del programa del Partido el punto motivo del debate.

Duelos Palacios - Ugarte.—Después de un largo y movido debate en el que intervinieron casi todos los delegados, se puso a votación el despacho de la Comisión de estatutos, que agregaba al artículo 48 lo siguiente:

"Los afiliados que lo hicieren (batirse en duelo o aceptar padrinos) quedarán de hecho separados del Partido cualquiera sea su situación en el mismo".

Esta enmienda fué rechazada por 2050 votos contra 1770 por la aceptación y 77 abstenidos. Se propuso, en seguida, la supresión total del Art. 48 y fué aprobado por 1891 votos contra 1396 y 40 abstenidos.

Estas votaciones se produjeron, en gran parte, por la promesa formal del doctor Palacios de no incurrir más en sus actividades duelistas, si se suprimía la cláusula de los estatutos. Muchos delegados, ingenuamente así lo creyeron, y votan la supresión.



Frente de la histórica casa en el movimiento obrero y socialista en nuestro país, situada en Méjico 2070, en donde están instaladas la Biblioteca Obrera, secretarías del Centro Socialista de la sección 10ª. y de algunos sindicatos obreros.

Renovada más tarde la cuestión ante un voto general, éste restablecía el artículo 48 y su agregado — en virtud de cuyo imperio el doctor Palacios quedó de hecho separado, cuando su pretendido duelo—con el diputado radical Horacio Oyanarte (1925).

Proyecto de cuarteles.—Como se hubiera producido en el Partido una discusión alrededor de los proyectos de construcción de cuarteles para alojamiento higiénico de los hijos del pueblo que se ven obligados a prestar el servicio militar, el diputado Repetto exigió un pronunciamiento categórico del congreso. Así se hizo, siendo aprobados los proyectos por 2203 votos, contra 971 y 38 abstenidos.

XIII CONGRESO

Celebróse en la ciudad de Pergamino los días 6, 7, 8 y 9 de julio de 1916, con asistencia de numerosos delegados venidos de todos los puntos de la República.

Una incidencia curiosa se origina desde el primer momento. Los compañeros de Pergamino adornaron el local del congreso con banderas rojas, retratos de Marx, Jaurés, Sarmiento, Alberdí y otros y con cintillas rojos y nacionales entrelazadas. En el asta del edificio flotaba la bandera azul y blanca, colocada por la empresa del teatro.

Esto motivó que un numeroso grupo de delegados (más de treinta), presentaran la siguiente moción: "Los delegados abajo firmados solicitan el retiro de las escarapelas nacionales de la sala del congreso. Si así no se hace, se rehusan incorporarse al congreso".

Entre los firmantes aparece Aldo Cantoni, actual senador nacional por San Juan.

Hay otras firmas más de muchos que ya no están en el Partido y de otros que aun siguen en él, pero cuyas actitudes actuales no condicen con sus gestos de 1916. ¡Para qué dar nombres! La incidencia se discutió en una sesión privada del congreso y fué solucionada en forma original. Alguna mano piadosa hizo desaparecer el cuerpo del delito y de la disputa.

Pero el buen juicio y el recto criterio del Partido no se desvían nunca por pequeñas e insignificantes incidencias.

En la primera sesión del congreso se ha votado por aclamación, la siguiente declaración:

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD

"El XIII congreso, fiel a los principios de solidaridad internacional y de autonomía para todos los pueblos, empeñado en hacer cada vez más grande y más respetado en el mundo al pueblo argentino, por su capacidad mental y física y por el perfeccionamiento de sus instituciones sociales, se asocia al centenario de la independencia y exterioriza su anhelo de que el parlamento nacional derogue leyes anacrónicas y violatorias de los principios de libertad inspiradores de ese movimiento histórico".

El informe del Comité ejecutivo y de la dirección de LA VANGUARDIA, provocan largos y acalorados debates, y una tenaz oposición del ala izquierda del congreso formada por un grupo de delegados encabezados por Ferlini, Penelón, Cantoni, Zibechi, Palcos y otros. Por fin ambos informes son aprobados.

La reforma de los estatutos es motivo nuevamente de numerosos proyectos y de interminables debates. Esto provocó de parte del diputado Bunge la siguiente proposición, que fué incorporada a los estatutos del Partido:

"Las modificaciones a los estatutos deben ser propuestas por un quinto, al menos, de las secciones al corriente con la caja del Partido". Las proposiciones hechas en dicha forma serán dadas a conocer por el Comité Ejecutivo a todas las agrupaciones y a los tres meses sometidas por el Comité a un voto general de todos los afiliados, consultándolos si aceptan o rechazan las reformas propuestas, artículo por artículo".

Esta proposición ha cerrado a los congresos toda discusión y reformas de los estatutos. Es indudablemente una medida útil, pero nos parece demasiado rígida. Hay ciertas reformas que para imponerse necesitan el calor del debate oral. Con algunas limitaciones podría dejarse a los congresos cierta capacidad en tal sentido.

El congreso de Pergamino, muy numeroso, muy agitado y muy teatral, no ha dejado, a nuestro juicio — (y fuimos actores en él) — saldo apreciable a favor de la organización del Partido y de la expansión de sus ideas.

XIV CONGRESO

En la ciudad de Avellaneda, reúnese el XIV congreso ordinario, durante los días 7, 8 y 9 de julio de 1918. Las delegaciones son numerosas, venidas directamente de casi todas las provincias y de varios territorios nacionales.

Con motivo de la agitación estudiantil de Córdoba, pro la reforma universitaria, el congreso dirige el siguiente telegrama a los estudiantes:

"El XIV congreso ordinario del Partido Socialista expresa su simpatía por el movimiento estudiantil de Córdoba y envía su saludo, a manera de aplauso y estímulo, a los hombres que lo sostienen".

Después de los debates inevitablemente largos y minuciosos que se producen alrededor del informe del Comité Ejecutivo y de LA VANGUARDIA—lo que demuestra el contralor vivo y permanente a que están sometidas las autoridades del Partido—, se da entrada al siguiente despacho de la comisión especial, nombrada para estudiar las proposiciones relativas a LA VANGUARDIA y a la imprenta del Partido:

"I. El XIV congreso del Partido elegirá una comisión compuesta por cinco miembros, encargada de:

a) Asumir provisoriamente la administración de LA VANGUARDIA y de su imprenta; estudiar el estado actual de estas instituciones y adoptar las medidas conducentes a su normalización financiera.

b) Estudiar, proyectar y proponer en un plazo no mayor de seis meses un plan de organización definitivo del diario del Partido, que comprenderá su situación legal y el mejor sistema de superintendencia administrativa y de funcionamiento de todos sus servicios.

II. El plan proyectado por la comisión será sometido de inmediato, previa publicidad y discusión, al voto general de los afiliados por intermedio del Comité Ejecutivo.

III. El plan adoptado por el Partido será incorporado como capítulo pertinente a su estatuto, quedando sin efecto todas las disposiciones del mismo y las resoluciones de congresos que se opongan a él.—(Firmado): Nicolás Repetto, José P. Baliño, Adolfo Dickmann, Silvio L. Ruggieri, Pedro G. Porcel".

Esta proposición fué votada afirmativamente. Desde entonces data el origen de la que más tarde se convirtió en Comisión de Prensa y Sociedad Anónima La Vanguardia.

Igualmente se aprueba, con la supresión del inciso primero, el siguiente despacho de la comisión pro Casa del Pueblo:

"El XIV congreso ordinario del P. S., reunido el 7 de julio en Avellaneda, resuelve:

Nombrar una comisión de cinco miembros para que lleve a cabo el propósito de la compra del terreno y construcción de la Casa del Pueblo, ajustándose, dentro de lo posible, a las siguientes bases:

1. La ubicación de la casa convendría fuese dentro de las calles C. Pellegrini y B. de Irigoyen al este, Ecuador y Rioja al oeste, Córdoba al norte e Independencia al sur.

2. La Casa del Pueblo debe edificarse sobre un terreno que permita todas las ampliaciones necesarias que exija el desarrollo futuro del Partido.

3. En la Casa del Pueblo se instalará: LA VANGUARDIA, el Comité Ejecutivo, un salón de actos, las instituciones gremiales y de carácter cultural que lo deseen.

4. Los fondos para realizar esta obra serán arbitrados en la mejor forma posible por la comisión nombrada por el congreso, debiendo servir de base la donación de ochenta mil pesos y los veintitrés mil pesos depositados en "El Hogar Obrero" con este objeto.

5. La comisión, al efecto de sus funciones, tiene amplias facultades y dará cuenta al próximo congreso ordinario de sus gestiones.—E. Dickmann, Troiano, J. Cechini, H. González Iramain, A. L. Spinetto".

La donación de los ochenta mil pesos fué hecha por el ciudadano José Iturrat, a quien el congreso envía un voto de agradecimiento.

LA CUESTION GREMIAL

El congreso resolvió después de un cambio de ideas abocarse el estudio de las proposiciones referentes a la cuestión gremial.

La comisión presenta un despacho aconsejando la siguiente declaración:

"El XIV congreso ordinario del Partido Socialista, reunido en la ciudad de Avellaneda, en los días 8 y 9 de julio de 1918, considerando: Que para que la clase trabajadora pueda realizar los fines que persigue con su acción, es indispensable que exista entre sus organizaciones la mayor unidad posible; que siendo el Partido Socialista la clase trabajadora políticamente organizada, es necesario que exista entre éste y las organizaciones gremiales una perfecta unidad de miras y una constante armonía, resuelve:

Que el deber de todos los afiliados es pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales.

Que en ellas deben propiciar el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el "comunismo anárquico", en el "sindicalismo revolucionario" y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de éstos.

Que el concepto de las relaciones entre las diversas organizaciones obreras que tienen como fin propio la actuación dentro del terreno proletario por medio de una determinada forma de acción, como son los organismos gremiales, las cooperativas y el partido político de la clase trabajadora, debe estar basado en la cordialidad, si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo excluyentes.

Y que para esto, y para que la eficacia de la acción recíproca sea mayor, las organizaciones no deben hostilizarse ni tampoco confundirse, siendo conveniente que permanezcan independientes unas de otras para la mejor actuación dentro de sus respectivas esferas".

Informado este despacho, por el delegado Joaquín Coca, es aprobado por una gran mayoría. El significado y la importancia de esta declaración no escapará al criterio de nadie. Es la definición de la táctica y de la doctrina socialistas en materia gremial.

XV CONGRESO

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, celebróse el XV congreso ordinario, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1919.

El presidente del congreso, ciudadano Juan B. Justo, en el discurso de apertura, dijo, entre otras cosas:

"Nos reunimos, ciudadanos, en momentos excepcionales en la vida del Partido Socialista argentino y universal; estamos en la situación de un hombre que, habiendo emprendido una obra titánica, fracasara en los primeros pasos de su realización y encontrara, asimismo, de necesidad inmediata realizar una obra aun más grande.

Así, nosotros, que siempre hemos tenido un programa máximo de transformación social; que hemos siempre aspirado a constituir la sociedad sobre bases de plena libertad y justicia integral, sin retroceder ante ninguna conquista concebible, nos encontramos, liquidada la guerra que no pudimos evitar, inseguros y vacilantes, divididos en algunos países en fracciones enconadas, cuando la revolución rusa, de la que a lo menos conocemos palabras con que ha enriquecido el vocabulario de la revolución, estimula y anima los sentimientos y la inteligencia de muchos socialistas, infundiéndoles el anhelo y la esperanza de grandes realizaciones inmediatas.

En esta situación, nuestra obligación más urgente no es la de repetir una vez más la crítica social que siempre hemos hecho, sino la de dirigir nuestra mirada hacia adentro, a la vida interna de nuestro Partido, para ponerlo a la altura de la magna obra que nos corresponde ejecutar, y hemos de decirnos que el Partido Socialista no ha de servir a nadie para fines de entronizamiento personal. Bienvenidos sean a nuestras filas todos los talentos, pero han de venir para ser instrumentos de acción del Partido y no para servirse de él a la consecución de propósitos personales. A este fin, la tarea de este

USE EL INSUPERABLE
JABON MORANDO
JOSE MORANDO hijo y Hno. CANGALLO 1899

ngreso, a mi juicio, es ante todo una ora de descentralización".

Con motivo del informe del director de LA VANGUARDIA se origina un interesante y fundamental debate alrededor de los conceptos básicos sobre socialismo, táctica socialista, democracia, dictadura del proletariado y bolchevicuismo. El momento político internacional era propicio a las confusiones sinceras o intencionadas, y ese debate influyó en gran medida a esclarecer nuestras cabezas. El informe del director, doctor Enrique Dickmann, fué aprobado por una gran mayoría de votos.

El congreso aprueba con algunas modificaciones un despacho de la Comisión especial de asuntos de prensa, redactado en los siguientes términos:

"El XV congreso nacional del Partido Socialista resuelve someter al voto general la siguiente reforma de los estatutos:

"Sustituir los artículos 40 y 41 por los siguientes:

"Art. 40. La dirección y la administración del diario central del Partido están a cargo de la comisión de prensa, compuesta de nueve miembros elegidos a mayoría absoluta por el congreso del Partido. La Comisión de prensa nombra, fija el sueldo y remueve al personal de la redacción y administración; determina y organiza las secciones del diario y atiende las quejas contra la redacción y la administración, resolviéndolas en última instancia.

La Comisión de prensa es responsable de las doctrinas sostenidas por el diario del Partido. Presenta su informe a los congresos del Partido, en los cuales sus miembros tienen voz. A los fines de la disciplina, sus miembros están exclusivamente bajo la jurisdicción del congreso y del voto general".

"Artículo 41. La Comisión de prensa siempre que sea posible, organizará servicios comunes y económicos de información y redacción para los otros periódicos del Partido".

Artículo 13. Suprimir las palabras: "Nombra director de LA VANGUARDIA en caso de acefalía", y "LA VANGUARDIA", en el renglón siguiente.

Artículo 48. Suprimir las palabras: "El director de LA VANGUARDIA".

"El XV congreso del Partido Socialista resuelve designar por mayoría absoluta de votos una Comisión de prensa, la que asumirá inmediatamente la dirección y administración del órgano del Partido. Esta Comisión funcionará con carácter provisorio hasta tanto haya sido resuelta por el voto general la propbsición relativa a la creación de una Comisión de prensa, debiendo asumir el mandato con carácter definitivo si el resultado de dicho voto general fuera favorable".

El nombramiento de esa comisión recayó en los ciudadanos: Repetto, Justo, Bunge, Adolfo Dickmann, Del Valle Iberlucea y Estéban Giménez.

LA FEDERACION LOCAL DE LA CAPITAL

Se aprueba la siguiente proposición, sobre la Federación Socialista de la capital:

'El congreso nacional ordinario resuelve:

Dentro de los sesenta días después de terminada la próxima campaña electoral nacional, el Comité Ejecutivo convocará a una conferencia local de delegados de los centros de la capital para considerar la formación y los estatutos de un organismo local.

Los delegados a dicha conferencia deberán ser elegidos por una mayoría de la mitad más uno de los adherentes al corriente con la caja de sus respectivas agrupaciones.

El Comité Ejecutivo y los grupos parlamentario y de concejales podrán designar ante la conferencia delegados con voz, pero sin voto.

Los estatutos del nuevo organismo, una vez aprobados por la conferencia local, serán sometidos al voto general de los afiliados de la capital, artículo por artículo. Las reformas al estatuto del Partido que sean necesarias introducir en virtud del nuevo organismo a crearse, serán sometidas al voto general de los afiliados de la república, adjuntándoles el Comité Ejecutivo, a los efectos de su mejor información, copia de los estatutos aprobados para el nuevo organismo local. Este voto del congreso sólo fué realizado dos años más tarde por no haber dado cumplimiento el Comité Ejecutivo al mandato del congreso.

CONGRESO DE GINEBRA

Transcribimos a continuación el texto de las proposiciones presentadas por los diputados Justo y de Tomaso, y aprobadas en la última sesión del congreso del Partido Socialista de San Nicolás, que los delegados argentinos deberán sostener en el congreso socialista a realizarse en Ginebra.

Dice la primera proposición:

El Congreso Socialista Internacional reunido en Ginebra, resuelve:

1o. Expresar su repudiación absoluta del sistema de los ejércitos profesionales, que puede colocar en manos de los gobiernos o de la contrarrevolución un instrumento mercenario peligroso para la democracia y el socialismo.

2o. Su opinión de que las garantías futuras de la paz mundial deben buscarse en una sociedad de naciones lealmente constituída, sin exclusión, sobre la base de la libertad de comercio, el desarme, el arbitraje obligatorio y la legislación internacional del trabajo.

3o. Su opinión de que el único sistema de fuerza armada posible para la seguridad nacional e internacional, y compatible con la sociedad de las naciones, es la milicia ciudadana emanada del pueblo y constituída dentro de los límites que fije la misma sociedad de las naciones. En consecuencia, aconseja que los partidos socialistas combatan el ejército profesional y pidan el desarme y la organización de la defensa sobre bases democráticas, con la reducción al mínimo del tiempo de servicio.

Por la segunda se propone hacer al proyecto de estatutos de la Internacional, las siguientes modificaciones en el capítulo I. "Los principios".

1o. La organización política "sindical" y económica de las clases trabajadoras, "comprendidos los gremios de la técnica superior y del trabajo económico", con el fin de abolir la forma capitalista, etcétera.

2o. La unión y la acción internacional para la organización de la verdadera sociedad de las naciones, que será la de los pueblos dueños de sus destinos, "mediante la libre vinculación económica", la lucha contra el chauvinismo, etcétera.

Agregar al final del capítulo mencionado la siguiente cláusula:

"Las secciones afiliadas a la Internacional obrera y socialista se obligan a cumplir las resoluciones de caraácter general tomadas por los órganos que establecen los estatutos".

Por la última se propone el siguiente proyecto de declaración:

"El congreso socialista internacional reunido en Ginebra resuelve, con motivo de la reconstitución de la Internacional Socialista y obrera sobre nuevas bases y de los sucesos revolucionarios que son del dominio público, en los cuales han jugado un rol principal las clases trabajadoras, hacer las siguientes declaraciones para orientar en sus grandes líneas la acción de cada sección afiliada:

I

La madurez política de la clase trabajadora consiste en poder modificar las relaciones de propiedad por vía legislativa o gubernativa, elevando al mismo tiempo el nivel técnicoeconómico del país, o, al menos, sin deprimirlo porque toda reforma o revolución de la propiedad que se traduzca en una menor productividad o diminución del trabajo es opuesta al bien del pueblo trabajador y sin consistencia.

II

Que no puede considerarse propiedad colectiva la apropiación de los medios de producción de una rama determinada de la industria por los grupos de trabajadores ocupados en ella, sino la del pueblo todo, bajo la forma de propiedad nacional, provincial o municipal bien administrada, y la propiedad de las cooperativas de consumo abiertas a todos.

III

Debe abolirse la propiedad de la tierra como fuente de renta privada, por medio del impuesto, antes que su posesión individual como medio de producción.

IV

Los consejos obreros de fábrica o de usina que han surgido durante la revolución rusa y han servido como núcleos de agitación y lucha no pueden tener en otros países sino funciones muy limitadas y siempre subordinadas a las de las organizaciones centrales del movimiento obrero sindical.

XVI CONGRESO

En esta capital, en el viejo e histórico salón Vorwaerts, celebróse el XVI congreso, durante los días 30 y 31 de octubre, 1o. y 2 de noviembre de 1921.

Después del congreso extraordinario de Bahía Blanca realizado al comienzo de ese año y después del hondo desgarramiento sufrido por la separación de los comunistas, es halagador comprobar como el Partido sigue su trayectoria normal y serena, celebrando en tiempo reglamentario su asamblea general ordinaria, demostrando así que su vitalidad indestructible y su organización descansa sobre las sólidas bases de verdad democrática.

Gran parte del tiempo de ese congreso lo ha resumido la discusión de los informes del C. E., de la C. de prensa y del Grupo Parlamentario, tarea indudablemente fundamental de los congresos ordinarios.

Con motivo de la elección presidencial a realizarse en 1922, el congreso aprueba la siguiente resolución y se da la plataforma electoral nacional:

El XVI congreso ordinario del Partido Socialista resuelve:

1. Concurrir a la elección de presidente y vice de la república con candidatos propios.

2. La elección de los candidatos se hará por asambleas de las agrupaciones adheridas, convocadas especialmente al efecto. El escrutinio general lo efectuará el C. E., proclamando electos a los que obtuvieran mayor número de votos.

3. El C. E. designará los candidatos a electores.

PLATAFORMA ELECTORAL NACIONAL PARA LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1922

1. Moneda sana. Apertura de la caja de conversión. Libre exportación de oro. Pago de los salarios en billetes convertibles o en oro.

2. Abolición de los impuestos que gravan la vida y el trabajo. Contribución nacional progresiva sobre el valor del suelo libre de mejoras y derecho de los municipios a gravar el suelo en la misma forma. Impuesto al mayor valor. Fijación equitativa de los arriendos rurales. Impuesto sobre la renta.

3o. Reforma de la constitución. Régimen parlamentario de gobierno. Elección de presidente de la república por el congreso. Representación parlamentaria de los territorios. Separación de la iglesia y el estado. Supresión del senado. Dirección de las reclamaciones exteriores por el parlamento.

4. Elección del intendente municipal de la capital federal por el sufragio universal directo.

5. Aplicación preferente de los recursos del estado a la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

6. Libertad de reunión, de asociación y de opinión, y derogación de las leyes que la restringen.

7. Ley de divorcio.

8. Derogación de la ley de residencia.

9. Derechos civiles y políticos para la mujer.

10. Seguro nacional de enfermedad, invalidez y vejez, y dotación de maternidad por el estado.

RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS

Se lee el despacho de la cuarta comisión sobre relaciones internacionales de los partidos socialistas.

Dice así:

"El XVI congreso ordinario del Partido Socialista de la República Argentina resuelve iniciar y apoyar toda iniciativa de solidaridad internacional de los partidos políticos, obreros y socialistas, y de colaboración efectiva para el acercamiento social, económico y político de los pueblos. Ratifica al efecto el programa de acción socialista internacional votado por el congreso extraordinario de Bahía Blanca, y encarga al Comité Ejecutivo de difundir entre los socialistas del mundo la traducción de ese programa y de sus fundamentos, en los idiomas inglés, francés, alemán, italiano y ruso".

El diputado Justo funda ese despacho con las siguientes palabras:

Nuestro partido necesita y debe afirmar una vez más su propósito de extender y afianzar la colaboración política de los partidos obreros y socialistas. La primera Internacional, fundada hace unos 60 años, fué una entidad incipiente y compleja en que se confundían propósitos de orden gremial, vagas ideas de cooperación técnica y económica, y aspiraciones de orden estrictamente político. Fué un organismo de escasa o ninguna influencia en los gobiernos de los pueblos, y puede decirse que no tuvo otro método de acción que el de las simples declaraciones.

Nosotros, más de medio siglo después, debemos ser capaces de crear y robustecer una organización mejor. Existe y extiende sus fuerzas la Internacional obrera sindical de Amsterdam. Existe también y está en vías de desarrollo rápido la Internacional obrera económica o Unión cooperativa internacional. No podemos decir lo mismo de la Internacional de los trabajadores para la acción política. Hasta ahora, los esfuerzos encaminados a restablecerla no han tenido éxito. Por el momento las fuerzas se congregaban alrededor de dos principales centros de atracción. Londres por una parte, donde tiene su sede la organización internacional, principalmente constituída por los laboristas ingleses, el Partido Socialista mayoritario alemán, los partidos belga y holandés, y algún otro de menor importancia y Moscú con su tercera Internacional, que al partido comunista ruso une algunas fracciones socialistas de países menores. Fuera de esos dos centros mantienen su organización y su fuerte tendencia internacional importantes partidos proletarios que bregan por reconstituir sobre nuevas bases el internacionalismo político obrero, sin haber constituído todavía un organismo central firme y definitivo. No es tampoco a mi juicio lo más importante que contemos con una nueva oficina socialista internacional en tal o cual ciudad europea. La fundamental es que el Partido Socialista de cada país comprenda mejor sus propios problemas nacionales de orden económico y social, y la subordinación cada día mayor de la solución de esos problemas a la política obrera internacional.

En este sentido, nuestro Partido ofrece al mundo socialista una positiva contribución con el programa de acción socialista internacional votado por el congreso de Bahía Blanca, cuyo valor se agranda en estos momentos de reacción en el terreno de las ideas económicas y exacerbación de los sentimientos nacionales y de raza. Acabamos de oir al presidente Harding, del pueblo más poderoso de la tierra, que la situación de los diez millones de población negra de aquella gran república será eternamente de inferioridad y subordinación. Declaraciones como ésta, muy propias del espíritu que todavía domina en gran parte de los países de lengua inglesa, obedecen a sentimientos estrechos de raza no mucho más simpáticos para los japoneses, los chinos, los hindúes, los mejicanos y acaso la mayor parte de la población de los países llamados latinoamericanos. Asistimos también después de la guerra a una orgía de proteccionismo aduanero, tanto en los Estados Unidos como en los diversos países europeos, aun en la pequeña y libre Suiza. Sólo resisten a este delirio grandes organizaciones obreras como las uniones gremiales inglesas y la Confederación del trabajo de Italia, que ven con razón en las trabas a la libertad económica internacional una causa de alejamiento de los pueblos entre sí, de atraso técnico, y una fuente de privilegio y de miseria. Debemos, pues, aportar nuestro concurso al esclarecimiento internacional de la clase obrera divulgando en el mundo socialista los propósitos y principios que proclamamos en Bahía Blanca. Al efecto, se propone que el Partido edite y distribuya nuestro plan de acción socialista internacional y sus fundamentos, traducidos a los idiomas inglés, alemán, francés, italiano y ruso. Esto costará mucho menos al Partido y contribuirá mucho más a su influencia internacional que el envío extemporáneo de delegados a las diversas conferencias socialistas intenacionales a que somos invitados a tomar parte, y que, por el momento, son simples tentativas de reconstitución de la antigua Internacional".

La proposición fué votada por unanimidad.



FRENTE DEL SALON SOCIALISTA ALEMAN, VORWAERTS, EN RINCON 1141, DE HISTORICA MEMORIA EN LA VIDA DE NUESTRO PARTIDO Y EN EL MOVIMIENTO OBRERO DEL PAIS

ELECCION PRESIDENCIAL Y DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se lee la siguiente proposición, redactada por el diputado Justo y firmada por todos los miembros de la comisión de asuntos electorales:

"La comisión política electoral os aconseja la aprobación de la siguiente proposición relativa a la elección presidencial y de gobernador de la provincia:

En la elección de presidente de la república y de gobernadores, los electores elegidos por el Partido Socialista deberán votar invariablemente por los candidatos del Partido en la primera votación.

Si fuera necesaria una segunda votación, los electores o los parlamentarios socialistas, si fuera posible, votarán por los candidatos del Partido o se abstendrán.

Si fuera necesario elegir entre dos candidatos extraños al Partido, votarán por aquel de ellos que acepte clara y públicamente nuestros más importantes fines inmediatos, debiendo declarar previamente el Comité Ejecutivo nacional, o el de la Federación Provincial, junto con los candidatos y electores socialistas por mayoría de dos tercios del total, que dicho candidato ha llenado esa condición.

Este despacho informado en general por el ciudadano que esto escribe, suscitó un amplio debate en el que intervinieron muchos oradores y se dijeron cosas interesantes. Fué votado afirmativamente, con un agregado del delegado Arrieta, que establecía la obligación de someter al voto general la proposición, si hubiera llegado el caso de tener que aplicarse. Esa oportunidad, no se presentó por la forma como fueron resueltos el problema presidencial y el de la gobernación de Buenos Aires.

ASUNTOS GREMIALES

Se aprueban las siguientes declaraciones:

"1o. El XVI congreso nacional del Partido rechaza toda proposición que tienda a crear un cuerpo central de la clase trabajadora de tendencia netamente socialista y, en consecuencia, reafirma una vez más la conveniencia de mantener como principio la resolución tomada en el congreso socialista de Avellaneda.

2o. Invitar a todos los afiliados socialistas a que en sus respectivos sindicatos propaguen la más amplia unificación de la clase obrera.

3o. La actual comisión socialista de información gremial convocará a una asamblea de afiliados agremiados de la capital y pueblos circunvecinos, a fin de que esta asamblea elija los miembros que han de componer la nueva comisión.

Como objeto principal tendrá el de constituir agrupaciones de oficios en todos los gremios e informar ampliamente a los compañeros del interior sobre datos, orientación y consulta relacionados con el movimiento obrero.

4o. El Comité Ejecutivo prestará a dicha comisión gremial todo su apoyo moral y material para el mejor cumplimiento de su cometido".

"El XVI congreso declara:

Que el principio de la autonomía del movimiento gremial no exima a los afiliados socialistas que en él actúan de la responsabilidad que la condición de socialistas impone a todo afiliado que milita en un movimiento colectivo".

El XVI Congreso ordinario del Partido Socialista, considerando:

Que para que la clase trabajadora pueda realizar los fines que persigue con su acción, no basta luchar política y gremialmente, sino que debe incorporar a su actividad social la práctica de la cooperación libre;

Que ésta constituye la acción económica de la clase trabajadora, y que al organizarse en la cooperación libre, el obrero mejora sus condiciones de vida, deja de ser un simple instrumento en la producción y se capacita para la dirección de las relaciones económicas entre los hombres, hoy privilegio casi exclusivo de la burguesía.

Por lo tanto declara: que es deber de todo afiliado pertenecer y tomar parte activa en las cooperativas genuinas donde las hay y donde no existan hacer todo lo posible por crearlas.

DIARIO SOCIALISTA DE LA TARDE

El XVI congreso ordinario del Partido Socialista autoriza a la comisión de prensa a editar un diario socialista de la tarde, siempre que se espere fundar así un órgano vespertino permanente del Partido y que no importe carga para la caja central del Partido.

Todavía no se ha puesto en práctica la resolución del congreso. Sin embargo habría que pensar en este problema que es cada vez de más urgente necesidad para el Partido.

INDEMNIZACION A LOS CONCRIPTOS, LEY DE RESIDENCIA Y REGIMEN IMPOSITIVO

Previa una breve discusión se aprueban los siguientes despachos:

"1o. — El XVI congreso ordinario del Partido Socialista considera oportuno que el grupo socialista en el parlamento propicie el aumento de sueldo actual de 5 pesos de los concriptos del ejército y de la marina de guerra de la nación, y que en ningún caso excederá de 40 pesos, y sin que ello signifique abdicar los principios que sobre cuestiones militares el Partido sostiene en su programa.

2o. — El XVI congreso ordinario del Partido Socialista aprueba la actitud del grupo socialista en el parlamento apoyando, en la discusión, y votando en favor de la reforma de la ley de residencia.

3o. — El XVI congreso ordinario del Partido Socialista, con el propósito de orientar la política económica del país hacia el librecambio con los otros países, declara que es necesaria:

a) La abolición gradual y progresiva de los derechos de aduana que impidan o dificulten la importación con fines fiscales o de protección, salvo restricciones al vicio o al lujo.

b) La abolición de los derechos de aduana que impidan o dificulten la exportación con fines fiscales o de abaratamiento, salvo restricciones en los casos de exportación a precios inferiores a los del mercado nacional".

FAVORES PERSONALES

Se vota la siguiente declaración:

"Es una aspiración vehemente del XVI congreso del Partido Socialista propender:

A que los afiliados no pidan favores personales a los miembros del Partido electos para algún cargo público; si hay algún adherente ocupado en ramos nocivos de la industria, el comercio o la publicidad, se le hará presente la conveniencia social de que cambie de ocupación. A los periodistas se les hace notar la conveniencia de que no escriban para la prensa política extraña al Partido sino artículos firmados. A los profesores de ciencias económicas, políticas e históricas se les hace también saber la necesidad de que hagan público ante el Partido su programa de enseñanza. Los empleados públicos procurarán estrictamente cumplir con su deber como funcionarios, y se les recomienda especial discreción en la vida interna del Partido. Los afiliados cuidarán de que a entradas cuantiosas por rentas particulares no se sumen dietas por cargos públicos electivos, y procurarán también evitar toda exageración y extravagancia en los gastos personales o de familia".

XVII CONGRESO

En Mar del Plata, ciudad gobernada por socialistas, se reúne el congreso ordinario, durante los días 12, 13 y 14 de octubre de 1923.

Daremos de este congreso, tan reciente y por tanto recordado por todos, las principales resoluciones, en el orden en que han sido tomadas.

ADHESION A LA I. S. Y O. DE HAMBURGO

El Dr. Justo, en nombre del Comité Ejecutivo, informa sobre la proposición de éste. En esta Internacional aparece como nueva la obligatoriedad de los acuerdos que se tomen en los congresos, y de las órdenes de los comités centrales, idea que ya nosotros habíamos expresado en la Argentina. En cuanto a los propósitos de la nueva Internacional no los conocemos, y por esto el Comité propone que nos adhiramos en principio a ella, para hacerlo definitivamente, cuando conozcamos esos propósitos, particularmente en política internacional. Esta debe hacerse principalmente, según lo entendemos nosotros, en la libre circulación de los hombres y las cosas. Mientras eso se aclara, el Comité y la quinta comisión proponen que el congreso haga una declaración de adhesión en el sentido expresado.

CONGRESO PACIFISTA SURAMERICANO

"El Congreso Nacional del Partido Socialista resuelve autorizar al Comité Ejecutivo Nacional a ponerse en relación con todos los partidos socialistas y grupos sociales o pacifistas de América, a fin de realizar a la mayor brevedad un congreso o conferencia que tenga por objeto estudiar y convenir una acción solidaria que haga más íntimas las relaciones entre los pueblos americanos y que asegure la paz continental".

CONVOCATORIA DE UN CONGRESO EXTRAORDINARIO

"El 17o. congreso ordinario del Partido resuelve la realización de un congreso extraordinario con el objeto de tratar el problema de la habitación, la revisión del programa mínimo y la redacción de un programa de acción municipal. A este fin el Comité Ejecutivo designará tres comisiones de cinco miembros cada una encargadas de estudiar los asuntos, las que deberán presentar un informe por lo menos con dos meses de anticipación".

ASUNTO DISCIPLINA

Sometido a la consideración del congreso los pedidos de varios centros, de aplicar una medida disciplinaria al Dip. Antonio de Tomaso, se aprobó el siguiente despacho de la comisión respectiva:

"Estudiadas las proposiciones sobre

(Continúa en la página 30)





LA CASA DEL PUEBLO

ESTE AMPLIO Y HERMOSO EDIFICIO SERA OCUPADO EN BREVE POR

"LA VANGUARDIA"

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y LA BIBLIOTECA OBRERA

Casas proveedoras de los materiales y demás elementos que han servido para su construcción

Alejandro C. Bollini

Empresa Constructora de Obras

Cemento armado y Obras de Salubridad

Tall. y Dep.: CESPEDES 2670-90 Escritorio: CESPEDES 2670

U. T. 0537 Belgrano

CALEFACCION

por la

COMPAÑIA NACIONAL

y

QUEMADORES DE PETROLEO

TUCUMAN 766 TELLANDER y Cía.

U. T. 31 - 3061 - Retiro

GOGGI Hnos.

Herrería y Carpintería artística

CALLE BEBEDERO 5850

U. T. 633, Urquiza

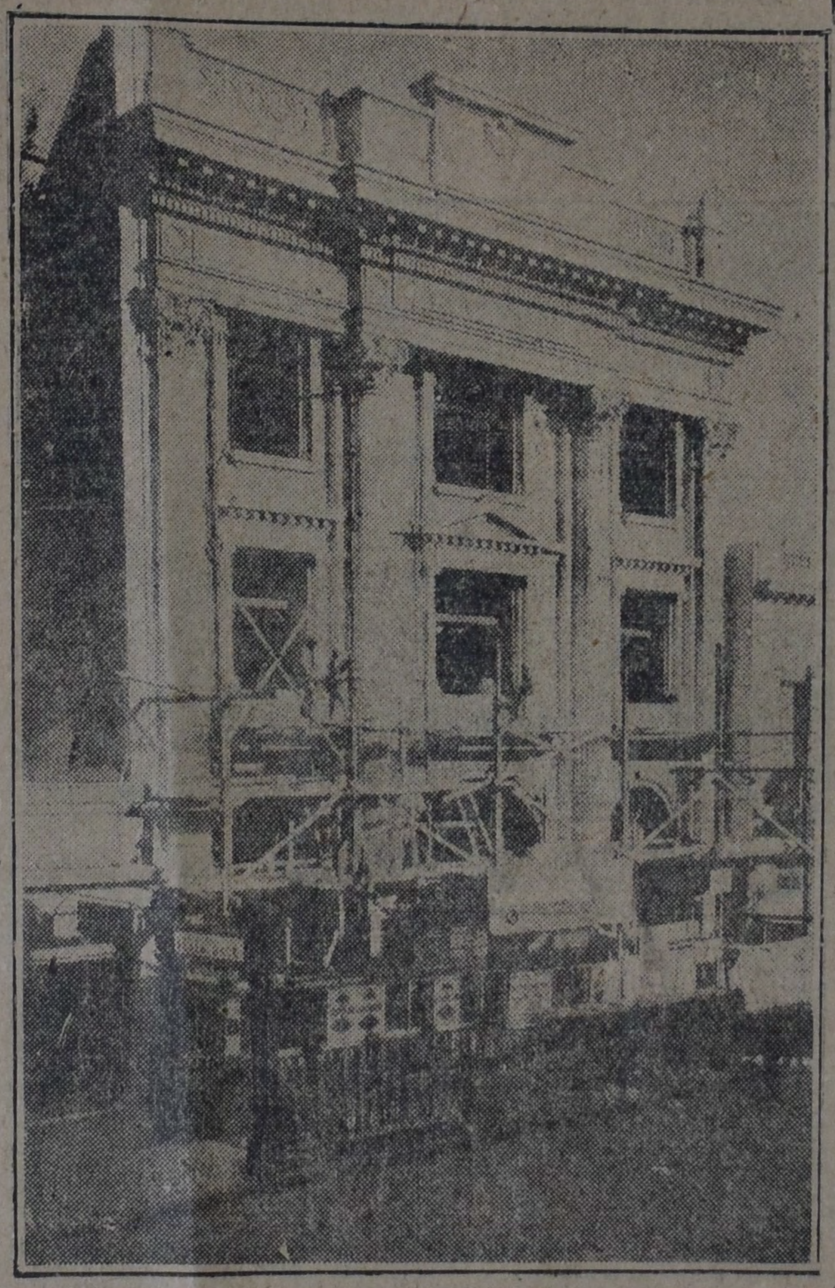
TELLANDER y Cía.

Sección Piedras

Revestimiento de granito

CALLE TUCUMAN 766

U. T. 31 Retiro, 3061-3062



En construcción
RIVADAVIA 2150

ENRIQUE MARCHESE

Empresa de Yesería - Decoraciones

TRIUNVIRATO 5177

U. T. 799, Urquiza

C. R. DOMFELD

ASCENSORES IMPULSO

ESMERALDA 920

U. T. 41 Plaza, 0078

RASPANTI y LIVOLSI

Mosáicos graníticos y Calcáreos

RIVADAVIA 9758

U. T. 5088, Flores

Passani y Viloni

Escultores

Premiados en la Exposición Comunal de artes aplicadas 1924-25, medalla de oro y de plata

Calle F. A. de FIGUEROA 818 U. T. 1014 Almagro.

Santiago Baccarelli

Marmolería "La Artística"

Calle UMBERTO I 2222-2234

U. T. 5708, B. Orden C. T. 414, Sud

Luraschi y Cía.

INSTALACION DE LUZ ELECTRICA

Calle LARREA 251

U. T. 9438, Mitre

DIRECCION TECNICA:

RAUL CARBALLO — Ingeniero Civil — J. B. Alberdi 472 — U. T. 5022, Mitre

PEDRO R. CREMONA — Arquitecto — Paipa 2429 — U. T. 1622 Belgrano

Gustaf Steffens

PRODUCTOS STUCOLIN

Calle SARMIENTO 2920-22

U. T. 8269, Mitre

Nicolás Bartocci Hermanos

COCINAS ECONOMICAS

Calle CABILDO 1108 U. T. 269, Urquiza

Domingo Gemellaro

Vitraux D'Art

Calle JURAMENTO 3760 U. T. 52 Belgrano, 3945

Rafael Ramovecchi

Depósito de Arena Oriental

VENEZUELA 151-153

U. T. 3621, Avenida

Juan B. Cattaneo

Fábrica Nacional de Cortinas de arrollar

GAONA 920

U. T. 66 FLORES 1655

Francisco Poggi y Cía.

Sucesores de Andrés Poggi

Empresa de Pintura en general

CALLE FRENCH 2859

U. T. 2888, Plaza

PEDRO A. BARDONI

HERRERIA DE OBRAS

CALLE CERVIÑO 3660

Cuidado con las imitaciones, que después de poco tiempo pierden su eficacia.



U. T. 5303 Av. Coop. Tel. 188 Sur. BUENOS AIRES

AZOPARDO 920

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL MOVIMIENTO GREMIAL

Por JOAQUÍN COCA

En el movimiento gremial argentino debemos distinguir dos períodos que podríamos llamar prehistórico al uno e histórico al otro.

El primero sería ese largo lapso de tiempo durante el cual las organizaciones gremiales existen transitoriamente o tienen, las que consiguen cierta estabilidad, un carácter que está lejos de ser el genuinamente proletario. En esa época, que no podríamos señalar cuándo empieza, porque hasta son absolutamente ignorados muchos de los primeros pasos del movimiento obrero, todo es confusión.

El antiguo artesano no había aún desaparecido, y, aunque sin tener gran importancia, y estando en la más completa decadencia, subsistían algunas de sus organizaciones. Había gremios que, de acuerdo con corrientes de ideas muy difundidas en aquellos días, se organizaban sobre una base mutualista, lo que no les impedía ocuparse a veces de sostener los intereses profesionales de sus asociados. Y no faltaban trabajadores e intelectuales revolucionarios que luchaban por constituir sindicatos obreros de estructura moderna como ya los había en Europa.

No existía ningún partido obrero, y esta circunstancia que ya de por sí revela que la conciencia de clase de los asalariados era muy escasa, hacía que la mayoría, sino todas las mencionadas organizaciones gremiales, estuvieran sumamente influenciadas por las ideas y sentimientos burgueses, y que fueran juguete de caudillos de los partidos capitalistas.

Por otra parte, hasta 1890 o 1895, puede decirse que se estaban definiendo y fijando definitivamente los lineamientos generales de las doctrinas y los métodos del anarquismo y el socialismo, lo cual constituía también un obstáculo para que las organizaciones gremiales que debían forzosamente entonces inclinarse hacia una u otra tendencia tomaran rumbos definidos.

Otro factor de confusión era el carácter cosmopolita de nuestra población obrera. Los inmigrantes franceses, alemanes, italianos y españoles que llegaban al país, traían las distintas modalidades del movimiento gremial de sus respectivos pueblos, y, al encontrarse juntos, les era difícil ponerse de acuerdo y unificar sus diferentes modos de entender la organización y la acción de las asociaciones profesionales.

Y, por fin, fueron una verdadera calamidad para las organizaciones gremiales los primeros anarquistas, pues eran antiorganizadores, porque entendían que la simple organización, aun proletaria, era un atentado a la anárquica libertad del hombre.

Citaremos, por tener noticias exactas de ellas, algunas organizaciones obreras en das que militaron siempre muchos socialistas y que merecen ser recordadas. La primera de todas es la Sociedad Tipográfica Bonaerense, fundada en 1857, y que todavía existe. Ha sido y es una entidad mutualista, pero desde el primer momento tuvo una llamada "Sección de desocupados" que luego se transformó en la "Sección Unión Gráfica", la cual, sin dejar de pertenecer a la Sociedad Tipográfica Bonaerense, tenía no obstante carácter gremial, y ha sido quizás el primer sindicato obrero de tipo moderno que ha habido en el país.

En diciembre de 1877 se fundó otro sindicato denominado "Unión Tipográfica", y en 1889 organizóse la "Confederación de las Artes Gráficas" que subsistió hasta 1896.

El 20 de junio de 1887 quedó organizada "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas de locomotoras, primera sociedad gremial de los ferroviarios, la que siempre tuvo una gran importancia. Actualmente cuenta con casi todo el personal de locomotoras asociado, caso único en el país.

LAS PRIMERAS FEDERACIONES OBRERAS

Del informe que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista presentó al noveno congreso del mismo, transcribimos los siguientes datos que dan una idea de las actividades que los socialistas desplegaban en el movimiento gremial en sus primeros tiempos y de la influencia que tenían en él.

El 1o. de mayo de 1890, con motivo de la conmemoración de la fecha del trabajo, en el mitin realizado en el Prado Español, se proclamó la necesidad de fundar la "Federación Obrera de la República Argentina", encargándose al Comité Obrero Internacional la confección de las bases.

La Federación desarrollóse lentamente, venciendo obstáculos de toda índole. En 1891, el 15 de agosto, se reunió en la hoy Casa Suiza el primer congreso obrero regional argentino convocado por la Federación, estando representadas las sociedades: Internacional de O. Carpinteros, Ebanistas y Oficios Anexos, Tipógrafos Alemanes, Panaderos, Sección Local de Santa Fe, y Sección Local de Chascomús, y, entre otras resoluciones adoptóse una muy significativa que decía así: "El congreso de la Federación nombrará una comisión encargada de formular un programa análogo al de los partidos obreros de Europa, tomando en consideración el del congreso internacional obrero de París de 1889".

Poco después, el órgano de la Federación Obrera Argentina declaraba "que la institución ha hecho franca y espontánea confesión de fe socialista, y, aunque poco imponente todavía por sus fuerzas y por el número de compañeros alistados en secciones especiales organizadas, es un partido poderoso e invencible por este carácter socialista mismo". A fines de 1892, después de publicados 88 números, desapareció ese periódico titulado "El Obrero", y un poco más tarde disolvióse la Federación O. Argentina, primera central gremial en el país.

Los socialistas, que en diciembre de 1892 se habían organizado en una agrupación, se dedicaron a organizar gremios y fundaron las sociedades de Gasistas y Anexos, Hojalateros, Mayorales y Cocheros y Tranvías, y con el concurso de otros sindicatos, constituyeron el 27 de agosto de 1894, la Federación Obrera, segunda central proletaria cuyos asociados alcanzaban a unos tres mil. A fines de 1895, los socialistas habían organizado los siguientes gremios: Albañiles, Bodegueros y Licoreros, Carpinteros y Anexos, Constructores de Carruajes y Anexos, Dependientes de Almacén, Hojalateros, Gasistas y Anexos, Ladrilleros, Marmoleros, Mayorales y Cocheros de Tranvías, Moldeadores en tierra romana, Panaderos, Pintores (con sucursal en Barracas), Sastres, Tabaqueros, Tapiceros, Torneros, Tipógrafos, Toneleros, Yeseros y Mosaistas.

Esta Federación llevó una existencia muy difícil a causa de la acción disolvente de los anarquistas, hasta que por fin desapareció, dejando sin embargo organizados algunos gremios que fueron más tarde los que, junto con otros de tendencia anárquica, fundaron la "Federación O. Regional Argentina" que todavía existe.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS GREMIOS EN SUS PRIMEROS TIEMPOS

La interesante época en la cual surgieron y desaparecieron las dos federaciones gremiales de las que acabamos de hacer breve historia, es la misma en que el futuro Partido Socialista se estaba gestando entre los trabajadores más activos y más inteligentes. Ya la primera Federación quería convertirse en partido sin dejar de ser un organismo gremial; y la "Agrupación Socialista" que se fundó el nueve de diciembre de 1892 por obra de nueve socialistas que pertenecieron al consejo de aquella Federación, fué el primer núcleo socialista que podríamos llamar argentino por ser el que primero tuvo el propósito de actuar en el país como partido político obrero.

El carácter eminentemente proletario del Partido pudo observarse también en su primer congreso, efectuado el 28 de junio de 1896, al cual concurrieron las sociedades: Fomento Tipográfico, S. Alemán de Artes Gráficas, Sociedad Francesa de las Artes Gráficas, Talabarteros, Constructores de Carruajes, Bronceros, Mecánicos, Vidrieros, Fideeros, Carpinteros, Toneleros, Hojalateros, Curtidores y Constructores de Carros. En los congresos posteriores del Partido no tomaron parte sindicatos obreros porque los mismos socialistas consideraron que no debían hacerlo a fin de conservar la unidad orgánica de las asociaciones gremiales.

El primer congreso socialista se ocupó de asuntos genuinamente gremiales, y fué así como resolvió que "para el triunfo de una huelga deben emplearse todos los fondos de las sociedades gremiales confederadas"; se pronunció contra el trabajo a destajo; declaró que "las sociedades gremiales y las federaciones deben públicamente recomendar a sus miembros voten en las elecciones por el Partido Socialista obrero que reclama una determinada legislación del trabajo"; y acordó "la formación de una federación, a cuyo efecto resuelve invitar a las sociedades gremiales representadas a discutir el mejor medio de formar una verdadera fuerza y poder apoyar las huelgas".

El tercer congreso socialista incorporó a los estatutos del Partido un artículo que decía: "Los adherentes al Partido tienen el deber de apoyar y fomentar las sociedades gremiales", y desde entonces no hay congreso socialista donde no se tomen resoluciones parecidas. El cuarto congreso "reconoció la importancia de la huelga general y aceptó los criterios vertidos al respecto por los congresos internacionales". En el sexto congreso resolvióse "promover una activa campaña para que los dueños de máquinas usen en las trillas y desgranadoras una carpa para abrigo de los trabajadores" y "que el congreso apoyará moral y materialmente la constitución de la Cámara de trabajo proyectada por la Unión General de Trabajadores". Y el octavo congreso decidió "que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista invite a la Unión General de Trabajadores y a las sociedades autónomas de resistencia, a enviar a su seno delegados permanentes o transitorios, con el objeto de coordinar la acción y propaganda en todos aquellos asuntos que puedan comprometer la acción del Partido y de los Sindicatos".

El octavo congreso resolvió también iniciar una agitación para obtener la responsabilidad de los patrones en caso de accidentes del trabajo. Con la cooperación de los sindicatos de Albañiles, Marineros, C. de Ferrocarrileros, Torneros en Madera, Electricistas y Herreros de Obras, y representaciones del Comité Ejecutivo y de los centros socialistas, se votó por unanimidad una orden del día "resolviendo iniciar una agitación en el seno de las organizaciones sindicales y del pueblo trabajador a fin de obtener una ley que responsabilizase a los patrones por los accidentes del trabajo".

Con motivo de esta agitación, el informe que el Comité Ejecutivo presentó al noveno congreso del Partido, traía una interesante estadística de accidentes del trabajo, como también valiosas informaciones sobre el movimiento gremial, lo que indica las preocupaciones de aquel Comité y cómo entendía la acción del partido de los trabajadores.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Desaparecida la Federación Obrera que los socialistas fundaran en 1894, y como la necesidad de una central proletaria se hiciera sentir, los delegados de algunas sociedades gremiales de distintas tendencias resolvieron convocar un congreso general de sindicatos para constituirla. El congreso se realizó el 25 de mayo de 1901, quedando organizada la Federación Obrera Regional Argentina.

Esta entidad fué en cierto modo el primer congreso de "unidad" que se celebró en el país, y ya en él se observaron de parte de los anarquistas las mismas prácticas absorventes y disolventes que desde entonces usan con grave quebranto de la unidad del proletariado.

En las bases de la nueva entidad se declaraba que ella "no tiene compromiso de ninguna clase con el Partido Socialista ni Anarquista, ni con ningún otro, y que su organización y desarrollo y esfera de acción, es completamente independiente y autónoma, y que, la organización que éste congreso acuerde, es pura y exclusivamente de resistencia". Era una transación que los socialistas aceptaron en beneficio de la unidad obrera. Pero los anarquistas, que se sentían fuertes por el número, adoptaron luego una cantidad de resoluciones de marcado tinte anárquico, en medio de las protestas de los socialistas y de otros delegados que no querían el embanderamiento de la F. O. R. A.

Varios delegados se retiraron del congreso, y los gremios que representaban organizaron el 22 de junio del mismo año un comité de propaganda gremial por cuya iniciativa se fundó la Unión General de Trabajadores. Este acontecimiento tuvo lugar en una reunión de delegados efectuada el 16 de enero de 1902. La constitución de la U. G. de Trabajadores, fué confirmada posteriormente por el Congreso Obrero Gremial del 7 de marzo de 1904, primero de la U. G. de Trabajadores.

Con esta central obrera se consolidaron en nuestro movimiento gremial las prácticas regulares y democráticas que son propias de los socialistas. Dióse además, a la Unión, el carácter eminentemente profesional que deben tener esos organismos y que son su fuerza verdadera, al tiempo que, de acuerdo con nuestra concepción del movimiento obrero, mantenía buenas relaciones y colaboraba cuando era oportuno y necesario con las demás instituciones políticas y económicas del proletariado.

Así, el 1o. de mayo lo celebraban en conjunto la U. G. de Trabajadores, y el Partido Socialista. "El Consejo Nacional, dice la memoria de las autoridades de la Unión presentada al cuarto congreso de la misma, teniendo en cuenta el acuerdo de la F. O. R. A., y con el apoyo del Partido Socialista, realizamos el paro general que comenzó el 10 y siguió el 11 de octubre de 1905, para exteriorizar la protesta de la clase trabajadora ante el ejercicio de la ley marcial dictada por el poder público por tercera vez en pocos años, con el solo propósito de ahogar el movimiento obrero". El intercambio de oradores entre el Partido y la Unión era constante; y los centros socialistas y el comité del Partido contribuían con cantidades apreciables al fondo de huelga de la Unión.

"La amistad, agrega la citada memoria, que nos ha vinculado al Partido Socialista, ha sido siempre cordial, y ha tenido que ser así puesto que elementos militantes en él dieron vida a la Unión. Hasta ahora seguimos esas buenas relaciones, y a su órgano LA VANGUARDIA, lo hemos utilizado en más de una campaña de propaganda".

El siguiente cuadro expresa las fuerzas de la Unión y su desarrollo:

AÑO	Sindicatos adheridos		Cotizaciones anuales
	Capital	Provincia	
1903	20	15	25.772
1904	35	20	73.872
1905	34	46	74.433
1906	47	48	102.586
1907	34	35	40.156
1908	—	—	28.625
1909	11	15	22.457

El año 1906 señala el momento álgido en la vida de la Unión. ¿Qué causas contribuyeron a la rápida decadencia de esa entidad que debió ser lógica e históricamente la central definitiva de los trabajadores argentinos?

A fines del siglo pasado y a principios del actual, divulgóse en Francia principalmente, el llamado sindicalismo revolucionario. No bien llegaron a nuestras playas los primeros periódicos y folletos que traían la "buena nueva", enseguida hicieron prosélitos entre los socialistas y la acción de los sindicalistas salidos de nuestras filas, invadió pronto a la U. G. de Trabajadores, lo cual se reflejaba en algunas resoluciones de sus congresos.

Los sindicalistas tendían a convertir la Unión en un Partido que absorviera o tuviese sometido a ella al Partido Socialista. En el congreso que en 1905 efectuó la Unión sancionóse una moción que decía: "La U. G. de Trabajadores aceptará representantes propios y genuinamente obreros en el Parlamento, y, si lo cree conveniente, a fin de obtener este propósito, pactará con el Partido Socialista dentro de las condiciones establecidas en la resolución sobre acción política y su interpretación".

La resolución mencionada estaba concebida en estos términos: "Considerando, que si se entiende por acción política la acción de clase realizada revolucionariamente por el proletariado organizado a fin de reducir moral y materialmente la dominación capitalista; y que si se entiende por una forma parcial de esta acción la representación parlamentaria socialista, con un papel secundario y complementario de la obra de transformación social porque lucha la clase trabajadora, y que ella no puede atribuirse nunca la dirección del movimiento obrero, sino atenerse en todos los momentos y circunstancias a las necesidades, fiscalización y mandato de los trabajadores que la eligen, resuelve: aceptar la lucha política en el verdadero significado que ella tiene de lucha de clase, y a la acción parlamentaria en el concepto de que no realiza obra efectiva revolucionaria y sólo sirve para complementar la acción material y positiva que realiza el proletariado en la fuente verdadera de la explotación y dominio capitalista, o sea el campo económico".

Con estas ideas, (que la ulterior experiencia universal del socialismo y sindicalismo "revolucionario" ha demostrado cuán absurdas son, y por esto hoy, después de una gran boga han ya casi desaparecido del movimiento obrero), los sindicalistas plantearon una grave y profunda disidencia en el Partido que terminó al resolver el congreso de Junín, celebrado en abril de 1906, "que vería con agrado que el grupo de afiliados titulados sindicalistas se constituya en un partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica".

Esta fué la primera escisión que ha sufrido el Partido por su defensa del carácter universal e histórico de su estructura, doctrinas y métodos de acción. Desde ese momento, el concepto socialista de la independencia de las distintas organizaciones proletarias: políticas, gremiales y cooperativistas, y al mismo tiempo sus relaciones cordiales y su eventual colaboración en los asuntos de interés obrero, concepto que es el único sobre el que puede reposar la unidad de fines y de acción de la clase asalariada, sufrió un grave quebranto, pues los sindicalistas se agregaron a los anarquistas en la tarea de combatir la acción política obrera del Partido Socialista y dividir a los trabajadores en dos bandos: políticos y antipolíticos, en el delicado instante histórico en que se estaban formando en el país los definitivos organismos representativos de nuestro proletariado militante.

El resultado de esto ha sido que el Partido, o mejor dicho, el socialismo, perdió su ascendiente en muchos organismos gremiales, y que éstos, librados a la influencia de grupitos sectarios, fuertes, no por el número, sino porque sus elementos estaban y algunos están en la dirección de los sindicatos, sean víctimas de toda suerte de ilusos y charlatanes, que so pretexto de revolucionarismo, han impedido y están aún impidiendo el desarrollo, la capacitación y la acción sana y eficaz del movimiento gremial.

CONFUSION Y DESORGANIZACION

Al debilitarse la influencia del socialismo en los incipientes y poco experimentados organismos gremiales, el espíritu de unidad, de sentido orgánico, y de prácticas societarias democráticas y honestas, se debilitó tanto, también, que los gremios cayeron en un estado de confusión y desorganización espantoso, en el que muchos de ellos se debaten todavía.

La F. O. R. A. anarquista, ya estaba en esa época muy decaída, y la U. G. de Trabajadores decayó asimismo rápidamente al embanderarse en el "sindicalismo revolucionario". Por este motivo se empezó en las dos organizaciones a hablar de unidad, y en marzo de 1907 efectuóse un congreso de fusión que respondía a esa corriente de ideas.

Los socialistas, que pertenecían a la U. G. de Trabajadores, sostuvieron una moción en la que se declaraba constituída la Confederación General del Trabajo, y se agregaba: "Esta institución regional será la agrupación de todos los proletarios que, fuera de toda escuela política, tienen entablada la lucha contra la clase capitalista, pregonando la desaparición del salariado y de la clase patronal.

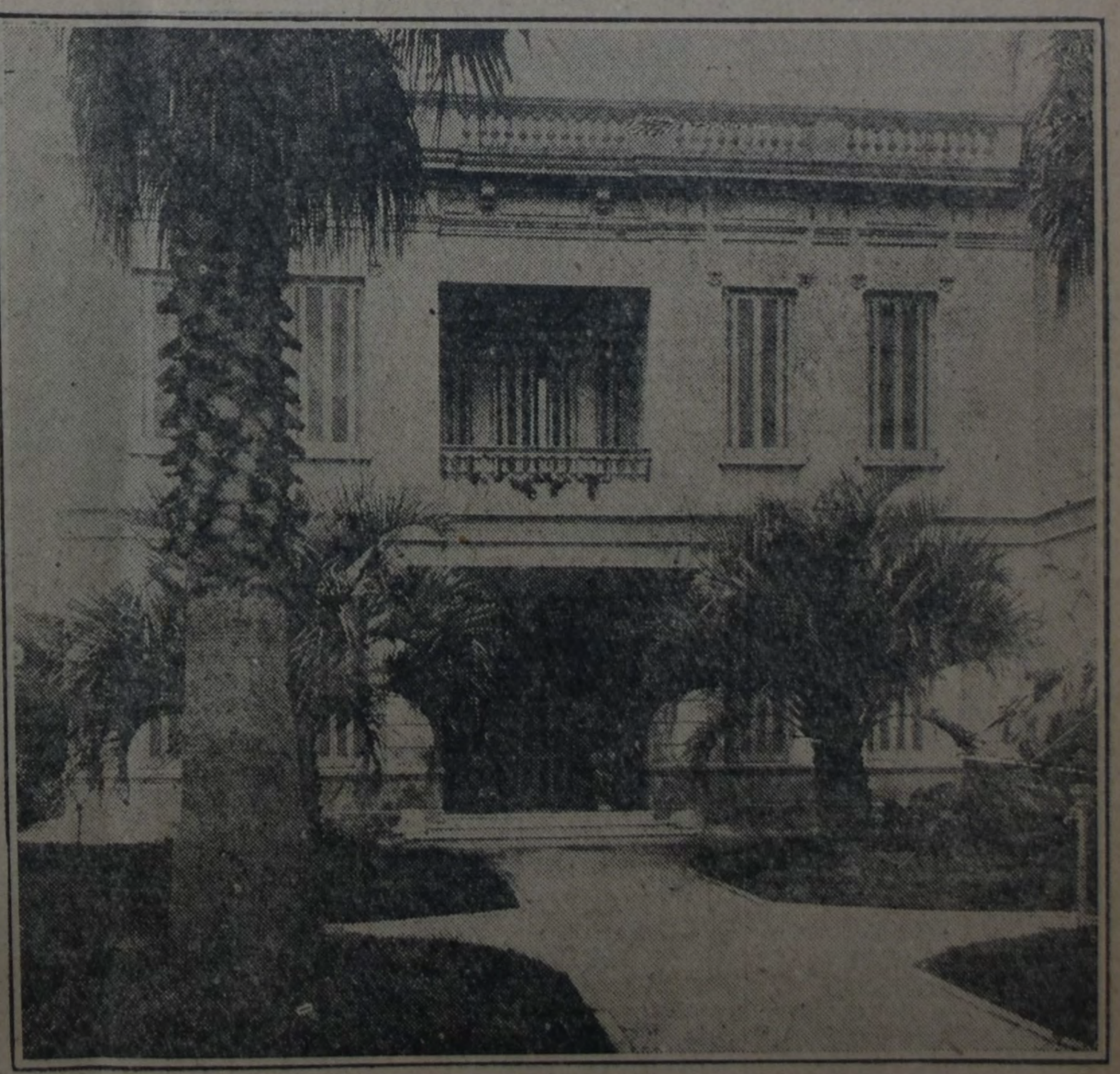
Reconoce, por lo tanto, la lucha de clases que en el terreno económico los obreros oponen a toda explotación y opresión. Persigue, en la obra cotidiana, a la elevación moral y material de la clase obrera, luchando para disminuir las ganancias capitalistas en provecho directo del proletariado, acortando también la jornada de trabajo.

En el terreno moral prepara a los productores en la lucha que constantemente quedará entablada con los detentadores de la propiedad, demostrando las ventajas de la organización gremial,





FRENTE DE LA CASA PROPIA DE "LA FRATERNIDAD", EN ALBERTI 354.



CUERPO DE EDIFICIO DE LA "UNION FERROVIARIA"

y capacitándola para la obra de la revolución social.

Para realizar los propósitos de inmediata y lejana actuación, el congreso sostiene la mayor libertad de pensamiento para los afiliados a las corporaciones gremiales, pudiendo cada cual aceptar, fuera de la organización, los medios de lucha que estén de acuerdo con sus ideas filosóficas o políticas".

Los anarquistas a su vez presentaron esta otra moción: "Considerando que la lucha política no es un medio de acción directa y es perjudicial para los trabajadores, el congreso se declara contrario a la política, y recomienda una constante propaganda en tal sentido.

Convencidos de la finalidad a que han llegado los sociólogos y pensadores modernos para conquistar la más amplia libertad individual y colectiva, el congreso recomienda la propaganda del comunismo anárquico en el seno de todas las sociedades y la discusión de todas las ideas".

No hubo, naturalmente, acuerdo entre el sectarismo exclusivo y excluyente de los anarquistas y el concepto de libertad individual y colectivo encarnado por los socialistas. Los sindicalistas apoyaron nuestra moción. El congreso sesionó en medio de una constante baraunda promovida por los anárquicos que no querían dejar hablar a sus adversarios, y el resultado de la votación refleja el desconcierto de los congresales. Los sindicatos presentes en el congreso eran 186, de los cuales 65 votaron por el comunismo anarquista, 9 lo hicieron en contra, 38 se abstuvieron de votar, y 77 estuvieron ausentes en el momento de la votación.

El 26 de setiembre de 1909, a convocatoria de una comisión integrada por delegados de entidades gremiales autónomas, principalmente, se efectuó otro congreso de unificación. En esa época había, sólo en la capital federal, unos 20.000 obreros agremiados y la necesidad de una verdadera central se hacía imperiosa. Debido a ello, salió del congreso una nueva entidad: la Confederación O. Regional Argentina, que tuvo vida obscura y efímera, a causa también de su sectarismo, y a pesar de haberse volcado en ella los escasos efectivos de la U. G. de Trabajadores, capitaneados por los sindicalistas, y de haber los socialistas cooperado a la celebración del congreso.

La carta orgánica de la C. O. R. Argentina era de corte sindicalista, y el divisionismo triunfó en esa entidad al sancionarse un artículo que declaraba que "la organización sólo haría lucha económica y opuesta a todos los partidos políticos". Se declaró igualmente partidaria de la huelga general y los demás métodos de la "acción directa".

PRIMERO DE MAYO DE 1909

Con motivo de la celebración del 1o. de mayo de 1909 la policía, a raíz de un incidente provocado por ella, descargó sus armas de fuego sobre la manifestación anarquista que cruzaba la plaza Lorea y ocasionó numerosos muertos y heridos. Al conocerse este hecho vandálico en la manifestación organizada por los socialistas en la que tomaron parte no menos de 20.000 trabajadores, la indignación cundió en sus filas, y al reunirse los manifestantes en la plaza Colón, Enrique Dickmann, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, y orador oficial, subió a la tribuna, y, después de relatar lo ocurrido en la plaza Lorea, dijo: "El 1o. de mayo de este año, en vez de fiesta, se ha convertido en fecha de luto y dolor para todos los hombres que aspiran a una vida mejor y a un porvenir más risueño. Muchos hogares obreros quedan en la orfandad y en la miseria, y la clase obrera toda queda una vez más convencida de que las clases privilegiadas y defendidas por el actual gobierno son implacables en la persecución y el asesinato. ¡Trabajadores y ciudadanos!: **Como respuesta única al salvajismo gubernamental, debemos declarar la huelga general y exigir la renuncia del jefe de los asesinos, coronel Falcón".**

Aclamada la huelga general por la enorme multitud allí congregada, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunió enseguida, y lanzó un vibrante manifiesto condenando "el crimen vandálico", pidiendo "que se nos libre de la guarda del verdugo Falcón", y exhortando a los trabajadores a secundar la huelga general. Esta fué imponente en Buenos Aires, y en todo el país. Duró una semana, y se calcula que tomaron parte en ella 250.000 obreros.

Este grandioso movimiento **fué iniciado** y puede decirse que dirigido por el Partido Socialista, lo que demostró su profundo arraigo en la masa proletaria. La F. O. R. Argentina, la U. G. de Trabajadores, y los sindicatos autónomos, constituyeron un comité de huelga el cual envió una delegación al Comité Ejecutivo del Partido para pedirle la inserción en LA VANGUARDIA de un manifiesto. La delegación manifestó que se había acordado la huelga sólo para conseguir la apertura de los locales obreros y la libertad de los detenidos. Ante esta actitud de los sindico-anárquicos que parecían no tener nada que decir contra el jefe de policía, Dickmann (E.) dijo, "que las resoluciones del comité de huelga no tenían la importancia que reclamaba la huelga. Si la policía ha clausurado los locales es para impedir la huelga. El comité no ha dado un objetivo real al movimiento, y ha olvidado que éste se inicia a raíz del asesinato realizado por la policía, y no porque los locales estén clausurados"

Nicolás Repetto expresó "que las resoluciones de la U. G. de Trabajadores, y de la F. O. R. Argentina, beneficiaban al jefe de policía, ya que con ellas se demuestra que los trabajadores se sienten conformes con que al frente de la policía se encuentre Falcón, el directamente responsable de los atropellos de la plaza Lorea. Cuando el Partido Socialista reclama la renuncia del jefe de policía, entiende pedir su reemplazo por otro que comprenda el desempeño de sus funciones dentro de una sociedad culta. La clausura de los locales y la prisión de los obreros son la consecuencia de los asesinatos del 1o. de mayo. Lo principal es el hecho que motiva la huelga, es decir, la torpe actitud de la policía para con manifestantes indefensos. Limitando el comité de huelga sus exigencias a la apertura de locales y a la libertad de los presos, no hace sino consolidar la situación del jefe de policía que ordenara la masacre del 1o. de mayo."

Basilio Vidal "hizo constar que la actitud de los delegados era dudosa al empeñarse en sostener al jefe de policía".

Por fin, el Comité socialista resolvió "mantener su resolución en todas sus partes y acceder al pedido del comité de huelga publicando en "La Vanguardia" su manifiesto".

El 8 de mayo, el Partido Socialista dió por terminada de su parte la huelga general, e invitó a volver al trabajo a los obreros que lo abandonaron ante su exhortación.

En cuanto a los sindicatos, los delegados de algunos de ellos se reunieron y el comité de huelga dió lectura a una carta escrita en un papel timbrado de la policía que decía así: "Señor Juan Cuomo. Acabo de hablar con el señor jefe de policía y pueden ustedes concurrir esta noche al local Europa 2786. Se dará aviso al comisario en ese sentido. En cuanto a los presos que me recomendaron se estudiará el caso de cada uno y me contestarán. La lista general recién se va a clasificar el lunes, si se normaliza el tráfico. Pueden ustedes tener la seguridad de que cumpliré lo prometido y que será puesto en libertad todo detenido que no tenga malos antecedentes o no haya cometido faltas graves o delitos.—**Benito Villanueva**".

Los ofrecimientos contenidos en la carta del entonces gran tiburón conservador y presidente del senado, sirvieron de base para dar la huelga por terminada, dejando de lado condenar al jefe de policía y aun tramitando con él, por intermedio del señor Villanueva, la cesación del movimiento.

Este final demuestra hasta dónde llega la ductilidad de los sindicalistas, cuáles son sus concomitancias con los politicastros criollos, cuáles sus procedimientos, y qué es lo que son capaces de hacer para hostilizar al Partido Socialista y desvirtuar su acción. Es un precioso antecedente que pinta de cuerpo entero a los sindicoirigoyenistas de algunos años después.

LOS COMITES SOCIALISTAS DE PROPAGANDA GREMIAL

Año terrible para la organización obrera argentina fué el de 1910. Ocurrióseles a los anarquistas proclamar una huelga general el día 25 de mayo de ese año con el fin, decían, de pedir la derogación de la ley de residencia, la libertad de los procesados por cuestiones sociales y la amnistía para los infractores a las leyes militares.

Previendo lo que iba a suceder, el Partido Socialista combatió la descabellada iniciativa; pero, la propaganda anarquista sirvió de pretexto al gobierno para hacer aprobar, el 14 de mayo, una ley decretando el estado de sitio por tiempo indeterminado. Inmediatamente se desencadenó sobre las organizaciones obreras y sobre el Partido Socialista la más violenta de las reacciones burguesas que había habido en el país. Se asaltaron y destruyeron locales obreros, y una horda de jóvenes burgueses, con las espaldas guardadas por la policía, cometió la heroicidad de destruir la imprenta de "La Vanguardia".

La vitalidad del Partido se puso a prueba una vez más: inició una suscripción popular para la reaparición del diario socialista, la que alcanzó en poco tiempo a cerca de 25.000 pesos; asumió valientemente la defensa de la clase proletaria, y luchó cuanto pudo contra el gobierno que encabezaba la reacción. Una bomba que estalló el 26 de junio en el teatro Colón, dió motivo para que se sancionara la llamada "ley social", con la que se persiguió a muerte al anarquismo y al movimiento obrero en general.

El Partido se levantó contra esa ley draconiana, e hizo saber a la clase trabajadora en un vigoroso manifiesto, "que opta por abstenerse de ejercitar los derechos y libertades públicas consagrados por la constitución antes de hacerlo bajo las restricciones humillantes de la autoridad local, sometiéndose a imposiciones de una ley contraria a la Democracia". Días después, el 21 de octubre, el Comité lanzó un nuevo manifiesto: "En defensa de las libertades que acuerda la constitución a todos los habitantes del país — decía — el Partido Socialista se dirige al pueblo para expresar sus agravios contra las autoridades que imponen limitaciones al derecho de crítica", y presentó luego un recurso de inconstitucionalidad de la "ley social".

Las consecuencias de esas persecuciones contra el movimiento obrero debilitaron tanto a éste que tardó en rehacerse mucho tiempo. Para contribuir a levantarlo de su postración, el décimo congreso socialista resolvió constituir un "Comité de Propaganda Gremial", dejando a cargo del C. E. del Partido la designación de sus miembros. En cumplimiento de este acuerdo, en febrero de 1912 entró en funciones el comité de referencia, y, en nueve meses, organizó los sindicatos Unión Obreros del Afirmado, Maquinistas Bonsack y Anexos, Colchoneros y Anexos, y Obreros Talabarteros.

Este Comité cesó en sus funciones porque el Comité Ejecutivo del Partido, surgido en el undécimo congreso celebrado en noviembre de 1912, no quiso ratificar su continuación, en vista de lo cual el Centro Socialista de la 13a. (capital), convocó una reunión a la que asistieron delegados de 22 centros del Partido y de una juventud socialista, resolviéndose "en vista de la enervante situación por que en aquel momento atravesaba la organización obrera, ya que salvo algunas entidades como la Federación Gráfica, Unión Choferes, Ebanistas, Marmolistas, Maquinistas y Foguistas Ferroviarios, Bronceros, Constructores de Carruajes, y Cocineros y Pasteleros, los demás gremios carecían en absoluto de organización, fundar un organismo que tuviera como objeto: 1o. Constituir sindicatos gremiales entre los obreros de los oficios que no estén organizados. 2o. Intensificar la propaganda gremial para el acercamiento de los sindicatos ya organizados. 3o. Crear sociedades de oficios varios en las localidades y entre los obreros que por condiciones especiales no puedan constituirse en sindicatos de oficio. 4o. Uniformar las organizaciones a constituir y las ya existentes mediante una eficaz y positiva reglamentación que, a más de estar basada en el espíritu de la lucha de clases que encarna el moderno movimiento proletario, consulte asimismo todo otro género de necesidades, que si bien son inherentes al régimen burgués, la organización obrera puede prever y atenuar. 5o. Levantar estadísticas del trabajo por gremios, número de obreros de cada profesión, desocupación, salarios, condiciones del trabajo, costo de vida, habitaciones obreras, etcétera. 6o. Publicar hojas volantes con el resultado de estas estadísticas, y otras análogas del extranjero, como asimismo todo lo que tienda a ilustrar a la clase trabajadora en lo relativo a su progreso y mejoramiento".

Desde el 12 de mayo de 1914, día en que se constituyó, hasta fines de 1917, el C. de P. G. organizó los sindicatos Unión General de Obreros en Calzado, Empleados de Comercio y Anexos, Sastres, Costureras y Anexos, Obreros de la Refinería Argentina de Azúcar, Unión Obreros Municipales, Obreros Carniceros, Unión O. de la Dirección del Puerto, Unión Empleados de uniforme de Correos y Telégrafos, Unión Mozos y Cocineros de a bordo, Unión O. Cerveceros, Licoreros, Repartidores y Anexos, Unión O. de la Industria Textil, Unión O. Tranviarios y Unión O. de las Obras Sanitarias de la Nación.

El C. de P. G. organizó con estas entidades, y en el momento de dejarlas constituidas, a 16.671 trabajadores; realizó 64 conferencias de propaganda, editó 32 manifiestos con 67.500 ejemplares, y remitió a domicilio 15.575 circulares. Al ser disuelto estaban adheridos a él 21 centros socialistas, 14 juventudes, 13 sindicatos y 3 centros culturales. El C. E. del Partido Socialista "después que una comisión del Comité (dice el informe presentado al 13o. congreso socialista), se informó de la marcha de este organismo, atendiendo un pedido formulado, resolvió asignarle una subvención de 25 pesos por mes".



VISTA DEL CONFORTABLE Y GRAN SALON DE ACTOS PUBLICOS DE "LA FRATERNIDAD"

LA COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

La escisión que a fines de 1917 se produjo en el Partido con motivo de la guerra, alejó de su seno a una parte de los militantes socialistas destacados en el movimiento gremial, con lo que los "internacionales", después comunistas, se juntaron a los sindicalistas y anarquistas para combatir al Partido desde las filas sindicales.

Nos faltaban en esos días "jefes" y "oficiales" que dirigieran la acción de los socialistas en los gremios, y entiéndolo así, el 14o. congreso ordinario del Partido, sancionó una resolución con el propósito de orientar a los afiliados en sus actividades gremiales. Dice lo que sigue:

"El XIV congreso ordinario de Partido Socialista, reunido en la ciudad de Avellaneda en los días 7 y 8 de julio de 1918, considerando: Que para que la clase trabajadora pueda realizar los fines que persigue con su acción, es indispensable que exista entre sus organizaciones la mayor unidad posible; que siendo el Partido Socialista la clase trabajadora políticamente organizada, es necesario que exista entre éste y las organizaciones gremiales una perfecta unidad de miras y una constante armonía, resuelve:

Que el deber de todos los afiliados es pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales.

Que en ellas deben propiciar el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el "comunismo anárquico", en el "sindicalismo revolucionario" y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de éstos.

Que el concepto de las relaciones entre las diversas organizaciones obreras que tienen como fin propio la actuación dentro del terreno proletario por medio de una determinada forma de acción, como son los organismos gremiales, las cooperativas y el partido político de la clase trabajadora, debe estar basado en la cordialidad, y si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo excluyentes.

Y que para esto, y para que la eficacia de la acción recíproca sea mayor, las organizaciones no deben hostilizarse ni tampoco confundirse, siendo conveniente que permanezcan independientes unas de otras para la mejor actuación dentro de sus respectivas esferas."

Pero esto no era suficiente: se necesitaba un organismo que coordinara la acción de los socialistas en los gremios, mayormente cuando los sindicalistas, que habían obtenido del Comité Ejecutivo del Partido, la desautorización, y puede decirse que la disolución, del Comité de Propaganda Gremial, iniciaban su famosa colaboración con el "obrerismo" irigoyenista dirigido contra el Partido.

Entonces, el que ésto escribe, en octubre de 1918, y en su calidad de redactor de la sección "movimiento gremial" de LA VANGUARDIA, dirigió espontáneamente al Comité Ejecutivo un informe sobre el estado del movimiento sindical en el país y la situación de los socialistas en el mismo, haciéndole ver la urgencia que había en constituir un organismo que tuviera como misión la de orientar a los socialistas a fin de que su acción fuera más eficaz en el campo gremial. De acuerdo con esta iniciativa el C. E. en su reunión del 29 de julio de 1919 acordó constituir la "Comisión Socialista de Información Gremial", con principal propósito de "Fomentar la solidaridad y coordinar la actuación de los afiliados socialistas, como agremiados, dentro de sus respectivos sindicatos, y en sus relaciones con sindicatos afines, o dentro de las uniones de sindicatos o federaciones "(art. 2o. de sus bases).

La C. S. de I. G. fué enseguida el blanco de rudos ataques de los sindicalistas, quienes quisieron repetir con ella la suerte del antiguo Comité de Propaganda Gremial; pero, esta vez fracasaron a causa de que su ya harto conocido irigoyenismo los había desenmascarado por completo.

La obra de la Comisión Socialista Gremial es, aunque poco ruidosa, muy eficaz, pues, gracias a ella, la acción de los socialistas en los gremios es cada día más homogénea y más inteligente. Publica un periódico, "Acción Gremial", que tiene un tiraje de 8.000 ejemplares mensuales, los cuales se reparten gratuitamente, y, a menudo, organiza conferencias de propaganda.

El Comité Ejecutivo del Partido en su sesión del 6 de mayo de 1922 resolvió "indicar a la Comisión Socialista de Información Gremial que limite su actividad a la recolección de datos y a facilitar la organización de las agrupaciones socialistas gremiales". Y el congreso socialista de Mar del Plata declaró, "que, considera que el Comité Ejecutivo no debe omitir esfuerzos para el cumplimiento de este propósito (el de que los afiliados se agremien), y la constitución de nuevas agrupaciones socialistas de oficio".

En virtud de estas resoluciones la Comisión organizó las agrupaciones socialistas de Gráficos, Choferes, Empleados de Comercio, Marítimos, Obreros de la I. del Vestido, Obreros de la I. del Cuero y Gastronómicos, y sigue organizando otras. Todas estas agrupaciones tienen hoy una gran influencia en sus respectivos gremios, la que utilizan para orientarlos dentro de las más sanas normas societarias y obreras.

En la reunión del 12 de mayo de 1923 que la comisión celebró junto con los delegados de las agrupaciones, se tomó este acuerdo: "Los socialistas pertenecientes a gremios autónomos procurarán vincularlos entre sí con el objeto de contribuir a constituir una central obrera sobre bases distintas a la U. S. Argentina, y de acuerdo con nuestro conocido punto de vista al respecto".

Esta iniciativa fué recogida por la "Unión O. Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos". A invitación suya se constituyó un Comité de Sindicatos Autónomos, y éste convocó el congreso que se celebró el 27 de febrero de 1926, en cuyo acto se dió por constituída la Confederación Obrera Argentina, entidad que cuenta con más de 80.000 asociados y está adherida a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam. El núcleo principal de la C. O. A. lo constituye la Confraternidad ferroviaria, entidad en cuyo seno hay muchos socialistas a los cuales en buena parte se debe su organización y buen funcionamiento.

LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA Y LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Dejamos en 1910 a la Confederación O. Regional Argentina, sindicalista, y a la Federación O. Regional Argentina, anarquista, debatiéndose en plena decadencia a causa de su sectarismo y de su hostilidad al Partido Socialista, y dejamos establecido también la eficacia con que los socialistas organizaban luego a los trabajadores, lo que prueba la mayor influencia del Partido entre ellos.

La C. O. R. A. convocó un congreso de "concentración" o de unidad que se efectuó en julio y agosto de 1914, y en el cual anarquistas y sindicalistas se agruparon en la vieja F. O. R. A. Esta entidad convocó luego su 9o. congreso realizado el 1o. de abril de 1915, y en él triunfaron los sindicalistas, dando lugar a que los anarquistas se llamaran a silencio y se separaran, existiendo desde ese instante dos F. O. R. A.: la del 9o. y la del 5o. congreso.

Como "mal menor", los socialistas apoyaron a la F. O. R. A. sindicalista y se reconcentraron en ella. En el 10o congreso de esta central, que se reunió a últimos de diciembre de 1918, a pesar de la reciente disidencia de los "internacionales" que acababa de sonorar el Partido Socialista, el sectarismo sindico-anárquico según el cual el sindicato es la forma "específica" de la organización obrera, obtuvo 41 votos, y el criterio socialista que sostiene son organismos genuinamente proletarios, además de los sindicatos, los partidos y las cooperativas obreras, fué votado por 38 delegados.

El 11o. congreso de la F. O. R. A. efectuado en enero de 1920 marcó el período culminante de los efectivos de esa entidad, así como también la influencia de los socialistas en la misma, debido principalmente a que, aunque con muchas dificultades y luchas internas entre sindicalistas y socialistas, había por lo menos una cierta unidad en la que colaboraban ambas fracciones. A no haber sido por la nueva escisión de los comunistas que en esos días se produjo en el Partido, la F. O. R. A. hubiera pasado en el 11o. congreso a ser dirigida por los socialistas, pero, divididos éstos por la razón indicada, sus esfuerzos se esterilizaron, y a pesar de ser mayoría en el congreso, no pudieron conquistar la mayoría absoluta en el nuevo Consejo Federal.

La creciente fuerza de los socialistas en la F. O. R. A. fué sin duda la causa determinante de que los sindicalistas acabaran por aceptar la realización de un congreso de unidad propiciado por un comité compuesto por sindicatos autónomos y de las dos F. O. R. A., acto al que antes se mostraban reacios.

Resuelto por el 11o. congreso de la F. O. R. A. sindicalista concurrir al congreso de unidad, éste se llevó a cabo en marzo del año 1922, y de sus sesiones surgió la Unión Sindical Argentina de carácter sindico-anarquista.

Triunfó otra vez el sectarismo y el divisionismo, y este hecho fué la señal de la rápida decadencia de la nueva central. Varios sindicatos activos se separaron inmediatamente de ella, entre otros los ferroviarios, comenzando un nuevo proceso de centralización obrera cuyo final ha sido la fundación de la Confederación Obrera Argentina.

A fin de dar a nuestros lectores en cifras el desarrollo de la organización gremial dentro de las centrales citadas, publicamos los siguientes cuadros:

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA (DEL 9o. CONGRESO SINDICALISTA)

Año	Meses	Total de cotizantes	Prom. mens'l
1915	de Mayo a Dic.	21.332	2.666
1916	de Enero a Dic.	41.124	3.427
1917	" " " "	158.796	13.233
1918	" " " "	428.713	35.726
1919	" " " "	476.203	39.683
1920	" " " Nov.	749.518	68.138
21|22	de Oct. a Mar.	242.341	40.390

UNION SINDICAL ARGENTINA (Anarquista)

Año	Meses	Total de cotizantes	Prom. mens'l
1922	Abril a Dic.	240.101	26.678
1923	Enero a Dic.	315.484	26.290
1924	Ene. a Mar. y Agost. a Nov.	208.300	29.914
1925	Enero a Dic.	191.122	15.926

Podríamos citar, a continuación el número de sindicatos que año trás año aparece integrando la F. O. R. A. y la U. S. A. Pero este es un dato que no tiene significado alguno, pues muchas de esas entidades no existen ni han existido más que de nombre. La fuerza real de las centrales y los sindicatos está en sus cotizantes, y por esto hemos consignado su número en los precedentes cuadros.

LA LUCHA CONTRA EL SECTARISMO Y POR LA UNIDAD PROLETARIA

La elocuencia de las anteriores cifras no escapará al lector. Ellas prueban los estragos que el sectarismo divisionista causa en las filas obreras. Tarea de los socialistas en los gremios ha sido y es combatirlo, y dar al propio tiempo a los trabajadores un concepto de conjunto del movimiento obrero que les permita abarcar en toda su complejidad moral, política, económica, gremial y cultural el problema de su emancipación y de la acción necesaria para alcanzar este objetivo, utilizando y coordinando de la mejor manera sus fuerzas.

Historiar la obra de los socialistas en el movimiento gremial, es relatar en buena parte los episodios de esta lucha por la educación y la orientación del proletariado: lucha que continúa, no obstante las victorias alcanzadas en ese sentido por el Partido Socialista. Una de las mayores ha sido la que acabó con la influencia de los sindicalistas en las centrales obreras.

Desde que el presidente Irigoyen asumió el poder, el grupito sindicalista lo secundaba descaradamente desde la F. O. R. A. con el propósito nunca confesado pero siempre perseguido de hacer daño al Partido Socialista.

Llegó hasta a formular una especie de doctrina de semejante traición a la clase trabajadora. Así, en su periódico "La batalla sindicalista", tuvo la audacia de declarar que "los partidos burgueses son por el momento y serán tal vez largamente, núcleos electorales de posibles gobernantes que mantendrán a nuestro respecto una conducta en ciertos casos altamente favorable para los fines ulteriores del movimiento revolucionario, y también, para la conquista por vía directa e inmediata de no pocas y apreciables mejoras de índole material, alcanzadas en los últimos tiempos por la actitud neutral—mejor dicho, espectante—del actual presidente (Irigoyen), y de la F. O. R. A. en su persistente prescindencia política, que le ha granjeado la furibunda antipatía de los individuos dirigentes del socialismo parlamentario".

No sólo estas palabras revelaban el contubernio síndico-irigoyenista, sino también la conducta de los sindicalistas al frente de la F. O. R. A., en vista de lo cual LA VANGUARDIA decidió acabar con esas viejas felonías, y emprendió una gran campaña contra los sindicalistas, que puede resumirse en el siguiente párrafo que transcribimos de uno de los artículos aparecidos en sus columnas hace cinco años bajo el lema "Contra la F. O. R. A. nó; contra el grupito, sí".

"Desde el 12 de octubre de 1916, fecha de la asunción del señor Irigoyen al poder, los sindicalistas hacen todo lo que pueden para cooperar a la política "obrerista" del presidente de la república, contribuyendo a dar pábulo a la influencia del partido radical entre las masas obreras, y cuyo resultado tangi-

(Continúa en la 21a. página)



CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA — MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL

Treinta años de acción cultural del Partido Socialista :: Por Angel M. Giménez

Educar al soberano. — Sarmiento.

¿Puede haber realizado un partido político una obra cultural en la República Argentina? Es la pregunta que surgirá de muchos labios, incapaces de comprender la alta misión social del Partido Socialista.

Si por partido político hemos de entender a las viejas pandillas de la política criolla, ya hechas tradicionales, por cuanto es tradicional su falta de ideas, de principios, de propósitos de gobierno, de sano y noble proselitismo, y en las que todo finca en el caudillo, el hombre mago y providencial que cuanto menos habla y piensa y más errores comete, más prestigio tiene.

Ayer no más bastaban para el éxito el alcohol, los asados con cuero, el favor personal, la ayuda pecuniaria... Hoy, con el voto secreto, han debido salir a la calle, han debido subir a las tribunas, y la falta de una doctrina la han substituído con la pirotecnia de una oratoria hueca y altisonante, demagógica, que luego se ha llevado a la práctica en forma de leyes plagadas de errores, de fallas graves que han levantado lógicas protestas hasta de sus propios partidarios.

Hoy, como hace 30 años, están en el mismo pie estas facciones, y sólo saben realizar un mimetismo, tomando actitudes, métodos, iniciativas sanas que ha introducido el Partido Socialista en el campo político argentino, mérito que aun nuestros más recalcitrantes enemigos han debido reconocer.

El Partido Socialista ha sido y es, para la política argentina, bandera de regeneración, escuela de civismo, de sano nacionalismo, de alta moral y de orientación de la juventud, dando al "soberano" de la democracia, el pueblo, una doctrina, una fe que lo convierte en una gran fuerza motriz que pesa y enseña en todas las actividades sociales, por la claridad, la justicia y la profunda realidad de sus principios y por la honestidad e inteligente forma de acción diaria.

Es interesante pasar revista a la obra cultural que ha desarrollado el Partido Socialista y que constituye la base de su éxito.

LOS TIEMPOS HEROICOS.

Era la época difícil para la nación. Se acababa de salir de la "crisis del progreso", después de un desastroso gobierno, de la revolución del 90 y de los excesos de la especulación, con el país endeudado y la moneda depreciada. La palabra "socialismo" aparecía como un fantasma, reflejada a través de los telegramas europeos, confundida con el nihilismo ruso o los atentados terroristas de París.

En 1889 aparece la primera organización nacional marxista, surgida de elementos en parte del club "Vorwaerts", que constituyeron la Federación Obrera Socialista, que realizó congresos, publicó un semanario, "El Obrero" y organizó gremios. Un fuerte espíritu doctrinario la inspiró, encontrándose entre ellos un sabio geólogo alemán radicado en el país, Germán Ave Lallemant.

El industrialismo, desarrollado sobre los excesos del proteccionismo, iba proletarizando nuestras ciudades, en las que lógicamente tenía que encontrar ambiente la idea de renovación social.

Disuelta la Federación Socialista, minada por las ideologías, que anarquizaron y siguen anarquizando los gremios, quedaron constituídos algunos de éstos, con grandes núcleos de afiliados, entre otros, los albañiles, panaderos y yeseros.

Cuando en 1894 aparece LA VANGUARDIA en forma de semanario de reducido tiraje, se constituyó el punto de reunión de elementos dispersos que fueron acercándose, primeramente por afinidades idiomáticas, para al fin dar lugar a lo actual.

A mediados del mismo año nos hacíamos suscriptores con otros jóvenes de la Facultad de medicina; sólo nos guiaba el deseo de curiosidad, la sed de saber, en esa edad de los 16 años, en que todo es sinceridad e ilusión.

En octubre del mismo año se realizaba un mitin obrero en favor de las ocho horas, con motivo de un proyecto del concejal doctor Eduardo Pittaluga, de filiación radical. Allí estábamos también, desconcertados, observando el aspecto de las columnas que se concentraban en la plaza Rodríguez Peña, tan distintas en su aspecto a las manifestaciones de la política de aquel entonces. Con mi condiscípulo José Ingenieros veíamos pasar la larga columna, por Callao, cuando en la última agrupación vimos al doctor Justo, que nos llamaba y a quien conocíamos por habernos examinado en la Facultad el año anterior.

Seguimos en la columna hasta el lugar de los discursos, un terreno baldío de la calle Entre Ríos, en donde si bien recibí el bautismo de fuego con los veinticuatro discursos — no fueron más porque vino la noche — al través de tantas palabras que decían cosas que hablaban de hechos sociales interpretados en una forma novedosa para mí, decidieron mi definitiva orientación, y no estoy arrepentido, sino que agradezco al socialismo, no por los cargos y pruebas de confianza que me ha dado, sino que me ha salvado de caer en el pantano en que se han hundido muchos de los que en aquel entonces se reían de nosotros.

En los primeros días de diciembre del mismo año constituíamos un Centro Socialista Universitario, fuerza más nominal que real, lo que nos permitió ponernos más en contacto con los pequeños núcleos obreros de entonces.

Necesitábamos llevar la nota de instalación al Centro Socialista Obrero, que estaba ubicado en una casucha fuera de línea, en la calle Chile 959. El compañero zapatero José Prat nos mostró el local: unos cuantos bancos, unos retratos de personajes de abundantes barbas y en un rincón, un mueble con pretensiones de biblioteca, como si hubiera sido regalado por alguno que le estorbara en su casa.

En la breve conversación nos hablaba nuestro interlocutor de lo que hacían en España, de Pablo Iglesias y de lo que querían hacer aquí.

"Tenemos una biblioteca" y abriéndome el estante con algunos folletos, pudimos ver lo que en aquel entonces se leía, editado en España, de Lafargue, Guesde y Deville; y solicitamos comprar algunos, que aun conservo, entre ellos, una edición del "Manifiesto Comunista", de Marx y Engels, que el año anterior se había editado aquí, creo que a iniciativa de Domingo Risso.

Estas preocupaciones, que han sido de todos los tiempos, las observábamos al través de las lecturas de LA VANGUARDIA. Agosto, 17. — "Estudio de lo escrito

En sus páginas, cada número era un constante clamoreo en favor de las escuelas, por el fomento de la instrucción primaria, por la formación de bibliotecas.

En junio del 94, en un programa para una federación obrera se habla de "instituir bibliotecas y círculos de obreros" y en un editorial del 11 de julio se dice: "Pero fuera de la acción política, debemos contribuir a levantar el nivel intelectual de la clase trabajadora, y para eso cada centro obrero debe ser un centro de instrucción, en que lo mismo que se pronuncien discursos y se lean conferencias, se enseñe a leer al compañero que no lo haya aprendido aún."

El mismo año la Agrupación Socialista se transforma en Centro Socialista Obrero, y en sus propósitos establecía: "Para difundir la verdad económica y social, el Centro Socialista Obrero hará publicaciones, dará conferencias y tendrá una biblioteca".

Estos propósitos se realizaron en parte, dentro del pequeño mundo en que tenía que desarrollar su acción, pesando con su consejo, sus sugestiones e iniciativas, el doctor Justo, cuyo nombre debo repetir muchas veces en esta crónica, y a él se unía un excelente compañero, Antonio Piñero, que tuvo una buena actuación, que escribió numerosos artículos con el seudónimo de Forward y tradujo algunos libros y folletos. Aparecieron, aunque por poco tiempo, artistas como Ernesto de la Cárcova y Eduardo Schiaffino y el periodista Roberto Payró, y poco después Leopoldo Lugones, recién llegado de Córdoba y que había adquirido rápida notoriedad con sus "Montañas del Oro".

En 1895 se constituye un Comité, en la convención de centros socialistas, y en junio de 1896 se realiza el primer Congreso socialista. Había delegados de centros socialistas y de agrupaciones gremiales; entre los primeros Payró representaba a un centro de Tucumán, Lugones y yo al de Córdoba, el arquitecto Altgelt y Méyer González al del Tigre, y varios alemanes al "Vorwaerts" de aquí y del Rosario; de los gremiales había numerosas delegaciones: de los curtidores, tipógrafos, hojalateros y vidrieros, y de estos últimos había un moreno, Sales, que matizaba el exotismo de la mayoría de los delegados.

Amplia discusión, palabras ardientes, gestos desarticulados, frases teatrales no faltaron, y recuerdo a Ingenieros sobre una silla, frente a Justo, diciéndole, con ademán airado: "Empuñad el látigo de Cristo para arrojar los mercaderes del templo", a lo que Justo contestó con su sonrisa penetrante, que lo desarmó, para después reincidir en otro punto, al tratarse del programa mínimo y de la cuestión monetaria, el mismo Ingenieros exclamaba en su exposición: "¿De qué nos sirve hablar del valor del peso, si no tenemos ese peso!"

A pesar de éstos y muchos otros episodios pintorescos, ese Congreso, que pasó inadvertido, casi boicoteado por la prensa, constituía un paso firme y definitivo en un campo virgen, aparecía una nueva aurora en la política argentina.

La declaración de principios, obra del doctor Justo, ha resultado tan buena, que a través de 30 años no se ha tocado, no ha necesitado revisarse, y el mismo programa mínimo, con ligeras variantes, mejoras o supresiones, ha dado base, pensamiento y acción a los trabajadores argentinos.

Cada Centro Socialista, cada nueva sociedad gremial iniciada por los socialistas, se planteaba los problemas de cultura, indispensables para una acción eficiente.

Horarios de 10 a 14 horas, de estrella a estrella, sin domingos libres, hacían que los trabajadores se desentendieran de las cosas espirituales, de su propio mejoramiento, y la taberna era su club, el hórrido conventillo su vivienda, y sus costumbres, sus trajes, de acuerdo con los salarios de hambre que se pagaban con mala moneda, y hasta podría decirse que el elemento industrial era extranjero, sin vínculo ni arraigo alguno.

Era contra este estado de cosas que había que quebrar lanzas y comenzar a concretar iniciativas.

EL CENTRO SOCIALISTA DE ESTUDIOS.

El 18 de mayo de 1896 se reunía en la casa de Roberto J. Payró, calle Sarmiento 1044, un grupo de socialistas con el propósito de formar un centro de estudios y de investigaciones sociales; el que se constituyó con el nombre de "Centro Socialista de Estudios", quedando constituída su comisión en la siguiente forma: Secretario, Roberto J. Payró; Bibliotecario, Leopoldo Lugones; Cajero, Antonio Piñero; estableciéndose una cuota mensual de 5 pesos.

Poco tiempo después el centro se instalaba en una salita confortable y bien amueblada, en la calle San Martín 119, en el mismo piso ocupado por la "Sociedad Literaria Inglesa".

En junio se inician las conferencias, apareciendo en LA VANGUARDIA el siguiente programa:

Junio 8. — "Del método científico", por Juan B. Justo.

Junio 22. — "De las relaciones de la biología con la sociolgía", por el mismo.

Julio 6. — "Las relaciones de la psicología con la sociología", por Roberto J. Payró.

Julio 20. — "De la concepción económica de la historia", por Juan B. Justo.

Agosto 3. — "Teoría de las religiones y de la moral", por Emilio Roque.

Agosto, 17. — "Estudio de lo escrito hasta ahora en el país sobre sociología científica", por José A. Lebrón.

A éstas siguieron algunas otras conferencias; pero la defección de algunos, la cuota elevada que limitaba la afiliación, hizo languidecer al centro, y así lo vemos a fines del año siguiente refugiado en el Centro Socialista Obrero, Chile 1159, disolviéndose en septiembre.

Quedaba de él su mobiliario y biblioteca con más de 1000 volúmenes, que sirvieron para dar forma práctica a otra institución.

LA BIBLIOTECA OBRERA.

El 25 de septiembre de 1897 se reunía un grupo de socialistas en el local del Centro Socialista Obrero, México 2070 y constituía la Biblioteca Obrera, designándose una comisión provisoria formada por Emilio Roqué, Mauricio Klumann y Chertkoff.

Instalada en una de las salas del flamante edificio, pasó más tarde, a fin de hacer ampliaciones, al piso alto, en donde adquirió mayor desarrollo, mejoró su caudal bibliográfico, ordenó sus catálogos, en lo que puso paciente labor nuestro viejo camarada Fernando Lanzola.

Desde entonces la biblioteca ha ido en progreso constante, contando actualmente un caudal de más de 19.000 libros, que esperamos puedan tener mejor ubicación, lo mismo que su sala de lectura, en la Casa del Pueblo.

LA ESCUELA LIBRE PARA TRABAJADORES.

A comienzos de 1897 concrétase a la tarea de realizar cursos de cultura general en el Centro Socialista Obrero, en su local de la calle Chile. Era la preocupación de las democracias europeas, que por medio de la educación del pueblo trataban de quebrar el predominio de los reaccionarios entre las multitudes ignorantes.

Algunas conferencias se realizan, y, en una reunión celebrada el 14 de marzo de 1897 se dió una organización permanente, constituyéndose la "Escuela Libre para Trabajadores".

Los estatutos redactados por el Dr. Justo eran sencillos y establecían los siguientes propósitos:

"Artículo 1o. — La Escuela Libre para Trabajadores tiene por objeto difundir:

a) Las doctrinas y métodos científicos elementales que den amplitud y vigor a la inteligencia.

b) Los procedimientos artísticos (literatura, elocución, música, etc.), más eficaces para expresar los sentimientos y las ideas.

Art. 2o. — La enseñanza que en ella se da es gratuita y abierta para todos".

La Comisión quedó constituída en la siguiente forma: Organizador, Dr. Carlos Malagarriga; Gerente, Domingo de Armas; Contador, I. Gómez; Cajero, Manuel López.

En esta escuela dieron clase el Dr. Justo, Emilio Roque (padre e hijo), Malagarriga, Maromllier Raven, Mariana Chertkoff, Klimann, Lebron y otros.

Emilio Roque, aficionado a la química, aun cuando sus ocupaciones personales eran completamente distintas, organizó un laboratorio y dió interesantes clases acompañadas de numerosas experiencias.

En un comentario de LA VANGUARDIA de esa época, se decía: "Las lecciones de esas materias son también tanto como es posible, de un carácter demostrativo y objetivo, encaminadas a trasmitir conocimientos y desarrollar ideas en la cabeza de los oyentes y no llenarlas de palabras!

En lo que se refiere a la historia este método es en el país completamente nuevo, y los trabajadores socialistas pueden jactarse de que su escuela abre aquí el camino a la verdadera ciencia histórica, basada en la Biología y en el estudio de las sociedades humanas".

En otro número, contestando a una información de "La Prensa", decía:

"La iniciativa y la acción individual son en todas partes tan preciosas, que es del mayor interés mostrar que también las hay en el seno de nuestra organización y que no lo esperamos todo de las comisiones y de los Comités".



LA QUE FUNCIONA EN EL PARQUE DE LOS PATRICIOS

A mediados del año se publicaba el siguiente Horario de las clases nocturnas:

Martes. — Francés, Contabilidad.
Miércoles. — Castellano, Inglés.
Jueves. — Música.
Viernes. — Francés.
Sábado. — Castellano e Historia.
Domingo. — Inglés.

A estos cursos siguiéronle Geografía, Geometría, Disertación, Física, etc., etc.

A mediados del 98 vemos lamentarse a uno de sus dirigentes, haciendo la crítica de la institución, sacando a relucir los defectos que la experiencia demostró; la irregularidad en la asistencia de algunos profesores, todos voluntarios y el poco interés por algunas materias de parte de los inscriptos como alumnos. De hecho es que la escuela comenzó a declinar, para desaparecer el mismo año.

LA SOCIEDAD LUZ.

A comienzos de 1899 el estudiante de ingeniería Mauricio Klimann inició los trabajos para organizar una institución cultural destinada a la enseñanza con proyecciones luminosas, que por esos tiempos comenzaba a estar en boga en Europa.

El Dr. Justo, como siempre, acogió con simpatía y apoyó la iniciativa, que se concretó en la reunión realizada en el local del Centro Socialista de Méjico, a la que concurrieron 4 personas: Justo, Piñero Klimann y yo; así quedó constituída la Sociedad Luz y se aprobaron los estatutos que tenían solo tres artículos.

La comisión fué integrada en la siguiente forma: Organizador, Antonino Piñero; Encargado de Materiales, Mauricio Klimann; Cajero, Angel M. Giménez.

Como había necesidad de obtener materiales para la enseñanza objetiva, se visitaron a varias personas, entre ellas a don Avelino Gutiérrez, a don Lauro Castro, a Repetto, que se preparaba a afiliar al Partido, y algunos otros más, con lo que se adquirió una modesta linterna escolar, iluminada a kerosene, de la casa Lepage.

Faltaban los dispositivos y Klimann, improvisado fotógrafo, comenzó a prepararlos para sus conferencias de astronomía.

El domingo 18 de junio del 99, el local de Méjico estaba preparado para inaugurar las conferencias, habiéndose anunciado el siguiente tema: "El sistema planetario y la tierra", cobrándose 0.10 cenavos la entrada. Una de las ventanas, que tenía un vidrio roto, sirvió de boletería; y desde allí comencé a vender las entradas, que alcanzaron a sesenta y seis.

Mientras tanto, Klimann había instalado la linterna estratégicamente y encendido la lámpara, la cual daba apenas una débil luz, abundante humo y un holor a kerosene que impregnaba el ambiente del salón y tiznaba la cara del conferenciante.

Klimann, como en la célebre fábula iba explicando los aspectos del cielo hablaba de Tolomeo, de Copérnico; mostraba el sol, los relieves de la luna, y el público, paciente, pero que no veía nada, oía en media de las más completas tinieblas la interesante pero difícultosa exposición de acento ruso. Felizmente, nadie pidió que se le devolviera la plata... ¡Se había dado el primer paso!

Más tarde, se modificó el tipo de iluminación de la linterna, empleando acetileno, alcohol carburado, luz oxhídrica, hasta que se llegó, con el progreso y difusión de la cinematografía a tener el actual aparato Vry y la linterna a filamento metálico.

Algún tiempo después se recibieron diapositivos de historia, fisiología, anatomía, se prepararon series sobre cooperación, evolución orgánica, geografía, botánica, etc.

La forma novedosa de la enseñanza objetiva, por medio de las proyecciones que por primera vez se efectuaban entre nosotros, despertó interés y curiosidad.

Sería largo hacer la historia de las conferencias de los primeros tiempos la lucha para preparar a cierto público no habituado en algunos barrios a las conferencias a obscuras, con la vista única de la pantalla; pero poco a poco fueron desapareciendo las asperezas, y así Bunge habló sobre alcoholismo, Dickmann sobre anatomía y fisiología, Fenia Chertkoff sobre botánica y geografía, Repetto, que hacía poco se había afiliado al Partido dió una serie de conferencias sobre parasitismo y sobre evolución orgánica.

En la Cámara de Trabajo dimos una serie de conferencias sobre higiene sexual, tema que por primera vez se trataba en público en Buenos Aires, encarándose el problema en forma desconocida hasta entonces. Estas conferencias y una serie de Anatomía y fisiología a cargo de Dickmann, las dimos al año siguiente en el local de los carreros, de la calle Montes de Oca ante un público de más de 1000 personas.

De 1914 a 1925 se han dado 4.491 conferencias y se han realizado 321 visitas de estudios a museos, escuelas técnicas, fábricas, etc. Se han realizado algunas agitaciones como los homenajes a la memoria de Ameghino, la campaña contra la militarización escolar en 1915 que fué coronada de un éxito completo, y últimamente las protestas por la condena del profesor Scopes, de Dayton (EE. UU.), por enseñar las doctrinas de la evolución y la de este año, por el confinamiento del profesor español Giménez de Asúa.

La parte artística no se ha descuidado, y entre los conciertos más famosos por su forma y carácter popular fueron los que se dieron en la Casa Suiza hace diez años, con el concurso de los profesores Maurage y Gorin, a los que concurrieron más de 2.000 personas; y en los dos últimos años por la Asociación del Profesorado Orquestal.

Con motivo de las donaciones del señor Rómulo Chopitea, que en total alcanzaron en 1914 a 11.200 pesos, y el aumento de los materiales de enseñanza, hubo necesidad de reformar los estatutos y solicitar la personería jurídica, que el presidente de la Plaza y su ministro Saavedra Lamas acordaron por decreto de 30 de septiembre de 1915, a pesar del dictamen desfavorable del Procurador de la Nación, que por lo absurdo merece ser transcripto:

"Buenos Aires, diciembre 2 de 1914. Excmo. Señor: Las ideas que tengo manifestadas respecto de sociedades como la recurrente, dentro de las prescripciones pertinentes del Código Civil, por no tener sus propósitos por principal objeto el bien común (Inc. 5o., art. 33 Código Civil), ideas que me inducen a oponerme a que se le conceda tal carácter; sin embargo, como V. E. concordando con las ideas contrarias, ha resuelto casos análogos, cúmpleme dejar librado a su criterio exclusivo la solución de la presente solicitud. — Julio Botet".

Y es de pensar que los propósitos que se establecían en los nuevos estatutos eran los siguientes:

Artículo 1o. La "Sociedad Luz" (Universidad Popular) con asiento en la ciudad de Buenos Aires, tiene por objeto:

a) Difundir en el pueblo las nociones y los métodos de la ciencia.

b) Educar sus facultades de expresión hablada, escrita y artística.

c) Propender al perfeccionamiento de la educación técnica.

Y para terminar las referencias y recuerdos respecto a la "Sociedad Luz", diremos que ha publicado 105 affiches, carteles y ilustrados y folletos y libros con un tiraje total de 778.000 ejemplares.

Cuenta con una amplia y hermosa biblioteca pública.

La "Sociedad Luz", de su modesto local de Méjico, pasó al entrepiso de "El Hogar Obrero" en 1913 y desde 1922 puede estar satisfecha de contar con edificio propio libre de todo gravamen.

UNIVERSIDAD POPULAR.

Apegados algunos jóvenes afiliados al título de "Universidad", en 1904 se constituyó una Universidad Popular que en sus comienzos tuvo algún desarrollo, pasando a manos extrañas, que no supieron darle carácter.

ATENEO POPULAR.

Debemos mencionar el Ateneo Popular, fundado por el doctor Enrique Del Valle Iberlucea, que bajo su dirección realizó conferencias, actos públicos y publicó una revista de carácter pedagógico y social, cuya colección comprende unos diez tomos.

LAS BIBLIOTECAS SOCIALISTAS.

La preocupación de los hombres del primer momento ha continuado, y cada vez que un centro socialista se constituye, la biblioteca es lo primero que se establece.

En estos treinta años de labor intensa se ha acumulado mucho material bibliográfico, tanto en la capital como en el interior, merecen citarse algunos esfuerzos interesantes, como la Biblioteca Edmundo de Amicis, del Centro Socialista de la sección 4a.; la Alberto de Diego, de la 8a., y la Mariana Chertkoff, de la 6a. En el interior, en localidades pequeñas, los socialistas tienen en este terreno un campo grande de actividad, y es así como los Centros Socialistas de Resistencia (Chaco), Santiago del Estero y el de Junín (provincia de Buenos Aires), poseen espléndidas bibliotecas con millares de volúmenes, confortablemente instaladas en las Casas del Pueblo.

Ningún organismo político, ni institución de carácter cultural puede ofrecer una organización como la que ofrece el Partido Socialista, con cerca de doscientas bibliotecas circulantes y más de 300.000 volúmenes que se extienden de un extremo a otro de la república.

Y complementando su acción existe una Comisión de Fomento de las Bibliotecas del Partido Socialista, creada por el Comité Ejecutivo de acuerdo con las siguientes bases:

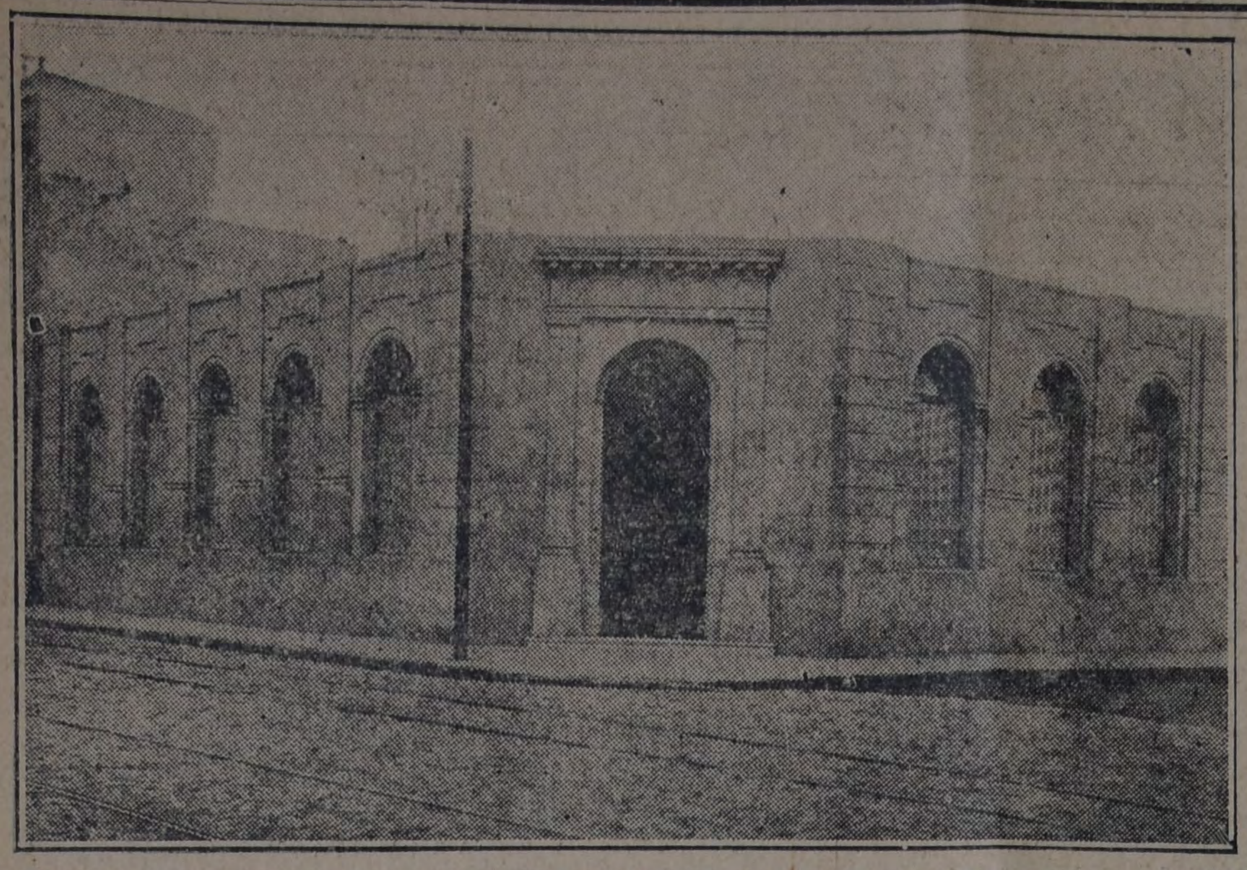
Esa comisión tiene las siguientes funciones:

1a. Redactar una lista con el nombre de las mejores obras nacionales y extranjeras sobre historia, economía, sociología y literatura, que serán consideradas indispensables unas y recomendadas de preferencia otras en todas las bibliotecas del Partido.

2a. Proyectar modelos de estatutos y mobiliario para las bibliotecas, así como un tipo uniforme de encuadernación



INTERIOR DEL GRAN SALON DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA OBRERA, EN DONDE EL HOMBRE QUE QUIERA AMPLIAR EL CAMPO DE SUS CONOCIMIENTOS, Y SIN NINGUN DESEMBOLSO, TIENE OBRAS DE ARTE, LITERATURA, TECNICA, MECANICA, Y, EN FIN, DE TODAS LAS RAMAS DEL SABER.



FRENTE DEL EDIFICIO DE LA BENEMERITA INSTITUCION SOCIEDAD LUZ, QUE DESDE LARGOS AÑOS REALIZA UNA INTENSA CAMPAÑA CULTURAL

práctica y económica. Difundir el empleo del catálogo de fichas.

3a. Establecer un servicio para el intercambio de libros, revistas y periódicos repetidos en las diversas bibliotecas del Partido.

4a. Tratar de establecer un taller de encuadernación para todas las bibliotecas del Partido, cobrando por los trabajos el precio de costo.

5a. Acordar a las bibliotecas del Partido mejor organizadas y más activas premios consistentes en libros.

LAS BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES.

En 1913, a iniciativa de la Sra. Fenia Chertkoff de Repetto se constituía una Asociación denominada Bibliotecas y Recreos Infantiles. Sus propósitos eran claros y precisos y venía oportunamente a llenar una necesidad social.

"Sustraer a los niños de los barrios populosos de la capital a la calle y sus peligros físicos y morales, ofreciéndoles, en cambio, bajo la dirección de una persona competente, una ocupación inteligentemente escogida, por medio de libros, láminas, juguetes, juegos racionales y ejercicios físicos, cantos, paseos de estudio y labores manuales".

Autónoma en su acción, recibió el estímulo y el calor de los Centros Socialistas.

El primer recreo fué abierto en la Biblioteca Mariana Chertkoff de la 6a., el segundo en la "Sociedad Luz", en donde más de una vez veíamos a las señoras de Repetto, de Spada y algunas otras, pacientemente lidiar con los centenares de chicos y chicas, atendiendo las lecturas y cuentos, las labores femeninas, las pequeñas costuras y bordados; los juegos infantiles, los buenos modales, etc.

En un folleto que acabamos de editar en la "Sociedad Luz" sobre estas obras, su autora que se firma V. G. (Victoria Gucovsky) escribe sobre esta obra esta hermosa página, que es la mejor defensa:

"La obra de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, en su proyección es grande, en su actuación hoy, es tan útil como práctica, y es una necesidad imperiosa difundir esta acción más que en ninguna parte, en los barrios obreros.

La vivienda obrera no existe como tal, pues la pieza comedor-dormitorio-cocina, no es vivienda sino pocilga donde no hay sitio para nada y menos aun lo hay para los chicos.

No hay sitio para los niños. Cuando regresan de la escuela — si van a la escuela — en la pieza estorban, en el patio del conventillo estorban, en el patio de las casas de departamentos es prohibido jugar, como que casi en las casas de departamentos es prohibido tener hijos.

Y bien, ¿adónde van los chicos? ¡A la calle! Y la brutalmente terrible calle con sus peligros físicos y morales es la educadora forzosa de los hijos del obrero, que muy a pesar suyo no tiene donde resguardarlos sino a la hora de comer y en las horas en que duermen.

Y si el padre y la madre trabajan, el abandono es aún mayor.

Yo he visto en los barrios donde se han instalado los cinco recreos — cinco cuando debería de haber trescientos — a chicos esperando la vuelta de los padres, en la calle, ya oscura. ¿Por qué no entran?, preguntéles. "Mamá se lleva la llave, fué la respuesta". Y la madre se lleva la llave por temor a los fósforos y a la botella de kerosene, sus terribles pesadillas.

Y los chicos que pululan por las calles, ¿a cargo de quiénes quedan? ¿Quién se ocupa de ellos? ¡Nadie! ¡Peor que nadie! Si fuera nadie, mejor todavía: pero no es nadie, es la calle la que los educa y los cuida a su modo, exponiéndolos a las ruedas del tranvía o a las del auto; entregándolos a las lecciones de urbanidad del soez altercado callejeró producido diez veces al día, brindándoles como diversión el espectáculo de una pelea o la impudicia de un borracho.

Para aplicar lo aprendido, la pedrea de los vidrios o la lapidación de un pobre perro no es de despreciar... Y en el gesto y en el lenguaje queda el sello de la calle, contra el que, con dolor y con rabia muchas veces los padres se rebelan castigando a los hijos. Castigo injusto del cual la mayoría de las veces no tienen la culpa ni ellos ni los hijos, sino el cruel estado de cosas...

Encerrados en la pieza se ahogan... agachados sobre el deber, ¡cuántas veces tratan de no garabatear la página apoyada sobre una mesa que vibra bajo la trepidación de la máquina de coser! ¡cuántas veces los inevitables garabatos se complican con una mancha de vino o de grasa, rastros dejados en el "comodísimo" escritorio-mesa-taller-cocina de que disponen!

Al día siguiente, en la escuela, la señorita, viendo esto, muy concienzudamente pondrá en el pizarrón la sentencia: "Los niños buenos deben ser aseados". Y el chico, con un suspiro, tristemente copiará la referida sentencia.

Y si jugando con sus compañeros en el recreo de la escuela se le escapara una de esas palabrotas que la calle enseña, a la represión seguirá la penitencia de escribir cien veces: "Los niños buenos deben ser prudentes en el hablar".

Y tal vez aquella noche el pequeñuelo se dormirá acongojado, pensando que el ser bueno debe ser algo muy difícil...

"Los niños deberían ser educados por ángeles", dice en una excesiva exaltación pedagógica la doctora Montesori.

"El niño es el príncipe", proclaman algunos especialistas que escriben sendos tomos sobre los mejores métodos de educación. ¿Y los reyes, dónde están?, pregunta con sutil burla Helen Key, la admirable autora de "El siglo de los niños".

Podríamos contestar: Los reyes están agobiados en el taller; los ángeles no han encontrado aún quien ha de enseñarles a serlos, y los príncipes toman sus lecciones en la calle...

Los recreos infantiles substraen al niño de la calle; no lo someten a ninguna disciplina estrecha, y la única ley que en ellos rige es la tan justa de **no molestar ni estorbar mutuamente.**

Los que reconocen todo el daño que hace el barro de la calle han de desear para nuestros niños un rincón tranquilo, un juguete, un libro, una voz amiga.

Cuántas veces hemos visto en los recreos que funcionan, a las madres que al pasar dejan a sus chicos diciendo: "Cuídemelos, señorita, luego vengo a buscarlos"; y se va sonriendo sin dejar tras sí el terror de un accidente. Cuántas veces hemos visto a la hermanita mayor traer en brazos al más pequeño y a remolque a otro más, entrar con toda confianza, tomar unos juguetes para los chicos y para ella un libro...

A veces, al rato, el pequeñuelo se duerme; ella lo recuesta en su hombro y sigue leyendo...

Cuántas veces hemos visto al muchacho turbulento, terror de vidrios, perros y gatos, muy tranquilamente hacer su deber en una amplia mesa y hacerlo en conciencia, después de haber preguntado a la persona que los cuida—que es la voz amiga—la parte más difícil de la lección.

En su casa, la mayoría de las veces, ¿quién podría contestar a sus preguntas?

Los Recreos Infantiles no son una complicación más ni una invención superflua, están difundidos en los países más adelantados de Europa y en Norte América, gozando de la protección del gobierno y de la simpatía popular. En Suiza y en Estados Unidos disfrutan de cómodos edificios y espaciosos jardines".

LA CULTURA ARTISTICA — LA MUSICA — LOS COROS— EL TEATRO.

En el anhelo de realizar obras prácticas, utilizando las aptitudes o las aficiones de cada afiliado, desde los primeros tiempos se han venido sucediendo una larga serie de iniciativas, realizadas en parte, fracasadas en otros casos, pero que siempre han sido eficientes.

Recuerdo el 1o. de Mayo de 1896, en que por primera vez se cantó en Buenos Aires el Himno de los Trabajadores, de Turati, y el de Hijos del Pueblo, de Carratalá Ramos.

En una quinta abandonada de la calle Arena, en los mataderos viejos, (hoy Parque Patricios), celebrábamos la fecha obrera con un asado con cuero, y a voz en cuello, con bastante desafinación, pero con grande entusiasmo, entonamos los himnos, que los seguimos coreando cuando la pequeña columna de un centenar de manifestantes regresó al centro.

A la noche, el Club Vorwaerts, recientemente instalado en su nuevo local de la calle Rincón, reunía algunos centenares de personas, y una banda-orquestilla, dirigida por un estudiante socialista, Adolfo Fernández, que tocaba el piano, los hermanos Curet y otros iniciaron el acto con los primeros compases, y el coro ya fogueado, entusiasmado por el éxito de la tarde y con más bríos, entonó los himnos en medio de grandes aclamaciones.

Desde aquel entonces han surgido iniciativas de orquestas y bandas, que no han podido sostenerse por múltiples difilcultades, siendo la principal la movilidad en la residencia de sus miembros y el cambio frecuente de ocupaciones.

Sin embargo, he podido notar en localidades del interior, en nuemerosos festivales que he tenido oportunidad de asistir, la existencia de orquestas de voluntarios que constituyen una excelente contribución a estos actos.

Ultimamente hemos podido ver con satisfacción, la formación de la escuela de música del Partido Socialista bajo la dirección dèl profesor ciudadano del Castillo, que ha formado un coro que merece los mayores estímulos y apoyo.

Los cuadros dramáticos, forma de propaganda y de educación, la han realizado el Partido Socialista en numerosas oportunidades.

En un principio, los aficionados del Centro Socialista Obrero, que no arremetían más que con obras de tesis, dramitas y diálogos, de propaganda, en los que el mal burgués, el buen obrero y la huelga, era sobre lo que giraban todos los argumentos.

M. Schulze, intentó introducir algunas obras de propaganda traducidas del alemán, pero resultaron verdaderas "latas", y hasta nuestro excelente compañero E. Dickmann, que hizo versos, escribió y le representaron un drama que, en el último acto, se levantaba el telón y no figuraba nadie en escena porque a todos los personajes los habían muerto...

Muchos de los actuales artistas de los teatros nacionales, iniciaron sus primeros pasos en esos cuadros dramáticos.

La falta de elementos, una buena dirección artística, las excesivas pretensiones de los improvisados artistas y la elección de obras superiores a sus fuerzas, esterilizó muchas buenas iniciativas.

Sin embargo, ha quedado buena simiente y en el interior, en localidades tranquilas y pequeñas, se encuentran grupos que los realizan con excelente resultado, como el prestigioso cuadro dramático que tienen formados los buenos compañeros de Mercedes (provincia de Buenos Aires).



VISTA PARCIAL DE LA GRAN BIBLIOTECA Y SALON DE ACTOS DE LA SOCIEDAD LUZ

EL PARTIDO SOCIALISTA CONTRA EL ALCOHOLISMO.

Una de las preocupaciones del Partido Socialista ha sido de apartarse de las tabernas, de hacer fuera de ellas sus locales de reuniones y de asambleas, que lo coloca a nivel moral muy superior a los viejos partidos europeos.

De un artículo que publicamos hace varios años en LA VANGUARDIA trascribo algunas informaciones que seguramente ignoran nuestros lectores.

. . . . . .

"Es honroso para los iniciadores del Partido Socialista Argentino el haber prestado atención a estas preocupaciones morales desde un principio.

LA VANGUARDIA desde sus comienzos, publicó artículos, crónicas informativas, y al dar a conocer los hechos policiales, ha hecho resaltar el factor del alcohol en la obra del crimen o del accidente, a lo que se agrega la no inserción de avisos de bebidas alcohólicas y su substitución por máximas o aforismos como estos:

"Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos o locos",

"El alcohol trabaja lentamente, a la sordina, y un hombre que bebe con exceso llega a ser alcoholista sin haber tomado más que una cantidad relativamente pequeña de bebida blanca. El envenenamiento se produce poco a poco, sin signos exteriores al principio".

"Cuando se oye hablar de la guerra ¿no se piensa en el número de víctimas que produce, y se piensa también en los estragos producidos por el cólera, la peste y otras terribles epidemias? Ahora bien, hay un flagelo más terrible que todos éstos y él es el alcohol".

"Los gérmenes del alcoholismo pasan de padres a hijos. Estos sufren las consecuencias de esta herencia morbosa. Resultan así víctimas inocentes dolorosas de los vicios de sus antecesores inmediatos".

"El alcohol no solamente desgasta y enferma el organismo, sino que también rebaja los sentimientos; rompe así la paz en los hogares y arrastra la familia al vicio y a la degradación".

"La industria del alcohol enriquece a muchos, pero el alcoholismo, conduce a la degradación, a la miseria, a la enfermedad y a la muerte".

"El aliento fétido que despiden los alcoholistas es tan repugnante, que hasta produce náuseas; esa es la mejor prueba de los efectos desastrosos que en los órganos internos produce el alcohol".

Una de las características de las agrupaciones socialistas en todas las regiones del país, son sus locales independientes con su infaltable biblioteca popular, característica tanto mayor cuando se la compara con Alemania, Austria y Francia, en que se celebran las asambleas, reuniones y mitines desde la más pequeña taberna, hasta en las inmensas cervecerías, donde si bien la entrada es libre, la consumación es casi obligatoria.

En los diversos congresos celebrados por el Partido, entre otros el de La Plata, en 1901, y el de Buenos Aires, de 1902, se votaron órdenes de día, en las que se acordaba apoyar toda iniciativa destinada a combatir el alcoholismo.

En las organizaciones gremiales se han preocupado igualmente del problema, y en el Congreso Obrero Agrícola Regional, celebrado en Pergamino el 31 de agosto de 1902, se adoptó una resolución reclamando "la supresión en el trabajo de las trilladoras del uso en absoluto de la caña y su substitución por mate cocido u otra bebida sana".

En el parlamento, con el ingreso del primer diputado socialista, doctor Palacios, se presentó la primera ley de represión del alcoholismo, en 1904, reiterada nuevamente en 1913.

En los últimos tres años la representación socialista, al discutirse o reformarse las leyes impositivas, ha tenido importantes iniciativas al respecto.

En cuanto a la propaganda oral, ha sido un socialista el primer conferenciante, en 1898, el entonces estudiante de Medicina Dr. Augusto Bunge, que dió tres conferencias en el Centro Socialista de la calle Méjico, las que fueron editadas en folleto y merecieron ser reproducidas en numerosas revistas y traducidas al italiano y francés.

En 1899 la "Sociedad Luz" toma a su cargo esta propaganda con sus diapositivos de proyección, que han recorrido toda la república para conferencias en centros obreros, sociedades gremiales, escuelas, cárceles, etc.

En 1912 esta Sociedad reedita en una edición de 10.000 ejemplares el folleto del Dr. Bunge y en 1913 realiza un concurso de affiches de propaganda antialcohólica, de los que se hizo una experiencia, habiéndose publicado en tarjeta postal los trabajos premiados y hecho un tiraje de 5.000 affiches del primer premio, obra del dibujante Dino P. Mazza".

A estas líneas podríamos agregar la ulterior acción desarrollada en los parlamentos nacional y provinciales y en los concejos municipales, por los representantes socialistas, la liga contra el alcoholismo, que se fundó a raíz del proyecto del senador Dr. Del Valle Iberluces y que realizó actos públicos, editó hojas y postales y, por último, las recientes publicaciones que hice en la "Sociedad Luz": 29 folletos, affiches y volantes con un tiraje de más de 600.000 ejemplares, que han circulado por toda la república, atendiendo los constantes pedidos.

* * *

Hemos trazado a grandes rasgos una reseña de la obra realizada por el Partido Socialista en el terreno cultural; hemos visto surgir una serie de instituciones que, si bien autónomas, han recibido su calor e inspiración.

¡Treinta años de vida! Toda una existencia de luchas, de voluntades férreas y al mismo tiempo de cobardías, de defecciones, de verdaderas traiciones, y hoy como ayer, los pocos que quedamos de los tiempos heroicos, hemos visto acrecentar las filas, centuplicadas y renovadas, llenados los claros por nuevos elementos.

Y estos treinta años de lucha, en los que si han habido errores y faltas, nunca se perdió el derrotero, la mira siempre en el porvenir de justicia del socialismo.

Y nuestros jóvenes, los que vienen tan llenos de entusiasmos y de impaciencias, incorporados con tanta fe y sinceridad, han de encontrar en estos treinta años de múltiples y variadas actividades, algo que les ha de guiar en su acción.

Si el Partido Socialista, para nuestros enemigos, puede pasar como una fuerza negativa, han de reconocer que ellos también han encontrado inspiración para sus actos en nuestras obras, sea copiando nuestros métodos de acción, sea creando instituciones a semejanza de las nuestras, satisfacción que representa para nosotros, tanto o más que un efímero triunfo electoral.

Y para terminar, diremos a nuestros compañeros que nos quieran escuchar y llevar a la práctica el consejo que les doy, para ocuparse en todos los días del año en actividades útiles. Es necesario concentrar voluntades, utilizar to-

PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD LUZ

Suárez 1301 **Buenos Aires**

C. Meyer. — Conferencias de astronomía popular	2.—
H. Damianovich. — La doctrina de la generación espontánea	1.—
C. Onelli. — El animal, compañero del hombre (agotado)	—
A. M. Giménez.—La vacuna(agotado)	—
A. Bunge. — El alcoholismo (agotado)	—
N. Repetto. — Las pinturas a base de plomo (agotado)	—
F. Ameghino. — Mi credo (agotado)	—
F. Ameghino. — Una rápida ojeada a la evolución filogenética de los mamíferos	0.10
F. Ameghino. — La edad de piedra (agotado)	—
J. B. Ambrosetti. — Ameghino. Su obra paleontológica (agotado)	—
F. Ameghino. — El transformismo considerado como ciencia exacta (agotado)	—
J. B. Ambrosetti. — Ameghino. Su obra geológica y paleográfica (agotado)	—
Rodolfo Senet. — Los ascendientes del hombre, según Ameghino	—
Víctor Mercante. — Florentino Ameghino. (Rasgos biográficos) (agotado)	—
Juan B. Ambrosetti. — Ameghino. Su obra antropológica	—
C. Onelli. — Desenganos e ilusiones de un naturalista	0.10
L. M. Torres. — El Delta del Paraná	0.10
F. Ameghino. — Espacio, materia y movimiento. Noción de Dios	0.10
A. Alvarez. — La teoría de los sacrificios patrióticos en la historia interna	0.10
V. Lamesa y J. Porto. — Interpretación gráfica de los datos estadísticos	0.10
D. F. Sarmiento. — Lectura sobre bibliotecas populares	0.10
E. L. Holmberg. — Evolución	0.10
J. B. Justo. — El conflicto universitario de Córdoba	0.10
M. Gil. — Ciencia y religión: Piedras de arriba y de abajo	0.10
A. M. Giménez. — Contra la reglamentación de la prostitución	0.20
A. Giard. — La educación del naturalista. (La morfología en las ciencias naturales)	—
J. Lubbock. — Las bibliotecas y la lectura (agotado)	—
P. Luisi. — Para una mejor descendencia	0.10
A. M. Giménez. — El torno libre	0.10
P. Dubois. — Enseñanza sexual	0.10
A. M. Giménez. — Misión de la Cruz Roja en la lucha contra el alcoholismo y las enfermedades venéreas	0.10
R. Sand. — La medicina social	0.10
E. Dickmann. — La Sociedad Luz	0.10
E. Rignano. — El valor sintético del transformismo	0.10
Las Bibliotecas y recreos infantiles	0.10
Dr. Ensch — La socialización de la medicina	0.10
P. Pizzurno — Algunas ideas que sugieren los animales c/100	0.20
R. W. Emerson — La confianza en sí mismo	0.10
J. Garcia Games — El dolor en la literatura contemporánea	0.10
N. Repetto — La cooperación libre	0.10
Postales antialcohólicas, la serie de 3	0.10
Affiche: Guerra al alcohol (agotado)	
Affiche: ¡Padres, por amor a nosotros, no toméis alcohol!	0.10

NUEVAS PUBLICACIONES

¡GUERRA AL ALCOHOL!

	Precio c/500 hojas
Padres! Por amor a nosotros, no toméis alcohol	0.20
Utilidad de la embriaguez	0.20
La copa	0.20
El abuso del vino	0.20
Apuesta de un monje	0.20
¿Quiere Vd. enriquecerse? Historia de una puerta	0.20
Credo de un alcoholista	0.20
Yo acuso!	0.20
¿Me conocéis?	0.20
¡No bebo!	0.20
La taberna	0.20
Testamento de un borracho	0.20
A las mujeres	0.20
Anatema	0.20
Dr. L. Legrain — Indicaciones de higiene antialcohólica para los deportistas (50 ejemplares)	0.20
Manifiesto de un tabernero al pueblo	0.20
Un escollo en la vida, por John Lubbick	0.20
La damajuana	0.20
Lo que mata la conciencia de los trabajadores, por Emilio Vandervelde	0.20
Placeres viciosos, por León Tolstoy	0.20 c/uno
Jack London — Memorias de un alcoholista	0.20
José Ramos Mejía — El alcoholismo del fraile Aldao	0.20
Dicen... Baco inventó el vino, pero otros lo combatieron	0.20
No permitáis beber a vuestros esposos e hijos	0.20
Reflexiones	0.20
Dicen los sabios	0.20
El borracho (fragmento), Joaquín Castellanos	0.20
El Americano Agua	0.20
Colección 1|23, en un folleto	0.10

"EL PROBLEMA SEXUAL"

Hans Wegener — De las mujeres	0.10
Gregorio Marañón — Notas para la biología de Don Juan	0.10
J. Llambías — Las monstruosidades	0.10
E. Jeanselme — Sífilis. Sus síntomas y evolución	0.10
E. Jeanselme — La sífilis ignorada, desconocida o latente. El pronóstico de la sífilis	0.05
E. Jeanselme — La sífilis hereditaria	0.10
Affiche. En el pantano	0.10

CARTELES ILUSTRADOS

Manifiesto de un tabernero al pueblo en nombre de los 5.350 taberneros patentados de la ciudad de Buenos Aires	0.05
Al que pasa... soy el árbol	0.05
Limpiate los dientes todos los días.	0.05
El que escupe en el suelo atenta contra la vida de todos	0.05

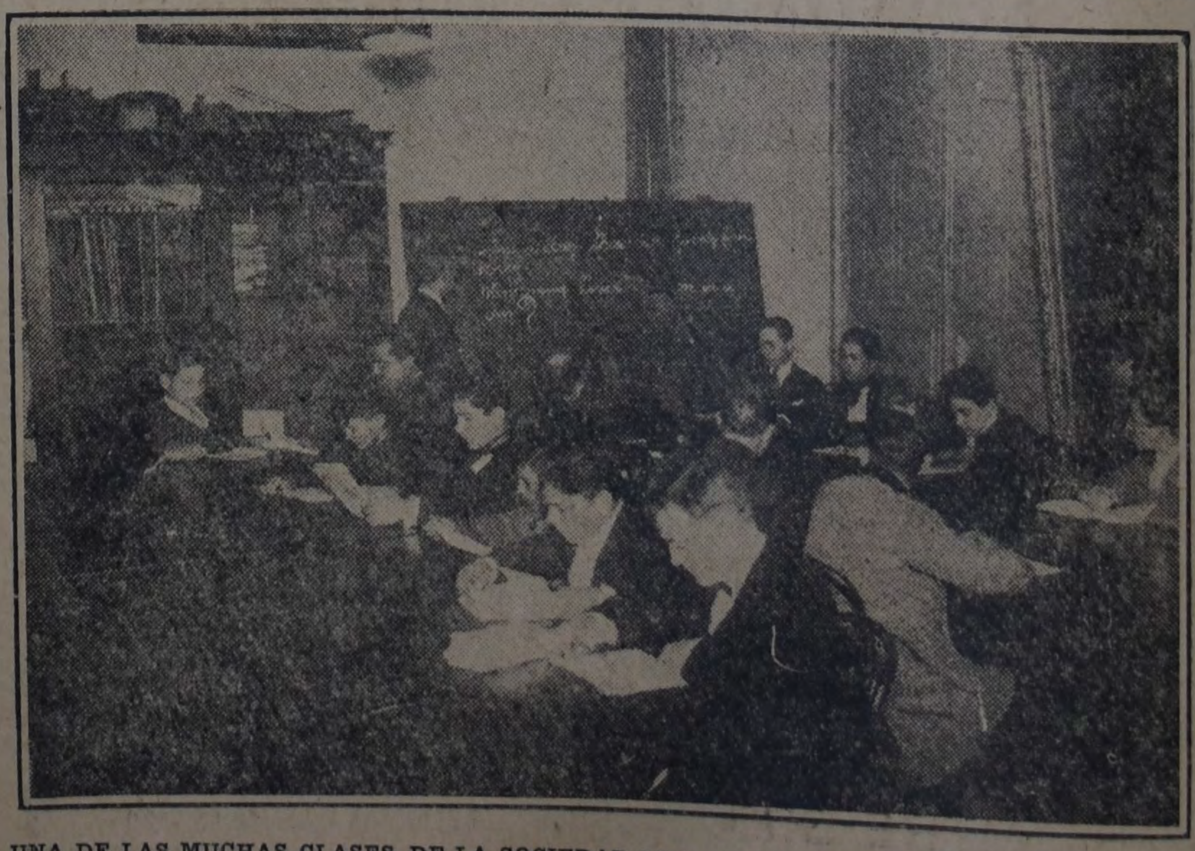
CUENTOS Y RELATOS PARA GRANDES Y PARA CHICOS

A beneficio total de las Bibliotecas y Recreos Infantiles

P. V. Zasodimsky. — La hija del carbonero	0.10
E. W. Longfellow. — Los pájaros de Killingworth	0.10
M. Bogdanoff. — Cómo marcha la vida en el mundo	0.10

Todo pedido, acompañado de su importe en efectivo, estampillas o giro, debe ser dirigido a:

SUAREZ 1301 Buenos Aires



UNA DE LAS MUCHAS CLASES DE LA SOCIEDAD LUZ, A LAS QUE CONCURREN NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS PARA APRENDER CONTABILIDAD, IDIOMAS Y TAQUIGRAFIA

"LA VANGUARDIA"

SU ORIGEN, SU PROGRESO, SU VITALIDAD

Los orígenes de nuestro diario contrastan singularmente con lo que son hoy LA VANGUARDIA y el Partido. Recordándolos, se mide de una sola ojeada el enorme progreso realizado, en técnica y difusión.

LA "ASAMBLEA" DEL CAFE FRANCES.

Tres obreros, entusiastas y capaces de prever a través de la realidad penosa el porvenir: Esteban Jiménez, Isidro Salomó y Augusto Kühn, socialistas militantes en aquellos tiempos de prepotencia oligárquica y profunda obscuridad mental proletaria, sintieron la necesidad de crear un periódico para defender "los intereses de la clase trabajadora".

Con optimismo que un observador superficial calificara de ingenuo, dirigieron un comunicado a los diarios locales, y en "La Prensa", número de agosto 2 de 1893, como noticia perdida entre las tantas que todos los días se publican y mueren antes de su impresión, se leía: "Periódico obrero. — Hemos recibido la siguiente comunicación: Se invita a los presidentes de todas las asociaciones obreras a concurrir a la conferencia que se celebrará hoy a las 7.30 p. m., en el Café Francés, calle Esmeralda 318, para cambiar ideas sobre la formación de una federación y la creación de un periódico que defienda los intereses de la clase trabajadora". Y firmaba: "La Comisión", para darle al comunicado un aire respetable y un tono de atractiva sonoridad.

Los tres "presidentes" de la comisión, concurrieron puntuales a la magna asamblea por ellos convocada, dispuestos a captarse las simpatías y provocar el entusiasmo de los "presidentes" que no podían dejar de concurrir.

Sentados alrededor de una pequeña mesita puesta en uno de los sitios menos visibles del Café Francés, únicos parroquianos en aquella hora, los tres "presidentes" esperaron pacientemente la presentación de los primeros asambleístas, con cuyo concurso echarían las bases de una federación obrera y del periódico obrero.

Pocos minutos después de la hora fijada, llegó al Café Francés, el doctor Juan B. Justo, posiblemente el único ciudadano que había leído la convocatoria y seguramente el único que se interesó por ella. Los problemas y reivindicaciones del trabajo, preocupaban ya sobremanera al doctor Justo y por eso se decidió a informarse de las proyecciones y alcances de la asamblea de presidentes y ofrecer su concurso para la obra esbozada. Su sorpresa, al encararse con la frígida soledad del Café Francés cuando esperaba hallar una concurrencia numerosa, debió correr parejas con la de los tres "presidentes". Por indicación de uno de los mozos del Café Francés, quien ignoraba en absoluto la convocatoria y la investidura presidencial de los compañeros Jiménez, Salomó y Kühn, el doctor Justo se acercó a éstos y de este primer contacto nació LA VANGUARDIA.



DOMINGO DE ARMAS

Actual administrador de LA VANGUARDIA. Forma parte del personal desde los primeros años de su aparición, e ingresó como tipógrafo.

LOS PRIMEROS PESOS Y LA PRIMERA IMPRENTA.

Los cuatro "asambleístas", hechas las presentaciones, explicadas las razones de la convocatoria, resolvieron aquella misma noche hacer un periódico socialista. El primer número aparecería al cesar el "estado de sitio" que en aquellos días mataba las precarias libertades del tiempo.

Para juntar los primeros fondos, Justo vendió su coche de médico y Kühn entregó unos 300 pesos. Lanzaron las primeras listas de suscripción populares, pero sin resultado. El contraste no les desanimó. Al contrario. Un diario extranjero, al renovar su instalación tipográfica, vendió en remate algunos materiales de imprenta. Allá acudieron los compañeros Justo y Jiménez, éste en su calidad de técnico, y compraron lo que la escasez de fondos permitió. Los materiales fueron llevados a la casa de Kühn y la "imprenta" montada en un galponcito de 5 por 5 metros.

Y el magno acontecimiento, de consecuencias incalculables para la vida política y económica del país y de la clase trabajadora, se produjo: el 7 de abril de 1894, día sábado, se imprimió el primer número de **LA VANGUARDIA, Periódico Socialista Científico. Defensor de la Clase Trabajadora.**

VASTO PROGRAMA DE ACCION.

El magnífico editorial, titulado "Nuestro Programa", comenzaba así: "Este país se transforma. A la llanura abierta e indivisa con el aspecto y, en cierta medida, las funciones de una propiedad común, han sucedido los campos cercados que pronto abarcarán toda la superficie utilizable. La gran agricultura se desarrolla donde hace veinte años eran cultivadas por sus dueños unas pocas chacras. El ferrocarril ha muerto a las carretas. Los grandes puertos han suprimido la mayor parte del cabotaje. El Mercado central de frutos reemplaza a las antiguas barracas. Hasta la industria, con ser tan rudimentaria, sufre una modificación idéntica. En Buenos Aires las fábricas de calzado y de sombreros, las grandes herrerías y carpinterías suprimen la mayor parte de los pequeños talleres de esos ramos; en Tucumán el trapiche desaparece ante los grandes ingenios de azúcar; y en Santa Fe se multiplican los molinos de cilindros, donde nunca había habido ni tahonas".

Y luego de exponer en acertada síntesis esas grandes creaciones del capital, encontraba y definía en la sociedad argentina los caracteres de toda sociedad capitalista. Frente a los hechos, se preguntaba: "¿Qué se propone, pues, el grupo de trabajadores que ha fundado este periódico? ¿A qué venimos?". Y la respuesta es el programa síntesis de la inmensa labor que se proponían realizar:

"Venimos a representar en la prensa al proletariado inteligente y sensato.

"Venimos a promover todas las reformas tendientes a mejorar la situación de la clase trabajadora: la jornada legal de ocho horas, la supresión de los impuestos indirectos, el amparo de las mujeres y de los niños contra la explotación capitalista, y demás partes del programa mínimo del partido internacional obrero.

"Venimos a fomentar la acción política del elemento trabajador argentino y extranjero, como único medio de obtener esas reformas.

"Venimos a combatir todos los privilegios, todas las leyes que hechas por los ricos en provecho de ellos mismos, no son más que medios de explotar a los trabajadores, que no las han hecho.

"Venimos a difundir las doctrinas económicas creadas por Adam Smith, Ricardo y Marx, a presentar las cosas como son, y a preparar entre nosotros la gran transformación social que se acerca".

EN LUCHA CON LOS ANARQUISTAS.

La neta definición de la nueva hoja, tuvo sus inmediatos frutos, adversos y positivos. Tres meses después de la fundación en una casa de la calle Chile entre Tacuarí y Buen Orden, se constituyó la primera agrupación socialista de lengua del país. Y, mientras servía de nexo a los socialistas y de instrumento de difusión y convencimiento, contra LA VANGUARDIA se desataron las iras de algunos trabajadores, quienes titulándose anarquistas combatían cualquier clase de organización obrera, política, gremial, cooperativa o mutualista, sin poder hallar en el ambiente refractario a las nuevas ideas, por completo formado a placer de la oligarquía, la necesaria compensación.

EN LUCHA CON LA OLIGARQUIA.

Con LA VANGUARDIA y la fundación del Partido Socialista, y temiendo su acción, a pesar de una fingida indiferencia, la burguesía argentina se dió la voz de orden, la misma que ahora se ha encargado de reverdecer el brigante Carlés: en la Argentina no existe la cuestión social, no hay clases, no tiene razón de ser el socialismo y su prédica. Y es curioso comprobar que un mes después de fundada LA VANGUARDIA, se prestó a definir y difundir ese lema un diario extranjero, hoy convertido al filofascismo, "La Patria degli Italiani", escribiendo: "Aquí, en esta tierra de América, donde no falta el trabajo, a quien tiene deseo sincero, y donde la obra del trabajador es equitativamente remunerada, la afirmación de León Gambetta es la expresión de una verdad absoluta. Aquí pueden existir cuestiones sociales, pero una cuestión social no existe. No así en Europa donde el viejo organismo de la sociedad es minado más aun por las miserias infinitas y los dolores inenarrables que surgen, en nombre de la dignidad humana y de la justicia social, a reivindicar el puesto a ellos concedido en el banquete de la vida. En Europa existe verdaderamente una cuestión social, porque el pan falta al trabajador y el nivel moral y material de las plebes va descendiendo hasta el de los brutos". Los tartufos que pensando en Europa son socialistas convencidos y antisocialistas viviendo y hablando, a estilo Ferri, en "esta tierra de América", cuentan, pues, con larga ascendencia.

Esos comentarios de la prensa capitalista, representativa del capitalismo extranjero, coincidentes con los de la prensa nacional, que además alogía, como ahora, muy complacida toda suerte de diatribas anarquistas o de cualquier orden contra el partido obrero y su órgano, singularizan el ambiente de hosca hostilidad y, a veces, de bárbara incomprensión, que hizo lento y penoso el avance, en extensión y profundidad, de nuestra hoja. Sólo una suma enorme de capacidades y de sacrificios pudo salvarla!...

UN GENERAL COMO HAY MUCHOS.

Esa hostilidad e incomprensión se observaba en las altas esferas oficiales. El compañero Nicolás Repetto, en un artículo publicado en LA VANGUARDIA de Mayo 1o. de 1913, cita dos hechos elocuentísimos y cuya reproducción creemos útil:

"Es fácil imaginar—escribía el doctor Nicolás Repetto, en 1913—la acogida que dispensó la oligarquía criolla al nuevo partido político—y por tanto, a su órgano periodístico—. El general Manuel J. Campos, a la sazón jefe de policía de la capital, encarnaba el concepto que le merecía a la clase gobernante argentina el movimiento socialista. La simple publicación de un manifiesto con el programa del partido obrero internacional, llevado a cabo por el grupo socialista francés "Les Egaux", irritó a tal punto al jefe de policía que ordenó la prisión inmediata de todos los miembros de la agrupación. Un grupo de personas que acudió a la jefatura de policía para solicitar la libertad de los presos, hubo de soportar una absurda y grosera disertación del general Campos sobre el socialismo universal. Sostuvo el jefe, con un aplomo digno del cargo, que el socialismo era una invención del emperador de Alemania, Guillermo II, y que los sesenta diputados socialistas que ocupaban sus bancas en el parlamento francés, eran otros tantos traidores comprados por el oro alemán y puestos en el parlamento para causar la ruina de Francia. A un L. Daumas, antiguo industrial cigarrero que se presentó a interceder por los presos, el general Campos le increpó sus simpatías por los socialistas y le recordó el deber en que se hallaba de "repartir gratuitamente" sus cigarrillos. Y puso punto final a la entrevista manifestando una emoción profunda: ¡era necesario echar de todas partes a los socialistas! No era mejor la opinión de los altos magistrados. El procurador general de la nación, Dr. Sabiniano Kier, fué requerido para informar sobre los estatutos de la "Sociedad cosmopolita de obreros yeseros" que habían sido presentados al gobierno para obtener su aprobación y el reconocimiento de la personería política. El doctor Kier encontró inadmisible una cláusula de los mencionados estatutos, que disponía la obligación para los asociados de someterse al horario de trabajo determinado por la sociedad, y no acordó la aprobación por "ser contrarios al interés general". Comentando esa resolución del procurador general, decía LA VANGUARDIA: "Si se hubiera tratado de un sindicato para monopolizar la producción o el comercio de un artículo de primera necesidad, el procurador general se habría apresurado a aconsejar su autorización. De ellos no hay nada que temer. Dan casi siempre enormes ganancias a sus asociados — entre los cuales abundan los hombres de ley — y provocan la carestía de los alimentos o una crisis en que se paran las fábricas y quedan los obreros sin trabajo".

LA OLIGARQUIA ENSAYA LA VIOLENCIA MATERIAL.

Tales fueron los orígenes y primeros pasos de nuestro diario. Sin desfallecimientos, con tesón heroico, LA VANGUARDIA fué imponiéndose al ambiente refractario y a la persecución de la oligarquía prepotente. Mantuvo la regularidad de su aparición, aumentó su formato en 1898, se publicó diariamente, menos los lunes, a partir de 1905, los lunes inclusive desde 1915.

El odio de la oligarquía contra LA VANGUARDIA, ya convertida en diario de circulación, de positiva influencia en los medios obreros e intelectuales sanos del país, estalló violentamente en 1910. Hordas de estudiantes patrioteros, en compañía de policías, asaltaron y destruyeron los talleres instalados en la calle Defensa 888. ¡Grave error! Como todos los reaccionarios de todos los tiempos, la oligarquía argentina olvidó que el fuego calienta y expande las ideas, no las quema. Ella quiso destruir el genuino órgano defensor de los intereses populares, y el pueblo, en un movimiento magnífico de entusiasmo, que era a la vez una protesta y una afirmación, reconstruyó con su dinero lo destruído por los bárbaros. A la barbarie de los asaltantes, se unió la de la ley, y LA VANGUARDIA se convirtió, por cierto tiempo, en una hojita, más pequeña que la modesta de 1894-1898, clandestina, para renacer, vuelta la normalidad, levantado el estado de sitio, con empuje mayor. Y tres años después, en 1913, LA VANGUARDIA inauguró sus nuevos talleres, con linotipos, rotativa y estereotipia propias, costeados con el sobrante de la reconstrucción, con la suscripción pro linotipos y el 50 por ciento de las dietas parlamentarias entregadas al Comité Ejecutivo. Y en este año de 1926, LA VANGUARDIA dará otro paso adelante, perfeccionando su técnica y completando las energías, que nadie está demás en el Partido Socialista, y en este terreno cultural hay que vigorizar los centros con estas actividades, base para otras, que las circunstancias pueden sugerir. Todo centro socialista debe tener:

a) Una biblioteca pública, bien organizada, la que deberá ser complementada con lecturas comentadas y conferencias.

b) Una sección coral y cuadro artístico y musical.

c) Una biblioteca y recreo infantil.

d) Una sección de propaganda antialcohólica, de higiene social y de excursiones.

e) Una sección deportiva.



NO ESPERE

El hombre que espera tener mayores entradas para ahorrar comete un gran error. Si a Ud. le rebajaran su sueldo en quince o veinte pesos por mes, ajustaría su presupuesto a sus entradas. Entonces, ¿por qué no hacer que esa suma que Ud. puede sacrificar tome sitio en su cuenta de nuestra Caja de Ahorros, donde

Pagamos el 4 o|o de interés anual?

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Sucursal Buenos Aires—Florida 99

El Partido Socialista y el movimiento gremial

(Continuación de la 18a. página)

ble es la situación desastrosa en que se encuentran actualmente los gremios.

Por intermedio de los Arraga y Cía. tratan de llevar una corriente de simpatía hacia la casa rosada y al Departamento de policía. Acuden al señor Irigoyen para solucionar huelgas a base de "magnanimidad" presidencial; dicen que vuelven al trabajo en "homenaje a Irigoyen y le facilitan a éste actitudes "obreristas" o lo cubren de la sospecha de agente del capital, como con aquella orden del día aprobada en el mitin del 10 de agosto de 1919, en la que se pedía a Irigoyen que vetara, si se sancionaban, las leyes antiobreras, a él ¡que era el autor de varios proyectos de ellas!

Por otro lado, nunca los sindicalistas han dicho ni hecho nada que pudiera molestar ni crear conflictos al gobierno de Irigoyen, y así éste ha podido impunemente dejar de reincorporar a sus puestos durante meses y años, según se comprometió a hacerlo al darse por terminadas las huelgas de obreros municipales, y de correos y telégrafos, a huelguistas de esos gremios; ha podido ametrallar a los trabajadores y matar y herir a millares durante la semana sangrienta de enero de 1919, y encarcelarlos a centenares, perseguirlos, clausurar los locales de sus sindicatos, la sede central de la F. O. R. A. entre ellos, en mayo de 1921; restablecer por decreto la "ley social"; implantar por decreto del ministro de hacienda el "trabajo libre" en el puerto de la capital, y poner en práctica el sistema preventivo de represión del movimiento obrero, lo que equivale a colocarlo fuera de toda ley y garantía, ¡sin que sus amigos, sin que sus agentes, los sindicalistas "revolucionarios" que forman la mayoría del consejo federal de la F. O. R. A., hagan por lo menos, una campaña enérgica y virulenta, como saben hacerla cuando reciben la orden de arremeter contra el Partido Socialista!"

Las relaciones de los sindicalistas con el diario radical y policial, "La Montaña", quedaron también al descubierto, lo que acabó de desprestigiar y terminó con la influencia del famoso "grupito". Los hechos posteriores han acabado de demostrar que los sindicalistas estaban entregados por completo a los radicales, pues hoy se ve a los más significados ocupar puestos de favor en la administración pública o puestos de intriga en la prensa radical y policial.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LOS BOICOTS

Para evitar, como ha sucedido repetidas veces, que se explote el arma del boicot por ciertos charlatanes y vividores que pululan en el movimiento gremial, el Partido Socialista resolvió en su 15o. congreso que, para apoyar un boicot, ésto deberá:

1o. Ser declarado oficialmente por la organización nacional de los trabajadores sindicados que a juicio del Partido represente más genuinamente sus intereses de clase. 2o. Previamente el Partido deberá ser informado de las causas que puedan motivar el boicot, y será escuchada su opinión, a cuyo efecto el C. E. designará sus representantes en la asamblea en que sea considerado el asunto. Una vez considerado el informe de sus delegados, el C. E. resolverá si hay causa suficiente para apoyar o desestimar el pedido. 3o. Resuelto el apoyo del boicot, el C. E. designará dos delegados, por lo menos, ante el comité mixto que indefectiblemente deberá crearse para correr con la aplicación del boicot y su propaganda. 4o. Los delegados del Partido tendrán los mismos derechos que los de los organismos gremiales representados en comité mixto y podrán ser removidos y reemplazados por el C. E. 5o. El comité mixto podrá aceptar proposiciones de arreglo, ya sean de carácter transitorio o definitivo, a referendum de los organismos que los delegados representen. 6o. El boicot deberá cesar por las siguientes causas: a) Cuando el patrón hubiere aceptado todas las proposiciones reclamadas por los obreros; b) cuando se considere que las ventajas obtenidas puedan satisfacer los propósitos esenciales que se tuvieron en vista al declararlo; c) cuando por la prolongación del mismo y por las pocas probabilidades de triunfo se considere inútil o perjudicial su mantenimiento. 7o. Todos los organismos representados en el comité mixto deberán ser informados oficialmente de los trámites de arreglo como de toda gestión realizada. 8o. las erogaciones que demande la efectividad del boicot, serán hechas por cuenta de la entidad gremial central, o arbitrados los fondos por el comité mixto. 9o. La resolución final sobre un boicot deberá ser publicada en la prensa obrera del país.

CONCLUSION

Hemos ensayado trazar a grandes rasgos las líneas más generales de la obra del Partido Socialista en el movimiento gremial argentino.

La obra individual de nuestros compañeros como militantes sindicales o como propagandistas; su intervención en congresos gremiales, asambleas de sindicatos o federaciones; su acción en huelgas y boicots, es muy considerable, pero es imposible reconstruirla, y además, necesitaría el espacio de algunos libros para ser expuesta con algún detalle.

Lo mismo puede decirse de la acción de carácter gremial desplegada por los centros del Partido, particularmente al cobijar en su seno a los sindicatos nacientes o en lucha contra el capitalismo. E igualmente diríamos de la dedicación preferente de LA VANGUARDIA al movimiento gremial desde su primero a su último número, así como también de toda la prensa socialista del país.

Los socialistas representamos en el movimiento obrero, y muy singularmente en su rama gremial, el sentido orgánico y de continuidad: la fuerza permanente que le da la unidad y la cohesión contra las cuales conspiran los grupos transitorios de ideólogos y de demagogos arrivistas que se agitan en su seno individual o colectivamente; y sostenemos que, hoy como ayer, la estabilidad, capacidad de acción eficaz, y fuerza real organizada de los obreros sindicados, está en relación directa con la influencia que tienen en sus filas los socialistas y las ideas y métodos socialistas de organización y acción gremial; así como el confusionismo en las organizaciones sindicales, su debilidad, los contrastes que sufren y los obstáculos que encuentran en su desarrollo, están también en relación directa con el grado de dominio que ejercen en ellas los referidos grupos sectarios.

Esta, que es la enseñanza que se desprende del movimiento obrero universal, es también la que nos ofrecen 35 años de vida obrera y gremial en la Argentina.

EL AHORRO ES EL MEJOR SEGURO

Solicite gratis nuestro libro

ECONOMIA ES RIQUEZA

y se enterará de cómo puede facilmente asegurar su porvenir y el de sus hijos.

* * *

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

— SUCURSAL BUENOS AIRES

* * *

B. MITRE 300 Agencia I Corrientes 1900

pletando sus instalaciones, al trasladarse a la Casa del Pueblo. Imprenta propia, local propio!... ¿Pudieron presentir semejante progreso, las hordas patrioteras de 1910?

LA OLIGARQUIA ENSAYA LA VIOLENCIA LEGAL.

Aleccionadas por la experiencia, no tentaron repetir la hazaña de 1910, aunque en determinados momentos, 1919-1922, les sobraron ganas. Ello no quiere decir que haya desaparecido o siquiera disminuído el odio patriotero y capitalista. LA VANGUARDIA, hoy como ayer, es encarnizadamente combatida. Sólo han cambiado los métodos. En los comienzos, simulaban despreciarla. En 1910, apelaron a la violencia material para cortar bruscamente su incesante progreso. Ahora ensayan la violencia legal. Llueven procesos sobre LA VANGUARDIA. Hombres de ley, que conocen y viven de los recovecos de la ley, siguen nuestros comentarios para encontrar pleitos. Hombres de negocios, políticos más o menos de avería, ministros de tiranos extranjeros protegidos por ministros del país, militares encenagados en vicios repugnantes, la extensa y variada fauna que da color y vigor al régimen capitalista, se prestan como instrumentos de esa persecución legal. Pero, esa táctica fracasará, como fracasaron las anteriores. Somos fuertes, porque está con nosotros la verdad. Y a pesar y contra los pleiteantes, LA VANGUARDIA dirá siempre lo que debe decir y en el único lenguaje posible en quienes están libres de misteriosas ataduras: al pan, pan y al vino, vino.

COMO SE HACIA "LA VANGUARDIA".

Para dar una idea exacta y gráfica del desarrollo de LA VANGUARDIA creemos práctico reproducir algunas cifras. Pero, antes, queremos transcribir la parte final de un informe del administrador, compañero Domingo de Armas, cuyo nombre y vida van indisolublemente unidos a la historia de nuestro diario, que fué publicado el 11 de junio de 1913, en una hoja especial repartida a suscriptores y lectores y la primera tirada, a vía de ensayo, por nuestra rotativa: "Recordaré aquí cómo eran los diversos locales que en el transcurso de once años ocupó sucesivamente la imprentita del semanario LA VANGUARDIA. Siempre había bastante con una pieza de 5 por 5 metros y el personal limitábase a un tipógrafo. Las formas o páginas se llevaban los viernes de mañana en un carrito para ser impresas en otras imprentas que tenían máquina plana apropiada, y el mismo vehículo — contratado por 9.50 pesos al mes por ocho viajes — regresaba al anochecer con los formas y el periódico impreso, que voluntarios compañeros doblaban, poníanle estampillas y llevaban al correo. Un día hubo por fin necesidad de buscar un local más amplio, porque habiéndose agrandado un poco el formato se necesitaba un ayudante de tipógrafo, y se convino en tomar una pieza de 5 por 6.30 m.; se colocó en un ángulo una mesita para escribir allí mismo en caso de necesidad; la cosa tomó, pues, otro aspecto, y así se mantuvo hasta que mudada a Chile 1159, convivió con el Centro Socialista Obrero, la Escuela Libre para trabajadores y otras sociedades, en una misma salita. Cuando se trasladó a Méjico 2070 no tuvo mayor holgura sino después que de una de las piezas chicas pasó al comedor y luego al saloncito donde actualmente funciona la Biblioteca Obrera. De aquí el taller pasó a Defensa 888, donde el local, de todos conocido, es cuatro veces mayor que el que dejara. Ahora pasa a Reconquista 675, que es tres veces más grande que el de Defensa y en condiciones superiores para la comodidad de los que trabajarán en él, pues, como ya se ha dicho, se han hecho exprofeso las construcciones y reformas necesarias".

COMO HA PROGRESADO "LA VANGUARDIA".

He aquí los años que marcan jalones:

1894. Abril 7. Comenzó su publicación semanalmente. Cuatro páginas, formato 45 por 29, conteniendo 11.800 palabras de texto, o sean 47.200 por mes.

1898. Mayo 1o. Aumenta su formato a 55 por 36, con 14.800 palabras semanales, o 59.200 mensuales.

1905. Septiembre 1o. Aparece diariamente—menos los lunes—de cuatro páginas, formato 60 por 39, conteniendo su texto 20.160 palabras, o sea 542.160 por mes.

1913. Julio 1o. Aumenta a ocho el número de sus páginas y su texto a 41.580 palabras, o sea 1.081.500 palabras por mes, 26 días.

1915. Julio 1o. Aparece también los lunes.

1919. Diciembre. Edita, además de las ocho páginas ordinarias, doce dominicales.

1920. Febrero. Publica doce páginas diarias, por vía de ensayo y con motivo del período electoral, y vuelve al sistema de ocho y doce dominicales en mayo 23. Actualmente, da 47.000 palabras diarias, o 1.247.400 por mes. Un extraordinario de 1o. de Mayo, contiene 176 mil palabras.

En la reconstrucción de los talleres destruídos en 1910, se gastaron 12.446.61 pesos de los 18.140.91 que dió la suscripción popular.

La ampliación hecha posteriormente para el traslado al local que todavía y por poco tiempo ocupamos, costó pesos 90.267.02, según este detalle:

	$ m|n.
Máquinas y accesorios . . .	55.900.50
Construcciones	12.382.71
Gastos de instalación . . .	20.320.14
Muebles y útiles	1.663.67
Total	90.267.02

Suma tan grande se juntó con:

Sobrante de la reconstruc. ..	5.694.30
Suscripción pro linotipos . .	10.475.10
De la caja del C. Ejecutivo	74.097.62
Total	90.267.02

Los materiales de remate comprados en 1894 por el doctor Justo y Esteban Jiménez, se han transformado en una rotativa que tira 20.000 ejemplares de 6 y 8 páginas por hora, y 10.000 de 12 y 16 páginas; en un taller completo de estereotipia, en siete linotipos, además de la sección tipografía y de diversas máquinas para trabajos comerciales.

El modesto capital formado con los 300 pesos de Kühn y el coche de médico del doctor Justo, asciende hoy a más de 100.000 pesos.

LO QUE DEBERIA SER "LA VANGUARDIA".

Sin embargo, no somos aún, no es LA VANGUARDIA lo que debiera ser de acuerdo con el desarrollo del Partido y de su influencia nacional. Si recordamos el gran esfuerzo, el victorioso esfuerzo de tantos años, debe ser para estímulo de esfuerzos nuevos. La técnica periodística ha progresado enormemente y el periodismo extensivo, propio de un país que se desenvuelve en superficie más que en profundidad, es el único admitido por la masa de lectores. En 1913, el nuevo taller guardaba una relación admisible con los del periodismo burgués. Hoy es insuficiente. LA VANGUARDIA, tanto como en 1913, necesita perfeccionar su técnica y aumentar el número de sus páginas ordinarias. Con ello no podrá competir, claro está, con la prensa grande, que para ello harían falta algunos millones de pesos, pero sí evitará la pérdida de lectores nuevos fácilmente sugestionados por el peso y no la calidad.

La vitalidad de LA VANGUARDIA no es cosa que se ponga en duda. Ocupa un sitio de combate indispensable al país y que sólo ella es capaz de llenar. Pero LA VANGUARDIA necesita llegar a todas partes y lo conseguirá con la ayuda decidida de los compañeros y con el perfeccionamiento de su técnica y aumento de espacio. Ello debería constituir nuestra permanente preocupación, porque LA VANGUARDIA al no estar sujeta a las pausas obligadas de otros organismos y representaciones del Partido, es la voz siempre vibrante y la luz inextinguible, que dicen y expanden nuestros ideales todos los días, infatigablemente.

El Partido Socialista y la legislación del trabajo ::: Por JACINTO ODDONE

Cuando, el 28 de junio de 1896, el congreso constitutivo del "Partido Socialista Obrero Argentino" — que así se llamó durante muchos años nuestro partido — que había sido organizado por el "Comité Central Argentino del "Partido Obrero Internacional" formado por las pocas federaciones de sociedades y centros socialistas distribuídos en la república, se dió la "Declaración de principios", que a distancia de treinta años es de tanta actualidad que parece escrita ayer, y el "Programa mínimo" hecho con arreglo a las necesidades de la clase obrera de entonces, los socialistas que lo integraron, muchos de los cuales afortunadamente viven aún, vieron con tanta claridad los problemas obreros argentinos y encararon con tanto acierto su solución, que realmente admira cómo a través de tanto tiempo no haya sido nunca necesario rectificar en su fondo las ideas emitidas con el objeto de realizarlas y en muchos casos no haya habido menester ni siquiera de modificarlas en su forma.

No creo que este hecho, altamente halagador para nosotros, haya ocurrido en muchas partes. De las lecturas que yo he hecho, he visto que en otros países la táctica, los métodos, las soluciones propuestas en los primeros congresos por el partido, han variado tanto en el curso del tiempo, que difícilmente queda en pie alguna afirmación hecha o algún medio propuesto por aquellas primeras asambleas socialistas.

Los socialistas que llegamos al Partido después de 1896 debemos considerarnos verdaderamente felices de haber tenido precursores tan clarividentes y tan acertados en la apreciación de los problemas sociales argentinos, de las necesidades de la clase trabajadora y de la forma cómo había que encararlos y encaminar al Partido para obtener su solución. En aquella memorable primera asamblea de nuestro Partido se confeccionó, como queda dicho, el Programa Mínimo adaptado a las circunstancias y al momento y en él se inscribieron las reivindicaciones que, con respecto a las necesidades de la clase obrera en lo que respecta a la legislación del trabajo, se consideraron indispensables para el país, las que se resumían en los ocho puntos siguientes:

4.—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición del trabajo industrial de los niños menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

5.—Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

12.—Abolición de las leyes de conchavo, vagancia, etc.

13.—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

14.—Reglamentación higiénica del trabajo industrial, limitación del trabajo nocturno a los casos indispensables, prohibición del trabajo de las mujeres en lo que haga peligrar la maternidad y ataque la moralidad.

15.—Creación de comisiones inspectoras de las fábricas y de las habitaciones, nombradas por los obreros y pagadas por el Estado.

16.—Creación de tribunales, nombrados mitad por los obreros, mitad por los patrones, para solucionar las diferencias que se produzcan entre unos y otros.

17.—A igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos.

22.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Con este programa hizo el Partido Socialista Obrero Argentino sus primeras campañas, arrojando en la república la simiente de la legislación del trabajo.

Duele recordar las condiciones inhumanas en que los obreros trabajaban en aquel entonces. Gremios había que trabajaban todo el año de sol a sol. Padres que nunca veían a sus hijos despiertos, pues, salían por la mañana al trabajo cuando aquéllos aún dormían, y volvían por la noche cuando dormían ya.

Los obreros que menos trabajaban lo hacían durante once y doce horas diarias.

Nada ni nadie los amparaba contra los abusos y la prepotencia patronal.

Ninguna disposición que se relacionara con el trabajo, con la seguridad ni con los accidentes.

Las fábricas y talleres podían funcionar como mejor pareciera a sus dueños, que nadie intervenía en su vigilancia e inspección.

Ya podían morir accidentados los obreros o arruinarse para toda su vida, que ninguna disposición se ocupaba de ellos.

Las mujeres y los niños que comenzaban a ser ocupados en las fábricas en substitución de los hombres y a quienes se les pagaba aún menor jornal, eran objeto de las mismas desconsideraciones que éstos y tal vez peores.

Existía, sin embargo, una ley, de alcance nacional, que se relacionaba con los trabajadores. Era la ley llamada de conchavo y de vagancia que, sobre todo en el interior de la república servía a la policía para perseguir y encarcelar a los obreros que se rebelaban contra los patrones, cansados de soportar todo género de injusticia.

La ley de conchavo ofrecía, además, esta característica especial. Cada persona conchavada estaba munida de una libreta de trabajo, en la que el patrón consignaba la causa por la cual el obrero dejaba de trabajar. Esto ocurría con especialidad en los ingenios y obrajes y en el servicio doméstico. Figúrese el lector a cuántos abusos se prestaba la famosa libreta. O el obrero hacía todo lo que quería el patrón sin chistar o era despedido con la correspondiente constancia en la libreta. Y como para ser ocupado por otro patrón debía presentar su libreta, el cual no lo ocupaba si la constancia le era desfavorable, el obrero se encontraba en la disyuntiva de someterse al capricho patronal o morirse de hambre.

Al año siguiente al de la constitución del partido, 1897, el partido tuvo ocasión de manifestarse con motivo de la presentación, en el concejo Deliberante de la capital, de un proyecto de ordenanza que fijaba la jornada de 8 horas para los obreros de la municipalidad.

El concejal Pittaluga fué el autor del proyecto y nuestro partido, se creyó obligado a apoyarlo presentando al efecto una petición al concejo en favor de su sanción, petición que, parece, alarmó al señor Pittaluga que se apresuró a retirar el proyecto.

En 1904 el partido obtiene su primer representación en el congreso nacional en la persona del Dr. Alfredo L. Palacios, quien tres años después, en 1907, saca triunfante la ley que prohibe el trabajo de las mujeres y los niños en la capital y territorios. Fué esta la primer ley en favor de los obreros. Más tarde se sancionó otra prohibiendo el trabajo en los días domingo, también para la capital y territorios nacionales.

No fueron ciertamente sólo éstas las iniciativas del diputado Palacios en lo tocante a legislación del trabajo. Proyectos de toda índole, encauzados dentro del programa del partido, forman la obra legislativa de nuestro primer representante, por cuyo intermedio la clase obrera del país pudo hacer oír su voz y proyectar medidas de orden legal tendientes a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Perdida la representación en la cámara de diputados de la nación, con la terminación del mandato del Dr. Palacios, quedó interrumpida, en el parlamento argentino, toda labor encaminada a legislar en beneficio de los trabajadores. Y cuando los legisladores se acordaron del movimiento obrero y de sus necesidades, fué en 1910 para sancionar una ley brutal: la que llamaron de Defensa Social.

La sanción de la ley electoral que actualmente rige, permitió que desde 1912, año de su sanción, el Partido Socialista tenga nuevamente representantes en el congreso nacional y en alguna legislatura de provincia: Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, si bien sólo en la primera fué permanente, exceptuando el año 1917 que fué intervenida la provincia por el gobierno federal.

Desde entonces, todo lo que se ha hecho en el sentido de la legislación del trabajo se puede decir que es obra nuestra, o cuando menos iniciativa nuestra.

A la cámara de diputados, renovada por la nueva ley, si bien habían llegado otros hombres, pertenecientes a otras agrupaciones políticas, no habían llegado mejores ideas. Exceptuando los representantes socialistas, los demás respondían todos a la vieja política tradicional, vacía de propósitos y de sentido. A todos ellos preocupaban solamente las pequeñas rencillas políticas. De legislación del trabajo, de necesidades de los obreros no sólo no sabían nada, sino que ni entraba en su caletre que el parlamento tuviera nada que hacer con eso.

Así fué como la labor de nuestros representantes hubo de ser dura y difícil.

Cuando, de entrada, con motivo de la discusión de los diplomas de Buenos Aires, el diputado Justo habló accidentalmente de los viñateros de San Juan y de Mendoza, de sus privilegios, de la explotación de que eran víctimas los obreros de la industria vinícola, recibió una tormenta de gritos y protestas de los diputados de los demás sectores, que no concebían se hablara en ese recinto de semejantes cosas.

Poco más o menos lo mismo habíale ocurrido a Palacios en su diputación anterior. Cuando, con motivo de la discusión del presupuesto de la nación, Palacios habló de la vida de los trabajadores, refiriéndose al costo de los artículos de consumo y mencionó alguno de ellos — el arroz, los fideos, el azúcar — un diputado, el señor Varela Ortiz, si la memoria no me engaña, se levantó airado de su banca enrostrando a nuestro diputado que llevara a ese lugar semejantes argumentos, hablando de cosas tan banales y tan prosaicas.

¿Y en la legislatura de Buenos Aires? ¿Quién no recuerda las luchas terribles que nuestros primeros diputados tuvieron que sostener con los diputados de Marcelino Ugarte, cuando por primera vez se hablaba seriamente en el recinto de la legislatura de la necesidad de votar leyes que ampararan a los trabajadores?

¿Quién no recuerda la invectiva estúpida de aquel senador ugartista que llamó "piojosos" a nuestros diputados, en su rabia incontenible porque con ellos había entrado en la cámara el soplo vivificador de nuestras ideas, y ponían al descubierto, en los debates, siempre agitados y accidentados, los vicios y lacras de la vieja política reclamando medidas de legislación que atacaban el privilegio y favorecían a los obreros?

Y en las otras legislaturas, en Mendoza y Tucumán, y en los concejos municipales acaso los representantes del partido no han tenido que sufrir toda clase de ataques de los adversarios al pretender modificar las viejas costumbres y proyectar nuevas medidas y una moderna legislación?

Ya puede imaginarse el lector lo difícil que era, en ese ambiente, obtener leyes que ampararan a los trabajadores y rozaran siquiera el privilegio de la clase capitalista.

Sin embargo, a nuestros representantes no podía atemorizarlos esa situación. Y con valentía, con inteligencia y con fe lucharon contra todos los obstáculos que, innumerables, encontraron al paso, logrando, después de mucho esfuerzo, imponer algunas ideas y sancionar alguna ley.

Sería interminable señalar las incidencias de toda especie habidas en la tramitación de alguna de ellas, incidencias que, por otra parte, ya fueron recordadas en otras oportunidades. Baste decir que la que obliga a pagar los salarios en moneda nacional y no en vales o en mercaderías ha necesitado en el congreso nacional una tramitación de nueve años para que se pudiera sancionar. Y aún después de sancionada, como todas las demás no se cumple.

Este sólo hecho dá la medida de la rapacidad de la clase gobernante y de su resistencia a modificar el estado de cosas que la favorece y enriquece. Nada hay de extraño, pues, que en semejante ambiente, con una política tan primitiva, y una clase capitalista y gobernante tan bárbara, la legislación del trabajo argentina no comprenda más que media docena de leyes, buenas, en general, en su texto, pero burladas y violadas sin que el gobierno encargado de aplicarlas, tenga el menor interés en su cumplimiento.

El sólo hecho que en más de veinte años de vida política no se haya podido hacer nada más ni mejor, explica a las claras el atraso en que vivimos.

Para recuerdo del lector, he aquí una breve síntesis de las leyes que sobre el trabajo, sancionó el congreso nacional y la fecha de su sanción.

Ley de descanso. — Esta ley, sancionada en septiembre de 1905, establece como principio general la interrupción del trabajo durante 24 horas por semana, a objeto de que el obrero pueda descansar.

Establece la ley que, en cuanto sea posible el descanso debe tener lugar en los días domingo, fijando otro día cualquiera, dentro de la semana, para las industrias y servicios de labor ininterrumpida.

Para lograr lo primero, prohibe toda actividad comercial e industrial, salvo los servicios públicos en día domingo, obligando a que los negocios permanezcan cerrados ese día. Esto hace que, de paso, se reduzca el expendio de alcohol que, como es sabido, en domingo se expendía más que en otro día alguno.

Mujeres y niños. — Sancionada también en el año 1907 y mejorada después, esta ley prohibe, como regla general, ocupar a menores de 12 años. Prohibe asimismo el empleo de los menores de 12 a 14 años que por estar comprendidos dentro de la edad escolar, no hayan cumplido con la ley de educación común, pudiendo ser autorizados a trabajar sólo en casos muy extremos. Las mujeres mayores de 18 años no pueden trabajar más de 8 horas diarias ó 48 semanales y las menores de esa edad sólo pueden hacerlo durante 6 horas diarias ó 36 por semana. Prohibe también la ley el trabajo nocturno a las mujeres y niños desde las 20 horas de un día, hasta las 6 ó 7 del siguiente según sea verano o invierno. También prohibe el trabajo a las mujeres embarazadas tres semanas antes y tres después del parto y obliga a los dueños de fábricas y talleres donde éstas trabajen a que tengan salas-cunas y permitan a las madres amamantar a sus hijos.

Trabajo a domicilio. — Sancionada en 1918 esta ley establece que comisiones de obreros y patrones presididas por un neutral designado por el gobierno, son las encargadas de fijar el precio mínimo del trabajo que los obreros realizan, por cuenta ajena, en sus domicilios. También estas comisiones tienen que fijar el precio del trabajo por pieza o por hora que se realiza en los establecimientos. Prohibe el trabajo a domicilio de los atacados por enfermedades infecto-contagiosas y limita a la sexta parte del jornal las multas que pueden aplicar los patrones por estropiamiento de los materiales. Para la fijación de precios y tarifas, las comisiones que crea esta ley deben considerar el costo de la vida, la naturaleza del trabajo, el precio corriente del artículo en plaza, etc.

Salario mínimo. — Esta disposición que sólo rige para los obreros y empleados del Estado, y que forman parte de la ley de presupuesto de la nación, establece que todo empleado o jornalero mayor de 18 años, sin distinción de sexos, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del Estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de $ 160 mensuales o $ 6.40 diarios, como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 por ciento.

Accidentes del trabajo. — La ley que obliga a los patrones a indemnizar a los obreros en caso de accidentes del trabajo fué sancionada en el año 1915. Aun cuando no es completa, pues, excluye de sus beneficios a muchos miles de obreros del campo y algunas industrias de la ciudad, llena, sin embargo, una sentida necesidad.

Una disposición absurda, que supone que el obrero se accidenta por su propia voluntad, ha dado lugar a una infinidad de pleitos, pues, para los patrones todo accidente era producido por culpa del obrero. Hoy estos casos están reducidos a su mínima expresión. La ley faculta a los patrones a asegurar a sus obreros en compañías de seguros, lo que les exime del pago de las indemnizaciones.

Pago de salarios en moneda nacional. —Es la última ley sancionada de la legislación argentina del trabajo. Establece que dondequiera trabaje el obrero, su salario debe ser pagado en moneda de curso legal, y durante las horas del trabajo. Prohibe todo descuento por multas, mercaderías o cualquier otra causa. El obrero debe recibir íntegro el importe de su salario. Esto evita el abuso y la explotación de que eran víctimas los trabajadores a quienes, en el interior del país, se les pagaba con vales que sólo podían descontar en mercadería, en el propio establecimiento, o en dinero perdiendo una considerable comisión.

Protección del salario. — Una ley sancionada en 1912 ampara a los obreros cuyos salarios son menores de cien pesos mensuales, prohibiendo su embargo.

Claro está que no es mi objeto ocuparme aquí de los proyectos que, referentes a legislación del trabajo fueron presentados por nuestros representantes en todos los cuerpos colegiados donde el Partido tiene o ha tenido alguno, pues sería labor interminable. Baste decir que han sido contemplados, en docenas de proyectos, todos los aspectos de la cuestión y que de haber sido sancionados todos tendríamos la legislación más completa del mundo.

En una palabra: La legislación del trabajo en el país, está íntimamente vinculada a la vida del Partido.

Nuestros primeros propagandistas fueron quienes por vez primera hablaron de su necesidad. Nuestra prensa, la primera que la difundió contra los ataques de la prensa capitalista que se oponía a que se hablara de ella siquiera, considerándola como un elemento de desorden en la industria argentina. Los primeros mítines los realizó nuestro Partido, reclamando su sanción. Nuestros representantes en el congreso y legislaturas fueron quienes presentaron los primeros proyectos. Las primeras leyes fueron sancionadas con su intervención eficaz. Y si no son mejores, ello es a pesar del deseo y de las proposiciones que en ese sentido fueron manifestados en las cámaras por los socialistas.

Con estos antecedentes se puede asegurar que todo lo bueno que en esta materia se lleve a cabo será obra de la iniciativa o de la intervención clarividente de los representantes del Partido Socialista.

SALUDO A LOS TRABAJADORES

La Casa REY saluda en el día de hoy por intermedio de LA VANGUARDIA a los honrados trabajadores

Trabajadores: no olvidéis esta casa y cuando andéis por el centro venid a ella a saborear las exquisitas y afamadas **EMPANADAS** que vende a 10 y 20 centavos, y decidles a vuestras esposas e hijas que en ella tienen un lujoso salón para tomar un rico Té Café o Chocolate a precios muy módicos.

Ya sabéis: **EMPANADAS**

Casa REY-Victoria 468-472 y 482 - Plaza Mayo - Recova

LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO SOCIALISTA A TRAVÉS DE LOS AÑOS

POR ESTEBAN JIMÉNEZ

El director de LA VANGUARDIA, Américo Ghioldi, ha tenido la feliz idea de preparar el presente número del diario, siguiendo un plan que permite reunir, ordenados, materiales hasta ahora dispersos para la historia del Partido Socialista de la Argentina. Me ha tocado aportar a esta obra el estudio, sin duda, desordenado e incompleto, de uno de los aspectos de esa historia, acaso el más interesante e instructivo, y que abordé ya, de paso, en una conferencia organizada por la Juventud Socialista "Edmundo Sansús".

Para los que han vivido toda la vida del Partido, parece un sueño su desarrollo actual y su fuerza política, con no ser uno y otra sino simples promesas de un progreso indefinido, del amplio y alto destino reservado en este país a la democracia obrera socialista.

Pero ¿hemos llegado adonde estamos sin tropiezos, sin dificultades de todo orden, externas e internas?

Tranquilícense los que sincera e ingenuamente — nunca han faltado especuladores en alarmas — temen por la estabilidad y el porvenir del Partido, desesperándose ante conflictos reales o supuestos, lo mismo que por algún contratiempo electoral, o por la lentitud de nuestro crecimiento propio, o interno.

Me propongo sólo recordar algunos episodios, que en su aparente insignificancia considero instructivos porque señalan una época, ya lejana, y otros de data relativamente próxima, pero sobre los cuales conviene refrescar la memoria de muchos timoratos u hombres "de orden".

Nunca ha sido el Partido una balsa de aceite, o una asociación de ángeles reunidos para repartirse ósculos y cantar su gloria mutua.

Idealistas, pero no místicos, hemos sido siempre hombres de acción, de realizaciones, dando más lugar a los hechos que a las palabras, en tanto que ellos se ajustaran a nuestros principios y respondieran a nuestras fundamentales aspiraciones.

Y estando abiertas las filas del Partido Socialista a todo el mundo, no ha podido ni puede extrañarnos que entren a ellas hombres para quienes no somos sino un partido más, que encontrarán exagerada nuestra vieja rigidez de principios y conducta, ni las dolorosas sorpresas que a menudo nos deparan otros, demasiado sensibles a las autosugestiones de la vanidad y a la influencia de un ambiente social corrupto.

La acción y el tiempo han sido los dos grandes crisoles en que el Partido se ha depurado constantemente, disipando errores, venciendo dificultades, dando, en veces, algún traspié, y conociendo, por fin, en su esencia, hombres y cosas.

¿Ha podido bastar nunca, acaso, llamarse socialista o guardar un carnet del Partido para considerarse un dechado de virtudes cívicas? ¿Y no hay, también, errores sinceros y faltas más o menos ocasionales, que no por serlo merecen menos la condenación general?

Agreguemos que en una lucha cada día más vasta y difícil, en la que debemos valernos de infinitos recursos, individuales y colectivos, convenciendo y arrastrando sobre todo con el ejemplo, puede haber quienes prefieran a la línea recta — que en política es, a mi juicio, la acción clara, definida, honesta, la intención confesable y públicamente confesada — las tortuosidades del compromiso individual o de círculo, del cálculo utilitario del momento, cuando no del odio infecundo y ciego.

Y ¿qué mejor prueba de nuestra autoridad moral, como implacables críticos de los vicios que florecen en el régimen capitalista y de la obra nefanda de las facciones y los caudillos de la política primitiva, que el gesto viril de comenzar haciendo justicia en nuestra propia casa, si desgraciadamente se ofrece la ocasión?

* * *

El Partido ha sido siempre especialmente severo en el castigo de las faltas de sus afiliados cuando ellas importaban disponer, para fines propios, de los escasos recursos colectivos. Por fortuna, se pueden contar con los dedos las "infracciones" de esa naturaleza, que han dado lugar a la expulsión y al vilipendio de sus autores. Probablemente, la impunidad absoluta habría hecho aumentar su número. Reconozcamos que últimamente se ha suavizado el procedimiento, cuando la suma retenido ha pasado de 750 pesos, acaso por tenerse la seguridad de la devolución.

* * *

A poco de aparecer "El Obrero", la primera publicación nítidamente socialista de la Argentina, se suscitó entre aquél y el "Vorwaerts", órgano de los socialistas alemanes, una agria polémica sobre la oportunidad o las posibilidades de éxito de los trabajos de organización gremial y política emprendidos con la primera Federación Obrera Argentina, en 1891.

Bajo el título de

"El periódico socialista aleman "Vorwaerts" y la Federación Obrera",

decía "El Obrero", en su número 52, año 1892:

En su número de año nuevo declara nuestro colega "Vorwaerts" que los obreros alemanes no participan en los esfuerzos de la Federación Obrera, de querer hacer socialistas a los trabajadores en el país, porque están convencidos de lo infructuoso de este trabajo, y de que por ahora lo más cercano a que se debe aspirar, sería el de obtener derechos políticos. Pero no saben los compañeros del "Vorwaerts" cómo tomar parte en los trabajos reformistas democráticos, sin menoscabo de sus principios fundamentales.

No sabemos eso tampoco. El dilema es serio. Muy serio. Socialistas como los señores del "Vorwaerts" no participan en la obra de propaganda de las teorías socialistas en que está empeñada la Federación Obrera.

Tienen este trabajo como infructuoso.

Los señores del periódico y del club "Vorwaerts" pueden colocarse sobre este punto de absoluta negación, pero no tienen derecho de hablar colectivamente en nombre de los obreros alemanes.

Por honor de los obreros alemanes, sea dicho que no todos ellos participan de este pesimismo, sino que en la Federación Obrera contamos con un buen número de compañeros alemanes y que con decisión y abnegación colaboran en la obra de propaganda.

La infructuosidad de nuestros esfuerzos no es tampoco tan absoluta, como pretende el colega.

Que la propaganda exige un trabajo arduo y constante, mucha abnegación, mucho entusiasmo por la causa sublime del proletariado y de la humanidad, esto es cierto. Que hay muchos obreros a quienes les faltan completamente estos dotes, también es cierto — desgraciadamente — y son éstos precisamente los que se parapetan con su indolencia detrás de un pesimismo que no tiene motivos de ser y que no saben ellos fundar racionalmente.

Estos pobres vagan en el dilema como ofuscados, y los atolondrados, sin saber cómo tomar parte en los esfuerzos reformistas democráticos, sin menoscabo de sus principios fundamentales!

Demócrata reformista pequeño burgués o demócrata socialista?

El colega no sabe a qué decidirse. Su lloriqueo nos divierte en sumo grado. Diantre de dilema éste! Hércules en la encrucijada! Qué soberana comedia!

Pobre colega! Le deseamos un feliz año nuevo y el salvamento del terrible atolladero en que se empantanó y que tanto le aflige.

COMO NOS TRATABAN Y TRATABAMOS A LOS ANARQUISTAS

En los primeros años del movimiento socialista, que coincidieron con la floración de atentados dinamiteros, o la llamada "propaganda por el hecho", en Europa, los anarquistas — disciplinados y audaces — se dedicaban a perturbar nuestras reuniones, muchas de ellas terminadas a sillazos, a tiros, y con la intervención de la policía, posiblemente preparada por algunos agentes provocadores.

Los socialistas eran tachados de "adormideras", "aspirantes a diputados", etc., por los francotiradores y los órganos de la acracia, como "El Perseguido" y "Ravachol", que condenaban igualmente la organización gremial y las huelgas, por inútiles o antirrevolucionarias.

Por nuestra parte, no nos quedábamos cortos en responder a tales diatribas.

"El Obrero" los trataba como va a verse, a propósito de la celebración del 1o. de Mayo de 1891:

Una manifestación pública que habíamos proyectado para el 1o. de Mayo de este año, fracasó por la tonta habladuría de los anarquistas, que proclamaron una huelga general, el saqueo de los almacenes y la revolución social.

No hemos querido exponer a los compañeros a la brutalidad de la policía, excitada por la charlatanería de los anarquistas, y no hemos tomado parte por eso en dicha manifestación, que efectivamente remató en un ataque por parte de la policía sobre los manifestantes, y del que resultaron heridos y arrestados, que según el uso del país no saldrán tan pronto de la prisión, aunque sean enteramente inocentes. Los anarquistas han sabido salvarse, huyendo locos de miedo, como una tropilla de carneros. Esta es la táctica de ellos!

LA PRIMERA DISIDENCIA

En 14 de diciembre de 1892, la mayoría de los miembros de la Sección Varia de la Federación Obrera Argentina, organización gremial y política cuya declaración de principios y cuyo programa se ajustaban rigurosamente a la lucha de clases, resolvieron darla por disuelta y constituirse en "Agrupación Socialista de Buenos Aires", en virtud de que la Federación llevaba una vida anémica, y aun iba perdiendo algo de sus escasas fuerzas.

"La minoría, opinando que aun no había motivo para desesperar, decidió proseguir organizada con el nombre anterior, y lo hizo durante medio año, al cabo del cual la disolución de la Sección Varia se hizo definitiva, y sus miembros, con pocas excepciones, volvieron a reunirse a sus antiguos compañeros, que habían formado la Agrupación Socialista." (Augusto Kühn, "Apuntes para la historia del movimiento obrero socialista en la Argentina", revista "Nuevos Tiempos", 1916.)

Según los recuerdos de Kühn, pues desgraciadamente parece faltar una parte de la prueba, "lo más desagradable era que se abusó de las columnas" de "El Socialista", periódico que comenzó a publicar la Agrupación, y "El Obrero", que sobrevivió tres meses a la muerte legal de la Federación, "para atacarse mutuamente compañeros que al fin y al cabo defendían la misma causa". Pero si mi memoria no me engaña, los ataques se dirigieron exclusivamente contra los pocos miembros de la minoría, a quienes se los presentaba como indisciplinados. Me contaba entre estos últimos, y recuerdo que nuestra absorbente preocupación era hacer de la organización de la clase trabajadora una fuerza capaz de defender los intereses de ésta lo mismo en el campo gremial que en el terreno político, ya que nos parecía inconcebible — y así lo expuse en una serie de artículos en "El Obrero" — que un trabajador pudiera traicionar su causa, prestándose a ser instrumento político de la clase patronal.

Tanta confianza debíamos tener los socialistas de aquella época — federacionistas y agrupacionistas — en la común sinceridad, que a los tres meses de extinguido "El Obrero", y con él la Sección Varia, la Agrupación Socialista no sólo nos admitió en su seno, sino que nos ofreció la oportunidad de representarla en los trabajos preparatorios de la publicación de un periódico obrero socialista, que culminaron en la aparición de LA VANGUARDIA.

HACIA LA CONSTITUCION DEL PARTIDO

En 1894 se agitó en las columnas de LA VANGUARDIA el problema de la inmediata organización de las fuerzas socialistas, representadas ya por varios centros — la mayoría de lengua extranjera — para desarrollar una acción política propia. Teóricamente, hubo diversidad de pareceres; en la práctica, el acuerdo fué perfecto, y pronto pusimos manos a la obra.

En 1895, el viejo Lallemant, desesperado por la influencia nefanda de la política de la oligarquía roquista, escribía desde San Luis colaboraciones para LA VANGUARDIA, bajo el pseudónimo de Catilina, desbordantes de simpatía hacia el radicalismo, y de pesimismo en cuanto a nuestras posibilidades de acción política.

"Hoy en día — exclamaba — nos echarían a rebencazos de los comicios, si nos presentáramos como un partido político socialista".

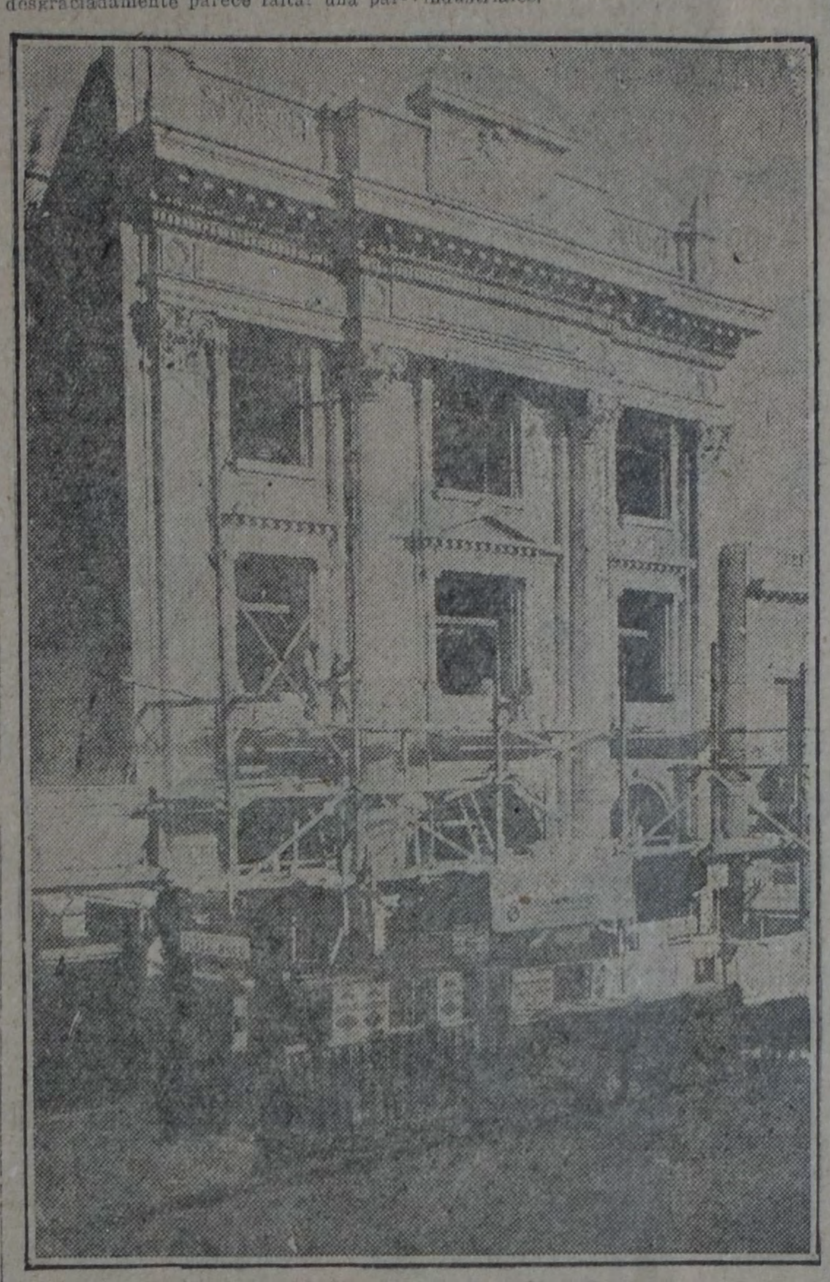
Y a continuación consideraba imprescindible el triunfo del radicalismo para acelerar la evolución económica y política del país.

Malgrado el respeto que nos inspiraba Lallemant, el fundador de "El Obrero", el animador — con su pluma — del movimiento socialista obrero en sus primeros y difíciles tanteos, Domingo Risso y el que esto escribe, que en ausencia de Justo teníamos a nuestro cargo LA VANGUARDIA, reñimos encarnizada pero cortés polémica con aquél, sosteniendo la necesidad de que los socialistas fuesen a los comicios sin mirar los obstáculos, seguros de que nadie como ellos favorecerían la referida evolución.

"LA VANGUARDIA" Y EL COMITE EJECUTIVO SE DESAUTORIZAN MUTUAMENTE

A mediados de 1899, celebráronse en la capital dos mitines, uno organizado por los industriales, y otro por los comerciantes, para pedir al congreso mayor protección aduanera el primero, y protestando el otro contra la variabilidad de los impuestos y las molestias de la inspección fiscal.

En 22 de julio, el Comité Ejecutivo del Partido publicó un manifiesto denunciando al pueblo trabajador los móviles estrechos de esos actos, y expresando cuáles debían ser las demandas que interesaban a la clase obrera, y que no tenían en cuenta los comerciante ni los industriales.



CASA DEL PUEBLO — FRENTE DEL EDIFICIO EN CONSTRUCCION

El Centro de Boca y Barracas, en 3 del mismo mes, se dirigió al Comité Ejecutivo proponiendo la celebración de un mitin de consumidores, en respuesta a los referidos actos, en los términos siguientes:

Después de las manifestaciones de los gremios del comercio y de la industria protegida, que son la expresión de sus agravios y sus peticiones, y siguiendo el luminoso ejemplo dado por la clase trabajadora, tienden a dar un nuevo carácter a la política nacional, sustrayéndola a la influencia de las camarillas sin ideas, para que sea lo que debe ser: la lucha amplia y libre de los intereses diversos y el ejercicio consciente de un deber y de un derecho, es el momento oportuno para que el P. S. A. haga una manifestación semejante en la cual los trabajadores se presenten como una fuerza organizada y eficiente, expresen sus aspiraciones del momento en lo que a la política económica se refiere, y hagan lo que las clases comercial e industrial no han sabido o no han querido hacer: indicar cómo se debe cubrir el presupuesto sin expoliar al pueblo trabajador condición indispensable para que el comercio prospere y la industria se desarrolle.

Los siguientes reformas podrían servir de bandera al "meeting" de los trabajadores:

1a. Abolición de todo derecho de aduana o impuesto interno de consumo sobre las telas de algodón, el arroz, la sal, la yerba, el azúcar y el aceite.

2a. Creación de un impuesto nacional que grave la propiedad del suelo hasta cubrir el descanso en las entradas fiscales debido a la supresión de los impuestos de consumo indicados anteriormente.

3a. Sanción de leyes que fijen condiciones equitativas de trabajo en los talleres del Estado, reglamenten el trabajo en las fábricas y protejan a los niños contra la explotación capitalista.

El Comité designó una comisión para que estudiara la posibilidad de celebrar el mitin y lo llevase a cabo si lo creía realizable; y al expedirse aquélla aconsejando al Comité que lo organizara por sí mismo, éste rechazó la proposición, resolviendo dirigir al pueblo un manifiesto en el que, después de atribuir la iniciativa del mitin de los consumidores a la prensa diaria, agrega:

¿Qué resultados han obtenido hasta el presente los comerciantes e industriales? Dar tema a los diarios y revistas, oportunidad a Roca para pronunciar dos discursos huecos, y ocasión a millares de obreros desocupados de distraerse viendo mucha gente en procesión.

La prensa en general insiste en que los gremios se dirijan a pedir en masa el 25 de Mayo, golpeen las puertas del congreso y sean llenados todos los números del programa de los "meeting" anteriores.

Y para que todo sea correcto, esos diarios afirman que las sociedades obreras y el Partido Socialista, aquellos tanto han calumniado en oportunidad, son los que actualmente organizan esa manifestación.

Ante tanta insistencia, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Obrero Argentino, sin tener la pretensión de representar a todo el pueblo consumidor, pero sí a la fracción más inteligente, ve cuánto de oportunidad tiene en aguardar a los trabajadores a fin de que no se consume una verdadera sátira, la de ir a golpear a las puertas del mismo congreso que ha sancionado las gabelas que pesan sobre el pueblo consumidor.

Los diputados y senadores nacionales constituyen una vergüenza para el país, pues en su mayoría sólo representan el fraude más indigno; y esos pseudo legisladores son los únicos custodios de la sanción de impuestos que pesan sobre el pueblo como una plancha de plomo.

Sería vergonzoso y sólo digno de un pueblo de serviles ir a peticionar a un parlamento semejante.

Esos congresales se burlarían del pueblo, como se han burlado cuando en nombre de la patria y de los evangelios juraron cumplir con un mandato que no había surgido sino de una turba asalariada e inconsciente.

Si el congreso actual estuviera compuesto de hombres dignos, hubieran estudiado las consecuencias de los famosos impuestos al consumo; a ellos les consta, sin necesidad de ningún "meeting", que el costo de la vida es abrumador; en cambio, sólo se preocupan de cobrar dietas y solicitar permiso, desempeñando con desgano la parodia parlamentarista, y después del "meeting" de consumidores, si llegara a realizarse, se burlarían del pueblo, mandando la petición al archivo.

Si los consumidores tuvieran en el congreso a sus genuinos y leales representantes, aunque éstos estuvieran en minoría, se podría realizar un "meeting" peticionando:

Aquí reproduce los tres puntos propuestos por el Centro de Boca y Barracas, y agrega:

Pero como, desgraciadamente, no tenemos parlamento legal, puesto que quienes lo componen no han sido elegidos sino impuestos por la fuerza, sería ridículo ir a mendigar favores.

Es muy bueno que el pueblo realice "meetings", pero mejor aún es que tales manifestaciones sean la resultante de una conciencia definida.

Y como realizar el "tercer meeting" en las condiciones de los anteriores no daría resultados prácticos y bien sí para que revistas y diarios explotaran el tema en su exclusivo beneficio, aconsejamos al pueblo consumidor a hacer uso de un procedimiento más eficaz; es decir, se organice y prepare para arrojar del congreso a los mercaderes, como Jesús los arrojó del templo; que en las próximas elecciones, en vez de quedar cada uno en su domicilio se acerquen a las urnas, eligiendo a los futuros legisladores, que con mandato de sus electores defiendan sus intereses.

Ese será el mejor de los "meetings".

La dirección de LA VANGUARDIA, ejercida por el ciudadano A. J. Pasquaretti, al publicar el manifiesto agregó la siguiente nota de redacción, alguna de cuyas frases creemos de interés subrayar:

Este manifiesto del C. E. N., presentándonos para su publicación después de escrito el editorial, nos obliga a hacerle una objeción que deseamos ver tomada en cuenta por el Partido y pronunciarse al respecto.

Desde luego, salta a la vista lo débil de los argumentos expuestos para fundar la inutilidad de dicho "meeting".

Si juzgáramos con ese criterio todos los actos que el Partido debe realizar, deberíamos empezar por no tomar parte tampoco en la lucha política, por ahora, porque se podría decir: ¿qué vamos a conseguir con ella mientras el Partido no sea una fuerza capaz de imponerse y hacerse valer. Exponémonos también a la burla de los que sólo representan el fraude y la corrupción política.

El Partido Socialista no tiene "la pretensión de representar a todo el pueblo consumidor, pero sí a la fracción más inteligente", por lo cual una manifestación de consumidores, aunque fuera de un pequeño número, representaría a esa pequeña parte del pueblo "más inteligente" y única digna de ser tomada en cuenta, puesto que sería la única capaz de dar señales de vida.

Deseando no extendernos mucho sobre todo lo que se refiere a la idea de desistir del "meeting", que en un principio el C. E. creyó útil, aunque fuera organizándolo extraoficialmente, debemos declarar que: Un partido, por ser tal, debe hacer lo que esté en sus fuerzas, siempre que se trate de la defensa de los intereses que representa, y que, en este caso, siendo el Partido Socialista el genuino representante del pueblo trabajador y consumidor, creemos que debe iniciar una agitación en ese sentido.

A los que objeten que no se obtendría ningún resultado, diremos que entonces no debíamos hacer la manifestación por la separación de la iglesia y el estado, pues sabíamos de antemano que no iba a ser tomada en cuenta, por ser el congreso compuesto de católicos o poco menos.

En la sesión realizada por el C. E. del Partido el 21 del mismo mes, se hizo la siguiente declaración:

Teniendo en cuenta lo dicho por la redacción del periódico oficial en el artículo de fondo del número anterior, el C. E. lamenta que la redacción no esté mejor informada sobre las resoluciones del Comité, y declara que es incierto que una agrupación del Partido le invitara a hacer un movimiento de opinión para llevar a cabo un "meeting" de consumidores, y que la mayoría del Comité nunca lo creyó útil ni tuvo la idea de iniciarlo; lo prueban sus resoluciones publicadas en el número 31 del órgano oficial. Al mismo tiempo resuelve que los manifiestos lanzados por el C. E. N. sean publicados en la primera página del periódico.

A su vez, LA VANGUARDIA, cinco días después, replicó en los siguientes términos:

Las cosas en su lugar. — Deseando salvar el error en que ha incurrido el C. E. N. al lamentar que la redacción del órgano oficial no esté mejor informada sobre sus resoluciones y visto que "declara que es incierto que una agrupación del Partido le invitara a hacer un movimiento de opinión para llevar a cabo un "meeting" de consumidores, y que la mayoría del Comité nunca lo creyó útil ni tuvo la idea de iniciarlo", damos a continuación una resolución del 31 de julio, que dice:

"El Club de Boca y Barracas envía una nota, pidiendo que se ponga a la consideración del Partido la idea de celebrar un "meeting" popular. Se resuelve nombrar una comisión para que estudie la posibilidad de celebrar un "meeting" de consumidores y llevarlo a cabo si lo cree realizable."

Pero hay más: el Comité señaló la suma de 25 $ de su caja para los primeros trabajos a hacerse en ese sentido.

En el mismo número de LA VANGUARDIA se publicó dicha nota, creyendo esta redación oportuno suprimir algunas palabras que, marcando más el carácter iniciador de dicha agrupación, podía interpretarse como un llamado al deber hecho al Comité, que, sin embargo, por su parte, ya había pensado en ello antes de recibirla, al mismo tiempo que para no amenguar el mérito de su iniciativa.

Por lo demás, ahí está la agrupación de Boca y Barracas que, unida a su nota que el Comité debe tener en el archivo, pueden dar las razones más concluyentes sobre este caso y dejar demostrado si estábamos mal informados.

Por lo demás, insistimos nuevamente en la idea de que el Partido debe iniciar la agitación que ahora el Comité cree inoportuna y desearíamos que, como lo hemos dicho en nuestro número anterior, el Partido expresara su opinión al respecto.

A este incidente, que, de repetirse hoy, alarmaría a muchos, haciéndoles temer real o aparentemente por la estabilidad del Partido, y cuya gravedad moral es innegable, siguió una resolución del Comité Ejecutivo, en agosto 21, suprimiendo desde el mes siguiente la subvención a la redacción de LA VANGUARDIA, "en vista de las malas condiciones económicas de la misma", y, días más tarde, la renuncia del director y de los redactores.

Una asamblea plenaria inmediata desechó el proyecto de realizar el mitin en cuestión.

LA PROPAGANDA DE "LA VANGUARDIA" JUZGADA POR UN CENTRO

En febrero de 1906, el Centro Socialista de la sección 8a. resolvió "manifestar su desagrado por el criterio y orientación en que está inspirada LA VANGUARDIA al no encuadrarse dentro del verdadero espíritu de la lucha de clases en que debía colocarse el órgano oficial de nuestro Partido, y por considerar que no refleja la característica del movimiento obrero del país"

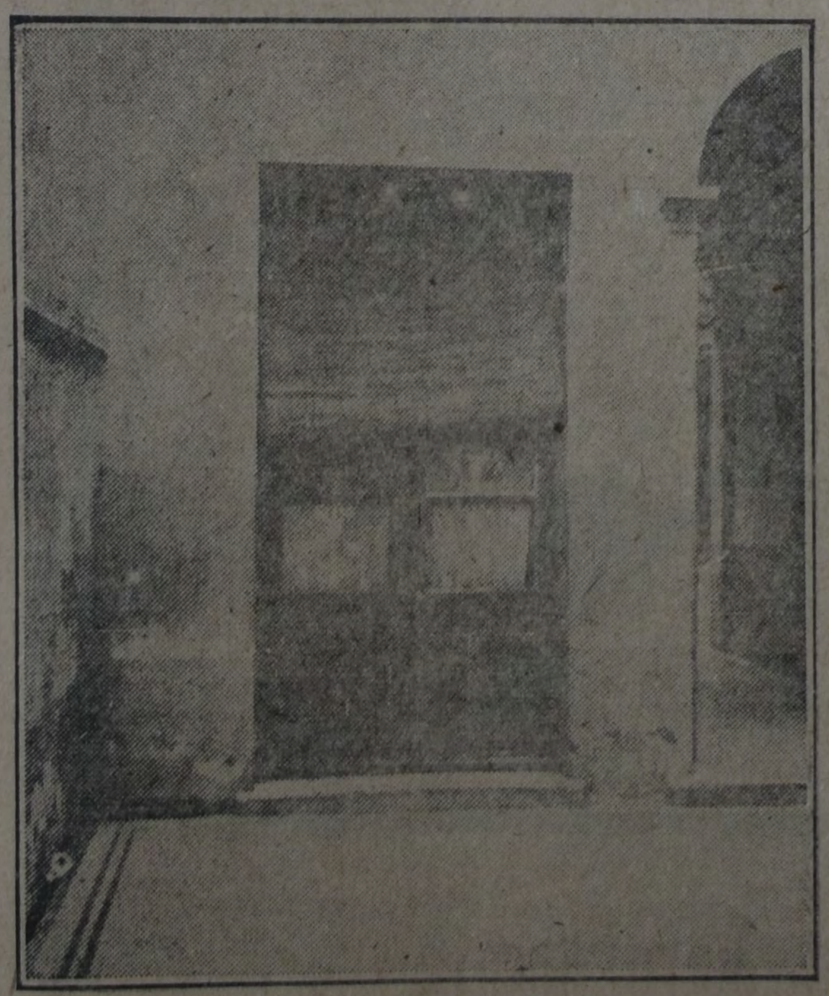
LA SECESION SINDICALISTA

La intensidad del movimiento obrero, culminante en huelgas generales y estados de sitio, por un lado, y por el otro el estancamiento político del país, ahogada nuestra acción por el fraude electoral, que mataba muchas energías ante la inutilidad de los esfuerzos, así como la boga que en Europa habían alcanzado las teorías sindicalistas y antiparlamentarias de Sorel, prepararon aquí el terreno para la secesión sindicalista que acaeció en 1906, a raíz del congreso de Pergamino.

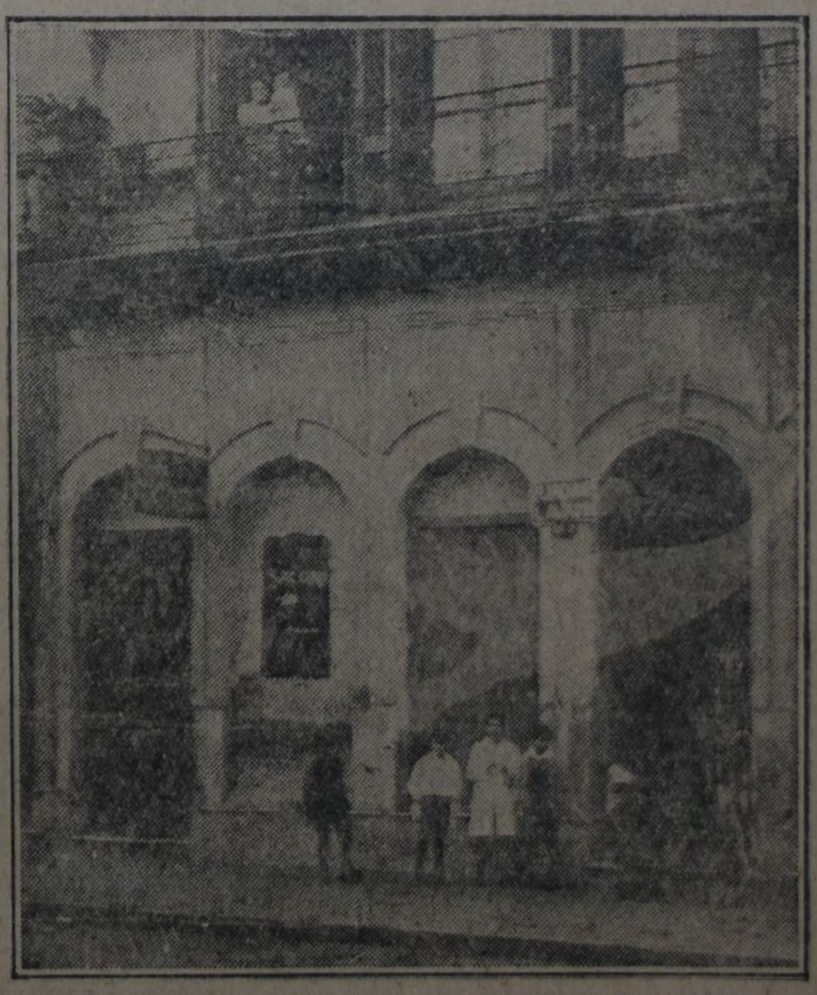
La declaración de principios y el programa de la "Agrupación Socialista Sindicalista", creada por el grupo que se separó del Partido, ilustran suficientemente respecto a los motivos teóricos y los fines prácticos de ese movimiento, que hoy podemos juzgar por sus consecuencias.

Pretendía dicha "declaración" que existía "una desviación de la verdadera lucha de clases", "una tendencia a amenguar en la consideración de los obreros la eficacia de sus armas propias de lucha y de su acción autónoma, para hacerles aceptar una excesiva y perjudicial avaloración de los recursos legales dejados a su alcance por una clase enemiga; un criterio cada vez más erróneo sobre la significación y concepto de la política socialista, la que se intenta expresar en su faz mera y sencillamente electoral o parlamentaria; una desvinculación imposible y contradictoria entre la acción sindical (o directa) que desarrolla la clase trabajadora organizada, y las representaciones socialistas, desvinculación que viene a establecer en las inteligencias obreras la errónea creencia de la necesidad de la existencia de dos órganos distintos, uno político y otro económico, en la organización del proletariado, cuando la organización experimental demuestra que el sindicato obrero puede y debe en-

(Continúa en la página 26)



VISTA EXTERIOR DE LA PIEZA DONDE, EN 1892, SE REUNIA LA PRIMERA FEDERACION OBRERA Y LA REDACCION DE "EL OBRERO", CASA INDEPENDENCIA 1252.



FRENTE DE LA CASA CHILE 1159 EN CUYA SALA TENIA SU LOCAL EL CENTRO SOCIALISTA OBRERO Y LA IMPRENTA DE "LA VANGUARDIA" SEMANARIO, EN 1896. EN AQUEL ENTONCES, EN EL LUGAR DE LA PUERTA DE LA IZQUIERDA Y DE LA VIDRIERA QUE LE SIGUE, ESTABAN OCUPADOS POR VENTANAS



CIGARRILLOS

43

PICCARDO & Cia Ltda S. A
Libres de todo trust

LA PRENSA SOCIALISTA EN EL PERIODISMO ARGENTINO

Por ESTEBAN DAGNINO

Hacer una reseña completa de los periódicos y revistas que se publicaron en el espacio de tiempo que media desde las primeras manifestaciones del movimiento en la Argentina, hasta el presente, sin incurrir en una que otra omisión, es empresa harto difícil para el que se propusiera llevarla a cabo.

Muchas de las publicaciones a que nos referimos, solo tuvieron una vida efímera, y no queda de su aparición el menor rastro. Otras que han podido sostenerse con cierta continuidad, no han merecido el honor de ser coleccionadas, y apenas si existe de ellas un recuerdo vago en la memoria de quienes tuvieron oportunidad de leerlas.

De otras quedan pocos vestigios, en forma de ejemplares sueltos.

Las lagunas son entonces disculpables, desde que no dependen de la mala voluntad del que hace la reseña, sí no de circunstancias ajenas a su diligencia y buen deseo. Y si a esto se añade la escasez de tiempo disponible, como en el caso del suscrito, para informarse "de visu" acerca de la existencia de publicaciones desaparecidas desde hace algunos años, habrá que convenir en que las omisiones que el lector pueda notar en el curso de esta reseña son disculpables y acaso inevitables.

Más de cuarenta años han transcurrido desde la iniciación de las primeras manifestaciones del movimiento socialista en nuestro país; muchos de los que tuvieron parte principal en el mismo han desaparecido, otros creyeron prudente, en vista de la lentitud y la falta de perspectivas utilitarias que ofrecía la marcha fatigosa e incierta de los comienzos, enderezar la proa hacia playas más promisoras y sonrientes.

Pero en medio del incesante vaivén del movimiento, a través de sus avances y altos, de sus triunfos y de sus derrotas, que también las tuvo, siempre quedó un saldo considerable de energías sanas, de fecunda y noble emulación que aseguraban la continuidad de la gran obra iniciada.

Los numerosos periódicos y revistas que aparecieron desde entonces en la capital y en el interior, con el propósito de divulgar los principios y los métodos del socialismo, sin otro aliciente que las persecuciones y las violencias de mandones irresponsables, se debieron en gran parte a iniciativas individuales, con todos los riesgos y las responsabilidades que supone una empresa semejante en un país donde la clase dirigente se creía con derecho a atropellarlo todo.

Esta circunstancia realza más, si cabe, el valor moral del esfuerzo, y revela un gran espíritu de sacrificio y una fe inalterable en los destinos del movimiento.

Con el paulatino, pero firme crecimiento del Partido Socialista, los periódicos de propaganda aumentaron naturalmente en número y difusión, pero en la mayoría de los casos fueron editados por los centros adheridos al Partido que se iban formando en todas partes, comenzando por los pueblos de la provincia de Buenos Aires, que por hallarse cerca de la capital fueron elegidos como campo de acción por numerosos compañeros que se trasladaron allí por motivos de trabajo, y donde establecieron luego su hogar. En esa forma fueron creándose tras muchas dificultades núcleos más o menos estables de propaganda en un ambiente de hostilidad y de violencia que se explica fácilmente por la rutina y la ignorancia de los caudillos y la ausencia de todo asomo de cultura política en las poblaciones del campo.

La aparición de los primeros periódicos socialistas venía a ser, en esas condiciones, un motivo de alarma para los politicastros dueños de las situaciones locales, que hasta entonces solo conocían las pendencias de orden personal o de círculo, y nunca pudieron suponer que oscuros trabajadores, nuevos a la lucha, vendrían a criticar sus procedimientos y a denunciar sus abusos.

Para encontrar en la prensa argentina los primeros vestigios de que el país había entrado de lleno en la era capitalista, hay que remontarse a cuarenta y cuatro años atrás. Con la corriente inmigratoria habían llegado los primeros sembradores de las nuevas verdades económicas y sociales. Las condiciones del proletariado argentino eran de las más deplorables; el acaparamiento de la tierra y la creciente industrialización de los recursos naturales, junto con el aumento del intercambio y la rápida valorización del suelo urbano, venían a plantear en el país problemas hasta entonces desconocidos.

Estas condiciones no podían menos que influir en el desarrollo de la conciencia de clase, y los primeros síntomas de agitación obrera, que por ese entonces comenzaron a manifestarse, eran la demostración evidente de los cambios producidos.

Aparecen los primeros periódicos

Un gran movimiento histórico moderno, no se concibe sin la propaganda periodística. De ahí que junto con las luchas iniciales, se vea aparecer en la Argentina los primeros heraldos de la clase obrera. En 1890, veía la luz en la capital el semanario "El Obrero", editado por los ciudadanos G. A. Lallemant y Kühn, "defensor de los intereses de la clase proletaria", según rezaba el sub-título, y órgano de la Federación obrera recién fundada, la que se componía de algunos gremios. El primer número de este semanario vió la luz el 12 de diciembre de 1890.

En el artículo-programa, después de un ligero bosquejo de la evolución capitalista iniciada en el país, en su doble aspecto económico y político, el citado periódico decía:

"Son estas consideraciones que servirán de base para nuestra actitud de campeones de la clase obrera. Queremos defender en primer lugar el salario para facilitar una existencia humana a los trabajadores asalariados, y queremos, en segundo lugar, ser propagandistas de la sublime doctrina del socialismo científico moderno, que enseña al proletariado cómo está llamado a ser el poderoso agente; por cuya acción la humanidad conquistará el máximo grado de libertad posible, haciéndose dueña de la naturaleza, y en ese sentido siempre levantaremos la voz, para gritarle a la clase de los obreros y trabajadores asalariados: "Trabajadores de todos los países, unios!"

"El Obrero" dejó de aparecer con regularidad en diciembre de 1892, y los números que luego se editaron lo fueron en formato más reducido, contribuyendo especialmente a su sostenimiento Esteban Giménez.

A principio de 1893 apareció "El Socialista" dirigido por Carlos Mauli, siendo su duración breve.

Casi un año después, es decir el 7 de abril de 1893, inició sus publicaciones LA VANGUARDIA por iniciativa de Esteban Giménez, Juan B. Justo, Kühn y algunos otros ciudadanos, cuyo nombre no recordamos en este momento.

Con la aparición del nuevo periódico, comienza a delinearse en el ambiente una nueva fuerza política que luego debía reunirse alrededor del Partido Socialista argentino, con el que quedaban echadas las bases del movimiento cuya acción ha removido tan profundamente las costumbres y los métodos de las viejas facciones tradicionales.

La influencia desarrollada por el nuevo periódico sobre el movimiento obrero fué realmente decisiva, tanto que puede decirse que con LA VANGUARDIA aquél se inicia en realidad, en forma metódica y ordenada, en la medida que lo permitía la embrionaria e incipiente conciencia política de las masas obreras, anarquizadas y desorientadas sistemáticamente hasta entonces por el anarquismo de arriba y de abajo.

Con la transformación de LA VANGUARDIA en órgano del Partido Socialista argentino, que se fundó poco después, se abre un nuevo período para la política argentina y la lucha de clases cobra una mayor claridad y eficiencia bajo el acicate de la crítica y la acción socialistas.

El 1o. de octubre de 1899, debido a la iniciativa del doctor J. B. Justo y con la colaboración del doctor Arraga se inició la publicación de "El Diario del Pueblo".

Respecto de las ideas que el nuevo diario venía a defender, es interesante transcribir aquí su programa:

"Combatirá — decía en el editorial del primer número — la política criolla de la oligarquía inepta y rapaz que pesa sobre el país. Defenderá al pueblo trabajador de las ciudades y del campo. Estará contra los avances del Estado, contra el parasitismo político de las provincias, que no se bastan a sí mismas, contra la tiranía de las empresas extranjeras que monopolizan las grandes vías públicas, y contra la prensa mercenaria.

Sostendrá una política exterior de comercio libre y pacífico, la democratización de las instituciones militares, la entrada de la población extranjera en la política nacional, y la igualdad de todas las creencias ante la ley".

Han pasado veintisiete años desde entonces, y esos sencillos postulados están aún por realizarse. ¡Cuán lento marcha el progreso del país!

Con fecha 30 de noviembre de 1899, al despedirse de los lectores, "El Diario del Pueblo" expresaba:

"Este diario ha sido un ensayo emprendido con conocimiento de los obstáculos que se opondrían a su éxito. Las dificultades han sido superiores a nuestras fuerzas, y hoy nos vemos obligados a suspender su publicación. Si un diario como éste fuera un negocio, nos ha dicho alguien, otros ya lo habrían hecho". Decía al terminar: "¿Habremos contribuído en algo a la evolución de las ideas políticas? Tal vez hayamos patentizado, ante algunos ojos, el juego vil de las facciones de la oligarquía; tal vez hayamos convencido a algún extranjero de que no tiene derecho de hablar contra los males políticos, por cuyo remedio nada hace. Tal vez hayamos aclarado, para algunos hombres bien intencionados, la idea política de pueblo, y en adelante se dirijan a éste armados de mejores ideas que la vieja y estéril demagogia.

Entretanto, después de esta salida contra fuerzas superiores, volvemos en buen orden, a la ciudadela del estudio y de la organización, íntimamente agradecidos a todos los que nos han ayudado, y seguros de que se reconocerá la lealtad con que hemos sostenido nuestra causa".

La primera revista que apareció en esa época fué "La Montaña", siendo sus redactores Leopoldo Lugones y José Ingenieros. El programa de la publicación era netamente socialista y revolucionario. Su primer número apareció el 1o. de abril de 1897, "12 vendimiario del año XXVI de la Comuna", como rezaba en el frontispicio.

Al referirse a los políticos argentinos, y sobre todo al doctor Pellegrini, Leopoldo Lugones terminaba así su artículo "Los políticos de este país": "Y tenga en cuenta el pueblo que este es el más inteligente de los burgueses y políticos argentinos. Ya tendré ocasión de presentarle los demás, siguiendo con el desgraciado viejo (Roca) que ocupa ahora la presidencia.

Entonces se verá qué conjunto de miserias y cobardías. Entonces se comprenderá que es necesario ir quitando la tereda a los presidentes cuando se les encuentra en la calle, mientras llega el día de quitarles cosa mejor".

El que esto escribía en 1897, se ha convertido actualmente en turiferario "desinteresado" de Leguía y Mussolini. ¡Lo que va de ayer a hoy!

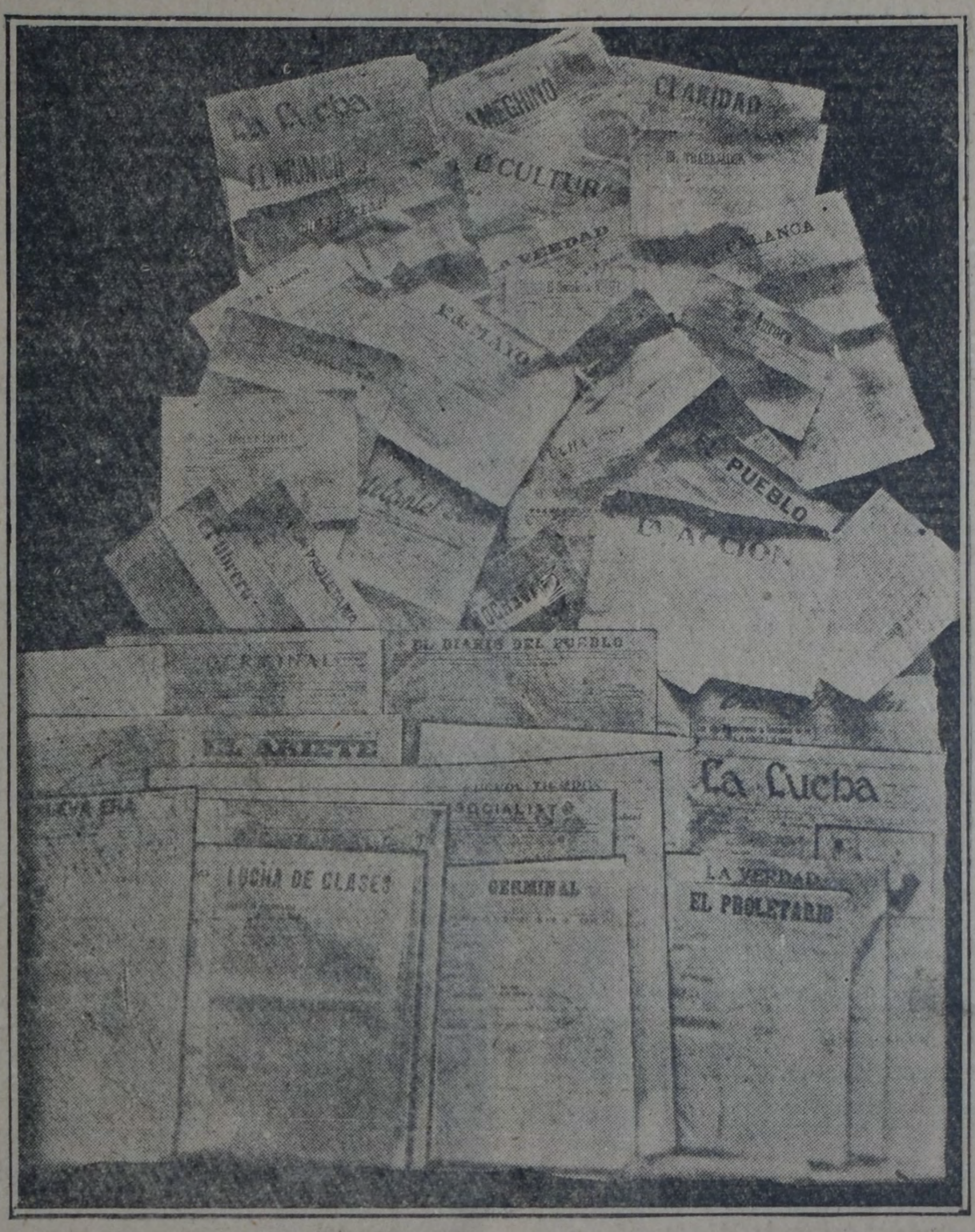
Incremento de la prensa socialista

A esta altura del movimiento obrero, fuera del periódico "A. B. C. del Socialismo", editado por Adrián Patroni, que se publicó de 1899 a 1900, no encontramos vestigios de otras publicaciones de propaganda. Existían sí algunos periódicos ácratas, que aparecían con irregularidad para desaparecer definitivamente al poco tiempo.

Solamente desde 1901 en adelante se nota un cierto incremento de las hojas periodísticas socialistas, que se va afianzando paulatinamente hasta formar una nutrida falange a partir de 1913 y ya no solamente en la capital y pueblos cercanos, sino que sus manifestaciones llegan a toda la provincia de Buenos Aires y aun a Tucumán, Mendoza, Catamarca, Santa Fe, Córdoba, en La Pampa, etc.

Ajustándonos a los apuntes tomados en la Biblioteca Obrera, vamos a citar los periódicos y revistas socialistas que han venido apareciendo hasta la fecha, sin disimularnos que, como ya lo advertimos al principio, la lista ha de resultar fatalmente incompleta por las razones expuestas.

He aquí la lista de los periódicos y revistas de los cuales pudimos encontrar ejemplares, con la época de su aparición: "La Luz", órgano del Centro Socialista de la 4a., apareció de 1902 a 1905; "El Socialista", editado por el Centro de la 8a., comenzó a publicarse en 1903; "El Progreso", 1901 - 1902; "El Infierno", de Chivilcoy, 1901 - 1902; "El Trabajador", de Bahía Blanca, primera época, 1903; segunda época, 1905; "¡Adelante!", de Bahía Blanca, 1907; "La Idea", de Bahía Blanca, 1907; "Acción Socialista", de Zárate, 1909; "Adelante", editado en 1904 - 1911, por el Centro de la 10a.; "El Ciclón", de Mataderos, apareció en 1913. En Pergamino se editaba "Nueva Luz", en 1909; en 1920, "Tribuna Socialista; en 1921, "La Idea"; en 1917, "La Democracia"; de 1913 a 1918 se publicó "Vida Nueva", en Lobos, provincia de Buenos Aires; "La Antorcha", órgano del Centro de la 20o., en 1903; "Juventud", 1918 - 19; "El Crisol", órgano de las juventudes, (capital); "Espartaco", órgano del Centro Socialista de Pigüé, 1914-16-19-20; "Justicia", órgano del Centro Socialista de San Bernardo, en 1920; "Las Cadenas del Pueblo" (capital), de 1915 a 1916; "La Simiente", órgano del Centro B. Rivadavia, 1912; "La Rivendicazione", órgano del grupo socialista de idioma italiano, adherido al Partido Socialista, 1900; "Democracia Socialista", periódico decenal, editado por un grupo de afiliados en vísperas del congreso de Bahía Blanca, 1920; "El Trabajo", de Junín, agosto de 1904; "La Aurora", de los Toldos, febrero de 1914, órgano del Centro Socialista de Los Toldos; "Tiempos Nuevos", 25 de Mayo, marzo de 1914; "La Palanca", de Salta, órgano del Partido Socialista, 1913, siguió apareciendo con varias intermitencias hasta agosto de 1916; "La Lucha", de Chivilcoy, periódico quincenal, órgano del P. Socialista, apareció en noviembre de 1922; "Mundo Nuevo", de Gualeguaychú, 1920; "El Socialista", de San Juan, 1905; "¡Adelante!", de San Juan, 1918 - 1924; "Trabajo", de Tucumán, 1917, órgano del Centro Socialista; "La Palanca", de Corrientes, 1921, órgano de la Biblioteca Obrera Carlos Marx; "El Obrero", órgano del Centro Socialista de Corrientes, 1916; "Germinal", órgano del C. S. Democrático de Junín, 1915; "La Acción", de Córdoba, órgano del P. S., 1918; "Ideas e Ideales", órgano del Centro Socialista de Maipú, 1923; "1o. de Mayo", de General Pico, 1923; "La Verdad", órgano del C. S. de Paraná, 1914; "La Justicia", semanario de Paraná, 1915, órgano del C. Socialista; "La Verdad", semanario socialista de Concordia, 1915; "La Idea", de Bahía Blanca, 1910; "El Obrero" de Baradero, dirigido por Bocio Hernaez, 1902; "El Proletario", (capital), 1903; "La Palabra Socialista", de Tucumán, 1906; "Germinal", de Colón, 1921; "Lucha de Clases", de Bahía Blanca., 1914; "Tribuna Obrera", de Corrientes, 1914; "Tribuna Femenina", capital, 1914; "El Dardo", San Francisco (Córdoba), 1916-20; "La Unión", id., 1910; "¡Adelante!", id., 1913; "Vida Nueva", id., 1915; "El Socialista" de Mendoza, 1914; "Nueva Era", id., 1902; "La Lucha de Clases", id., 1912-1914; "El Yunque", de Paso de los Libres, 1908; "La Lucha", diario de la tarde (capital) vió la luz en vísperas de la renovación parlamentaria de marzo de 1918; "Tribuna Popular", diario de la tarde, dirigido, lo mismo que el anterior por Antonio de Tomaso, 1920; "El Ariete", de Quilmes, 1909; "El Azote", capital, id., "El Democrático" de Wilde, 1917-1919; "Germinal", órg. del Centro S. de Santa Rosa, 1914; "Ideas" de Campana, 1922; "Ideas e ideales" de Maipú; "La Lucha", de Carlos Casares; "La Lucha", de San Nicolás 1907-1920; "Acción Socialista" de Rosario, 1917-18-19-20; "La Idea", órgano de la Federación Socialista de S. Fe; "1o. de Mayo", de Gral. Pico, 1916-17; "El Socialista", órgano del C. Socialista de S. del Estero, 1915-20; "Tribuna Libre", Rafaela, S. Fe, 1901-1902.



FACSIMIL DE DIARIOS Y PERIODICOS SOCIALISTAS

Las revistas

Pocas son las revistas aparecidas desde la fundación del Partido Socialista, y muy contadas las que han podido sostenerse durante cierto tiempo.

Procediendo por orden cronológico, debemos citar "El Faro" que salió en octubre de 1899, dirigida por Pascual Guaglianone; "Vida Nueva" enero de 1906, fundada por E. Dagnino y que luego pasó a manos de Basilio Vidal, Mario Bravo y otro compañero cuyo nombre no recordamos; En diciembre de 1909 se publicó por iniciativa del doctor Iberlucea, la "Revista Socialista Internacional", que se llamó luego "Humanidad Nueva" y siguió apareciendo hasta hace pocos años; "Nuevos Tiempos", fundada y dirigida por Esteban Giménez, en marzo de 1916; "La Hora", fundada por A. Bunge en 1919; "Acción Socialista", fundada por Esteban Giménez y actualmente dirigida por el diputado Nicolás Repetto, y "Crítica Social" que dirige el diputado De Tomaso, fundada en 1926.

Diarios, periódicos y revistas socialistas que ven la luz actualmente

Buena parte de los periódicos que acabamos de citar, han vuelto a reanudar en la actualidad su publicación, después de un reposo más o menos largo, y su nómina aquí resulta innecesaria.

En la República Argentina se edita actualmente, además de LA VANGUARDIA, el diario "El Trabajo", de Mar del Plata; los demás son periódicos hebdomadarios o quincenales, como "La Verdad, de Resistencia, "Nuevos Tiempos", de Bahía Blanca; "El Socialista", de Las Flores, órgano del Centro Socialista local; "Nueva Era", de Avellaneda; "Hojas Socialistas", órgano del Centro Socialista de Olavarría; "La Lucha", órgano de la Federación Socialista Tucumana; "Claridad", órgano del Centro Socialista de Juárez; "Alba Socialista", órgano del Centro Socialista de Coronel Dorrego; "Libertad", órgano de la Federación Socialista Cordobesa; "El Socialista", de San Cristóbal; "La Chispa", órgano del Centro Socialista de la sección 10a. Rosario; "Progreso", semanario socialista de la Boca; "Trabajo", órgano del C. Socialista de Adrogué; "Germinal", de Tandil; etc.

Hemos omitido en esta reseña los periódicos de carácter gremial y cooperativos, limitándonos estrictamente a las publicaciones de índole política, pues de otro modo aquélla se habría alargado en forma impropia, sin contar que faltaba el tiempo para tanto.

Indudablemente, son muchos los periódicos socialistas que aparecen en la actualidad, y que no figuran en esta reseña por razones que no escaparán al lector, pero las citadas bastan indudablemente para dar una idea de la importancia que dentro de la prensa nacional tiene el periodismo socialista.

Nacidas para propagar la verdad y combatir el privilegio en todas sus formas, esas hojas constituyen en todos los puntos del país un alto exponente de sinceridad y valor moral que contrasta victoriosamente con la hipocresía y la doblez de la prensa criolla.

UN ASPECTO DE LA PROPAGANDA SOCIALISTA

Por Alicia Moreau de Justo

Prueba de inteligencia es saber utilizar la experiencia agena. Esto que es difícil en la conducta individual, cuánto ha de serlo en la acción colectiva en la que es necesario llegar a un acuerdo o un pensamiento comunes!

Sin embargo, el estudio de la Historia y la observación de los acontecimientos contemporáneos serían mera ilustración si no sirvieran para hacer inteligente la acción política, ni permitieran a los pueblos prever y adaptarse. Conviene pues extraer de los hechos las enseñanzas que nos pueden convertir en elementos sociales de la más alta conciencia, que nos permitan encauzar o dirigir los fenómenos, cuando no los podemos provocar o impedir.

La obtención por la mujer de los derechos políticos constituye un acontecimiento de innegable importancia. Se inició el movimiento emancipador en el Wyoming en 1886 y desde entonces otros estados americanos hasta llegar a la nación entera, Australia, Nueva Zelandia, Finlándia, Dinamarca antes de la guerra, y hoy casi todos los países europeos y hasta provincias de la India han incorporado a su legislación el nuevo derecho, convirtiendo en ciudadanas más de cien millones de mujeres.

Dejemos por ahora de lado toda consideración respecto del saber o de la utilidad de la reforma, sea del punto de vista de las actividades de la mujer o del bienestar colectivo. Consideremos sólo la importancia de un cambio que incorpora brascamente a la masa electoral muchos millones de votantes.

¿Puede haber algún partido político que considere con indiferencia esa eventualidad?

Lejos de ello, el argumento ha sido a menudo invocado y ese riesgo es ciertamente lo que detiene en algunos países, (Francia, por ejemplo) la sanción definitiva de una ley muchas veces presentada y parcialmente aprobada.

¿Nuestro país se incorporará algún día a la lista de los que han reconocido ya la igualdad política de la mujer?

La duda no cabe. La creciente ilustración general, efecto de la instrucción más difundida y de la penetración de las ideas que circulan por el mundo, ha destruído viejos prejuicios.

Las exigencias de la vida moderna han incorporado al trabajo manual, técnico, profesional un número creciente de mujeres (considérese que la enseñanza primaria es, en su casi totalidad, trabajo femenino). El cambio en las constumbres, las ideas y las relaciones entre los individuos, que ha traído en otros pueblos esta reforma, la producirá en el nuestro en un plazo más o menos largo.

Esto es la experiencia agena que debemos comprender y utilizar.

¿Qué hará el Partido Socialista ante un cambio semejante?

Está en su doctrina — y lo ha sostenido desde sus comienzos — ofrecer a la mujer el campo más amplio para su desenvolvimiento. Puesto que repudia prejuicios y privilegios de clase mal puede aceptar prejuicios y privilegios de sexo.

No es posible, por otra parte, una transformación social como la que aspira a producir el socialismo que deje a la mujer al margen de ella.

Pero, si desde el punto de vista más amplio de las ideas socialistas interesa fundamentalmente al partido la emancipación política y social de la mujer, considerándola en forma más restringida, desde el punto de vista electoral, puede llegar a ser para él una cuestión de primer orden. ¿Qué incógnita encierra el futuro electorado femenino? ¿Se incorporará una masa ignorante, inconciente, puntal de las fuerzas más retrógradas? (No olvidemos que los católicos son en Italia, Francia, Bélgica, España, decididos partidarios del voto).

Frente a esta posibilidad el partido que debe mantener su representación en el congreso, pues esa minoría constituye en éste la fuerza más inteligente y sana, el contralor más celoso, la crítica más elevada y sincera y ejerce así una acción insustituible, el partido se verá ante este dilema:

Obstaculizar para retardarla una reforma que siempre ha sostenido, o bien exponerse, concientemente en un juego de azar peligroso, a un retroceso electoral.

Ni lo uno ni lo otro serían una solución inteligente.

Debemos comprender el proceso de emancipación femenina que pasa ante nuestros ojos, y en el mundo entero, y si lo hemos deseado sinceramente y como concientes hacedores de la Historia, queremos orientar los acontecimientos y no dejarnos sorprender por ellos, no corresponde ni encerrarse en un desprecio masculino por lo que puedan hacer las mujeres, ni adormecerse en un exceso de confianza. Debemos apoderarnos de ese proceso evolutivo, hacerlo nuestro e incorporar a la mujer al movimiento socialista.

Para esto no basta que el Partido proclame en sus plataformas electorales la igualdad de derechos, no basta que los legisladores socialistas presenten proyectos en tal sentido. Las mujeres por múltiples razones escapan en gran parte a la influencia de esos hechos; necesitan una acción más intencionalmente dirigida hacia ellas.

Es necesario que en la propaganda escrita u oral que organicen los centros o las entidades directivas del Partido se tenga en cuenta esta circunstancia. La semilla no debe ser arrojada a la casualidad, sino depositada en el surco propicio.

¿Qué hacen los centros y sobre todo, qué hacen las entidades del Partido para atraer las mujeres a nuestras filas, o hacerlas simpatizar con nuestras ideas? Nada. Tal vez podamos señalar alguna que otra conferencia sobre los "derechos de la mujer" o la "acción social de la mujer", propiciada por algún centro, pero ninguna acción sistemática, organizada; no se percibe previsión inteligente. Aun las mejores oportunidades son descuidadas.

El doctor Bravo obtuvo el año pasado la sanción por el senado de su proyecto sobre emancipación de la mujer, proyecto amplio y que, transformado en ley, beneficiará en forma inmediata a un número muy grande de mujeres oprimidas actualmente por una legislación absurda, y dará a todos la dignidad civil que hoy les falta.

Era ese el momento propicio para atraer la atención de las mujeres sobre la acción socialista, para hacerles palpar sus beneficios, para despertar en ellas simpatía hacia ese movimiento, al mismo tiempo que difundir las ideas necesarias para que tal reforma legal fuese comprendida y utilizada. Pero no recordamos que nada haya sido hecho en ese sentido. La Junta de la Federación organizaba entonces actos pro difusión del programa mínimo, pero el tema de los derechos civiles de la mujer, que por el esfuerzo socialista, iban a transformarse, no parecía interesarla.

Si el voto de la mujer hubiese sido ya un elemento de triunfo, segura estoy que para obtenerlo, no se hubieren escatimado medios, incontables hubiesen sido los folletos y conferencias, y hubieren superabundado tiempo, dinero y energías para convencer a la mujer de la conveniencia de dar su voto en favor de la lista socialista.

Pero el Partido no es ni puede llegar a ser una máquina electoral.

Su propaganda tiene una misión infinitamente más alta que la obtención de sufragios: es la educación popular, es la formación y orientación de la opinión pública, es el despertar de la conciencia colectiva para hacer que la masa sea fuerza y voluntad esclarecida.

Es esta tarea no sólo difícil, sino lenta. No se transforman los sentimientos ni las costumbres, ni se crean ideas, ni se injertan opiniones, con la misma rapidez con que puede sancionarse un proyecto de ley. Un cambio en la composición de la cámara, un acontecimiento mundial que repercuta fuertemente sobre nosotros, la voluntad de un mandatario (sirva de ejemplo la actual ley electoral), pueden duplicar bruscamente el electorado.

Para un partido político criollo esto puede tener poca importancia, pues es posible suponer la eficacia de los medios puestos actualmente en juego: influencias, promesas, compromisos, sugestión, etcétera.

Pero el Partido Socialista espera su éxito de la convicción, del apoyo desinteresado; se desarrolla proporcional-

LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO SOCIALISTA A TRAVES DE LOS AÑOS

(Continuación de la página 23)

sanchar su círculo de acción a todos los medios de defensa, de conquista y de educación; una interpretación inexacta del papel y carácter desempeñado por el estado burgués, al que se adjudica condiciones de agente social abstracto e independiente de los intereses económicos de clases, al punto de hacer creer a los trabajadores en su adaptación y conquista por simple ejercicio del sufragio, olvidando que él sólo es un órgano de defensa burguesa, cuya amputación o transformación se hará de acuerdo con las conveniencias efectivas de la clase dueña de los instrumentos de producción, en el momento histórico que no sea ya útil a la defensa de sus materiales intereses; una concepción exagerada del efectivo servicio que prestan las representaciones socialistas parlamentarias, y el empeño en adjudicar a éstas condiciones de conquista material, que la experiencia desmiente constantemente."

Como programa, la "Agrupación Socialista Sindicalista' se fijó estas ideas generales:

1o. Fijación absoluta y precisa del movimiento obrero en el terreno de la lucha de clases y mantenimiento del espíritu revolucionario que debe animarlo, por medio de una propaganda tendiente a demostrar que las funciones de los órganos e instituciones burguesas no pueden ser otras que conservar y defender los principios y privilegios de la clase capitalista.

2o. Enaltecimiento constante de la **acción propia y directa** desarrollada por un proletariado organizado independiente de toda tutela legal, por su simple y deliberada voluntad, en el sentido de disminuir prácticamente las condiciones de inferioridad económica en que está colocado frente al capitalismo.

3o. Demostración teórica y práctica del **papel altamente revolucionario del sindicato, y su efectiva superioridad como instrumento de lucha social**; de su función histórica en el porvenir como embrión de un sistema de producción y gestión completamente colectivista.

4o. La integración absoluta de la idea revolucionaria del proletariado por medio de una completa subordinación de la acción parlamentaria a los intereses y necesidades de la clase trabajadora organizada, quien ha de señalar en todo momento a sus representantes la conducta a seguir dentro de los parlamentos burgueses.

5o. Ratificación entera del concepto marxista sobre el significado de la acción política del proletariado, sobre su fundamental expresión de lucha de clases.

6o. Misión del parlamentarismo y adjudicación a éste del **único papel que le está reservado** en el proceso revolucionario, como agente de crítica y descrédito de las instituciones políticas del régimen del capital.

Evidentemente, lo bueno o digno de atención en las aspiraciones sindicalistas no era nuevo, aunque sí inoportuno, pues el movimiento gremial obrero apolítico llevaba ya varios lustros de existencia.

Lo curioso era que para acercar a los trabajadores al socialismo, amalgamando su acción gremial y su acción política, los sindicalistas comenzaran por colocarse y colocarlos frente al Partido Socialista, desacreditándolo, denunciando de hecho su pretendida incapacidad para asimilarse cualquier progreso táctico o teórico, y reduciendo a casi nada la importancia o el valor de la lucha electoral y parlamentaria, lo que los confundía demasiado con los anarquistas, con los caudillos y los patrones, quienes también consideraban y consideran todavía que los obreros pierden el tiempo prestando oídos a los "políticos socialistas".

De entonces a hoy, la clase obrera agremiada no ha sido atraída por los socialistas sindicalistas al socialismo, tal como éstos lo entendían, y el espíritu "revolucionario" de los mismos y su desprecio por la política se han manifestado en continuos tocamientos con los caudillos del pseudorradicalismo gobernante.

La organización gremial, por su parte, no ganó más que el veneno antisocialista que le inocularon los "socialistas sindicalistas", y los efectos del cual son, en gran medida, el estado de desquicio y ruina que aquélla ofrece.

Nunca se podrá decir con más razón que el valor del método se mide por sus resultados.

* * *

Las escisiones que dieron margen a la aparición y muerte del "socialismo argentino" y del "internacional" — salvado este último de la catástrofe por la feliz circunstancia de la revolución rusa —, están muy cercanas, y el recuerdo de los lectores puede suplir a una exposición que siempre será oportuna.

No menos instructiva es la historia del Partido cuando se pasa revista a los numerosos casos disciplinarios, o polémicos, más o menos ruidosos, que realmente pueden llamarse "personales".

La nota descollante es la energía o la severidad con que el Partido ha juzgado siempre a hombres y grupos.

Y la experiencia ya recogida nos permite mirar tranquilos al porvenir.

El Partido sólo puede temer del abandono de las prácticas, las costumbres y los ideales que le han dado vida y que asegurarán su salud y su indefinido progreso.



FRENTE DE LA CASA DE INQUILINATO INDEPENDENCIA 1252, DONDE A. KÜHN OCUPABA UNA PIEZA QUE AL MISMO TIEMPO SERVIA DE LOCÁL DE REUNION DEL COMITE DE LA PRIMERA FEDERACION OBRERA Y DE REDAC... CION DE "EL OBRERO"

mente a la cultura general, a la elevación del nivel de vida y el problema exige para él otra solución.

La hemos señalado y es la única: preparar la mentalidad de la mujer para el desempeño de su futuro rol político; vencer por la acción sistemática y sostenida su inercia que proviene de su incomprensión; incorporarla por el pensamiento a la gran corriente civilizadora, en la cual no debe ser arrastrada como una masa sin voluntad.

Que la futura Junta de la Federación, que el Comité Ejecutivo y los Centros de la capital y del interior se propongan un programa definido de acción, que ésta se continúe sistemáticamente año tras año, y la incorporación de la mujer a la vida política no será una eventualidad desagradable y peligrosa.

Bien lo saben los que no piensan como nosotros, clericales y conservadores de toda especie que, desde los cursos que la Liga patriótica organiza para las obreras hasta los de propagación de la fe, han empleado toda clase de medios para acaparar el pensamiento y la voluntad de las mujeres.

¿Demostraremos menos capacidad que ellos?

De HIPOLITO TAINE

La música es ahora para las mujeres lo que las matemáticas, el latín, etcétera, son para los hombres: un dominio aparte e indefinido. Hay que saberla para comprenderla. Muchos la llevan a fondo del lado dramático o del lado mecánico. Salida de actriz. Cada noche le es menester su ración de sensaciones intensas y de aplausos ruidosos.

HACE TREINTA AÑOS

Por JOSÉ M. LEMOS

Tenía yo apenas 16 años cuando por primera vez asistía a una reunión de trabajadores. Se trataba de una asamblea del gremio de mecánicos y anexos, y acudí a ella respondiendo a una invitación que había circulado entre los obreros de la Fundición del Carmen, hoy (La Cantábrica) entre cuyo personal me contaba en carácter de aprendiz. No tenía entonces de organización obrera la más mínima noción, de manera que la reunión aquella resultó para mí un espectáculo extraordinariamente novedoso.

Desde la iniciación hasta el final de la asamblea no perdí detalle y seguí con vivo interés la discusión de los distintos asuntos que figuraban en el orden del día. Antes de levantarse la sesión, dirigió la palabra a los presentes uno de los miembros de la comisión administrativa exhortándonos a la lucha y recordándonos el deber de trabajar por la organización del gremio. La palabra de ese orador obrero, tenía un acento de sinceridad y un poder de convicción que me impresionaron fuertemente.

Hablaba con rudeza, pero sus palabras llegaban al corazón de sus oyentes, y yo confieso que me sentí profundamente conmovido cuando en su discurso pintó con sencillez, pero con fuerte colorido, el cuadro de dolor y de miseria de la familia obrera y nos habló de las injusticias y las desigualdades sociales.

Aquel obrero era Ramón Potan, a quien tuve oportunidad de conocer mejor luego en su batalladora actuación, al incorporarme en forma definitiva al movimiento obrero y socialista.

Poco después de aquella reunión memorable que quedó grabada en mi espíritu con caracteres imborrables, tuve ocasión de asistir a las grandes asambleas de la memorable huelga ferroviaria del año 1896, en cuyo movimiento actuaban mi padre y mi hermano mayor. Conocí allí a Ingenieros y a Lugones, este último en pleno delirio revolucionario y atormentado entonces por la idea de exterminio de la burguesía. Tuve oportunidad de oir también, por primera vez, la palabra serena, persuasiva y sabia del doctor Justo, y escuché en cien reuniones la frase cálida y entusiasta de los primeros propagandistas del socialismo en el país, cuyo único escenario era entonces el que ofrecía la lucha gremial de los trabajadores.

Pronto me sentí arrastrado a participar de ese movimiento, hacia el cual me inclinaban mi propia condición social y un ansioso afán de luchar por los grandes ideales de justicia que agitaban a la clase trabajadora. Un año después, en 1897, pedía al compañero Ricardo Cardalda, secretario entonces del viejo Centro Socialista de Barracas al Norte (sección 3a.) mi incorporación al Partido, cuando sólo contaba 17 años de edad.

He asistido, pues, a los albores del movimiento socialista, y hoy en plena madurez, cuando el Partido se dispone a celebrar el 30o. aniversario de su primer congreso, no he podido resistir al deseo de trazar rápidamente estas líneas, evocando el pasado glorioso del socialismo en nuestro país.

Treinta años al través de los cuales hemos vivido y hemos crecido con el Partido. Sus triunfos han sido los nuestros, porque todo se lo debemos al Partido.

No son treinta años de sacrificio, como muy bien lo dijera el compañero Justo: son treinta años de trabajo, y de trabajo fecundo por la elevación del pueblo y por nuestra propia elevación.

El Partido, a quien hemos dado todos nuestros entusiasmos y energías, nos ha devuelto con creces todo cuanto hayamos podido ofrecerle.

Los que en sus filas hemos conocido los sinsabores de la lucha, afrontando en ocasiones la ira de los enemigos y sufriendo alguna vez la penuria de la persecución o del calabozo, hemos recibido en pago un tesoro de experiencia y hemos encontrado en el Partido la gran escuela donde se aprende, donde se enseña y donde todos somos alternativamente discípulos y maestros.

En el vasto escenario de las actividades del Partido, treinta años nos han permitido pasar por todas las fases de su acción. Del sindicato a la cooperativa, y de ésta a la acción política; de la tribuna callejera a la mesa de redacción del periódico o del diario socialistas. Múltiple y compleja, como la vida misma del Partido, es la de sus afiliados, en un constante y renovado esfuerzo por superarse a sí mismos.

¡Qué espectáculo reconfortante el de un partido que sabe crear tan altos valores!

A los treinta años de lucha tesonera y empeñosa, ¡cuánto camino recorrido! La planta exótica de otrora crece y se desarrolla de un extremo a otro del país, con vigorosa y fecunda lozanía.

El Partido está hoy después de treinta años en plena juventud, con la frescura de sus ideales siempre nuevos, y los que durante ese largo período de su existencia le hemos dado el modesto contributo de nuestro esfuerzo, también nos sentimos jóvenes, porque los años, lejos de apagar en nuestro espíritu la llama del ideal que nos une, se aviva en estas horas al contacto de nuevas generaciones que en el movimiento socialista encontrarán la fuente de las más sanas y nobles inspiraciones.

Mar del Plata, junio 24 de 1926.

OCHO VOLÚMENES

En octavo que contiene: 1400 cuadros estadísticos, 850 diagramas y 6.552 páginas de texto, forman la importante obra ENQUETE SUR LA PRODUCTION editada recientemente por la

Oficina Internacional del Trabajo

suscríbase a las publicaciones de esta Oficina; pida informes a su agente,

M. GONZALEZ MASEDA

DEL COMERCIO 1103 — U. T. 5234 Flores

F. HINTERMEYER

Cangallo 701

Buenos Aires

* * *

FRUTALES, FORESTALES
CONIFEROS, ARBUSTOS
PLANTAS DE ADORNO
ROSALES, CLAVELES
GERANIOS

Remedios para plantas

Solicite catálogo ilustrado que se remitirá gratis mencionando este aviso

ESMERALDA 443

TEATRO MAIPO

Empresa H. CAIRO

Sin tanto bombo ni adjetivos altisonantes

El ESTRENO del Teatro Maipo

Resulto:

El segundo éxito teatral del año

El público, supremo juez, así lo ha decretado:

En el Maipo no hace frio

Asi se titula la divertida e interesante revista, cuyo éxito enorme de la priméra noche se ha acentuado cada vez más.

Llega hoy a las 230 representaciones consecutivas el primer éxito de la temporada:

Lo que gusta a las mujeres

Cómo surgieron las primeras instituciones deportivas populares

El club Colón.--Conversando con nuestro compañero Manuel T. López.--La Confederación Socialista Deportiva

Al primer cuadro de fútbol que se constituyera en 1881, paulatinamente fueron agrupándose muchos otros, todos integrados por aficionados ingleses, cuyos equipos formaron la base de la Argentine Association Football League, fundada en 1893. English High's School, Lomas, Flores, Quilmes, Barracas, St Andrews, Lanús figuraron entre aquéllos, organizándose ese mismo año el primer campeonato oficial. Lomas fué su ganador, colocación que mantuvo cinco años consecutivos más. Le siguió Belgrano A. C., English High's School, Alumni, nombre éste que adoptaron los componentes del anterior al egresar de esa escuela inglesa, y que se registró nueve veces como ganador del campeonato, además de otros concursos de competencia y Copa de Honor.

La falta de ambiente entre el elemento nativo, hacía que el que más tarde sería el popular deporte por excelencia se practicase casi en familia, y entre británicos. Sin embargo, a las improvisadas canchas cercanas al río, y a las del club Flores íbanse acercando algunos entusiastas muchachos de la vecindad y poco a poco fueron aprendiendo las reglas del deporte, practicándolo en la medida de sus medios.

Y fué precisamente en el puerto y en Caballito donde nuestra juventud adquirió las primeras enseñanzas del deporte.

Ya en creciente desarrollo, y aunque sin campos apropiados, los mejores carecían de vestuarios y tribunas. A falta de estas comodidades se alquilaban habitaciones cercanas a esos improvisados campos deportivos, alquilándose sillas para el público que asistía a un encuentro de importancia. En esta forma los británicos desarrollaban sus programas deportivos semanales, interesando a la vez a los nativos a la práctica de los deportes.

Surgieron así algunas entidades populares. De una de ellas nos habla nuestro compañero, el concejal Manuel T. López, a quien entrevistamos enterados de su activa actuación en el deporte.

En el año 1896, nos dice nuestro compañero, mi preocupación por los asuntos gremiales no me impedían que dedicara un poco de atención a las cosas del deporte. Entre mis compañeros de entonces, muchos malgastaban las horas que aquéllas cuestiones les dejaban libres, en el café. Yo me dedicaba a practicar la pelota en la plaza Euskara. Jugaba a mano, como la mayoría que en aquel entonces gustaban de ese sano deporte. Pero el fútbol que los ingleses venían practicando en canchas cercanas a la dársena, realizando partidos entre las tripulaciones de los barcos surtos en nuestro puerto, comenzó a entusiasmarme, y me propuse formar un cuadro con elementos nativos. Buscaba al mismo tiempo, substraer del café y del vicio a esa muchachada vinculándolos a la vez a nuestro partido. Aunque no era afiliado, agrega López, pagaba mi cuota al entonces tesorero José R. Prat.

No resultó tarea fácil organizar el equipo,prosigue, y bien pronto tuve que convencerme de la inutilidad de mis esfuerzos. Empero, con varios compañeros, vecinnos todos, constituímos el "once".

El club Colón

Así titulamos, agrega nuestro compañero, a la novel entidad de la cual fuí secretario. Nos reuníamos en mi domicilio, a inmediaciones del Paseo Colón. De ahí el nombre del club. Procedíamos así de acuerdo con las prácticas inglesas de dar el nombre a las entidades según el lugar de su sede.

Jugamos nuestros primeros partidos en el propio lecho de la actual Dársena Norte. Terreno arenoso; para mí, es el mejor para la práctica del fútbol. Lo considero en mucho, superior a las canchas de césped que actualmente se usa entre nosotros, dadas las condiciones especiales que aquéllas reúnen para accionar el jugador.

Integraron nuestro equipo, con otros, los compañeros Higinio Rivas, (actual regente de nuestro diario), Fco. González, Santos y Vicente Morazzani, y mi hermano Emilio, jugando en muchas ocasiones el después famoso guardavalla Laforia, Wilson y Mac Carthy, los que luego fueron populares en el deporte.

En la Asociación Argentina de Fútbol

Nuestros propósitos, como dejo dicho, prosigue López, además de atraer a la juventud a sanos esparcimientos, y acercarlos a nuestras filas, era presentar un cuadro integrado en su totalidad por argentinos, pero nunca conseguimos nuestro objeto. Un marino de un barco inglés, u otro de esta misma nacionalidad, eran los que completaban invariablemente "nuestro once". No desmayamos, e inscribimos el cuadro en la Asociación.

Junto con J. Mascarenhas fuimos como delegados al consejo directivo, constituído por británicos en su totalidad. Se discutía en inglés y las actas se labraban también en este idioma. Como puede imaginarse, nos dice López, casi nada podíamos entender de cuanto se trataba. Y nos teníamos que conformar con la información que al final de la sesión se nos suministraba, haciéndosenos conocer las resoluciones que se adoptaban. De hecho quedábamos descartados en la participación de los asuntos que se debatían, pero seguimos adelante. Vinieron otros delegados argentinos, y ya en número suficiente conseguimos, primero que se nos tradujeran las actas en castellano, y luego que éstas fueran redactadas en nuestro idioma para mejor constancia.

Y el primitivo nombre de "Argentine Association Football League", fué substituído luego por el de "Argentine Football Association", para cambiarse definitivamente por la actual "Asociación Argentina de Football".

No resultó fácil conseguir esos resultados, y hubo que recurrir a la amenaza de retirarse de la liga, si no conseguíamos que las cosas se hicieran de acuerdo a nuestras pretenciones.

En segunda división

Me designaron capitán del equipo Colón, al cual se le dió puesto en segunda división. Formaba en la zaga, al lado de Santos Morazani. El triángulo lo integraba el hermano de este último, Vicente. Mis primeros conocimientos del deporte los adquirí entre el elemento extranjero. Recuerdo que uno de mis instructores me recomendaba que utilizara el cuerpo lo más posible. Y cumplí al pie de la letra sus instrucciones, no dejando parado a ninguno de mis momentáneos adversarios cuando pretendían pasarme, nos dice sonriendo nuestro compañero.

No nos alarmó esa confesión. Por el contrario. Nos recordó aquéllos célebres partidos entre los propulsores del deporte en los cuales el uso y abuso del cuerpo no equivalía a dejar lastimados a ninguno de los que caían. Con la misma rapidez con que se producía el golpe, volvían a levantarse para proseguir el juego, sin enconos y con el mismo vigor. Para una vez terminado el partido dar los triples hurras al unísono entre los veintidos jugadores. La reunión en una bien servida mesa con té con leche y masas era el final del encuentro.

—Estudiantes ingresó a la Liga, prosigue López, en la misma época que lo hiciéramos nosotros, pero, como los demás clubs afiliados, había en él elementos de la colectividad inglesa.

Entre los primeros equipos que se constituyeron figuró el Lobos, integrado por los que más tarde formaron el English High's School y que luego fué el famoso Alumni.

—Con efecto, confirmamos el recuerdo de nuestro compañero. En la localidad de Lobos poseía un establecimiento de Diego Brown, padre de los populares deportistas, que formaron con otros amigos aquel primitivo equipo al cual pusieron el nombre de la localidad: Lobos. Pero ya en la Asociación perdióse este nombre.

El primer partido oficial jugado por Colón fué contra Lomas, 2a. división, y perdimos por 3 tantos a 0, nos dice López. Y aquí cabe recordar la cordial acogida que nos dispensaron. Alentándonos continuamente cumplimos el tiempo reglamentario. Público, jugadores, árbitro y dirigentes, todos se interesaban por nosotros y nos daban instrucciones que aprovechábamos para mejorar nuestra actuación. Al final nos despidieron como viejos camaradas, después de servirnos una buena taza de té con leche y masas a cada uno de la delegación.

—Y con ese espectáculo hermoso que se nos acordaba, se repetía en cada reunión y en todas las canchas deportivas de aquella época; y bien vale la pena recalcarlos, ahora en que no pasa domingo que la crónica no registre un hecho bochornoso.

—López agrega; durante aquella temporada, nuestro equipo tuvo una feliz actuación. Derrotamos a la segunda de Bánfield, por 3 tantos a 1. Este resultado tenía una importancia capital, ya que él significaba para el equipo que había logrado clasificarse campeón en otras temporadas, la pérdida también del campeonato de ese año.

La falta de jugadores argentinos dificultaba grandemente nuestros programas.

Y muchas veces tuvimos que presentar el cuadro incompleto. Cuando nos enfrentamos con Barracas formábamos ocho, y, como era de presumir, perdimos. El resultado fué: 8 tantos contra 6.

Continuaron esas dificultades y al año siguiente de nuestra inscripción en la Asociación, no presentamos más nuestro equipo oficialmente. Renuncié de capitán del cuadro, quedando el sub, Francisco González, a cargo del equipo. Yo pasé al San Isidro en cuyo cuadro de segunda división, y hasta que pasó a primera, ocupé el puesto de zaguero izquierdo, retirándome después definitivamente de las actividades futbolísticas.

En otros campos del deporte

En otras ramas del deporte, practiqué el box norteamericano, en el Gimnasia y Esgrima; recuerdo que en esa época los Newbery eran los más destacados propulsores de ese deporte, que lo consideraba entonces superior al box inglés. Gimnasia contrató algunos profesores extranjeros, entre ellos Donell, que dejaron buenas enseñanzas.

El remo también lo practiqué con entusiasmo, aprovechando mi vecindad al río. Organizábamos con algunos compañeros, entre ellos Angel J. Hermida, muchas buenas excursiones. Hermida fué luego fundador del Club de regatas "La Marina", como también Rossi, afiliado socialista.

Las primeras crónicas deportivas. -- "Patestra"

"The Standard" fué el primer diario que se ocupó de registrar en sus columnas los partidos de fútbol. Bohigas después en "La Nación" hizo lo propio.

Por nuestra parte, terminó diciendo López y con el malogrado compañero Mariano Rivas, como gerente, teníamos "Palestra", en cuya revista colaboraron algunos compañeros, aunque por poco tiempo, pues no se pudo mantener.

Resolución del congreso local de 1924

Considerando de interés para los fines de nuestra propaganda política y de clase y en favor de la educación físico de nuestra juventud, la Agrupación Gráfica Socialista, presentó la siguiente proposición al congreso local de 1924, el cual sólo aprobó su primera parte.

"Los centros y agrupaciones de oficio procederán a la organización de grupos deportivos anexos, formados por afiliados a simpatizantes.

Esos grupos deportivos, ya organizados, se unirán en una Federación Obrero Deportiva de la capital.

La F. S. de la C. adquirirá un campo de deportes, donde se puedan practicar todos los deportes sanos con comodidad de tiempo, espacio e higiene".

Juventud Deportiva Socialista

La Agrupación Gráfica Socialista, insistió en sus propósitos de organizar grupos deportivos y gestionar la obtención de un campo donde desarrollar esas actividades, sin lo cual la resolución del congreso de 1924 no tendría valor práctico alguno, y en junio 15 de 1925, a invitación de la C. A. de aquella Agrupación, constituyóse la comisión provisoria, formada por los compañeros A. H. Leguizamón, Juan Comorera, J. M. Fernández (hijo) y A. Rendina.

Esta comisión corrió con los trabajos preliminares de la nueva entidad, y en asamblea de adherentes del 11 de julio de 1925, quedó definitivamente constituída la Juventud Deportiva Socialista, comisión integrada su primera C. D. con los compañeros A. H. Leguizamón, Juan Comorera, C. Perotti, J. M. Fernández (hijo), Antonio Scognamillo, M. Atello, J. Bonavia, como titulares y Guido Michelucci, J. López y A. García, suplentes.

Aprobados sus estatutos, comenzó sus actividades deportivas y de organización.

Consecuente con sus propósitos, enunciados públicamente, en asamblea de abril 24 último, "considerando que la mejor forma de llevarse a la práctica los sanos propósitos que se persiguen con este movimiento tendente a atraer hacía nuestras filas a los miles de aficionados a los deportes que militan en instituciones ajenas a las ideas y fines que sustentamos, resolvió dirigirse a los centros socialistas para que en el

(Continúa en la página 31a.)

LOS ENFERMOS

(Continuación de la 27a. página)

no de él, porque lo necesita más. No admiro las estatuas de los héroes inaccesibles. Odio el idealismo cobarde que aparta los ojos de las miserias humanas y de las caídas del alma. Es preciso decirlo en esta época demasiado sensible a las palabras sonoras: la mentira heroica es una cobardía. No hay sino un heroismo en el mundo: ver el mundo tal como es, y amarlo.

El drama de Miguel Angel consiste en que ofrece la imagen de un sufrimiento innato, que le roe sin cesar y que no le abandonará antes de haberlo destruído. Es uno de los tipos más potentes de esta gran raza humana que, desde hace diez y nueve siglos, llena el Occidente con sus gritos de dolor y de fértil cristianismo.

Un día, en el porvenir, al extremo de los siglos, los que se inclinen sobre el abismo de esta raza desaparecida, como Dante al borde de Malebolge, la contemplarán con una mezcla de admiración, de horror y de piedad.

Pero ¿quién la comprenderá mejor que nosotros, hijos de su angustia, que hemos visto retorcerse en ellas a los seres más queridos; nosotros que hemos respirado el olor acre y embriagador del pesimismo cristiano, y que a ciertas horas hemos necesitado un esfuerzo para no ceder, como tantos, en los momentos de duda, al vértigo del Vacío Divino?

¡Dios, vida eterna! ¡Refugio de los que no pueden vivir aquí! ¡Fe que no eres con harta frecuencia sino una falta de fe en la vida, una falta de fe en el porvenir, una falta de fe en sí mismo, una falta de valor y de alegría, ya sabemos de cuántas derrotas se compone tu doloroso triunfo!

¡Y es por eso por lo que os amo, cristianos! ¡Porque os compadezco! Os compadezco y admiro vuestra melancolía. Entristecísteis el mundo, pero lo hacéis más bello. El mundo se empobrecerá cuando vuestro dolor no exista. En esta mísera época de cobardes que tiemblan ante el dolor y reclaman ruidosos su derecho a la felicidad, que no es con frecuencia sino el derecho a la desgracia ajena, osemos mirar el dolor cara a cara y venerarlo. ¡Loada sea la alegría, loado sea el dolor! Ambos son hermanos y santos. Son la fuerza, la vida. Quien no ama a los dos, no ama a la una ni al otro. ¡El que los ha gustado conoce el precio de la vida y sabe la dulzura de renunciarla!

Y cada vez fué así. Cada vez me volvía más indiferente a la baraúnda de los admitidos, de los satisfechos, y consagraba mis miradas a aquel a quien se le negaba la entrada... Y cada vez me parecía, precisamente, el más digno de lástima, y me sentía maltratado en ese condenado.

En junio, fué una mujer; la ví comprender que no entraría y ponerse a llorar. Yo temblaba examinándola furtivamente; para colmo de desgracia, la pobre tenía los párpados sanguinolentos como llagas.

En julio, la víctima designada era incomparablemente lamentable a causa de su avanzada edad, y ningún ser enternecería como el que se rechazó el mes siguiente: tan joven era. Otra vez, el que se debió apartar del grupo de los elegidos me imploró con sus pobres puños, alrededor de los cuales colgaba un resto de ropa deshilachada. El que la fatalidad sacrificó al mes siguiente, me mostró un puño, amenazador; y la súplica del uno me dió miedo, y la amenaza del otro me inspiró piedad...

Hubiera casi pedido perdón al "undécimo" de octubre, que se erguía, tieso, envuelto en una atadura grisácea, parecida a una venda, flaco, con su traje flotando al viento como una bandera... ¿Pero qué hubiera podido decir al miserable que treinta días después lo siguió? Enrojeció, balbuceó una excusa tímida, y se retiró, después de haberse inclinado con una cortesía trágica.

Y así, un año pasó. Doce veces hice entrar los vagabundos vencidos por la vida, los obreros para los cuales toda probabilidad de trabajo había desaparecido, los criminales redimidos; hice entrar algunos de los que se aferraban a las aristas del muro como a los arrecifes de la costa; eché a otros, parecidos, y que prefería confusamente.

Una idea me persiguió: la de que participaba en una injusticia abominable. No había motivo, en realidad, para dividir a todos esos pobres, así, en amigos y en enemigos. No había más que un motivo arbitrario, abstracto, falaz: una cuestión de número, un signo. En el fondo, no era justo, ni siquiera lógico.

FUMEN AVANTI

LA PRIMERA JUVENTUD SOCIALISTA

Por JOSE D. CASTELLANOS

DESCRIPCION DEL MEDIO AMBIENTE

Hace algunos años — ¡tal vez muchos! — los muchachos que formaban el núcleo reducido de jóvenes socialistas, tenían el aspecto grave y el decir circunspecto, de los hombres que tienen una seria responsabilidad en la vida.

Difícil sería explicar la forma originaria en que se reveló para éllos el nuevo mundo ideal que habría de dar a sus existencias un contenido más útil y más noble.

Apenas traspasado el umbral de la niñez, se ofrecía a sus frágiles fuerzas la colosal tarea de contribuir a la reconstrucción de una sociedad mal hecha, y arrancar de cuajo sus propios prejuicios, para emprenderla con eficacia. Tarea liviana para los hombres en plena madurez de juicio y en posesión de sus facultades; pero pesada para un joven que vive reflejando los pensamientos y las ideas de su medio familiar y soportando las consecuencias de la herencia.

El medio ambiente hostilizaba la expansión del socialismo.

En el campo político el empleo de la fuerza armada para resolver los pleitos sostenidos por las diversas facciones, exaltaba el patriotismo burgués, haciendo incomprensible la política clasista que pone en evidencia el antagonismo de intereses que divide a la sociedad, y más incomprensible, todavía, el carácter internacional, de solidaridad, que esa política tiene.

La forma de producción corporativa, casi, confundía la situación del trabajador. Situación que ha venido posteriormente a esclarecer el desarrollo industrial con su progreso técnico, permitiendo apreciar, a simple vista, que el capitalismo es un fenómeno puramente social y que, lejos de ser inconmovible y eterno, es solamente una fase del movimiento económico.

Los sentimientos heridos y deslumbrados por un ideal de perfección humana, de belleza y armonía, debían ser afirmados por la razón: convertirlos en convición tan profunda y arraigada que permitiera oponerla victoriosamente a todas los falsos conceptos que el medio social, y el familiar de consuno, les habían impuesto. Sólo con el estudio se podía llegar a tal resultado.

La acción socialista era mirada como una actividad desarrollada al margen del código penal; fronteriza al delito. Afirmada en tal concepto la oposición se tornaba ruda y despectiva. En el mejor de los casos una excesiva benevolencia la consideraba como una locura, fiando su curación al tiempo y la experiencia.

El derecho paterno que imponía en el hogar su manera personal de considerar los problemas sociales, sin querer comprender que ello constituía un verdadero atentado contra la personalidad del hijo que había encontrado el cauce de sus tendencias naturales, le obligaba a sacrificar sus más caros afectos, colocándolos en la situación amarga de desterrado del amor materno que, instintivamente, cree bellos y levantados los pensamientos del hijo.

Era preciso hablar con éxito al sentimiento y a la razón, aprovechando ávidamente las ocasiones de adquirir nuevos conocimientos que se le ofrecían a su curiosidad siempre despierta.

Si en algún momento se vacilaba, si la duda insinuaba una injusticia en el pensamiento o en la actitud, el libro servía para reconciliarse consigo mismo. Ni locos, ni malvados.

El socialismo no era una catástrofe, un trastorno material y moral, que los condujera a la barbarie, sino el coronamiento de la evolución económica que avanzaba; el conflicto que existe en los hechos entre las fuerzas productivas y la forma de producción, reflejado en el pensamiento, como dijo Engels.

No es, pues, la teoría destructora de una combinación social eterna, en un cosmos donde la evolución modifica la estructura de los astros. Ella no crea ni precede a los fenómenos económicos que forman su médula, se limita a seguirlos, a adaptarse a las condiciones que el momento histórico le depara.

La luz parpadeante de la lámpara de kerosene iluminó muchas noches las cabezas caídas sobre las páginas del libro abierto, después de muchas horas de lectura. Y, en ese momento, es seguro, el espíritu anhelante avanzaba en el porvenir para detenerse a las puertas de la ciudad soñada que trazara con los rasgos de su pluma admirable el maestro Zola.

La juventud de aquella época, la criada en la escuela de sus mayores, alardeaba de sus arrestos varoniles, concurriendo al "peringundín" donde se encanallaba un poco y comprometía su salud física y mental futura.

Las carreras de caballos y la cancha de pelota en manos de jugadores profesionales, origen de las quinielas que hoy contribuyen a envilecer más la economía de los hogares proletarios, le ofrecían la oportunidad de alivianar sus bolsillos de los pocos centavos que tuvieran, en aquellos, un pasajero arraigo.

La actividad deportiva era casi nula, y la poca desarrollada estaba a cargo de los que podían disponer de tiempo y de dinero. Realmente, el deporte, constituía una preocupación aristocrática.

Felizmente, las generaciones de hoy, encuentran en los deportes populares un medio sano que al contribuir a la modificación de las costumbres juveniles y al desarrollo armónico del físico, desvía al espíritu de preocupaciones morbosas.

LAS PREOCUPACIONES DE LOS JOVENES SOCIALISTAS

Aquéllos jóvenes socialistas tuvieron la intuición, por decirlo así, de que el ejemplo servía como acabada demostración de la bondad, de la benéfica influencia ejercida por el ideal socialista.

Crearon su propio medio de inflexible rigidez moral; fueron sobrios, castos, trabajadores y cuidaron de su vida privada y de sus actos públicos con el mismo desvelado afán, con que el avaro cuida su tesoro, al decir de los que saben estas cosas.

Se demostraba, a quienes fueron tentados a establecer la comparación, sobre todo en el propio hogar, que los socialistas eran los más honrados; los más justos; los más inteligentes y sensibles. Aspiraban — y a mi juicio lo consiguieron — encontrarse en la situación moral que exigía Cristo a los que intentaban lapidar a la Magdalena pecadora: cualquiera de aquellos muchachos estaba en condiciones de arrojar la primera piedra a todas las magdalenas y a todos los tejados.

¡Se les decía, soñadores o locos, pero jamás, nadie fué osado, a decirles inútiles o desvengonzados!

El diente más duro y agudo se mellaba si pretendía morder.

El ideal moral para éllos, consistía en la conservación y el respeto de su naturaleza, en la libre y armónica expansión de todas sus facultades bajo el imperio de la razón, en la igual dignidad e idéntica independencia de todas las personas humanas, unidas íntimamente por el amor.

En la sociedad, existe una autoridad que prescribe o prohibe ciertas acciones que juzga ventajosas o dañosas. Esa autoridad alaba y censura, recompensa y castiga. Pueden ejercerla los padres, los jefes políticos y religiosos, y, sobre todo, la opinión pública. Desde luego, la misma idea del deber falta allí donde ninguna autoridad intima sus órdenes o prohibiciones al individuo y no las apoya con una sanción. Es lo que sucede entre los pueblos salvajes; y puede suceder entre los pueblos civilizados con todo individuo sustraído desde su infancia a toda autoridad.

La fuerza de la autoridad estriba en que se reconozca que tiene un poder legítimo y razonable, al cual es bueno obedecer, y esta idea del deber grata al sentido moral porque se conforma con el interés general de la especie humana, constituye el fundamento mismo de la autoridad.

La crítica incesante de las instituciones y de las leyes por los individuos es la que contribuye a aproximarlos cada vez más al ideal de la justicia y de la moralidad perfectas.

Querían explicarse como esa forma de las ideas morales es susceptible de tantas aplicaciones diversas y contradictorias.

Y, encontraron que las mismas causas que explican las contradicciones y los errores humanos en toda otra materia, bastan para explicar las contradicciones y los errores de la conciencia moral.

Entre estas causas influyen preponderantemente, el interés y la pasión. Es posible que en ninguna parte obren éstas con tanta fuerza como en el dominio de las cosas morales. Ejemplos hemos tenido de hombres que llevados por el interés y un sentimiento agudo de vanidad han traicionado conscientemente los principios morales del núcleo social que les dió relieve, sin que sufran una censura condigna.

Hay que convenir, por otra parte, que la influencia de la tradición, de la costumbre, es muy grande; ella explica cómo a menudo la conciencia moral del individuo está enteramente penetrada de los prejuicios de sus contemporáneos o de sus ascendientes.

EDUCACION MORAL DE LOS JOVENES MILITANTES

Tales errores y contradicciones casi siempre son relativas, no a los principios fundamentales de la moral, sino a sus consecuencias más o menos lejanas, y que resultan de una experiencia insuficiente.

Frecuentemente, están los hombres de acuerdo sobre los principios morales; pero, no considerando de la misma manera los datos de hecho a que las aplican, infieren de ellos consecuencias diversas y contradictorias.

La naturaleza humana no aparece por entero en el hombre desde el primer momento: está al principio envuelta y como ahogada en él bajo la naturaleza animal. A medida que se desprende de ésta, el hombre se forma una idea más alta de sus deberes para consigo mismo. Igualmente, desde el principio, el hombre se siente hecho para la sociedad; su ideal moral es un ideal social, pero para él la sociedad no es todavía sino la familia o la tribu, el gremio de sus actividades o la clase social a que pertenece. No reconoce, pues, tener deberes para con los extraños. A medida que se ensancha la sociedad humana se extienden los deberes sociales.

Los muchachos de aquellos tiempos que conserven la curiosidad mental que los caracterizaba, podrían observar como ha involucionado este concepto. Hay, para muchos militantes de nuestro partido de clase, sus deberes morales apenas exceden del círculo familiar para terminar en los límites de su interés gremial.

Cabe, pues, preguntar si la conciencia moral tiene más autoridad entre los hombres de hoy que entre los de antes, si ejerce sobre su conducta y sus costumbres una influencia más eficáz; pero no se puede dudar de que tenga entre éstos mayor competencia y que les enseñe más clara y completamente sus deberes.

La conciencia moral, no es en su esencia otra cosa que la razón esforzándose para introducir el orden en la vida humana; del mismo modo que la inteligencia científica es la razón tratando de introducir el orden en la experiencia y en el pensamiento.

Así, pues, la razón no solamente se empeña en el esclarecimiento y comprensión de las cosas, si que también se interesa en la intangibilidad de la vida humana. De ahí el carácter, que podríamos llamar práctico de las nociones y de las verdades morales.

Pretendían, los jóvenes de marras, no entender que todas las influencias que suspenden o disminuyen en el hombre la libertad moral suspenden o disminuyen al mismo tiempo su responsabilidad.

Pretendían sobreponerse al principio que establece que la libertad física llega a ser una condición de la responsabilidad toda vez que resulta ser una condición de la voluntad. Así, evidentemente, no podemos querer los actos a que estamos materialmente forzados, y por consiguiente no somos responsables de ellos. Y, ésto lo conseguían, en parte, no saliendo de la cáscara de su medio socialista y revolucionario.

¡Qué medio ambiente para el mentiroso!

Al simulador, igual que al mentiroso, les fué imposible soportar esa disciplina moral, y se fueron antes que el desprecio colectivo los arrojara. ¡Hicieron bien!

Todos sabemos que la mentira consiste en faltar deliberadamente a la verdad y procede aquélla de la perversión intelectual.

La mentira es antisocial porque relaja las relaciones entre los hombres; hace imposible la cordialidad y la simpatía, despierta la suspicacia, fomenta la duda e impide la solidaridad; sentimiento indispensable para toda obra de progreso y de justicia que se pretenda realizar.

He referido extensamente las preocupaciones morales de los primeros jóvenes socialistas, preocupaciones que desearía fueran compartidas por los jóvenes de hoy. Dicho ésto, paso, pues, a ocuparme bajo otros aspectos del tema de esta conversación.

LAS LECTURAS—

Obreros manuales en su mayor parte, carecían de la preparación previa que da la escuela elemental, así el esfuerzo que se imponían para entender los principios que informan el movimiento socialista, eran doblemente meritorios.

El vocabulario de los obreros de aquel tiempo, impropio y escaso no facilitaba gran cosa la tarea.

La lectura de un renglón exigía cuatro consultas al diccionario, como si se leyera un libro escrito en un idioma extraño.

Alguno poseía varios libros y un diccionario de la lengua castellana, que le otorgaban el privilegio de designar al que había de seguirle en la lectura de un libro determinado acompañando su préstamo del indispensable diccionario que constituía como una clave para todas las lecturas.

En aquel tiempo — no sé si aún se conservará la costumbre — las bibliotecas particulares y oficiales no permitían a los lectores retirar de ellas ciertos libros; entre éstos los diccionarios, de tal manera, que si se pudo aumentar el caudal bibliográfico, sacándolo de las bibliotecas mediante una ínfima cuota mensual, la falta de diccionario impedía el aprovechamiento extensivo de la lectura.

Esta dificultad sabía obviarse leyendo uno en alta voz, consultando otro el diccionario en los casos de duda, y escuchando atentamente los demás.

La atención se intensificaba hasta contener la respiración.

El lector modulaba gravemente el título de un capítulo: "Los dos polos de la expresión del valor: forma relativa del valor y forma equivalente", respiraba y paseaba su mirada por el auditorio inmóvil, con la vista fija insistentemente en el suelo, mientras el encargado del diccionario se rascaba nerviosamente la cabeza...

¡Así, se leía "El Capital"!, la crítica económica de Marx. Obra magna que constituye, por así decirlo, el evangelio científico de los tiempos nuevos. Crítica que no tiene por base ningún principio abstracto, sino que parte de la investigación de los hechos estudiados en su desarrollo histórico, cuya fuerza como doctrina científica, consiste en que tanto en sus aplicaciones, como en sus afirmaciones, no es otra cosa que la interpretación de la vida social, abarcada en el conjunto de sus manifestaciones.

Hombres dispuestos a trabajar por un alto ideal, comprendían que para que ese trabajo tuviera algún sentido requería, como herramienta insustituible, el conocimiento de las causas que originan los fenómenos sociales; las leyes que determinan su evolución y la situación de los hombres frente a ellos.

El estudio perseverante y tenaz, solamente, podía darles esa información, y por comprenderlo así leían ávidamente, hasta la fatiga.

Esto no hubiera bastado, por que librados a sus propias fuerzas, las ideas se confundían, se embrollaban con la mejor intención Para salvar esta dificultad tenían un animador cariñoso, un mentor inapreciable, cuya sabia palabra de maestro indiscutido se escuchaba con emoción: he nombrado a Juan Bautista Justo.

Aprendieron que si la inteligencia humana, para la realización de sus obras, elabora los elementos que existen en el medio ambiente, trabajando sobre ellos pueden producirse algunas modificaciones sobre este medio y a realizarlas consagraron sus esfuerzos.

Las dificultades del aprendizaje y las que se derivaban del medio familiar hostil hasta la violencia, sirvieron para depurar y seleccionar los componentes del pequeño grupo. Los inconstantes incapaces de perseverar en el esfuerzo, y los tímidos que no pudieron sobreponerse a su medio familiar o alejarse de él, quedaron en el camino, doloridos, tal vez, en lo íntimo de sus conciencias por no poder ascender con sus compañeros de ayer la cuesta empinada y áspera.

Pero, es seguro, que siempre acompañaron a los decididos, a los más fuertes, con su simpatía cordial.

Y, con exagerada discreción, a mi juicio, por conservarse fieles a los principios morales que alcanzarán a comprender, no retornaron en la hora del éxito, manteniéndose al margen del movimiento; pero marchando paralelamente con él en el sentido de su desarrollo.

LA JUVENTUD Y EL ANARQUISMO

Entre los motivos que contribuían a perturbar y confundir algunos cerebros, tenía su importancia el contacto, las relaciones que, sin ser cordiales, eran estrechas por la convivencia, en las fábricas y talleres, con los anarquistas individualistas como se denominaban, para diferenciarse de los que aceptaban como método la lucha económica de la organización gremial.

El sentimentalismo, exacerbado por el conocimiento que iban adquiriendo de las injusticias que engendra la actual organización social, encontraba más adecuada su expresión en la exaltada reacción anarquista, que en la metódica acción socialista. Quien haya leído la producción literaria de aquella época, habrá visto que el tono trágico de la protesta airada, la gruesa adjetivación son comunes a los socialistas y anarquistas, salvo, naturalmente, las excepciones que servían como siempre ocurre, para confirmar la regla.

También el medio formado por la ineducación y el poco desarrollo industrial, la falta, mejor dicho, de la gran industria, era favorable al progreso de las ideas anarquistas.

El génesis de las ideas anarquistas debe hallarse en ciertos hechos antes de existir en los cerebros.

La forma de producción individual, aislada, realizada con una herramienta, hace nacer entre los obreros que la practican, ideas individualistas, autonomistas o anarquistas.

Es por otra parte, un hecho conocido que sirve para afirmar esta tesis, que en la época de su mayor preponderancia, tanto aquí, como en Francia, Italia y especialmente en España, país que ha tenido la desgracia de soportar la más activa propaganda, los anarquistas se reclutaban, casi exclusivamente, entre los trabajadores de la pequeña industria, como ser: tipógrafos, zapateros, carpinteros, albañiles y carreros.

En cambio, allí donde la industria agrupa muchos hombres arrancándoles de las manos la herramienta, para reemplazarla con el útil mecánico que barra las características individuales del trabajo; donde es necesaria la disciplina y el acuerdo para la realización de una tarea determinada, los sentimientos anarquistas tienen que desaparecer para dar paso a la solidaridad, que surge de las condiciones mismas del trabajo, despertando en ellos ideas de acción común, de organización.

Podríamos decir que, el Anarquismo ha sido engendrado por condiciones económicas que han realizado ya su misión.

Los anarquistas no viven dentro de la realidad de las cosas, deducida después de un severo análisis de las tendencias económicas, desdeñan aquélla y montados sobre su concepto de la libertad y la justicia atropellan para imponer las especulaciones nacidas de su idea particular. Cuando se quiere crear un ideal, cuando menos debe basarse en la observación y en la comparación de los hechos históricos.

Se explica, pues, que con su idea fundamental de autonomía y libertad la Anarquía, sea el osario natural de todos los inquietos, de todos aquellos cuya doctrina consiste prácticamente, en no tener ninguna.

RAZON DEL ESCASO INTERES DE LOS PRIMEROS JOVENES SOCIALISTAS POR LA POLITICA

La experiencia que les ofrecía la acción positiva de la política criolla y la ruda propaganda antipolítica de los anarquistas, contribuyeron a que los jóvenes socialistas, se formaran un juicio equivocado de la acción específica de nuestro partido. No eran entusiastas por ella; aceptaban la acción política como un medio puesto en sus manos por la fatalidad histórica, e íntimamente pensaban que habrían de sacar de su ejercicio, más perjuicio que provecho.

Trataré de exponer con la mayor fidelidad posible las razones en que se basaba aquel tibio sentimiento por la acción política, para que los jóvenes de ahora puedan apreciar cómo, en un corto espacio, han evolucionado las ideas, modificándose, sin ninguna violencia, por obra de la experiencia y a cuyos resultados supieran aplicar el método analítico que hemos echado de menos en los anarquistas.

La igualdad política consagrada por el sufragio universal contribuía a obscurecer la verdadera situación del proletariado, dándole la sensación de poseer una soberanía, un poder, escritos sobre el papel, y que la experiencia histórica negaba.

Resultaba un halago de la burguesía hacerles creer que ellos, los proletarios, eran dueños de su destino desde el momento en que tenían la libertad de expresar y hacer imperativos sus deseos por medio del sufragio. Si deseaban reformas podían obtenerlas y delegar en quienes les pareciera oportuno la facultad de realizarlas por medio de la ley. Antes del establecimiento del sufragio universal, el censo servía de silla entre poseedores y desposeídos; excluídos estos últimos del gobierno y de la propiedad, su organización en clase distinta resultaba de la inferioridad legal a que estaban sujetos.

De resultas de haber otorgado a todos el derecho de participación intermitente en las cuestiones públicas, sobrevino una confusión. Los proletarios, a quienes hasta ese momento se había considerado como asalariados, soldados y contribuyentes; fueron víctimas de una ilusión, de que se aprovechó la casta gobernante.

Para los jóvenes socialistas la soberanía sin la propiedad resultaba incomprensible.

La vida del proletariado está supeditada a la voluntad de la burguesía que detenta los medios de producción y de cambio, y, el obrero, para subsistir sirviendo a la producción, tiene que llenar sus necesidades orgánicas más urgentes, y esto puede hacerlo solamente con la ayuda del salario. Ahora bien. Quién puede dárselo es esa minoría burguesa dueña de los elementos de trabajo que el obrero pone en movimiento, y para darlo somete al proletariado a todas las exigencias que crea preciso imponerse para la seguridad y provecho de ella.

La igualdad política tuvo como primera consecuencia el crecimiento de los partidos burgueses, a los cuales, los proletarios, de acuerdo con su capacidad o sentimientos, llevaron el aporte de sus votos, dando así el triunfo y con él el poder del Estado, a esta o aquella fracción política de la burguesía. Creyendo servir a sus amigos políticos entregaba el Poder a hombres cuyos intereses económicos eran diametralmente opuestos a los suyos.

Pretender llegar por medio del sufragio universal a la destrucción de la dominación patronal, y, sobre todo obtener una conquista que cohonestara el poder de la tiranía económica ejercida por el capitalismo, les parecía una ilusión.

Examinaban los dos países en que el sufragio se hallaba establecido desde más tiempo, y favorecido su ejercicio por toda la libertad que pueden dar de sí las instituciones republicanas: Suiza y los Estados Unidos de la América del Norte.

Cuando Suiza quiso librarse de la invasión clerical; cuando los Estados Unidos quisieron suprimir la esclavitud no pudieron conseguirse estas dos reformas, y encontraban, observando estos hechos, que la guerra del Sonderbund y la guerra separatista probaban elocuentemente la insuficiencia del sufragio universal para resolver siquiera problemas restringidos al orden nacional.

Sin embargo, como hay que adaptarse al medio en que se ha de vivir, y desde que el sufragio existía, convenía ajustarse a la situación creada por otros, y tratar de utilizarlo de la mejor manera posible.

La idea de la abstención que alguna vez fué considerada, les parecía más estéril todavía, porque negándose a emplear el sufragio no se ponía ningún obstáculo a la política burguesa.

El sufragio debía servir para reparar el mal causado por la fusión política que se había operado del proletariado y de la burguesía, formando aparte el ejército de la Revolución.

Más que para facilitar la entrada de algunos socialistas en el parlamento, el sufragio serviría para reunir a la clase obrera asalariada, diseminada en los diversos partidos burgueses, y separarla de todos aquellos cuyos intereses económicos fueran contrarios a los suyos.

Dado el valor que se le atribuía, era el de poder acentuar la división de clases en el terreno político, confundidos en él por obra del sufragio universal.

EL PROBLEMA RELIGIOSO—

La cuestión religiosa no apasionó demasiado a los jóvenes socialistas, tal vez porque trajeran al socialismo un espíritu libre de esas ligaduras mentales, que no eran muy apretadas en los hogares de que procedían.

Pronto comprendieron que mientras la masa sea juguete del modo de producción, las miserias que el régimen capitalista produce y aquélla sufre, conservarán un carácter místico; que persistirá el temor a lo desconocido que la subyuga, es decir, el sentimiento religioso. La religión no es otra cosa que el reflejo de las fuerzas sociales en la mente, las últimas fuerzas externas, cuya manera de ser hace creer al hombre que dimanan de una fuerza superior.

Son las fuerzas sociales de consuno con las de la naturaleza, las que pesan sobre la existencia del hombre, dominándolo cada día de una manera más preponderante.

La emancipación del pensamiento está, pues, unida a la emancipación del trabajo, de la vida práctica. El déspota terrestre, el capitalista, arrastrará en su caída al fantasma celeste. Y cuando trabajamos por el aumento del salario; por la disminución del tiempo de labor, y la higiene de la fábrica, como asimismo, por el aumento y regular funcionamiento de las escuelas, vamos echando tierra sobre ese ser supremo, dispensador soberano de todos los goces y distribuidor injusto de todos los sufrimientos.

OTRA PREOCUPACION DE AQUELLOS JOVENES

Otra cuestión que hoy se agita en el mundo obrero y cuya importancia es innegable, la participación de los obreros en la dirección y beneficios de la industria, también ocupó la atención de aquellos jóvenes. Su criterio, — equivocado, hoy, para mí, — sin duda por carecer de la experiencia que en la actualidad tenemos, especulaba en el campo de la teoría y llegaba a las conclusiones que voy a sintetizar.

La división del trabajo que el progreso técnico impone al trabajador, obligándolo a realizar la parte de un producto cuya realización total no le interesa demasiado conocer, lo hace inapto para abarcar en su conjunto el fenómeno de la producción de su propia industria. La fracción de su obra, complementaria de otras muchas fracciones que constituyen un producto determinado, lo especializa de tal manera que, siendo insustituible, por decirlo así, en la función que desempeña, le resta aptitud para el resto de las funciones que complementan la suya.

Es seguro que para la dirección técnica de una industria, se requiere como condición esencial dominar todo el proceso de la producción.

La participación en los beneficios, haciendo creer al trabajador que trabaja para su propio provecho, y que logrará mayor producto cuanto más intensifique aquél, sujeta al obrero al yugo del taller, suprime todos los movimientos de índole gremial que son un eficaz estímulo para el progreso técnico; asegura al capitalista una disminución de los gastos generales por la economía de las materias primas y obliga al obrero a producir con exceso, provocando las crisis originadas por la super-producción, que determinan como primera consecuencia los paros forzosos; la desocupación con todas sus consecuencias de miserias, más aguda para todos aquellos que no se han preparado para soportarla; para quienes tienen en la caja del capitalista algo y nada en su sindicato gremial.

La participación en los beneficios es, pues, desde este punto de vista, un aumento en el grado de explotación del trabajo humano.

Los diarios de todos los matices, condenaban el movimiento socialista, por sus teorías disolventes sostenidas por gentes sin ocupación que disfrazaban su falta de amor al trabajo honrado, declamando dolores y miserias que provenían, no de la organización social burguesa, sino de la falta de espíritu de economía y previsión de los trabajadores, que, en cambio practicaban los obreros católicos, por ejemplo, quienes preparaban con su trabajo manso y bestial, una vejez serena y descansada, algo así como una antesala del cielo.

Al apóstrofe enemigo de ¡ahorrad!, contestaban los jóvenes, en los frecuentes entreveros que tenían con las huestes evangélicas del padre Grotte: ¿Qué significa el ahorro obrero, aun suponiendo que fuese practicable?

Quien dice ahorro generalizado, dice disminución de consumo, es decir, disminución en la demanda de productos y por inevitable consecuencia, disminución de la producción y aumento de los paros forzosos, en perjuicio de los que no pueden vivir sino a condición de estar ocupados.

Largo resultaría ya, ocuparse de otros aspectos. Tal vez se ofrezca la oportunidad de hacerlo y habré de aprovecharla con agrado.

He tratado de reflejar lo más fielmente posible el pensamiento de aquella juventud de la primera hora, que, sino brillante por su ingenio, supo sufrir sin claudicaciones, en época difícil, los dolores y sacrificios que le impuso el servicio del ideal. Trataron de hacerse dignos de él, por la unidad de conducta; por el cuidado meticuloso de sus actos, tanto públicos como privados, aspirando a acercarse al concepto que del hombre perfecto, se habían formado.

La vida desparramó aquel núcleo primitivo. Pero, donde quiera que fueron se dedicaron con decidido entusiasmo a sembrar las doctrinas de nuestro socialismo, con los resultados que hoy podemos apreciar, sobre todo en el interior de la república, donde no existe un solo rancho debajo de cuyo alero no haya resonado la palabra socialista.

Las ideas por ellos sustentadas han evolucionado, modificándose conforme se han ido impregnando de la realidad del medio. Y, la experiencia ha refrenado, también, los sentimientos siempre propensos a internarse en el porvenir.

Los jóvenes actuales, verán cómo puede ser ocupación suya, útil y fecunda, las altas cuestiones que se vinculan al desarrollo de la vida y a la felicidad de la especie humana, y cómo las fuerzas más pequeñas, al parecer insignificantes, pueden formar la fuerza incontrastable que empuja al mundo por la ruta del progreso indefinido.

¡Muchos cayeron! transformaron su átomo material para seguir sirviendo a la vida en esta tierra que nos sustenta y cuya propiedad colectiva todos luchamos por reivindicar.

La influencia electoral del Partido Socialista

Rememorar los grandes acontecimientos de la historia del socialismo argentino es tarea grata a nuestro espíritu. Van desfilando ante nuestros ojos, cuadros que evocan los tiempos heroicos en que se luchaba con entusiasmo y con fervor por el ideal abrazado, teniendo frente a frente el espectro del hambre y el calabozo.

Y de esta reseña ¿podría faltar la actividad electoral?

De los tiempos en que presentarse a las urnas a votar por el Partido Socialista significaba un acto de heroísmo hasta hoy, que hemos impuesto el respeto hacia nuestras ideas, ¡qué largo es el camino recorrido! Por eso, a la vez que miramos el pasado, sacamos de él profundas enseñanzas que nos permitirán proseguir la lucha hasta conseguir el triunfo final.

* * *

El Partido Socialista se presentó por primera vez a los comicios, en el año 1896. Obtuvo 134 votos, que se redujeron a 105 en 1898 y subieron a 135 en 1900 y a 165 en 1902.

En los cuadros siguientes se podrá observar el aumento sucesivo de votantes socialistas y la influencia creciente que la organización política de la clase trabajadora ha venido adquiriendo paso a paso, en la Capital Federal.

ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES

Año	Votos socialistas	Total de votantes	% de votos socialistas
1896	134	—	—
1898	105	—	—
1900	135	—	—
1902	165	—	—
1904	1.254	19.977	6,2
1906	3.677	8.282	44,4
1908	7.576	35.408	21,3
1910	7.945	34.747	22,8
1912	32.512	142.162	22,9
1913	48.720	109.232	44,5
1914	44.335	109.888	40,3
1916	42.745	125.424	34,2
1918	46.501	143.360	32,4
1919	53.963	154.221	34,9
1920	53.539	161.441	33,1
1922	59.193	180.221	32,7
1924	77.200	170.218	45,15
1926	63.589	195.442	32,53

ELECCIONES DE SENADOR NACIONAL

Año	Votos socialistas	Total de votantes	% de votos socialistas
1913	42.262	109.232	38,6
1919	48.073	154.221	31,1
1922	62.366	180.221	34,5
1923	77.505	163.835	47,3
1924	80.543	170.218	47,32

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Año	Votos socialistas	Total de votantes	% de votos socialistas
1916	52.898	125.424	42,1
1922	54.783	180.221	30,3

ELECCIONES MUNICIPALES

Año	Votos socialistas	Total de votantes	% de votos socialistas
1918	47.971	146.882	32,6
1920	52.082	159.294	32,6
1922	49.581	149.077	33,1
1924	57.159	178.580	32,06

En las provincias, por las condiciones del medio y por la incultura de la masa popular, es más lento el avance de nuestro Partido.

Es así cómo el Partido Socialista tiene representación en las legislaturas de Buenos Aires y Tucumán y alrededor de 100 concejales distribuídos en las comunas de la capital, provincia de Buenos Aires, Chaco, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Santa Fe y Tucumán. Son socialistas las municipales de Mar del Plata, Resistencia, Santa Rosa y Presidente Sáenz Peña y es seguro que muy en breve otras comunas se incorporarán al núcleo de las que efectúan una obra proficua en provecho de la clase trabajadora que las eligió.

Así, en esta forma lenta, el socialismo avanza a pasos agigantados. Y hoy, treinta años después de que el Partido se hubiera presentado a los comicios lancemos una mirada hacia el camino andado y manifestemos abiertamente nuestra voluntad de proseguir la lucha hasta triunfar para mal de todas las oligarquías y provecho de la clase trabajadora.

TREINTA AÑOS DE ACCION SOCIALISTA

(CONTINUACION DE LA PAGINA 15)

disciplina votadas por los centros de las secciones 1a. Mataderos, 16a. Saavedra, 17a. y 2a. capital, Lomas de Zamora y 9a. capital, y las presentadas a la mesa del congreso; la cuarta comisión aconseja a éste la no aplicación de sanciones disciplinarias por las razones que dará el miembro informante", aprobándose por 3211 votos, contra 1920 y 55 abstenidos.

REINGRESO DE AFILIADOS

"Hacer extensiva la resolución del Comité Ejecutivo de fecha 13 de abril de 1922 a los afiliados separados del Partido en 1915, en virtud de las modificaciones estatutarias del actual art. 48 de los estatutos, y de las incidencias a que ello diera lugar. Fijar un término de tres meses, contando de la fecha de sanción de la presente, a los efectos del art. 2o. de la mencionada resolución relativo a reconocimiento de antigüedad".

CONTROL DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES

"Las plataformas electorales socialistas de la capital, provincias y municipios, sólo con la aprobación del Comité Ejecutivo nacional podrán comprender cuestiones no incluídas en el programa mínimo, autorizándose al Comité Ejecutivo para observar los proyectos de ley u ordenanzas que pudieran presentar legisladores o concejales del Partido, cuando aquéllos no estuvieran encuadrados dentro de las prescripciones del programa mínimo, las plataformas electorales o conceptos generales que a su respecto hubiere expuesto el Partido".

XVIII CONGRESO

En esta capital, y nuevamente en el local Vorwaerts, donde se ha realizado tantas veces asambleas y congresos del Partido, se reunió el último congreso, durante los días 10, 11, 12 y 13 de octubre de 1925.

Como el tiempo transcurrido es tan breve, podríamos casi eximirnos de ocuparnos de él. Pero para que este trabajo, tanto en el orden cronológico como histórico, resulte completo, transcribimos las principales resoluciones tomadas.

UN VOTO DE APLAUSO PARA EL PUEBLO MEJICANO

El XVIII congreso nacional del Partido Socialista, reunido en magna asamblea, declara:

1o. Hacer llegar el entusiasta y caluroso aplauso del Partido Socialista Argentino al presidente mejicano, Plutarco Elías Calles, primer presidente obrero y socialista de América, cuya gestión al frente de tan alto cargo ha sido y es de efectiva defensa y apoyo a la clase productora.

2o. Hacer fervientes votos por que su obra de profunda transformación del régimen social y económico capitalista irradie e ilumine la mente del pueblo trabajador de la Argentina, para que siga su ejemplo.

Como asiste a las sesiones el agregado obrero a la legación mejicana, ciudadano Gracidas, agradece esa muestra de confraternidad entre los trabajadores de América.

INFORME DEL COMITE EJECUTIVO

Después de una amplia discusión se aprueba el informe, menos en la parte relativa al asunto Riviere, que mereció la siguiente resolución:

"El congreso desaprueba las gestiones del C. E. en lo que respecta a Rolando M. Riviere".

Es aprobada por 3609 votos contra 2690.

ELECCION DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO

Se propone que se trate sobre tablas la siguiente proposición:

"El XVIII congreso ordinario del Partido Socialista resuelve: No hacer uso de la facultad conferida por los artículos 12 y 18 de los estatutos de elegir el Comité Ejecutivo y la Comisión de Prensa, dejando esta elección al voto general de los afiliados, a cuyo efecto 3 miembros del Comité Ejecutivo y 3 de la Comisión de Prensa cesantes, resolverán sobre la forma de realizar el voto general que deberá ser expedido dentro de los treinta días de terminado el congreso y escrutado inmediatamente de vencido el término estatutario. El congreso propondrá una lista de candidatos. Mientras tanto continuarán en sus funciones el C. E. y la C. de P. actuales".

Otra proposición firmada por Adolfo Dickmann y Rufino Inda, dice:

"El C. E. someterá, dentro de seis meses, a la discusión y voto general del Partido, la reforma de los estatutos que establezca el voto directo de los afiliados en la designación de todos sus organismos directivos".

Fundamentándola, el diputado Adolfo Dickmann, dice que ha llegado la hora de establecer en forma definitiva el voto general en la elección de los cuerpos directivos del Partido.

En cuestiones electorales, la forma tiene una grande importancia. No basta que la elección sea legal, es indispensable que sea además clara y representativa de la voluntad de la mayoría de los afiliados. Niega que un delegado electo con reducido número de votos, pueda por más consciente que sea, interpretar la voluntad de todos los componentes de la agrupación que representa. Considera que esta forma de elección dará a las autoridades el prestigio y la solidez necesaria para merecer en todas las circunstancias de la vida del Partido, respeto y acatamiento a sus resoluciones.

No es posible, agregó, que se suspenda la aplicación del estatuto, como pretenden los firmantes de la otra moción, porque es peligrosa esa forma de hacer las cosas. Elegimos, dice, como lo marca nuestro estatuto actual. Más tarde, a los seis meses, si el voto general aprobara la reforma que el Comité Ejecutivo debe someterle, yo espero que las nuevas autoridades darán al propio Partido la oportunidad para elegir nuevas, en la forma establecida, por el voto general.

Los firmantes de la primera proposición la retiran y se vota la segunda, siendo aprobada por una gran mayoría de delegados.

Las demás proposiciones tomadas no tienen un interés general como para recordarlas.

Congresos extraordinarios

La organización del Partido Socialista descansa sobre la base del gobierno permanente de la mayoría de los afiliados. Esa voluntad mayoritaria se manifiesta por medio de los congresos ordinarios bianuales — (hubo épocas en que se realizaban anualmente) —; por el voto general, o sea por la consulta directa a cada uno de los adherentes, y por los congresos extraordinarios, para resolver asuntos determinados, graves, imprevistos o urgentes.

Así, pues, además de los diez y ocho congresos ordinarios celebrados en treinta años, se han realizado cinco congresos extraordinarios, en fechas y con los objetos que analizaremos en seguida.

I CONGRESO

Con motivo de los sucesos que venía siendo teatro el país, especialmente la Capital de la República, desde mayo de 1909, después de la gran huelga general promovida a raíz de los luctuosos acontecimientos del 1o. de mayo de ese año, el presidente Figueroa Alcorta, gobernaba bajo el estado de sitio y en la forma dictatorial y arbitraria que es conocida. El estado de sitio era permanente y el derecho de reunión, de prensa y de palabra, estaban suprimidos.

Con el objeto de considerar los acontecimientos y preparar el programa de acción para combatirlos, el C. E. convocó un congreso extraordinario para los días 1 y 2 de enero de 1910. No pudiéndose hacer en el país, se efectuó en la ciudad de Montevideo.

El gobierno de la República Oriental del Uruguay, permitió su realización mediante un decreto que decía:

"Que la Jefatura de Policía de esta Capital no ponga obstáculo a la realización de los actos que se proyectan, siempre que tuviesen lugar en la forma y con los propósitos que se manifiestan, notificándolo así a los interesados, a quienes se hará saber igualmente que serán prohibidas esas reuniones toda vez que extralimiten el objeto expresado, se viertan en ella conceptos o se haga la apología de actos subversivos contra las instituciones y los poderes constituídos del vecino país".

Se trasladaron a Montevideo los miembros del C. E. y delegados de veinte y ocho agrupaciones socialistas de la Capital y del interior.

El secretario general Dr. Mario Bravo dá cuenta al congreso de la actuación del C. E. durante el estado de sitio, en un documento que se encuentra inserto en la publicación que hiciera, como informe al IX Congreso ordinario — publicación muy interesante y documentada y que hemos tenido a la vista para realizar este trabajo.

Recuerdo un hecho curioso producido en la primer sesión de ese congreso. Estando la asamblea deliberando, penetran al local el Jefe de Policía y algunos altos funcionarios uruguayos dispuestos al parecer de quedarse. Como no deseábamos informarles de lo que se trataba, pedí la palabra y comencé a fundar, en un largo discurso, una moción sobre la celebración del centenario de la revolución de Mayo. Aburridos tal vez por la oratoria o admirados del tema que trataba la asamblea, la policía se retiró y pudimos continuar deliberando en privado.

El Congreso tomó las siguientes resoluciones:

ACCION ELECTORAL DEL PARTIDO EN CASO DE PRORROGA DEL ESTADO DE SITIO

"El Congreso acuerda: que el P. S. en caso de prorrogarse el estado de sitio se abstenga de participar en la próxima lucha electoral. Si el estado de sitio no es prorrogado, dedicará las fuerzas del Partido a la reorganización electoral de las secciones, concurriendo a la lucha política".

RELACIONES DEL C. E. CON LAS AGRUPACIONES

"El Congreso cree conveniente que las relaciones entre el C. E. y las agrupaciones sean mantenidas por intermedio de los afiliados que el Comité determine, prescindiendo de las autoridades de los centros, en casos excepcionales".

II CONGRESO

El XII congreso ordinario encomendó al C. E. la convocatoria de otro extraordinario a fin de considerar el despacho de la comisión de estatutos, comisión nombrada por aquél congreso a ese efecto. Se reunió en la ciudad de Buenos Aires, los días 9, 10 y 11 de julio de 1915, en el local "J. Verdi" de la Boca.

El C. E. agregó al orden del día de ese congreso los siguientes puntos:

"Concurrencia del Partido a la elección presidencial, forma de designar candidatos y plataforma electoral".

"El Partido Socialista y la guerra; sus relaciones con la Internacional".

Tuvo también que abordar la apelación interpuesta por el doctor Alfredo L. Palacios, de su separación de hecho del Partido en virtud de haber infrigido el artículo 48.

Como se ve los asuntos a considerarse, el ambiente del país y del mundo, hacían que esa asamblea tuviera una resonancia inusitada.

Existe una versión taquigráfica completa de sus sesiones editada, en tomo, por el C. Ejecutivo. Eso me exime de la tarea de hacer una crónica retrospectiva de detalle.

Asistieron al congreso delegados de 129 agrupaciones: de la capital, de 11 provincias y de dos territorios nacionales.

Se da lectura de una nota del doctor Palacios, concebida en los siguientes términos:

"Ciudadano presidente del Congreso Socialista:

El Comité Ejecutivo ha comunicado a las agrupaciones de toda la república que he quedado separado de hecho del Partido Socialista con motivo del conocido incidente parlamentario que tuvo origen en la defensa que yo hiciera de los ideales y de los hombres de la organización política a que pertenezco.

Ha invocado el Comité Ejecutivo para tomar esa medida, el artículo propuesto al voto general, que no ha podido ser incorporado al estatuto, por cuanto no obtuvo la mayoría absoluta indispensable para su sanción en un partido democrático.

He apelado de la resolución del Comité Ejecutivo y me ha sido negado el recurso.

En todos los tribunales de justicia ordinaria de la república se concede apelación y en el código de justicia militar, que he redactado con otros colegas representando al Partido Socialista, se otorga en todo su amplitud.

Apelo de hecho ante esa asamblea de hombres libres.

Saluda con su consideración distinguida al presidente del congreso. (Firmado), **Alfredo L. Palacios. Julio 9 de 1915".**

Después de un amplio debate, se resuelve destinar una sesión del congreso para tratar ese pedido, así como todas las cuestiones que con motivo del asunto planteen los delegados.

El delegado Carlos Manacorda, (del Rosario), y otros, presentan la siguiente proposición:

"El segundo congreso extraordinario del Partido resuelve:

1o. Confirmar el resultado del voto general; 2o. No conceder el recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Palacios".

La moción Manacorda es aprobada por 4.203 votos, contra 983 y 273 abstenidos.

A esta atura, el ciudadano Alejandro Mantecón — secretario del congreso — hace abandono de su puesto, en medio de una manifestación hostil de la asamblea. Es reemplazado por la ciudadana Begino.

Después de estas incidencias ruidosas y del retiro de algunos delegados, que se separaron del Partido y formaron, más tarde, el "Partido Socialista Argentino" — el congreso continúa su labor. Se aprueban cuatro artículos de los estatutos presentados por la comisión especial y se considera la participación en la elección presidencial próxima. A este respecto, el C. E. presenta la siguiente proposición: —

"El segundo Congreso extraordinario resuelve:

1o. Que el Partido concurra a las elecciones de presidente y vice de la república, con candidatos propios;

2o. Que los candidatos sean elegidos por mayoría absoluta por voto general del Partido;

3o. Que los candidatos a electores sean designados por el Comité Ejecutivo; a este efecto las secciones elegirán ciudadanos para los cargos de electores, y de estas listas, el Comité Ejecutivo designará definitivamente los electores para presidente y vice".

Informada a nombre del C. E. por el ciudadano Adolfo Dickmann, ella da lugar a un amplio debate que dura tres sesiones. Un grupo de delegados, encabezados por R. Rodríguez de Vicente y Alberto Palcos, desean a toda costa evitar que "la pureza del Partido" pueda mancharse con algún "contubernio" no decoroso con la "burguesía". A pesar de las "hondas preocupaciones" de esos compañeros tan autorizados para velar por la integridad del socialismo, el Congreso votó la proposición del Comité Ejecutivo, y rechazó las diversas proposiciones que se le presentaron, tendientes a oscurecer un asunto que era claro y simple.

Los hechos posteriores nos demuestran que teníamos razón y que de Vicente y Palcos — también la tenían.

Se aprueba el siguiente proyecto de Plataforma Electoral Nacional, agregándose una cláusula que dice: "Reforma de la ley de jubilación ferroviaria; derogación del art. 11".

"1o. — Derogación de las leyes de residencia y defensa social;

2o. — Municipalidades autónomas por sufragio universal;

3o. — Régimen parlamentario de gobierno;

4o. — Representación proporcional;

5o. — Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria;

6.o — Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto;

7o. — Ley de impuesto al mayor valor no ganado del suelo, para todo el territorio de la nación;

8o. — Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras para todo el territorio de la nación;

9o. — Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo ;

10. — Servicio militar de 3 meses y reducción de los gastos de guerra y marina;

11. — Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedades, ancianidad y desocupación;

12. — Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación de salario mínimo;

13. — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos;

14. — Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

15.—Colonización por el estado de las tierras públicas suministrando a los habitantes que quieran explotarlas personalmente, una fracción de suelo y elementos necesarios para el trabajo.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA GUERRA — RELACIONES INTERNACIONALES

Se vota el proyecto de declaración presentado por el C. E. que dice:

"El segundo congreso extraordinario resuelve:

1o. — Autorizar al Comité Ejecutivo para concurrir a los congresos internacionales del Partido Socialista con delegados directos, si esos congresos tienen por objeto discutir la reorganización de la Internacional, o tratar de la

A largos plazos
Vendemos

Desde el lote de terreno
La pequeña casa para obreros
La casa para empleados
El petit-hotel con todo lujo y confort
Hasta la gran casa para renta.

Visite nuestro hall de ventas
BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Av. de Mayo 886

cción socialista internacional en la
an;

2o. — Autorizar al Comité Ejecutivo a convocar a las organizaciones sindicales, cooperativas y políticas de los trabajadores de América a un congreso que se realizará en 1916, siendo posible en la ciudad de Buenos Aires. A este congreso serán invitadas las organizaciones obreras dentro de las condiciones requeridas para concurrir a los congresos de la Internacional socialista y obrera, y se propondrá principalmente, la creación de una oficina internacional para la información, coordinación y dirección de la acción obrera internacional en todos los países del continente americano".

Tales son las resoluciones de ese congreso que puso a prueba una vez más la sólida, consciente e indestructible organización del Partido Socialista.

III CONGRESO

En esta ciudad, y nuevamente en el local de la Sociedad "G. Verdi", de la Boca, se reúne el III congreso extraordinario durante los días 28, 29 de abril de 1917.

La guerra con todo el cortejo de trastornos de la vida y de los sentimientos humanos, ha debido necesariamente repercutir sobre nuestro movimiento, influenciado más que ningún otro por los acontecimientos externos e internacionales.

La declaración tomada por el grupo parlamentario y la resolución del Concejo Ejecutivo a raiz de la guerra submarina que puso en peligro nuestro comercio exterior y nuestras comunicaciones, provocó en las filas socialistas un gran movimiento de oposición a favor y en contra de esas declaraciones, cuyo significado moral era la condena de los procedimientos bárbaros, especialmente de la guerra submarina empleadas por los imperios centrales. Eso obligó al C. E. a convocar un congreso extraordinario para tratar y resolver la cuestión.

La declaración del grupo parlamentario, decía:

El grupo socialista parlamentario, en presencia de los actos de la guerra submarina, que afectan los intereses de la nación, cree que el gobierno debe adoptar todas las medidas necesarias de orden portuario y de empleo de la marina de guerra, para hacer efectivo tan ampliamente como sea posible el comercio argentino en buques de cualquier bandera, inclusive los buques alemanes y austriacos refugiados en los puertos, que serían utilizados por el gobierno para servicio de su intercambio o fines de carácter militar.

Dentro de estos conceptos, el grupo socialista parlamentario ajustaría su conducta en el congreso de la nación".

Senador Enrique del Valle Iberlucea; Diputados: Mario Bravo, Augusto Bunge, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann, Angel M. Giménez, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Antonio Zaccagnini y Francisco Cuneo.

DECLARACION DEL C. EJECUTIVO

El C. E. del Partido Socialista, en vista de la gravedad de la situación internacional, ocasionada por los últimos acontecimientos resuelve que LA VANGUARDIA, como órgano oficial del Partido, y hasta la celebración del próximo congreso extraordinario convocado al efecto, encuadre su conducta en la defensa de la efectividad de nuestro comercio internacional, sin el cual se paralizaría la vida económica del país, de la libertad de los mares y de los ideales políticos que persigue la democracia socialista".

Por otra parte el mismo Comité elevó al congreso un proyecto, aprobado por la mayoría de sus miembros concebido en los siguientes términos.

El III congreso extraordinario nacional del Partido Socialista, ante el giro que ha tomado la situación internacional con la ciega y destructora guerra submarina, que se hace violando en forma odiosa las reglas establecidas por el derecho internacional para beligerantes y neutrales, y atentando contra la existencia material de los países; y considerando:

1o. — Que el ataque a cualquier buque mercante, sin más limitación que la que quiera ponerle la voluntad arbitraria del beligerante que lo lleva a cabo, importa hacer la guerra de hecho contra todos los neutrales;

2o. — Que esa nueva forma de guerra implica la supresión total de la libertad de comercio y de la libertad de los mares, indispensable a la civilización;

3o. — Que el Partido Socialista ha sostenido en el Parlamento nacional la necesidad de que esas libertades sirvan como bases de una paz firme y duradera;

4o. — Que la República Argentina es un país que produce para el mundo, y recibe de él los instrumentos de trabajo, el combustible, el vestido, materiales para sus industrias y partes de su alimento, y que la destrucción de ese comercio internacional, como resultado de la guerra submarina, que se hace hundiendo todo buque mercante que surque los mares en la ruta a Europa, significaría la paralización de su vida económica, con las obligadas consecuencias para la clase trabajadora;

5o. — Que una actitud de acatamiento servil o de imposibilidad ante esa manera de hollar las reglas internacionales conocidas y hacer sentir los males directos de la guerra, en la forma de destrucción de vidas y cosas, a los países neutrales, sería incompatible con la obligación perentoria de defender los derechos elementales de los pueblos, resuelve:

a) Manifestar, que aceptaría en principio cualquier medida de orden diplomático, portuario o de empleo de la armada que los poderes públicos decreten o aprueben por sus órganos pertinentes, y que puedan servir para garantizar la efectividad de nuestro comercio exterior, en forma de convenciones, vigilancia o protección.

b) En caso de que, por la continuación de la guerra submarina, la necesidad de defender más ampliamente nuestro comercio, o como consecuencia de las medidas de protección puestas en vigencia, los poderes públicos adoptarán actitudes que tuvieran un significado más grave dentro del derecho internacional, el congreso deposita su confianza en el Grupo parlamentario nacional y el Comité Ejecutivo para que las apoye si las considera obligadas, ajustándose para resolver su conducta, a las siguientes normas; que toda iniciativa capaz de modificar la situación internacional debe ser tratada por el congreso de la nación; que el gobierno, en el desarrollo de su acción, haya respetado las reglas del derecho internacional y encuadrado sus procederes en ella; que no se impongan al pueblo sacrificios estériles de ninguna naturaleza, como ser movilizaciones terrestres, con pretextos alarmistas, que no tengan como fin la defensa de nuestro comercio exterior, nuestros derechos neutrales injustamente atacados y nuestra situación de nación autónoma.

La proposición de la minoría estaba concebida en los siguientes términos:

"Considerando: 1o. Que la guerra europea — a pesar de las viejas concepciones — es una consecuencia de las relaciones económicas actuales fundadas en la propiedad privada y en la producción mercantil.

2o. Que la lucha de naciones contra naciones tiene su entraña en la necesidad capitalista de llevar a nuevos mercados la producción confiscada al proletariado de cada país.

3o. Que el derecho y la justicia proclamados como finalidad de la guerra son concepciones engañosas, ya que el verdadero derecho y la verdadera justicia se basan por conquistas positivas que no son para el proletario las de la guerra y sí las de su acción de clase en la paz.

4o. Que son estas conclusiones nuestras, desprendidas de los hechos, las que nos movieron siempre en contra de la guerra y las que debemos reafirmar hoy frente al conflicto europeo extendido a nuestro país.

5o. Que la campaña de los submarinos debe alentarnos a seguir combatiendo la guerra y no a apoyarla en favor de un bando desde que esa campaña es una consecuencia de la guerra llevada a sus últimos extremos.

6o. Que es combatiendo la guerra como podremos sincerar luchas futuras en pro de la paz que será una conquista del derecho socialista y no del derecho burgués.

7o. Que no podemos ni debemos — como partido político del proletariado — ser más celosos defensores de los sagrados principios que los círculos políticos directores encargados de hacer valer.

8o. Que los intereses del país son los de la paz y del trabajo y no los de la guerra con su secuela de horror y de miseria, y que, por esto es necesario alentar y defender medidas de prudencia en la acción del gobierno.

Por todas estas consideraciones, el Congreso del Partido resuelve:

Que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra".

El Congreso se reúne en circunstancias excepcionalmente difíciles. Por una parte la sincera perturbación de los sentimientos y de las ideas de la masa y por la otra la acción de las fuerzas ocultas que en todas partes del mundo operaban bajo la dirección de la diplomacia secreta de los beligerantes, especialmente de Alemania. Desde el comienzo de la asamblea nótase algunos síntomas alarmantes que parecerían denotar una preparación previa y un plan de acción de conjunto, procedimiento inusitado en el Partido Socialista.

Es electo para presidirlo el diputado provincial Carlos Pascali y como vice presidentes primero y segundo los ciudadanos Fernando De Andréis y Aldo Cantoni, respectivamente.

El debate fué apasionado, a ratos violento y casi siempre desordenado. LA VANGUARDIA de los días correspondientes, publica la versión taquigráfica de los discursos pronunciados.

A cierta altura del debate, el Dr. Justo presenta la siguiente proposición, que pide sea votada:

"El Partido Socialista, representado por su III congreso extraordinario, declara que:

1o. No quiere ninguna declaración de ruptura de relaciones.

2o. No quiere ninguna declaración de guerra.

3o. Que la representación socialista en el congreso nacional no debe tomar iniciativa alguna respecto a la guerra".

Puestos a votación los despachos, fué aprobado el de la minoría por 4.210 votos contra 3.577.

A raíz de este Congreso, se separaron del Partido los llamados internacionales".

IV CONGRESO

En la ciudad de Bahía Blanca, durante los días 8, 9 y 10 de enero de 1921, reúnese el IV congreso extraordinario, convocado por el C. E. para resolver la situación internacional del Partido Socialista de la República Argentina.

Por su magnitud, por lo que se ha tratado en él, por las consecuencias que tuvo sobre la vida interna del Partido y sobre el desarrollo de la política democrática argentina, el Congreso de Bahía Bianca es de una grande y positiva significación.

Nombrada una comisión para estudiar las proposiciones, ésta se expide en dos despachos, alrededor de los cuales se produce el debate del Congreso.

Despacho de la mayoría

"El IV congreso extraordinario del Partido Socialista saluda cariñosamente a la revolución rusa, que ha derrumbado la secular opresión del zarismo y llamado a una nueva vida política y social a las masas trabajadoras de la ciudad y las campañas y hace votos por que alcance pronto la realización de sus ideales, y resuelve:

1o. Separarse de la II Internacional.

2o. Aprobar el programa de acción socialista del grupo parlamentario nacional, con las siguientes modificaciones:

Prohibición del "dumping" en el capítulo "Relaciones económicas internacionales".

Reducción progresiva de los gastos militares y navales en el capítulo "Forma de las relaciones internacionales".

3o. Aprobar las bases de declaración de principios y estatutos de la Internacional elaboradas por el Comité Ejecutivo, encargando a éste que las comunique de inmediato, lo mismo que el programa de acción del grupo parlamentario a todos los partidos socialistas de los demás países, para que los tengan en cuenta a los fines de la reconstrucción de la unidad de las fuerzas socialistas internacionales".

Firman el despacho Repetto, Bronzini y de Tomaso.

Despacho de la minoría

"El Partido Socialista, en su IV congreso extraordinario reunido en Bahía Blanca, proclama la necesidad de desarrollar una intensa propaganda revolucionaria entre las masas obreras y campesinas, haciéndoles comprender la imposibilidad de alcanzar su emancipación total sin el derrocamiento violento del estado capitalista y por la constitución inmediata de los órganos de defensa de las conquistas revolucionarias y proletarias, e impedir en la esfera del Partido toda debilidad o colaboración con la burguesía.

En consecuencia, manifiesta su repudio más absoluto por la táctica y procedimientos de la II Internacional y de sus hombres dirigentes, y resuelve:

1o. Separarse de la II Internacional.

2o. Adherirse a la III Internacional. —Bahía Blanca, enero 8 de 1921. — E. D. Barreiro, J. García".

Acompaña al despacho el siguiente:

Plan de acción del Partido Socialista antes de la conquista del poder por el proletariado, si se aprueba el despacho de la minoría:

"A fin de fijar con claridad el significado de la adhesión y evitar equívocos y confusiones, adopta desde ya las siguientes normas y procedimientos a los que ha de sujetarse la acción del Partido y la de sus representantes antes de la conquista del poder del proletariado:

1o. Se esforzará por conquistar, dentro de las organizaciones obreras y cooperativas de clase, una mayoría comunista encargada de orientar la acción de esos organismos en un sentido francamente revolucionario de clase. Con ese objeto instituirá agrupaciones comunistas dentro de los gremios respectivos dependientes del Partido y encargados de coordinar la acción de los gremios con las resoluciones de la III Internacional.

2o. Concurrir a los parlamentos y comunas a fin de usarlos como una tribuna más de propaganda revolucionaria y ayudar desde su seno a la acción que realiza el Partido desde afuera.

3o. Desarrollar una intensa agitación entre las masas trabajadoras del campo, a objeto de atraerlas en la lucha contra el estado capitalistaburgués.

4o. Organizar fuertes núcleos de juventudes comunistas encargadas de desarrollar una continuada campaña antimilitarista.

No podemos, por su extensión, hacer siquiera un breve resumen de los discursos pronunciados. Ellos se registran en LA VANGUARDIA de los días correspondientes al congreso.

Puestos a votación los despachos, obtienen el siguiente resultado: El segundo punto del despacho de la mayoría es aprobado por 4494 votos contra 4138. El tercer punto del dictamen de la mayoría es rechazado por 4520 votos contra 4242.

Puesta a votación la adhesión incondicional a la III Internacional de Moscú, es rechazada por 5013 votos, contra 3651.

Así terminó el congreso de Bahía Blanca, después del cual se produce la cuarta escisión del partido con la eliminación de los comunistas.

V CONGRESO

Por resolución del congreso de Mar del Plata, el C. E. convocó un congreso extraordinario para tratar las modificaciones del programa mínimo; el problema de la vivienda y el programa de Acción Socialista Municipal. Ese congreso se reunió en la ciudad de Córdoba, durante los días 4, 5 y 6 de enero de 1925.

Los despachos sometidos a su consideración han sido elaborados por las siguientes comisiones:

Programa mínimo: Mario Bravo; Juan B. Justo; Enrique Dickmann; Antonio de Tomaso y Agustín de Arrieta.

Problema de la vivienda: A. Bunge; R. Belisle; A. M. Giménez; M. T. López y A. L. Spinetto.

Programa de Acción Socialista Municipal: Adolfo Dickmann; Jacinto Oddone; Carlos Manacorda; Alberto Iribarne y Teodoro Bronzini.

El congreso sólo consideró el despacho relativo al programa mínimo, siendo aplazados para el congreso ordinario, los otros dos despachos.

Hay una versión taquigráfica completa de las reuniones del congreso. Eso me exime del deber de resumir sus debates. Los puntos del programa más discutidos fueron los siguientes:

Destino exclusivo de los recursos de los bancos oficiales para fines de colonización, construcción de habitaciones urbanas económicas, préstamos a cooperativas genuinas y créditos al Estado.

Fijación de un salario mínimo para los menores y mujeres según la industria y la localidad por comisiones establecidas por ley.

Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.

Fijación de los salarios de los trabajadores adultos, según el ramo de la producción y la localidad, por comisiones mixtas de patrones y obreros, con intervención del estado.

Esta parte del despacho fué modificada en la forma como figura en el programa siguiente:

Prohibición de la entrada al país de trabajadores contratados y restricción de la de inmigrantes analfabetos.

Elección de los senadores nacionales por el sufragio universal. Reducción del tiempo del mandato senatorial.

Esta cláusula fué sustituida por la siguiente.

Supresión del senado.

Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales. Reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal. Esta cláusula motivó un debate de "unitarismo" y "federalismo", sin haberse conseguido variar al respecto el punto de vista tradicional del Partido.

Reducción del servicio militar a tres meses, hasta llegar a la supresión del ejército.

Representación de minorías en las elecciones municipales, provinciales y nacionales.

El congreso de Córdoba ha sido una buena contribución a la difusión de nuestras ideas y mejora evidentemente el programa mínimo, que estaba necesitado de una revisión y actualización.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos hecho, brevemente, en forma tal vez sumaria, el estudio de los veintitrés congresos del Partido. Podemos formular, como corolario de nuestro trabajo, las siguientes conclusiones:

1o. Que el Partido Socialista es un verdadero partido de la clase obrera. Descansa todo él sobre los postulados básicos del socialismo científico, enriquecido por una contribución esclarecida, desde la primera hora, de hombres de una visión y de una claridad de ideas y de propósitos difícilmente superables.

2o. Que su organización interna, modelada desde el comienzo, es la de un partido democrático de verdad, donde las oligarquías, las jefaturas y los círculos personalistas, están destinados fatalmente al fracaso.

3o. Que el mejor método para defender nuestra causa y mantener puros los procedimientos, es deliberar todos los asuntos a la luz pública. Jamás un congreso socialista ha deliberado en secreto.

4o. Que lejos de debilitar al Partido los sucesivos desprendimientos producidos, han unificado su acción, y orientado su pensamiento en un sentido intencional y consciente, por una mayoría unida por los más fuertes lazos, los lazos de la identidad de propósitos, de métodos de acción colectiva y común.

5o. Que del estudio sereno, objetivo e imparcial de los congresos, se desprende que los últimos — a partir de 1914 — han reflejado nuestra crisis de crecimiento, con todas sus ventajas e inconvenientes.

6o. Que el porvenir de nuestro Partido depende, en gran parte, de la conservación de sus virtudes democráticas iniciales. Pueden y deben cambiar los métodos, la táctica, la doctrina, los programas, las plataformas. Lo que no puede ni debe cambiar es nuestra virtud socialista, nuestros propósitos, nuestras costumbres sencillas, nuestro culto por la verdad, nuestro repudio de los arrivistas, de los charlatanes y de los demagogos.

En el trigésimo aniversario del primer congreso del Partido, cuadran bien estas consideraciones, para que la obra — a la que tantos hombres esclarecidos y tantos otros anónimos, han dado lo mejor de su vida —, siga el camino de su normal desarrollo, en este país cuyo porvenir es inmenso y donde tanto puede y debe hacer el Socialismo.

Cómo surgieron las primeras instituciones deportivas populares

(Continuación de la página 28a.)

reciente congreso local de la Federación y por intermedio de sus respectivos delegados aprobasen la proposición presentada al congreso de 1924 por la Agrupación Gráfica, y que en aquella ocasión sólo fué aprobada en su primera parte".

Confederación Deportiva Socialista

A la constitución de la Juventud Deportiva Socialista le siguieron muchas más. La importancia numérica de las mismas, y el entusiasmo ambiente, animó a aquélla a convocar a un congreso general. Este llevóse a cabo durante los días 4 y 5 del presente.

Por su parte, la Federación de la capital mandó delegados, haciendo suya la proposición de la A. G. S.

Son demasiados recientes los hechos para detenerlos en ellos. Baste decir que la nueva y fuerte institución tiene un caudal importante en juventudes adheridas con numerosos afiliados que representa una promesa y un valioso aporte para nuestro Partido y el deporte argentino.

Recientemente quedó constituído en consejo de la Confederación Socialista Deportiva, en la siguiente forma: presidente, Antonio Scognamillo; Vicepresidente, T. González Márquez; secretario, V. Palmieri; prosecretario, J. Sforza; tesorero, O. Ugazio; protesorero, M. Negro.

Actualmente forman parte de la C. S. D. las siguientes agrupaciones:

J. Socialista Glácomo Matteotti, J. Deportiva Socialista, J. Socialista Florentino Ameghino, J. Socialista Enrique del Valle Iberlucea, J. Socialista Edmundo Sansús, J. Socialista Eugenio Albani, J. Deportiva Unión y Fuerza, J. Socialista Pablo Iglesias (7a.), J. Socialista José Ingenieros, Bibliotéca José U. Tramezzani y C. A. 1o. de Mayo.

Además, estuvieron representados en el congreso constituyente, por sus respectivos delegados, las siguientes agrupaciones:

J. S. Cultura y Progreso, J. S. Firmeza en el Ideal, J. S. Pablo Iglesias, de San Nicolás, J. S. Federico Engels, J. S. D. F. Sarmiento, Centro Socialista de la 10a., Centro Socialista de la 9a., Centro Socialista de la 6a., Centro Socialista de la 8a., Centro Socialista de la 15a., Centro Socialista de Nueva Chicago; Centro Socialista de Ciudadela, Centro Socialista de Bánfield, Centro Socialista de la Boca, Centro Socialista de Bernal, Centro Socialista de la 15a. (La Paternal), Centro Socialista de la 12a., Centro Socialista de la 13a., Centro Socialista de la 16a. (Belgrano), Agrupación Socialista E. de Comercio, Agrupación S. del Vestido, Agrupación Gráfica, C. A. "La Vanguardia" (Mercedes) y C. A. Juan B. Alberdi.

Los abuelos de nuestros actuales clientes fueron también clientes nuestros



Aun queda parte de mi ajuar

LOS artículos que adquiera en nuestra casa, dado la alta calidad del material empleado en su fabricación, sabemos han de serle de eterna duración, y ante esa realidad, son los padres que aconsejan a sus hijos que es nuestra Casa donde deben comprar su ajua.

CADA persona al entrar en nuestra Casa, tiene la absoluta seguridad que es atendida con el maximo de deferencia, y el vendedor al ofrecerle tal o cual artículo lo hará siempre en la inteligencia de interpretar fielmente el gusto del cliente.

Y no será necesario que el vendedor haga el elogio de la mercadería, pues el mismo cliente **notará de inmediato** la baratura, calidad suprema, exquisita elegancia y la perfecta terminación, quedando tan contento de su compra que en el futuro será nuestro más activo y consciente propagandista.

SI NOSOTROS ofrecemos **Buena** mercaderia a **Precios Baratos**, no es obra de la casualidad, sino que es debido a nuestra perfecta organizacion comercial.

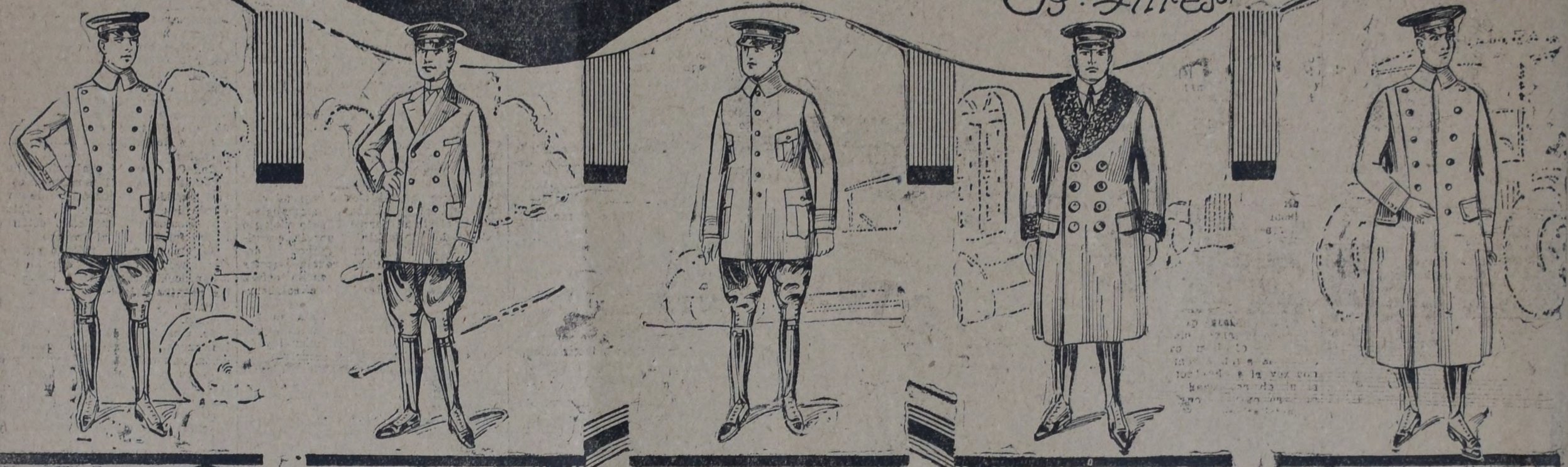
ANULAMOS toda clase de intermediarios, compramos y seleccionamos la materia prima. Confeccionamos en nuestros talleres toda la mercaderia bajo nuestra dirección inmediata, y al marcarla para la venta lo hacemos siempre teniendo en cuenta, que vendiendo a precios bajos nos aseguramos una venta grande, y ahi estriba nuestro exito.

Muchos pocos hacen un mucho

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
DRAGO & FAZIO
Bme MITRE 1499 ESQUINA PARANA
SANTA FE 2000 ESQUINA AYACUCHO

Casa Roveda

Defensa 818
Bs. Aires



Uniformes Libreas

Precios los más convenientes

Confección y Medida

El más esplendido surtido de la Capital

PIDA Ud. CATALOGO

OTOÑO - INVIERNO

